

JAVIER URRA

El pequeño dictador crece

Padres e hijos
en conflicto



JAVIER URRA

El pequeño dictador crece

Padres e hijos
en conflicto



Javier Urra

El pequeño dictador crece

Padres e hijos en conflicto

la esfera  de los libros

Primera edición: abril de 2015

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

© Javier Urra Portillo, 2015

© La Esfera de los Libros, S. L., 2015

Avenida de Alfonso XIII, 1, bajos
28002 Madrid

Tel.: 91 296 02 00 • Fax: 91 296 02 06

www.esferalibros.com

ISBN: 978-84-9060-323-9

Depósito legal: M. 2.519-2015

Fotocomposición: Creative XML, S.L.

Impresión: Anzos

Encuadernación: De Diego

Impreso en España-*Printed in Spain*

ÍNDICE

Agradecimientos 6

Prólogo. El amor no se exige, se da 7

Introducción. Nosotros o el vínculo del cariño 12

Capítulo 1. Padres que gritan en silencio 15

UN CASO REAL LLAMA A LA PUERTA 15

UNA PANDEMIA DE VIOLENCIA FILIAL 16

CUANDO LOS HIJOS IMPONEN SU PROPIA LEY 16

SACAR A LA LUZ UNA REALIDAD 16

Capítulo 2. RecURRA GINSO. Un paso para salir del infierno 18

LUZ VERDE A UN PROYECTO 18

UN CAMPUS «UNIDO» 19

TRABAJO CONJUNTO PARA UN PROBLEMA DE TODOS 19

RECURRA A GINSO PARA OBTENER RESPUESTAS 19

MI HIJO ES UN AGRESOR, ¿POR DÓNDE EMPIEZO? 20

NOS APOYAMOS EN LOS DATOS 20

PADRES E HIJOS: JUNTOS PERO NO REVUELTOS 21

TERAPIAS «POR SEPARADO» PARA UN RESULTADO CONJUNTO 22

IR AL MEOLLO DE LA CUESTIÓN 23

UN *SHOCK* CON EFECTO TERAPÉUTICO 23

SI QUIERES, PUEDES... 25

Capítulo 3. Hijos tiranos, agresivos y manipuladores 27

LA TIRANÍA SE APRENDE 27

LAS DENUNCIAS DE LOS PADRES 28

Capítulo 4. El fracaso de un modelo 31

ESTE NIÑO NECESITA LÍMITES 31

LAS CAUSAS DE LA TIRANÍA 32

VIOLENCIA TELEVISADA 32

LA TIRANÍA DE LOS HORARIOS 33

NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES 33

DIFERENCIAS EDUCATIVAS 33

EL OFICIO DE SER PADRE 34

EDUCAR EN VALORES Y VIRTUDES 35

Capítulo 5. El bebé por fin llega a casa. En busca de un aprendizaje mutuo 37

LA PRIMERA COMUNICACIÓN CON SU HIJO 37

EL RITUAL DEL SUEÑO 38

¿CUÁNDO DECIRLES «NO»? 38
POCAS NORMAS PERO QUE SE CUMPLAN 39
CUANDO LAS RABIETAS SE CONVIERTEN EN MALTRATO 40
APRENDER A COMER 40
NIÑOS EGOÍSTAS 41
«YO CHANTAJEO, TÚ CHANTAJEAS» 41
SEÑALES QUE ALERTAN DE UN NIÑO TIRANO 43
NO ES LO MISMO UN NIÑO HIPERACTIVO QUE UN NIÑO TIRANO 44

Capítulo 6. Este niño apunta maneras 46

LOS PRIMEROS VÍNCULOS AFECTIVOS 46
LA IMPORTANCIA DEL AFECTO 47
LA IMPORTANCIA DE LA MORAL 48

Capítulo 7. El niño tirano se hace 50

CONDUCTAS QUE INDUCEN A LA TIRANÍA EN LOS NIÑOS 50

Capítulo 8. Mi hijo es un tirano, ¿qué puedo hacer? 61

Capítulo 9. Educar al borde del abismo 63

LA ETAPA EGOCÉNTRICA 64
MODELOS DISCIPLINARIOS 65
EDUCAR CON SOBREPOTECCIÓN 66
EDUCAR EN LA PERMISIVIDAD 66
CRITERIOS EDUCATIVOS 67
CÓMO CORREGIR AL NIÑO 70
EDUCAR EL PENSAMIENTO 74
ACEPTAR LA FRUSTRACIÓN 74
EL AUTOCONTROL. TÁCTICAS PARA CONTROLAR LA AGRESIVIDAD 75
MANEJARSE EN EL CONFLICTO 75
EDUCAR EN EL ESFUERZO 76
LA SOCIALIZACIÓN 76
EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA 78

Capítulo 10. La importancia del entorno familiar 82

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN 83
OTRAS ETNIAS 84

Capítulo 11. Padres e hijos. Juntos pero no revueltos 85

LOS HIJOS 85
LOS PADRES 86
SER PADRES 88
POSICIONAMIENTOS DE LOS PADRES 89

Capítulo 12. Familias de película 99

COMPENSACIÓN DE «PAPELES» ENTRE LOS PADRES 99
ROLES EN LA FAMILIA MONOPARENTAL 99
PAREJAS SEPARADAS QUE SE VUELVEN A REUNIFICAR CON NUEVOS
MIEMBROS. ¿QUIÉN IMPONE LOS CRITERIOS, LAS NORMAS? 100

Capítulo 13. El imperio de la adolescencia 102

ADOLESCENCIA. ATRACTIVA Y PERTURBADORA 102
PADRES AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS 103
ESTUDIAR, TRABAJAR O LA SOPA BOBA 104
ABSENTISMO ESCOLAR O QUIEN SIEMBRA VIENTOS... 104
COQUETEANDO CON LA DROGA 105
JUGANDO CON FUEGO. CONDUCTAS DE RIESGO 106
¡ALARMA! HA ROBADO 107
AMOR. AMORES Y DESVENTURAS 107
LAS COMPAÑÍAS DE NUESTROS HIJOS 108
LOS CONFLICTIVOS HORARIOS 109
MENTIRAS Y DUDAS 110
ADOLESCENTES DEPRIMIDOS Y HUIDIZOS 110
CHANTAJISTAS 112
LA MADRE QUE LE PARIÓ 113
«FANTASEAR» CON EL SUICIDIO 113
PANDILLAS CON RIESGO 115
FUGA, RIESGO INMINENTE 116
EL RIESGO DEL CONTACTO CON LAS DROGAS 118
DIGNIDAD PISOTEADA 123
VIVIENDO CON EL ENEMIGO 123
«¿ESTUDIAS O TRABAJAS?». «NADA, VIVO DE MIS PADRES» 124
ABANDONAR EL NIDO 125
NIÑOS MAYORES 125
DICEN QUE SE VAN, PERO... 126
SANGRE QUE HIERE: SUS HIJOS 127

Capítulo 14. Se nos ha ido de las manos. Todos somos víctimas 131

CRECE LA VIOLENCIA DE MENORES 131
DESDE MUY PEQUEÑOS 131
LAS VÍCTIMAS 132
EL SENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA 132
CARACTERÍSTICAS DE QUIEN VIOLENTA A SUS PADRES 133
PERFIL DEL HIJO HOSTIL, DESAFIANTE Y NEGATIVO 134
TIPOLOGÍA DE LOS HIJOS QUE DEVORAN A SUS PADRES. (EL «COMPLEJO
DE CRONOS») 134
CRÍA CUERVOS 135
MEDIDAS DE INTERVENCIÓN 137

«HUELGA DE PADRES» 138
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON LOS MENORES 139
LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR 5/2000 140
INTERVENCIÓN CON LOS VIOLENTOS. APRENDIENDO A DOMINARSE 142
LA OTRA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 144
VIOLENCIA DE GÉNERO 147
ANTÍDOTO CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA 150
LA LEY Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO 151

Capítulo 15. El depredador en el colegio y en la calle 153

BULLYING 153

RELACIONES CON EL PROFESOR 158

¿MI HIJO ES RACISTA? 159

¿ES CLASISTA? 160

VIOLENCIA Y JÓVENES 160

VIOLENCIA Y TELEVISIÓN 164

JÓVENES Y VIDEOJUEGOS 165

MÚSICA QUE ESCUCHAN LOS ADOLESCENTES 166

IMAGEN DE LOS ADOLESCENTES 167

JUEGOS DE ROL 167

DUREZA EMOCIONAL PREMATURA 167

VACUNA ANTIVIOLENCIA 169

Capítulo 16. Luces y sombras de las redes sociales 171

Últimas reflexiones 175

Epílogo 176

Anexo 1. Derechos y responsabilidades de los menores 183

Anexo 2. Los riesgos derivados del uso de la red por parte de los menores 188

Anexo 3. I Congreso Internacional Padres e Hijos 192

Anexo 4. Películas de referencia 196

THIRTEEN 200

Anexo 5. Adolescencia 202

Anexo 6. Algunos datos y apreciaciones de recURRA GINSO 204

DATOS OBJETIVOS (TEST) 210

Anexo 7. Violencia filio-parental. Historia y prospectiva desde una visión limitada e implicada 211

Bibliografía 213

Páginas web 220

Instituciones y asociaciones de interés 221

A quienes utilizan sus fracasos como fertilizante.

Agradecimientos

Reflejamos nuestro agradecimiento a Amalio Blanco, por su exhaustivo informe de evaluación del programa recURRA GINSO. Y a los padres e hijos que participan en él por su confianza y por anteponer el amor.

Prólogo. El amor no se exige, se da

Hay muchos padres que sufren, pero no olvidemos que los hijos también sufren.

Erradiquemos el mito de la paz y armonía familiar. En este ámbito se dan conflictos que no son problemas, acontecen problemas que no derivan en conflictos y problemas que se entremezclan.

Los conflictos tienen protagonistas, problemas y un proceso. Las dificultades no son con algo, sino con alguien. A diferencia de los problemas que se encarán con objetividad y buscando soluciones concretas, los conflictos tienen una gran carga de subjetividad y su gestión es compleja. Además, los problemas se abordan con racionalidad y estrategias; por contra, los conflictos se enredan en creencias, emociones y sentimientos.

Padres e hijos en conflicto, o la patología del amor.

El conflicto está integrado en un sistema, la comunicación es el epicentro, el origen es personal, con distorsiones cognitivas, manejo inadecuado de emociones, elaboración de sentimientos de rencor y odio, relaciones destructivas.

Se necesita una alternativa de resolución, empoderar a los que están en conflicto. Partimos de una moderada voluntariedad y un contrato terapéutico previo en el que se incluye el proceso, donde se reseña obviamente un pacto de no violencia. Hablamos de una alternativa tan necesaria como la que parte del proceso judicial, que requiere de una denuncia previa.

«Desde el 15 de febrero de 2012, cuando todo era odio, gritos, desesperación y angustia, hasta hoy, 8 de febrero de 2013, no ha pasado ni siquiera un año. Hoy nos despedimos con cariño, tranquilidad, alegría y calma.

»Han sido 359 días de cartas, llamadas de teléfono, viajes de ida, tristes viajes de vuelta, terapias, charlas, salidas cortas y salidas largas; pero ha merecido la pena.

»Muchas felicidades a toda la FAMILIA de Campus Unidos de recURRA GINSO en su primer cumpleaños.

»Nuestro sincero agradecimiento por devolvernó al mundo real de la vida».

Familia V-V.

Fue en enero de 2011 cuando puse en marcha este programa, que interviene de forma ambulatoria en la mayoría de los casos y residencial en el resto.

Tras seleccionar uno a uno a cada miembro profesional para crear un comprometido, esperanzado, vocacional equipo, generamos un congreso internacional donde expertos reunidos de Canadá y Australia nos dieron pautas reseñables. Así lo hicieron también profesionales españoles como el fiscal José Miguel de la Rosa: «No debemos olvidar que se trata de jóvenes violentos que deben ser recuperados para la sociedad y especialmente para sus familias».

Partimos de lo dicho por Elena Cubero: «La intervención: la distancia propicia

cambios en el menor y en la familia. Cambios muy favorables».

Constatamos con Juan Antonio Planas que «los niños y adolescentes de la actualidad son más inmaduros emocionalmente, con falta de locus de control interno, a lo que se añade una mayor permisividad por parte de la sociedad».

Por mi parte recordé lo que llevo publicando desde 1994 en la revista *Papeles*, del Colegio Oficial de Psicólogos: «El niño de 2 años que no recoge los juguetes, a los 7 pega pataditas al abuelo y a los 16 empuja a los padres, es el mismo». Y es que tres años como psicólogo por oposición del Ministerio de Justicia poniendo en marcha en Cuenca el Centro de Reforma Manuel Bartolomé Cossío y treinta como psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y Juzgados de Menores de Madrid me han hecho apreciar el tema de la violencia ascendente o violencia filio-parental.

Si todo esto no fuera suficiente, fui designado por la Asamblea de Madrid defensor del menor, el primero de España. Corría 1996, creé y fortalecí este cargo, que abandoné al cumplir cinco años de mandato. No sin antes ser el presidente de la Red Europea de Defensores del Menor (ENOC) que reunía a dieciséis países. En 2001 regresé a Fiscalía y me encontré con un claro caso de violencia filio-parental.

Fue este caso el que me motivó a publicar en 2006, en La Esfera de los Libros, *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas*. Cuando se publica este que lleva por título *El pequeño dictador crece*, se han vendido de su hermano mayor más de 200.000 ejemplares entre España, Portugal y Argentina. Y es que el haber sido el primer defensor del menor permitió que el nacimiento del libro se convirtiera en una noticia, fui entrevistado en todos los informativos y telediarios, había roto un tabú. No estábamos ante un problema familiar, sino ante un síntoma, una psicopatología social. Tiré por tierra mitos erróneos, falsedades, habladurías, la culpa no era de los padres, o no en todos los casos, pues ¿cómo se explica que eduquen bien a dos hijos y mal a un tercero?

Ha llegado el momento de actualizar un libro tan referente, uno de los libros de psicología más vendidos, y es que la sociedad cambia. Son muchos los padres que manifiestan sentimientos de vergüenza y de culpabilidad, en ocasiones asumiendo un control sobre sus hijos que realmente no existe.

Educamos los padres, la escuela, los medios de comunicación, la red social y un entorno inaprensible que desea confundir lo que está bien y lo que está mal, que tambalea todo tipo de autoridad.

Ahora los hijos tienen más poder, y de vez en cuando todo el poder, son pequeños dictadores, grandes tiranos, pero carecen de legitimidad para ostentar ese poder y lo reconvierten en violencia verbal, emocional, económica, física... Nos cabe un abordaje sistémico relacional, atentos al contexto y a los cambios.

Apreciamos factores de riesgo, entre los que se encuentran estilos familiares permisivos, negligentes, o autoritarios; justificación de la violencia, baja empatía e impulsividad; narcisismo, egoísmo; psicopatología; consumo de alcohol y otras sustancias; bajo rendimiento escolar, absentismo y problemas de conducta; grupo de iguales, con modelado de la conducta violenta. Un 30 por ciento presentan problemas legales.

En esta sociedad digital, donde encontramos tantos «síndromes de Peter Pan», donde un 44 por ciento de jóvenes de 34 años viven con sus padres, donde se retrasa la maternidad, exploramos desde el primer momento las conductas violentas, los pensamientos, las rumiaciones, las creencias, la capacidad de querer transmitirlo. Para ello, y junto a entrevistas personales y familiares, pasamos test, cuestionarios e inventarios que nos acercan la escala de normas y exigencias; la reactividad interpersonal; los pensamientos relacionados con la ira y la hostilidad, entre otros múltiples aspectos.

La violencia que se aprecia en la familia es homeostática; como bien escribe Roberto Pereira «es necesaria una modificación estructural», y es que a veces se utiliza la violencia como solución desesperada para romper con un conflicto.

A través de la entrevista motivacional favorecemos el cambio. Mediante psicoeducación buscamos visualizar el concepto de violencia y su instrumentación. Con la reestructuración cognitiva ayudamos a aprender a pensar sin violencia. Es con inversión de papeles y mediante *rol-playing* que incentivamos la respuesta empática. Con herramientas psicoeducativas buscamos interiorizar el manejo de emociones, el autocontrol, la inhibición de la ira. Utilizando la técnica de solución de problemas, que requiere largo entrenamiento, mejoramos las habilidades. Es con *feedback* y modelado que subrayamos la mejora de habilidades sociales. Por fin y mediante la prevención de recaídas, fomentamos el mantenimiento de los cambios.

Nos resulta muy eficaz con los jóvenes el análisis de sus comentarios en la terapia individual y grupal de lo escrito en sus autobiografías. Un día a día en todas las actividades normalizadoras, educativas, permite una reconversión del ya no tan pequeño dictador. Cabe derrocarlo, pero para ello se debe necesariamente trabajar en paralelo y en confluencia con los padres, manejando las contingencias. Son muchas las terapias individuales, de pareja y de familia. Pero cabe la esperanza. Nosotros, con rigor profesional siempre evaluado y supervisado, y con el compromiso de padres e hijos hacemos realidad la letra de la canción de Diego Torres:

*Sé... que lo imposible se puede lograr...
que la tristeza algún día se irá... y así será...
la vida cambia y cambiará...
Saber que se puede... querer que se pueda
quitarse los miedos... sacarlos afuera...
pintarse la cara... color esperanza
tentar al futuro... con el corazón.*

Fue en una de las fiestas de Navidad que los padres emocionados la cantaron a sus hijos no menos emocionados. ¡Cuántos deseos de quererse, cuánta incompreensión!

Fiestas de Navidad, fiestas de San Juan, hoguera donde quemar lo mal pasado, semillas para sembrar la esperanza del respeto.

Como dice Ignacio Buqueras: «El mejor regalo que pueden hacer los padres a sus hijos es su tiempo». Y ese tiempo, como afirma Jesús García, pediatra del hospital Niño Jesús, hay que dedicarlo «no solo cualitativo, sino cuantitativo. La falta de supervisión, de atención, pone a los hijos en riesgo».

Descartaremos el «no puedo». Desterrado el mito de la armonía familiar, valoremos lo relevante: situación familiar, diagnóstico (patología dual, consumo de drogas, comportamientos de riesgo) en el ingreso. Elaboremos un plan de reinserción, evaluemos la evolución del tratamiento, planifiquemos la reinserción normalizadora, apreciemos la evolución familiar, analicemos el tipo de alta, pronostiquemos y acompañemos durante largo tiempo.

Todo ello es necesario. El proceso es largo, costoso, no falta de altibajos, de sufrimiento, de incertidumbres. Y es que los malos hábitos adquiridos están enraizados en las conductas. Aunque como bien dice mi amigo y filósofo Javier Sádaba: «Los hombres somos mitad naturaleza, mitad cultura. El reino de la cultura lo construimos nosotros desde la palanca de la libertad».

Insistiré hasta el agotamiento en la necesidad de dar a conocer los hechos a expertos que traten las conductas inaceptables de algunos hijos, e incluso, llegado el caso, de denunciarlos, sin por ello inundarse de culpabilidad. Partimos de que agredir es humillante, no solo para la víctima. Detectamos el síntoma como nexo de unión patológica de la estructura familiar; cuando esto se da, el juego es inconsciente y perverso.

Padres e hijos en conflicto. Diagnostiquemos la etiología del problema, trabajemos en las áreas disfuncionales (algunas calladas, secretas) de jerarquía-protección y de separación-fusión emocional, enseñemos a ayudarse. La solución ha de provenir del seno familiar, de su interior, del profundo amor.

Trabajemos en la gestión de las emociones y sentimientos, enseñemos a relativizar los problemas, a respetarnos, a aceptar que somos distintos, a estimular la afectividad, sin olvidar lo que mi querida Alejandra Vallejo-Nágera afirma: «La familia no es una democracia. No lo es. Alguien tiene que hacer el papel de adulto y eso le corresponde a los padres».

Transmitamos pautas educativas, entre ellas la importancia del tú.

Pasemos al acto, a la autodisciplina, propugnemos la psicohigiene, estimulemos la solución de conflictos.

Enseñemos a aceptar la frustración. Mostremos a los padres cómo ejercer la autoridad y disfrutarlo. Aportemos soluciones.

Precisamos una intervención temprana. Recordemos que cabe la posibilidad del ingreso involuntario. Claro que se dan las recaídas, pero estas no implican una vuelta al principio.

En nuestro trabajo clínico apreciamos alianzas perversas, predilecciones incontenidas, pero también a hijos que ejercen de padres con las repercusiones obvias que se deducen. La equívoca igualdad entre padres e hijos conlleva algo más que riesgos, como el intento baldío de ser colegas de nuestros hijos.

En relación a los hermanos de los pequeños dictadores (y no tan pequeños), tienen (según su edad) un papel tan importante como difícil. El típico sentimiento de celos que se da ocasionalmente en el primogénito cuando nace un nuevo hermano se puede volver a dar durante la adolescencia, cuando el hijo tirano recibe toda la atención de los padres

(lo apreciamos en Brea de Tajo, a 70 kilómetros de Madrid, en Campus Unidos, la residencia del programa recURRA GINSO). Recomendamos encarecidamente las denominadas escuelas de padres. Apreciamos en las acampadas que organizamos con padres e hijos en conflicto un gran desconocimiento entre los miembros, a veces abismal.

Con respecto a la sexualidad, nuestros adolescentes se mueven con desconocimiento, tópicos y mitos erróneos y una más que preocupante discriminación sexista.

Hablaremos en este libro de la televisión y de las siempre designadas como nuevas tecnologías, de las necesarias restricciones en tiempos y contenidos.

Hemos de inculcar valores y virtudes a los padres, pues de otra forma, ¿cómo los van a transmitir ellos? Se puede quebrar una correcta herencia intergeneracional de compromiso, afecto, respeto, autodominio, civismo y solidaridad (palabras que hay que llenar de contenido y de ejemplo cotidiano).

No olvidemos que más que niños maltratadores hay niños maltratados, y además, los niños son muchas veces testigos de la violencia doméstica por lo que presentarán más problemas comportamentales y emocionales.

La experiencia nos demuestra que en relación al tema que nos reúne en estas páginas no parece relevante el nivel sociocultural ni económico. En todo caso, el tratamiento, que tiene vertiente educativa y terapéutica, se apoya en pautas correctas de crianza + habilidades de comunicación + autodominio + modificación de creencias + desarrollo de la empatía.

Permítanme ahora que refleje alguna de las frases escuchadas al inicio de las sesiones terapéuticas, por distintos:

Padres / madres:

«Mi hijo me araña... tiene meses».

«Pasa de cero a cien en un segundo».

«Creo que soy mala madre por pensarlo, pero odio a mi hija».

«Me ha destrozado mi familia, nunca se lo perdonaré».

«Le tengo mucho miedo, es capaz de todo».

«Yo le digo cosas malas a mi hija, le digo hija de puta y no me refiero a mí» (madre de una chica adoptada).

Hijos / hijas:

«Mi madre tenía relaciones con quien abusó de mí y ella no hizo nada» (chica de 18 años).

«Tengo el pájaro negro. El diablo» (niña de 8 años).

Abuelos / abuelas:

«Mi hija me chantajea con no dejarme ver a mi nieta».

Podríamos continuar, si bien la mayoría de hijos y padres no verbalizan frases angustiosas, pero sí pedradas emocionales.

Incidamos en la correcta comunicación de padres e hijos. Subrayemos la importancia del aprendizaje vicario. Transmitamos lo esencial que resulta la familia como primer

agente socializador que debe compartir los valores básicos, las virtudes esenciales.

Avancemos en el libro que subrayará las vivencias subjetivas, el peligroso afianzamiento del rencor, el odio.

Habrà espacio para el «embrollo familiar» (tríadas, vínculos, alineamientos...), para la relación «ambigua» con los hermanos.

Se trata de un libro denso que busca eludir los consabidos consejos del «hay que... hay que» para explicar el «cómo».

No olvidemos que a veces la educación se comparte con cuidadoras en el hogar. Ni que hay momentos en que se adoptan malas conductas como forma de conseguir la atención. Ni por supuesto el uso, abuso, desplazamiento de la culpabilidad.

Contamos con un recurso novedoso, recURRA, que ofrece resultados, claro que a la salida de Campus hay riesgos, desde el «yo controlo» hasta el deseo de volver a rutinas anteriores.

Como nos dijo una valerosa mujer y madre que ha luchado por recuperar a su hijo, la admirada Carmen Aranz, en el congreso referenciado: «En relación a la vuelta a casa del hijo, se da la necesidad de que en el ámbito familiar también se hayan producido cambios, pero no intentando imponer las mismas normas que en el centro, teniendo en cuenta que la familia cambia, pero no el resto del entorno (amigos, colegio, barrio...)».

Concluyamos este prólogo recordando que tan importante como el yo es el tú y felicitando a quienes musculan su autodominio y erradican que su yo sea la medida del universo.

De puntillas sobre la autoestima recordemos que nadie puede conseguir que otro cambie sin su consentimiento, esta puerta se abre desde dentro.

Palabras de apertura dirigidas el 23 de septiembre de 2011 a los asistentes al Congreso Internacional de Violencia Filio-Parental, celebrado en Madrid y organizado por recURRA GINSO.

Introducción. Nosotros o el vínculo del cariño

Padres e hijos en conflicto significa que existiendo dolor emocional quedan al menos rescoldos de amor. Y si bien falla severamente la relación encontrándose en un punto en que la convivencia empeora pues el vínculo está deteriorado, cabe la esperanza, si se admite la ayuda de especialistas y la implicación de padres, y de hijos, incluyendo a los hermanos del designado como conflictivo.

Los padres nos exponen vivencias de impotencia sintiendo al hijo como una lápida que está encima de ellos, o aún más, como una bota que les pisa la cabeza. Tienen dificultad para expresar las causas, desde luego dudas en cómo actuar y en algunos casos sienten un cierto abochornamiento social. No es infrecuente un sentimiento vago y difuso de haber hecho algo mal, constatando que la verdad es que nadie les ayuda, valorando como fracaso el sistema de red asistencial. Muestran desconfianza en psiquiatras y psicólogos después de tantas terapias y consejos. Es más, se capta una cierta desesperanza aprendida, interiorización de que no se puede cambiar un destino perverso.

Hemos escuchado: «El problema es social, pero el que duele es el nuestro». Y algo lacerante: los interrogantes respecto al verdadero amor o al menos cariño que les tenga su hijo. Junto a ello, ambivalencia de los sentimientos propios: «Le quiero, pero... le denunciaría, le encerraría...». Añádase el sentimiento de incompreensión cuando no recelo por parte de la ciudadanía y, si se me permite la expresión, la necesidad de romper amarras pero sin desvincular el destino.

Con respecto a los hijos y en cuanto a las percepciones, dudan de si lo que les acontece les ocurriría en otras familias; expresan con convicción que si les dejaran en paz (hacer lo que quieran) no habría problemas; entienden que su madre/padre o ambos le importunan a propósito, verbalizan su pesar por sus conductas, eso sí, asumiendo su incapacidad para controlar impulsos, su cólera, etc.

Apreciamos en los hijos un cierto posicionamiento de la incompreensión como axioma, la utilización de los padres cual «cajeros automáticos». En general, minimizan la incidencia del consumo del alcohol y marihuana. Están convencidos de que estos problemas no les acontecerán con sus hijos, si bien unos, porque les dejaran hacer de todo, y otros, por el contrario, porque les pondrán límites y mostrarán desde el principio su autoridad.

Llegados a este punto, el autor de este texto busca que los padres no teman a los hijos. Que los descendientes no padezcan una errónea educación que los convierta en estúpidos e insoportables dictadores. Que la ciudadanía, los medios de comunicación y las autoridades se sientan concernidos.

Buscamos, tras señalar una parte oscura del paisaje humano, mostrar la forma de prevenirlo y aun abordarlo con esperanza para alcanzar el respeto que propicie aflorar un

profundo cariño.

Entiendo que el posicionamiento profesional ante padres e hijos en conflicto es el de no designar inicialmente —y posiblemente nunca— un culpable. No buscar un ficticio equilibrio y/o punto medio. Escuchar, captar, comprender, interpretar los siempre subjetivos sentimientos, apreciando lo no dicho, contrastando las palabras con las conductas y constatando que tras la búsqueda de estrategias de solución existe no solo motivación sino compromiso para alcanzarlo.

El profesional trabajando en equipo ha de ensamblar el tratamiento terapéutico y educativo, armonizando la demanda explícita con el discurrir cotidiano de cada individuo y de todo el sistema familiar. Debe posicionarse desde una distancia óptima que no debe confundirse con una asepsia entendida como una falta de implicación. Y siempre siendo consciente de que la dureza emocional crece, la tiranía se consolida sino se le pone límites. Nunca se dejará manipular ni instrumentalizar.

Han sido muchos los casos de hijos tiranos que he explorado en la Fiscalía de Menores de Madrid, y es por ello que junto al equipo de GINSO puse en marcha el programa terapéutico recURRA para padres e hijos en conflicto, donde se atiende y trabaja con las esclavizadas víctimas, habiendo aprendido del dolor y sufrimiento de progenitores y descendientes.

Siempre seré defensor de los niños y jóvenes, por eso señalo esta ya no tan novedosa violencia antinatura. La denuncia de este cáncer relacional en los medios académicos de comunicación se inició en 1994. Afronté entonces las críticas de los que me tildaron de alarmista o me advirtieron del riesgo de estigmatizar a niños y jóvenes, los mal llamados educadores que gustan calificarse de progresistas y son parte del problema, problema que ha conllevado la creación de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental que alerta de esta patología social, siendo pionera en el mundo y que tengo el honor de presidir.

El programa recURRA GINSO busca guiar a sus consultantes hacia el camino del encuentro con sus propias verdades, y ello diagnosticando la etiología del problema pero no quedándose en la simplificación y el equívoco de asignarla a una característica grupal del tipo: familia monoparental; padres muy mayores; hijo adoptado; padres separados; familia reconstituida...

Tenemos por objetivo señalar no solo lo epidérmico, cual conductas inaceptables, sino lo profundo, lo subjetivo, la elaboración emocional y ocasionalmente irracional que la sostiene.

Desde la convicción de que la mejor ayuda es enseñar a ayudarse, propugnamos un cambio, involucrando a padres e hijos en el proceso sistémico que ello implica, mostrando a cada uno de los demandantes que es mi propio yo, mi persona, mi ser, el que tiene el deber ético de modificarse en positivo al encuentro de un nosotros.

Invitamos a recorrer el camino difícil, una intervención noble que entregará a los ciudadanos las pertinentes herramientas para que desde su libertad tomen decisiones y acepten sus consecuencias.

Informamos de que no estamos etimológicamente ante una mediación, mucho menos

ante una negociación, que los profesionales de recURRA no somos «cascos azules» (una fuerza de interposición) que desde la total independencia señalaremos a quien boicotee el plan de intervención.

Descartamos el no puedo: «No puedo controlar a mi hijo», «no puedo hablarle sin alterarme», «no puedo dominar mis accesos de cólera». Si el usuario se posiciona como paciente impotente, parapetado en el «yo no puedo», entonces cabe preguntarse y preguntarle: ¿quién puede? Supernannys y Hermanos Mayores podrán orientar, pero la verdadera solución nacerá del interior del seno familiar.

Transmitimos la importancia de educar en el tú (tan importante como el yo es el tú) y es que el «yo» es profundamente injusto, dado que se considera el centro de todo, piensa y siente que los demás deben girar alrededor de él y es preocupante para los otros desde el instante en que desea sojuzgarlos.

Trabajamos en la gestión de las emociones y los pensamientos sabedores de que los grandes incendios nacen de pequeñas chispas. Buscamos generar cortafuegos contra la violencia, y lo hacemos enseñando a administrar la mente, o lo que es lo mismo a administrar la vida, a no tomarse demasiado en serio, pues carecer de humor es carecer de humildad, de lucidez. Enseñamos a relativizar los problemas. Y estimulamos la afectividad, el con-tacto, el piel con piel, el decir «te quiero».

Somos conscientes de que los pequeños dictadores no nacen, se hacen, y por ello promulgamos que desde pequeños hay que educar en que «el que no sabe lo que siente el otro pierde».

Exigimos a los padres ser adultos, lo cual no debe confundirse con ser superpapá o supermamá. Transmitimos pautas educativas como la constancia, la coherencia y criterios como que la sanción es parte de la educación.

También trazamos líneas rojas, o se estudia o se trabaja o ambas cosas. Abordamos factores intervinientes degradantes como las malas compañías o el consumo de alcohol/droga. Obligamos a no quedarnos en las palabras y pasar a los hechos.

Restablecemos el significado del deber, señalamos y aborrecemos expresiones como «es el rey de la casa» o «lo quiero aquí y ahora». Educamos en las buenas formas, en la urbanidad, el protocolo. Retomamos la importancia individual y social del respeto a la intimidad y a la autoridad.

Realizamos un análisis de realidad ante expresiones como «no puedo con mi hijo (¡y tiene 5 años!)» o «mi hijo no me hace caso (y cuenta con 42 años)».

Enseñamos a autodisciplinarse, autodominarse, arrinconando el hedonismo, el nihilismo. Propugnamos la higiene mental (en ocasiones maquillando lo acontecido) evitando rumiar pensamientos tóxicos y contaminantes desde el rencor. Educamos en el altruismo, la generosidad, la compasión, el perdón y la empatía. Transmitimos una vivencia positiva de las intenciones ajenas.

Buscamos dotar de «fusibles» personales como el pensamiento alternativo y el lenguaje capaz de transmitir, de compartir emociones y sentimientos. Estimulamos la solución de conflictos erradicando pensar que el problema está en el exterior.

Sabedores de que la semilla es ya parte de la planta, combatimos cualquier atisbo de

peligroso complejo de inferioridad y de superioridad. Transmitimos a los niños que lo malo no es que nos amemos a nosotros mismos, es que solo nos amemos a nosotros mismos. Erradicamos la educación analgésica, y es que los niños, desde muy pequeños, deben aceptar lo que significa un no, asumir frustraciones sin reconvertirlas en violencia o agresividad.

Humildemente denunciaremos públicamente la desresponsabilización individual y la presión del consumo que posiciona a muchos niños como clientes, también ante su profesor. Y, en lo que alcanzamos, buscamos dotar a los maestros y profesores de autoridad social, siempre y cuando cuenten con una implicada vocación.

Incentivamos la relación de abuelos y nietos como fuente de nutrición emocional. Y en esa labor social denunciaremos a los padres «equivocos abogados defensores de los hijos». Transmitimos que se es mujer u hombre y no «solo» madre o padre, lo que luego propicia el denominado nido vacío. Verbalizamos que no hay que refugiarse en los hijos. Denunciamos modelos incultos, amorales, perniciosos, que nos presentan algunos medios de comunicación. Y transmitimos que ya antes de que el niño nazca, los padres han de estar instruidos,

Como somos conscientes de que podemos olvidar lo que se nos dijo, incluso lo que se nos hizo, pero es difícil que olvidemos cómo se nos hizo sentir, damos puntos de sutura. Nos hacemos eco del mensaje: «Te sanciono porque te quiero». Voceamos el riesgo de encumbrar a los niños a pedestales; por el contrario, hay que enseñarles a positivizar los acontecimientos y a olvidar lo negativo. Propagamos el sentido común, que nos dice que no hay que abarrotar de juguetes al niño; que los progenitores no han de jugar a «poli bueno y poli malo». Y que hay que ser restrictivo con el denominado «dinero de los hijos». Reiteramos que el criterio de los padres ha de ser más fuerte que el impulso del niño (el enfado es aceptable, la rabieta no), no son los hijos quienes han de moldear a los padres. Aplaudimos públicamente a los padres valerosos, que confrontan y desafían a otras familias en el quehacer formativo.

Dejamos constancia de que complacer a los hijos para evitar contradecirlos les causa confusión. Nos preocupan sobre todo los padres *light*, los *missing* y los que hacen adoptar a sus hijos el papel de padres.

Explicamos que educar conlleva asumir riesgos, que no se pueden aceptar chantajes del tipo «me fugo», «me suicido»...

Mantenemos una relación bidireccional con las instituciones, y desde la transparencia buscamos involucrar a las administraciones y fundaciones.

Abordamos las experiencias de vidas conflictivas para aprender de ellas, ayudarlas y devolver a otros este aprendizaje en forma de prevención. Animamos a los que son y a los que serán padres ejerciendo desde la *auctoritas* a disfrutar.

Capítulo 1. Padres que gritan en silencio

«Hubiese preferido que mi hijo llegase a tener una enfermedad porque al menos podría haberle llevado a un hospital y se hubiera curado, pero lo que tenía era agresividad y ahí no sabes por dónde cogerlo». Macarena, madre de Adrián, 13 años.

Hace ya casi una década que escribí *El pequeño dictador*. Con él pretendía mostrar una realidad con la que me topaba cada día. Se trataba del alarmante aumento de la violencia ejercida de los hijos hacia los padres. Hoy esa situación que se daba como un hecho aislado y puntual es una noticia recurrente en todos los medios de comunicación. Los datos son espeluznantes.

«¿Qué está pasando en nuestra sociedad? ¿Qué ha provocado este fenómeno en cadena? ¿Por qué algunos hijos agreden a sus padres?».

Vivimos en un mundo cada vez más complejo. Aparecen nuevas enfermedades, nuevos conflictos, nuevas relaciones, nuevas realidades. Y una de ellas, impensable hace unos años, es la denominada violencia filio-parental. Considero más que necesario profundizar en las causas de este conflicto, ir a la raíz y estudiar con interés común el tema.

Mi experiencia me dice que son necesarios menos tópicos y más datos, menos opiniones y más conocimiento. Resulta fundamental sensibilizar a la sociedad y apostar por el estudio y la investigación en este campo. En los medios de comunicación se habla de porcentajes, ya que es imposible cuantificar los casos porque muchos de ellos quedan tras la puerta de un hogar. Afortunadamente otros han salido a la luz y han sido tratados con éxito. Porque ese es el único camino para acabar con este conflicto. No solo buscar las causas sino las vías necesarias para encontrar, entre todos, una solución, una prevención.

UN CASO REAL LLAMA A LA PUERTA

Ocurrió hace ya veinte años. ¡Es increíble ver cómo pasa el tiempo! Una madre acudió a mi despacho de la Fiscalía de Menores. Recuerdo que llevaba la nariz vendada y algunos moratones en la cara. Con la mirada baja me comentó avergonzada que su hijo de 17 años le había pegado con el cinturón y le había roto la nariz. «No va a parar y va a ir a más», me dijo llorando amargamente. Absolutamente conmocionado, pensé: «¿Qué grado de desesperación tiene que tener esta madre para acudir hasta mí con la intención de denunciar a su propio hijo!». Lo peor de todo es que ella justificaba la agresión, pero también tenía claro que, si no hacía algo para remediarlo, su nombre saldría en el telediario en la sección de sucesos.

Ella misma me explicaba que no recordaba cuándo había empezado ese infierno. Tal vez fue una mala contestación, un grito. O todo comenzó mucho antes, cuando a aquel hijo tan deseado le daban todo lo que pedía para que dejara de llorar. Poco después llegaron las llamadas de los psicólogos del colegio diciéndole que el chico no atendía en

clase y estaba constantemente castigado. Empezó a ser el alumno problemático, llegaron las expulsiones. La calle hizo el resto: drogas, malas compañías...

La actitud de ese chaval que ha pegado a su madre con la hebilla del cinturón y le ha partido la nariz, porque según sus palabras: «La muy zorra no me ha lavado la camisa», no es un problema aislado sino un problema social que se repite cada vez con mayor frecuencia. El dolor de esa madre es el de otros muchos padres que acuden a denunciar a un hijo porque este les agrede, les maltrata destrozando la vida de ellos y de toda su familia. ¿Y hacia dónde mira la sociedad ante este problema? Mi experiencia me dice que hacia otro lado. Parece que es un tema que no va con nosotros. Pero está mucho más cerca de lo que creemos. No es solo un problema familiar, es una patología social.

«Es uno de esos problemas vergonzantes que uno cree que solo le pasa a él y se siente culpable». Miguel Ausejo, director técnico de la Fundación para la Atención Integral al Menor, FAIM.

UNA PANDEMIA DE VIOLENCIA FILIAL

Amenazas, golpes, insultos... en los últimos años han aumentado de manera alarmante los casos de padres y madres que son maltratados por sus hijos, ya sea física o psicológicamente. Y la tendencia no parece tener fin sino que va en alza. De hecho, se han duplicado las diligencias en los juzgados por maltrato de hijos a padres. Aunque es un tema del que ningún afectado quiere hablar abiertamente, cada vez son más los hijos que agreden a sus padres, los ridiculizan, los machacan en lo emocional y en lo psicológico. Niños consentidos, sin límites, que manejan la vida familiar; jóvenes que engañan, manipulan a los mayores y les roban.

«Si no me das dinero te parto la cara, puta». «Me avergüenzo de ti, cabrona, me estás arruinando la vida, no me quieres». Son algunas de las amenazas que han salido publicadas en todos los medios de comunicación. Esos mismos chicos gritan, intimidan, agreden, dan golpes y portazos. ¿Y qué hacen los padres ante un caso así? Están hundidos, perdidos, destrozados. Y la mayoría no saben cómo actuar. Su hijo se les ha ido de las manos.

La vergüenza que les supone a los padres reconocer este problema en casa lleva a tener unas estadísticas muy alejadas de la realidad porque lo más duro para los padres es denunciar a sus hijos. Solo 5.000 lo han hecho el año pasado y sufren durante una media de dieciocho meses la violencia física hasta que deciden dar ese paso. Pero antes de llegar a esa situación, anteriormente ha habido un proceso lento de violencia verbal, faltas de respeto y amenazas. Eso, aunque muchos padres no lo crean, es ya violencia.

CUANDO LOS HIJOS IMPONEN SU PROPIA LEY

A lo largo de mis muchos años de experiencia en la Fiscalía de Menores de Madrid me he encontrado con cientos de padres que han venido pidiendo ayuda, casos que he ido sumando hasta darme cuenta de que estamos ante una pandemia de violencia filial. Algunos lectores se escandalizarán ante esta afirmación tan tajante, pero puedo asegurar que no estoy exagerando, ya que cada vez son más las familias que conviven con esta realidad. Sin que suene prepotente, llevo años intentando ser portavoz de aquellos que

gritan en silencio, contando su dramática situación, asegurando que no siempre son culpables.

SACAR A LA LUZ UNA REALIDAD

Basta con acercarse a los datos de la Fiscalía General del Estado para comprobar cómo las denuncias interpuestas por progenitores contra sus hijos han ido creciendo de modo espectacular. Ya advertía en su Memoria, presentada en 2011, del crecimiento exponencial de denuncias de maltrato de hijos a padres hasta el punto de que en dos años la cifra casi se ha duplicado (en 2007 se registraron 2.683 casos; en 2009, 5.201). Los datos son para echarse a temblar. «Alrededor del 25 por ciento de los casos de los juzgados de Menores son ya por maltrato de hijos a padres», calcula el juez Emilio Calatayud, conocido por sus sentencias pedagógicas. La Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria, por su parte, registró 9.000 incidentes de violencia filio-paternal en 2012, de los que solo se han denunciado «alrededor del 20 por ciento».

Y mucho tiene que ver la crisis económica que estamos viviendo. En los últimos cinco años las agresiones se han multiplicado por cuatro. La falta de dinero en muchas familias provoca que los hijos no tengan ciertos caprichos lo que, sumado a una mala educación, ha degenerado en violencia. Cuenta, y mucho, la pérdida de valores y la falta de respeto hacia los mayores y la autoridad. Se esconde también el consumo generalizado de drogas y alcohol. El 70 por ciento de los agresores son consumidores habituales.

Sin tener dotes de vidente, yo lo advertí muchos años antes. Ya en el año 1994 escribí un artículo sobre este tema para la revista *Papeles del psicólogo* (publicación de referencia que leen unos 50.000 psicólogos), y a partir de su divulgación, algunos profesionales comenzaron a tomar en serio esta circunstancia.

El pequeño dictador se ha hecho mayor y le han salido muchos hermanos pequeños. Se trata de una nueva versión de esa primera que pretende ser una llamada de atención y una nueva puerta a la esperanza, abierta de par en par al interior de todos esos hogares que están cerrados a cal y canto, esos hogares silenciosos donde la vida está rota y corre peligro, donde se llora el miedo, la incertidumbre y la angustia. Y aunque nos encontramos a años luz de la respuesta necesaria que existe para otras violencias como la de género, lo primero que quisiera decir es que no hay que tener miedo sino esperanza. No obstante y aunque las cifras sigan aumentando, siempre hay esperanza principalmente porque el vínculo que existe entre padre-hijo es más fuerte que ningún otro, y si se trabaja de forma adecuada con ambos es posible restablecerlo. Cada día más familias pueden mirar hacia delante con la seguridad de que han superado la que seguramente haya sido una de las peores y más dramáticas experiencias de su vida.

El caso de Carlota

«Recordar todo lo que me pasó me produce una gran tristeza y dolor. Pero en ese momento no sabía lo que hacía porque no me controlaba y mis padres me sacaban de mis casillas».

Carlota era una niña monísima. La niña de los ojos para sus padres. Todo era poco para ella. Aunque algo caprichosa, creció como el resto de los niños, pero llegó la época del instituto y todo cambió en la

familia. La convivencia se convirtió en un auténtico infierno. Carlota no sabía cómo relacionarse con el resto de los compañeros, no tenía amigos. Le resultaba complicado convivir con la gente de su edad y ellos tampoco se lo ponían fácil. Empezaron a excluirla, a insultarla y ella cada día se sentía más sola y más rara. Estaba convencida de que no le caía bien a nadie. Para colmo, sus padres se separaron temporalmente y la relación con su madre empeoró por momentos. Además, tras sufrir un ataque de ansiedad, se había vuelto muy hipocondríaca. Empezó a comprar compulsivamente, a tener deudas en las tiendas, a robarle dinero a su padre, a insultar a su madre, incluso llegó a pegarle...

Sus padres oyeron hablar del Campus recURRA GINSO, y después de muchas conversaciones, Carlota decidió hacerles caso.

«Entrar en el Campus me ha hecho madurar, ser más paciente, pensar antes de actuar, controlar mis sentimientos, que no me afecte lo que piense la gente de mí y, sobre todo, darme cuenta de lo mucho que me quieren mis padres y los sacrificios que están dispuestos a hacer por mí».

En seis meses la vida de esta familia cambió de manera radical. Hoy Carlota tiene dos amigas, estudia y es una niña feliz. Sus padres no dan crédito del cambio que ha experimentado. La vida de todos ha mejorado (ellos dicen que es «un milagro»).

Capítulo 2. RecURRA GINSO. Un paso para salir del infierno

«Solo 12 años y no levanta tres palmos del suelo, pero nos tiene absolutamente aterrorizados a todos los miembros de la familia». Sergio y Blanca, padres de Lucía.

Ser padres es una de las mayores aventuras de un ser humano. Sin embargo, no existe el padre ni la madre de «manual». Cada retoño viene a este mundo con un bagaje cultural y emocional heredado, pero son los padres los que deben asumir la importante misión de control y educación. Cuando un hijo al que has querido tanto se te ha ido de las manos, llega un momento en el que hay que asumir la responsabilidad, poner cartas en el asunto y decir: «Hasta aquí hemos llegado».

La buena noticia es que se ha dado el primer paso, el más importante. La mala es que a partir de ahora empieza otro camino pedregoso, incluso la sociedad llega a culpabilizar a estos padres. Cree que son culpables.

«Una mujer llamó a la radio para contar su caso y a continuación hubo varias llamadas donde era criticada. No hubo mucha empatía hacia esa persona. La creencia general es que los niños son malos porque los padres no se encargan de ellos, pero no me he encontrado con un solo padre que no le importase profundamente lo que pasaba... Las víctimas se sienten solas, aisladas. Muchas de ellas se deprimen y tienen problemas de salud. Estos padres necesitan desesperadamente ayuda. La pregunta es: ¿cómo ayudar a que los padres cambien sus estilos parentales sin que parezca que les estamos juzgando? España va por el buen camino en cuanto a la intervención de estos casos» (Barbara Cotrell, investigadora y educadora canadiense, 2012).

Aunque existen diferentes asociaciones que abordan la problemática, los recortes en las administraciones están haciendo mella en la atención social deteriorando la calidad de los servicios. Y aquí es donde aparecen algunas asociaciones como recURRA GINSO, un proyecto que surgió como una salida a muchas familias que no saben dónde acudir y que necesitan de una asistencia integral para solventar el conflicto. Con esto ya hay mucho ganado, pero la batalla no ha hecho más que empezar.

LUZ VERDE A UN PROYECTO

El primer ladrillo para que se «cimentara» recURRA surgió por casualidad. Cuando tenía 49 años, estando en excedencia en la Fiscalía de Menores por un infarto de miocardio, se puso en contacto conmigo una empresa sin ánimo de lucro y con varios años de experiencia a sus espaldas llamada Ginsó, que dirigía unos centros de protección y rehabilitación de menores. Se trataba de la asociación para la gestión de la integración social; me comentaron que contaban con unos chalés vacíos que querían utilizar con un fin social. Enseguida me di cuenta de que ese espacio podría ser perfecto para, desde un ámbito residencial, poder trabajar con todos estos chavales problemáticos. Esa misma noche me puse a darle vueltas al proyecto y a la mañana siguiente les presenté una

propuesta y un diseño acerca del centro. Tras el consiguiente asombro por mi rapidez, dieron desde la valentía, confianza y pasión luz verde al proyecto.

Pero los comienzos nunca son fáciles; había que avanzar con cautela porque ya se sabe que «quien mucho abarca, poco aprieta». Se trataba de un centro para no más de noventa y cinco chavales y sus familias, que no tenían muchas alternativas de salir adelante si no recibían el tratamiento adecuado.

Esta iniciativa privada nace bajo una situación de «limbo jurídico» porque, ¿se puede recluir a un menor sin orden judicial? Es cierto que para privar de libertad a una persona hace falta una orden judicial. Estos chavales saben que tienen un conflicto con sus padres y la idea clave de nuestro proyecto es que ingresen voluntariamente en el centro terapéutico para salir de esa situación.

UN CAMPUS «UNIDO»

Elaboré una propuesta sobre el equipo que formaría parte del proyecto, las normas que se permitirían y las que no. Por ejemplo, desde el principio supimos que no se iba a permitir fumar, ni alcohol, ni el teléfono móvil. Había que dejar claro a las familias y a los chavales que ingresar en este centro no era sinónimo de estancia vacacional. Todo aquel que decidiera entrar recibiría una terapia muy estricta durante los quince primeros días. El contacto padre-hijo sería inexistente, ni siquiera por teléfono.

Y aunque los hijos tuvieran la necesaria distancia con los padres, estos tendrían que contar con su apoyo. Se debían implicar en el proyecto desde el principio. Transcurrida esa quincena empezaríamos a trabajar con los padres y con los hijos bajo el criterio de que al menos recibieran seis o nueve meses de terapia continua.

La terapia con los chavales es constante, desde que se levantan hasta que se van a la cama, cuando estudian, hacen deporte; también durante los ratos de ocio... Esa es la rutina que se mantiene hoy en día en el Campus, al tiempo que se trabaja con los padres en el centro de estudios y formación CESFOR-P.

Existen chicos que reciben tratamiento de manera ambulatoria donde les proporcionamos herramientas de autodomínio, para aceptar la frustración, de comunicación no verbal, de cómo hacer un uso del lenguaje menos agresivo, etc.

TRABAJO CONJUNTO PARA UN PROBLEMA DE TODOS

Otra parte importante del proyecto fue la de la estrecha colaboración con el ámbito judicial, fiscal y sanitario. La respuesta por parte de los fiscales fue inmediata. Ellos me afirmaron contundentemente: «Lo necesitamos, Javier».

Muchas veces la solución estriba en sancionar a estos chavales y mandarlos a centros de reforma. ¿Es ese el remedio? A mi modo de ver, rotundamente, no (si bien a veces no cabe otra respuesta). Esos chicos se llevan mal con sus padres, cometen hechos que están tipificados en el Código Penal como delitos o faltas, pero esto no deja de ser un problema de familia. El problema genera duda y una gran controversia interna a los jueces, ya que privar de libertad durante nueve meses como medida exprés a una de las partes implicadas no soluciona la del otro segmento partícipe que sigue en su casa. ¿Qué

ocurre cuando ese chico o esa chica regresan al hogar? El conflicto está servido.

Una parte fundamental del proyecto recURRA GINSO es que atendemos tanto a los padres como a los hijos que viven esta situación. A los padres no les decimos: «Su hijo es un agresor», «Usted es un incapaz»; muy al contrario, les ayudamos a que sean conscientes de que en su familia hay un conflicto. Ellos también son parte del problema. Esto no quiere decir que la responsabilidad esté dividida al 50 por ciento, pero nosotros tampoco vamos a entrar a valorarlo. Lo que vamos a buscar entre todos es la solución.

RECURRA A GINSO PARA OBTENER RESPUESTAS

Este Campus Unidos, gestionado por Ginso y dirigido por mí, ocupa 15.000 metros cuadrados repartidos entre cuatro chalés de 12 plazas, un edificio residencial de 47 plazas, dos edificios para terapias y actividades de ocio y formación, pero el entorno vallado, las cámaras de vigilancia, el régimen disciplinario dejan claro que dista mucho de ser un campus convencional.

El centro se encuentra en Brea del Tajo, a 69 kilómetros de Madrid. Alberga a 95 chicos y 97 profesionales entre los que se encuentran psicólogos, psiquiatras, abogados, sociólogos, trabajadores sociales, educadores, maestros, médicos, enfermeros, terapeutas ocupacionales y personal que se ocupa del mantenimiento diario de las instalaciones y del bienestar de los chicos.

Muchos de los chavales han pasado por las áreas de psiquiatría infanto-juvenil de hospitales como el de La Fe de Valencia, el Miguel Servet de Zaragoza o el Niño Jesús, el Gregorio Marañón y La Paz de Madrid. También existen otros con unas características difíciles de diagnosticar y hay casos reales de depresión. Muchos tienen brotes psicóticos, pensamientos desestructurados, ideas inusitadas, extrañas, y por ello se les lleva a las áreas de psiquiatría infanto-juvenil hospitalarias que es donde se les ofrece medicación, psicofármacos, antidepresivos, ansiolíticos. Sin embargo, solamente permanecen allí una semana o dos, no mucho más. Además, el chico se siente como un enfermo, lo cual le desresponsabiliza de su conducta.

Para cambiar este planteamiento es donde surge recURRA, utilizando un juego de palabras con mi apellido, con el que pretendemos decir: «Recurra a Ginso y aquí le damos respuesta».

Así lo avala un informe que detalla los pros y contras de este proyecto, una evaluación realizada por Amalio Blanco, catedrático de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, que comienza analizando la atención a las personas que se ponen en contacto con recURRA GINSO, la primera puerta de entrada a un cambio que es atendido por un profesional que ofrece confianza. Opiniones de expertos como el doctor Blanco suponen un impulso a esta herramienta a la que definen de la siguiente forma: «RecURRA GINSO responde a un problema social, a un problema que ocurre entre las personas, que tiene como protagonistas a menores que perpetran actos de violencia en el seno del entorno familiar (dentro de un campo común), en el seno de un grupo en el que se produce una regulación recíproca de acciones, y algo quizás mucho más importante: esas acciones atañen, incumben, afectan, preocupan y dañan a todos y cada uno de

quienes conforman el grupo familiar y al grupo familiar mismo, hasta el punto de ser percibidas como algo tan extremadamente disfuncional que necesita la intervención de los expertos. Esa es, a la postre, la razón de ser del programa».

Un programa que debe ser perfeccionado. Este informe solicitado a Psicofundación (Consejo General de Colegios de Psicólogos) también ofrece pautas y recomendaciones que desde recURRA pretendemos seguir para mejorar, recomendaciones que se basan en el tipo de evaluación de las estrategias para afrontar el problema y la recopilación de datos que nos permitan realizar una evaluación de la situación entre padres e hijos.

MI HIJO ES UN AGRESOR, ¿POR DÓNDE EMPIEZO?

Hay que ser conscientes del problema, no taponarlo, atrevernos a verbalizarlo. Una vez que ya está sobre la mesa, no queda más remedio que armarse de valor y buscar una solución. El primer paso es solicitar información, levantar el teléfono y hacer una llamada que puede cambiarlo todo.

En recURRA GINSO existe un número gratuito de atención personalizada de nueve de la mañana a nueve de la noche, de lunes a viernes.

900 65 65 65

—Hola, buenos días, ha llamado a recURRA. ¿En qué puedo ayudarle?

—No sé por dónde empezar.

—Tranquila, la entiendo. No se preocupe, tiene todo el tiempo del mundo para explicarse. No hay prisa. Aquí estamos para ayudarle. Cuénteme su problema.

—Es mi hijo. Yo le quiero, pero él no está bien. Estoy asustada. Creo que un día va a ocurrir una desgracia.

—Ha llamado al lugar correcto. Es usted muy valiente y esto que está haciendo es muy importante. Se trata del primer paso para la solución del problema. Y le aseguramos que sí existe una solución.

El teléfono de recURRA lo atienden profesionales con la experiencia y preparación necesarias, jóvenes que pueden entender el problema y ponerse en la piel de los chicos problemáticos y de los padres víctimas. Gente positiva que sabe contagiar ilusión y esperanza a estos jóvenes y a sus padres.

NOS APOYAMOS EN LOS DATOS

Hasta el momento (enero 2015) nos hemos ocupado de unas 4.190 llamadas (de ellas, cerca del 20 por ciento han acudido a una entrevista en nuestra sede central), 1.403 correos electrónicos y 917 casos presenciales. Y esta cifra aumenta día a día. Algunos consideramos que deben ir a Campus Unidos para ser atendidos de forma presencial, otros reciben atención ambulatoria continuada en la sede central en Madrid y el resto son derivados a la red de expertos en cada comunidad autónoma.

Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos está relacionado con la comunicación, en la capacidad de escucha, en el saber ponerse en el lugar del otro así como en la dificultad para expresar las emociones de forma adecuada. A esto hay que añadirle las conductas problemáticas como la denominada conducta disruptiva, es decir, comportarse de forma inapropiada; la incapacidad para acatar límites y normas y la dificultad para asumir una figura con autoridad.

Como trastornos asociados en los hijos, podemos citar el trastorno negativista desafiante, TDAH (es un tema muy controvertido y es cierto que es un trastorno sobrediagnosticado, pero en teoría tiene correlato neurofisiológico) y diversos trastornos de personalidad (antisocial o límite).

En los padres y madres, por otro lado, se dan trastornos depresivos y de ansiedad con mayor frecuencia. La mayoría de las consultas se centran en las dificultades que tienen los padres para darles una educación correcta y coherente a sus hijos, así como en la dificultad de estos para asumir normas y límites de las diferentes figuras de autoridad de los distintos ambientes en los que se desenvuelven.

Los adolescentes no aceptan un NO, suelen tener baja autoestima pero sí una alta impulsividad. Necesitan buscar continuamente nuevas sensaciones, pero son inmaduros e inestables emocionalmente. Esto repercute negativamente en los estudios y en el rendimiento académico, donde empiezan a aparecer conductas conflictivas.

Un tercio de los internos en Campus Unidos son chicas, también es un tercio los que están adscritos a alguna psicopatología, no tanto como enfermedad mental sino con rasgos severos, y un alto porcentaje toma cannabis o marihuana con cambios conductuales importantísimos. Alguno entra en contacto con la cocaína, pero son casos absolutamente anecdóticos. Y con el alcohol, todos o casi todos. En España se empieza a beber alcohol de forma descontrolada desde los 13 años, lo que no quiere decir que algún niño no comience antes. Depende. Hacen el botellón, se desinhiben de las conductas... Encontramos que varios de ellos han cometido pequeños delitos (hurtos, actos de vandalismo, tenencia de estupefacientes...).

Respecto a la franja de edades, en el ámbito ambulatorio trabajamos con chicos y chicas de entre 8 y 18 años; en el residencial de 12 a 18, para que sean todos menores. Bien es verdad que en alguna circunstancia algunos jóvenes ya han cumplido la mayoría de edad y los mantenemos en el centro, pero son casos muy aislados y con aquiescencia judicial.

En cuanto al tipo de familias, cerca del 50 por ciento de los chicos provienen de una familia biparental, el 25 por ciento de una adoptiva, el 24 por ciento de una monoparental, siendo mayoritario que el padre o madre esté divorciado frente a estados de soltería o viudedad y tan solo el 2 por ciento procede de una familia reconstituida.

PADRES E HIJOS: JUNTOS PERO NO REVUELTOS

Todos, al comienzo, se resisten al cambio. Padres e hijos se miran de reojo ante la nueva situación. Unos porque tienen miedo a la reacción de ese hijo; otros porque temen perder ese estatus de poder y autoridad con el que imponían sus normas y creían vivir como «príncipes». Pronto empiezan las amenazas.

«Me habéis traído aquí a la fuerza, ateneos a las consecuencias».

Los padres que han acudido en busca de ayuda se sienten perdidos, asustados, llegan a nosotros a la desesperada. Algunos de ellos llevan años arrastrando el problema de consulta en consulta, donde les dan soluciones a corto plazo basadas en tratamientos

médicos que no van a la raíz de la situación sino que la «disimulan».

Es normal que se agolpen todos estos sentimientos, es difícil asumir el conflicto. De hecho, a raíz del trabajo terapéutico con el núcleo familiar, empiezan a surgir otras muchas dificultades que llevan a la intervención individualizada con algún otro miembro de la familia. Afloran conflictos de pareja que, en ocasiones, eran previos a las conductas fuera de la norma de los hijos. Uno suele llevar la batuta de poli malo mientras que otro es el poli bueno que permite veladamente. Dicha circunstancia la utilizan los hijos en beneficio propio: «Divide y vencerás». Reproches que sirven para sacar hacia fuera algo que estaba muy oculto.

«La culpa la tienes tú por haberle consentido tanto».

«¿No será por ti, que nunca estás en casa? Nunca te preocupaste de tu hijo. Fui yo la que siempre estuve ahí».

El fin cuando se trabaja con los chicos es que sean ellos quienes se autorregulen, quienes hagan el uso más correcto posible de su libertad, que no suelten un grito a la primera de cambio, aunque no les guste lo que les esté diciendo el profesional que esté con él... Son necesarios los límites. Solo así los padres dejarán de ser esclavos y recordarán sus derechos como padres.

También es fundamental la cohesión del grupo. Que en el mismo se genere un ambiente distendido y agradable. Cuando llega un chaval, que al fin y al cabo se ve privado de su libertad, lo primero que piensa es largarse esa misma tarde: «Despedíos de mí porque no me vais a volver a ver». Se siente traicionado, enjaulado; pero el resto de los chicos le instan para que desista, le dicen: «Te equivocas, aquí se funciona bien, hemos mejorado, date una posibilidad, date un tiempo».

El grupo de edades está muy definido: de 15 a 17 años, pero cuando la cosa se dispara es a los 16. Aunque, como veremos en capítulos posteriores, el conflicto proviene de mucho tiempo atrás ya que hay niños que empiezan a comportarse de manera conflictiva a partir de los 3 o 4 años.

¿A esa edad te puedes dar cuenta de que tu hijo es un tirano? Sí.

No solo porque tira los juguetes sino porque sobre todo se siente feliz al ver que los recoges. No porque sea caprichoso, que todos los niños lo son, sino porque él se siente bien teniendo al otro machacado; es más, va a probar qué cosas te puede hacer para ver que él tiene el control, que tú eres una marioneta y él maneja tus hilos.

Se trata de niños que observan mucho, a ver si sus padres están pendientes para tirar una cosa, para patear, para gritar, para doblegar... Los adultos, los familiares, los vecinos no le dan importancia porque ese comportamiento «es cosa de niños». No, no es cosa de niños. El capricho sí, la rabieta sí, pero el hacerlo de manera continuada, el darse una gran satisfacción porque lo está haciendo, porque está fastidiando, porque está ridiculizando, eso no es cosa de niños. El niño que escupe, que da una patada con 4 años, con 7 te tira algo a la cabeza y con 15 no es que sea más explosivo, sino que se encuentra en una etapa de cambio, se controla peor a sí mismo y tiene un hábito adquirido muy aprendido y perjudicial. Cuando su padre o su madre le dicen «no», el chaval no lo puede aceptar. No está capacitado, se va a rebelar contra un «no» porque nunca antes lo

ha tenido.

En el Campus, que se llama «Campus Unidos», el chaval se da cuenta de que por un lado le queremos, le apoyamos, le damos libertad, confiamos en él y, por otro lado, le ponemos límites. Si tú tiras una cosa, no te la va a recoger nadie, la vas a recoger tú, vas a limpiar la habitación tú. Te vas a poner en el lugar del otro.

TERAPIAS «POR SEPARADO» PARA UN RESULTADO CONJUNTO

Las terapias son fundamentales en el proceso de resolución del conflicto. Todos los chavales tienen que aprender a deshabitarse de ciertas cosas; un cambio cognitivo en el que se les hacen una serie de preguntas: ¿por qué piensas así?, ¿por qué eres tan machista?, ¿por qué te gusta golpear a quien teóricamente más quieres, que es tu madre?, ¿por qué eres tan sádico en determinados momentos?, ¿por qué gritas?, ¿por qué pierdes la medida?, ¿por qué rompes muebles y te lías a puñetazos contra la pared?

Las terapias que aplicamos son individuales y grupales. Al principio los chicos empiezan aprendiendo cuáles son sus límites, cómo manejar la frustración, etc. De esta manera, el chaval va cambiando y elaborando su discurso interno.

Los padres inicialmente creen que el problema lo tiene el chico, que hay que «cambiarlo». Pero después de muchas sesiones, unas dieciocho o más, se dan cuenta de que con quien tienen que trabajar es consigo mismos. Los chicos permanecen unos nueve meses en el centro como media y los padres tienen dos sesiones mensuales en grupo, dieciocho en total; además, al menos otras nueve de padres-hijo-profesional en el Campus, lo que suma veintisiete. Es cuando los padres se dan cuenta de que las cosas son difíciles, de que variar los hábitos es muy complejo.

La terapia con los padres se centra en cada uno de ellos por separado. ¿Cómo lo ve la madre?, ¿cómo lo ve el padre?, ¿cómo es la relación entre ellos?, si hay más hermanos ¿qué papel juegan?, ¿tienen miedo físico real a su hijo?

Con el transcurso de los meses aflora la realidad de la familia donde inicialmente parecía que todo iba bien, que eran pequeñas cosas. Pero hay mucho más aparte de que el chico no acepte los límites, que sus padres hayan sido incapaces de decirle no... A veces existe un desprecio encubierto (o el hijo ha creído percibirlo) y tiene la convicción equivocada de que sus padres le han abandonado. Si, por ejemplo, el hijo es adoptado y de repente espeta «tú no eres mi madre», los padres se quedan decepcionados, sin fuerza, porque ellos le quieren como si fuera su hijo biológico, porque darían la vida por él. Quizá en primera instancia lo dejaron pasar, no se atrevieron a entrar en ese pequeño pulso, y el hijo se fue distanciando y, desde su subjetividad, generó otro mundo.

Para el psiquiatra Enrique Rojas «se trata de una tarea apasionante y compleja. Hacerle ver a los padres la diferencia entre metas y objetivos. La meta es que el niño vaya curándose de esta patología que tiene, esto es muy general y demasiado amplio, por el contrario los objetivos son medibles y superconcretos y van en la línea de lo apuntado en el programa de comportamiento».

IR AL MEOLLO DE LA CUESTIÓN

Cuando tú vas al Campus y les preguntas a los chicos por qué están ahí, la respuesta suele ser que se llevan mal con sus padres:

«Les grito, les insulto, me pongo muy bruto con ellos... No les aguanto».

Reconocen el hecho pero no la etiología, de dónde nace y mucho menos cómo evitarlo. En ese momento el educador asume un poco el papel de progenitor. Es así cómo, desde un ámbito sistémico, se empieza a trabajar con el chico, con el padre, con la madre; a veces de modo conjunto, otras por separado, a aprender a no juzgar lo que otro está pensando sino su conducta.

Recordemos que alguno en casa se convierte en el gran tirano, un dictador que consigue vejar a sus padres. Hay otros que son problemáticos tanto en casa como fuera y se enfrentan a la autoridad, sea padre, profesor o cualquier otro ciudadano.

Nuestros chicos mejoran mucho con la escolaridad porque tienen rutinas adquiridas y capacidad para aprender. No se trata de jóvenes delincuentes que están muy machacados, que han estado mucho en la calle. Estos chicos nuestros no; les das una explicación y la elaboran, la procesan, son capaces de planificar, de autodominarse... Por eso algunas veces obran muy mal porque saben lo que hacer para dañar. Esos chicos generan procesos en los que otros no se van a atrever a poner límites, eso lo miden mucho. No obstante, confiamos en que tienen otra mentalidad, pueden cambiar, tener esperanza en que no les merezca la pena que se les tenga miedo sino afecto, cariño. Que se les quiera.

UN *SHOCK* CON EFECTO TERAPÉUTICO

Cuando llegan al Campus, está claro que no están contentos, se sienten molestos porque sus padres les han obligado a venir o porque les dicen que, si no lo hacen, les van a denunciar en la Fiscalía de Menores. Para que los padres afronten y se enfrenten a esa vicisitud, les exigimos que los traigan en su propio coche.

No se tarda mucho en convencerles de que se queden porque hay un buen ambiente, ven que es todo bonito, agradable, que no se trata de un lugar con rejas y se les persuade porque ellos están necesitados de que alguien le marque los límites y les haga cumplir reglas. En casa son violentos, agresivos, lo pasan mal, están a disgusto, se han habituado a algo terrible, el grito, la amenaza, a cerrar la puerta delante de las narices, a ver llorar a la madre... Los chicos están cansados. No lo saben pero están pidiendo ayuda a gritos, que alguien les haga conducirse de otra manera, que los padres, que algunas veces consideran que han cometido errores, les pidan perdón. Lo que demandan es una opción, una esperanza, una posibilidad. Por eso, en el centro, al igual que los padres, los hijos tienen miedo a salir de él, a que las cosas no vayan bien, a perder esta última oportunidad.

Los chicos evolucionan de un modo diferente si se les lleva forzados o engañados. Había un chico de la cornisa cantábrica que pensaba que venía al parque de atracciones. Cuando le dejas aquí se enfrenta a todo lo que pilla. Piensa: «Estos padres, ¿qué me han hecho? Yo venía a pasar un fin de semana estupendo y me dejan aquí nueve meses». Luego se dan cuenta de que sin sus padres cerca el motivo de la tensión desaparece, que

ya no están enemistados con el mundo y comienzan a sentirse más serenos, más calmados, más armónicos. Empiezan a sentirse bien.

A los padres les sucede lo mismo porque descansan, pueden dormir, dedicar tiempo a su pareja, hacer planes... Saben que su hijo está en el Campus y que se está trabajando con él. Todo el mundo aporta, todo el mundo actúa en positivo para intentar cambiar un proceso que ya ha dejado marcas indelebles.

Aquel que piense que a un chico entre los 12 y los 18 años se le cambia rápido está equivocado. Porque a lo mejor ese hábito adquirido de pequeño dictador lo tiene desde los 2 años y si ahora cuenta con 17, lleva el 98 por ciento de su vida haciendo lo que quiere. La diferencia es que ahora si dice que no va al instituto, no va, que no quiere trabajar y no trabaja y que él va a estar en su casa y le tienen que mantener. Pero es igual que cuando tenía 4 años y decía que no quería recoger los juguetes y lo hacían los padres por él. Y como en su momento se hizo esto, ahora está convencido de que se le va a apoyar económicamente, que no tiene que hacer nada, pues para eso están los demás y se aprovecha de ellos.

Tampoco tiene una conciencia clara de si su comportamiento es o no correcto. Lo hace y punto. Cuando encuentra un grupo que le explica lo negativo que es, que la posición que tiene es totalmente arbitraria e indefendible, es cuando estos chicos se dan cuenta de que quieren cambiar. Además, si el profesional que está allí le dice que es un chico majo, se le ve que va bien vestido, que no tiene un encabronamiento constante con el mundo ni una vivencia muy negativa de las intenciones ajenas, que te habla bien de la abuela, del profesor, del compañero... el problema se encuentra en esa relación paterno-filial. Y ahí es donde hay que trabajar mucho para que cuando se reúnan el padre y el hijo no digan: «Ya, no me estás diciendo nada pero sé lo que estás pensando». Y ahí empieza una guerra sin cuartel porque lo que queda en el rescoldo es mucho rencor, es «tú me estás machacando la vida». Eso lo piensan los unos y los otros.

Pero no nos vamos a engañar. No siempre funciona. Vemos a todo tipo de chicos; unos que encajan muy bien la terapia junto con otros chicos que son psicópatas, que están muy endurecidos, que son muy insensibles y que es muy difícil llegar a ellos. Sobre todo, tenemos problemas con aquellos que se rodean de amigos poco recomendables, conflictivos, porque cuando salen, aunque hayas hecho muy bien el trabajo con él y con los padres, esas amistades pueden provocar que naufraguemos.

Los resultados, sin embargo, son los que nos animan y nos indican que vamos por el buen camino. Tenemos un éxito bastante relevante (70 por ciento) y siempre ha habido lista de espera. Campus Unidos va creciendo de manera rápida pero hemos de ir poco a poco, no de manera precipitada, ya que entonces tendríamos muchos riesgos. No se trata tanto del número de chicos y profesionales que haya, sino de que no se rompa el clima del centro. Como si estuvieras batiendo huevos para hacer una mahonesa, que tiene su proceso y a ver si se va a cortar en el último momento.

Tengo el orgullo de decir que desde todos los ámbitos, los que conocen y han visto lo que estamos haciendo con y por estos chavales nos felicitan por la seriedad y el rigor. Incluso quieren aprender. Saben que no se trata de un negocio sino de algo mucho más

profundo e importante.

Creo sinceramente que en recURRA GINSO se está haciendo una gran labor por la sociedad.

«Ahora nos miramos a los ojos y asentimos, nos reímos, nos abrazamos. Somos una familia. Miramos a nuestro hijo sin miedo y él es consciente del cambio que ha experimentado. No hay palabras para expresar tanto agradecimiento». Carlos, padre de David.

El caso de Andrea

«La culpa de todo la tienes tú».

Marta tiene en la actualidad 35 años. Siempre se consideró una buena madre. A los 18, siendo casi una niña, tuvo a Andrea. El padre nunca se hizo cargo de ellas. A partir de ahí, su vida se redujo a trabajar en el negocio familiar, una tienda de ultramarinos, y dedicar todo su tiempo libre a esa hija. Un día de otoño le diagnosticaron una enfermedad en la córnea que le dificultó enormemente la visión. Empezó a vender cupones en Bilbao y aunque la vida se le complicó bastante, siempre optó por ver el vaso medio lleno.

Poco a poco Andrea fue creciendo y cada día se mostraba más huraña. Su madre pensó que serían cosas de la adolescencia. Sin darse cuenta, Marta empezó a hacer concesiones a Andrea para evitar su malhumor y sus nervios; lo que al principio le parecían chiquilladas pronto se convirtieron en problemas. Cuando se quiso dar cuenta su hija se había transformado en una persona que la humillaba y que hacía lo que le daba la gana. Salía a diario, dejó los estudios a medias, sus amigos eran gente de poco fiar. Marta ni recuerda las noches sin dormir, los desvelos por las compañías, los malos modos cuando llegaba a casa. Su hija se le había ido de las manos.

La primera vez que Marta acudió a la terapia de padres no tenía ninguna idea preconcebida sobre lo que se iba a encontrar. Lo había intentado todo y estaba un poco al borde del abismo en todos los sentidos. Sus primeras palabras al presentarse en la terapia fueron: «No tengo expectativas, estoy abierta a todo y quiero aprender, pero ¿cómo lo tengo que hacer?».

Emociona saber que esta mujer ha viajado toda la noche en autobús desde Bilbao para asistir a esta primera terapia. Marta es dura en sus primeras palabras pero tajante: «Su tendencia ha sido culpabilizarme de todo y lo conseguí, mermó mi autoestima, pero ya no quiero entrar en esa culpa, ella es responsable de sus actos y es quien decide su destino».

Su discurso es muy sólido, pero, a medida que habla, se emociona tanto que rompe a llorar. Es absolutamente conmovedor ver a esa madre invidente llorar sola y desconsolada. Una madre la abraza y ella se deja querer, pues es en la soledad donde mejor se miden las distancias.

En la mirada de todos los padres que acuden al programa recURRA existe la misma expresión: una mezcla de comprensión, afinidad y ternura. Se establece un vínculo muy difícil de explicar.

El proceso de Marta es duro, su hija Andrea ha estado ya ingresada en tres centros y ya no puede más. Esta es la última oportunidad que le da al destino.

Marta había dado el primer paso: acudir, ser consciente. Había puesto luz en el objetivo.

SI QUIERES, PUEDES...

A lo largo de mi experiencia en la consulta y en la Fiscalía de Menores, me he dado cuenta de que el primer error, el más común, es pensar que el problema es de los chavales, que son ellos los principales responsables de lo que está ocurriendo.

Las terapias de padres constituyen otro de los pilares del proyecto recURRA. En ellas, los progenitores adoptan una postura protagonista; se ponen en el lugar de sus hijos. No es tarea fácil. Para llegar allí tienen que haber pasado por un largo y tortuoso proceso. Y como todo camino, lo importante es superar el pasado y aprender de cara al futuro, pero antes hay que dejar el dolor que se lleva a cuestas.

La vida de todo ser humano se basa en la superación de dificultades y a todos nos ha costado conseguir algo. Es por ello que los padres que quieren ayudar a sus hijos e

implicarse en un problema que afecta a toda la familia deben:

— *Afrontar la situación*: una vez que tenemos el problema encima de la mesa, que hemos llorado todo lo posible, es necesario hacer frente a las circunstancias.

— *Ser positivos*: pensar en el fracaso no sirve de nada, nada más que para anclarse en el problema. Con la frustración a cuestas no se avanza.

— *Buscar apoyos, sobre todo en la pareja*: contar lo que se siente, ver en qué se ha fallado, pero desde la construcción.

— *Moverse*: uno no puede quedarse estancado pensando en qué ha pasado, por qué a mí... Por eso es necesario, después de un tiempo de reflexión, ver qué medidas hay que tomar. Buscar alternativas nos lleva a la salida y detrás de una salida se encuentra la esperanza.

Capítulo 3. Hijos tiranos, agresivos y manipuladores

«No solo no voy a recoger la mesa sino que me voy a quedar a mirarte para ver cómo la recoges tú, que es tu obligación y para eso me has parido». David, 11 años.

Se habla de *mobbing*, de *bullying*, del acoso en el trabajo, en la escuela. En el hogar también existen hijos acosadores. La mayoría de los jóvenes no son tiranos, claro que no. Y en todo caso, son mucho más víctimas de malos tratos que verdugos. Asimismo, afirmamos con rotundidad que los padres, en general, educan de manera correcta y transmiten buenas pautas educativas. Los problemas y las dificultades son escasos aunque repercuten negativamente en todo el entorno que rodea los focos de tensión relacional.

Que centremos la atención en un problema real como es el de los hijos tiranos no debe confundirnos ni hacernos creer que todo es un desastre. La mayoría de las familias funcionan muy bien. Padres e hijos se sienten orgullosos de serlo, se apoyan, se comprenden, se respetan, se quieren.

La Real Academia Española define el término «tirano» como «persona que abusa de su poder, superioridad o fuerza en cualquier concepto o materia, y también simplemente del que impone ese poder y superioridad en grado extraordinario».

Ya en la década de los noventa escribí, publiqué e informé en los medios de comunicación que la violencia real no estaba en las calles ni en los institutos sino en el hogar. Que los niños son generalmente víctimas, aunque algunos también son agresores.

LA TIRANÍA SE APRENDE

En las consultas infantiles se dan cada vez más casos de «pequeños tiranos», hijos únicos en la mayoría de las ocasiones (o los pequeños, con hermanos que ya han abandonado el domicilio), que imponen su propia ley en el hogar. Son niños caprichosos, sin límites, que dan órdenes a los padres, organizan la vida familiar y chantajea a todo aquel que intenta frenarlos. Quieren ser constantemente el centro de atención, son niños desobedientes y desafiantes que no aceptan la frustración. Es lo que se ha denominado «síndrome del emperador». Son niños con insensibilidad emocional, escasa responsabilidad ante un castigo y dificultades para desarrollar sentimientos de culpa, así como escaso apego hacia sus padres u otros miembros de la familia.

Sin límites, la dureza emocional crece y la tiranía se va aprendiendo. Hay niños de menos de 7 años que dan puntapiés a las madres y estas dicen «eso no se hace» mientras sonríen. O que estrellan en el suelo el bocado que le han preparado y posteriormente le compran un bollo. Recordemos a esos niños que todos hemos padecido y que se nos hacen insufribles por culpa de unos padres que no ponen freno a sus excesos. Su comportamiento colérico, más allá de la simple pataleta, hace temer una adolescencia conflictiva y quizá contribuya a aumentar un problema social serio: la violencia juvenil.

El caso de Javier

Adrián es el padre de Javier, un hijo de 15 años acostumbrado a mandar y demandar; en definitiva, a manipular. Cada quince días, él y su mujer vienen al campus de recURRA GINSO desde Alicante. Su hijo lleva ya dos meses en terapia; ya son unos veteranos. La historia de Adrián y Elisa es la de dos padres muy distintos. Ella, como se suele decir, lleva los pantalones en casa. De hecho, fue Elisa la que trajo a su hijo a escondidas al centro cuando vio que el clima en casa estaba absolutamente descontrolado.

Javier empezó a fumar porros con 12 años. Sus padres no fueron conscientes de ello, pero al poco el chico empezó a decir que no quería salir de casa. Lo veían huraño, todo el tiempo en su habitación. Cuando salía solo era para gritar, discutir, levantar la mano a sus padres. La convivencia era un infierno hasta que un día todo estalló: la policía fue a buscarlo porque había una denuncia contra él por tráfico de drogas. Él lo contó todo, debía dinero a unos chavales por su propio consumo y para poder pagarles había tenido que convertirse en un camello. Sus padres no daban crédito. ¡Su pequeño se drogaba! ¡Y vendía drogas! ¿Cuándo había ocurrido? ¿Por qué?

Después de varios meses notan que avanza, pero ahora están preocupados porque se encuentra compungido y más sensible de lo normal. Ha empezado a chantajear por teléfono, a demandar y a exigir. Esto al padre le ha removido bastante y en la terapia no puede evitar expresar su preocupación en alto.

Su mujer, Elisa, dice que ambos deben ser fuertes. Ella también está preocupada porque su hijo le empieza a exigir y a demostrar un comportamiento algo agresivo.

Cuando habla con él por teléfono le dice: «Sácame de aquí o hago una barbaridad». Cada día le va pidiendo más cosas: tabaco, teléfono... Pero ella tiene claro que las normas son las normas y no piensa ceder. El discurso de su hijo está basado en la exigencia porque siempre ha conseguido lo que ha querido, pero ya no. La terapia le ha enseñado a decir «no». «Ahora pongo yo los límites y no tengo miedo a decirle: “Si me amenazas una vez más, te cuelgo el teléfono”».

Elisa ha aprendido a decir no, a poner límites. Ahora respira hondo y con la cabeza fría se enfrenta a ese hijo egoísta y chantajista porque sabe que es lo mejor para él. Y con una tranquilidad pasmosa le dice: «Así no vamos a hablar».

Antes él gritaba y ella, por miedo, cedía. Ahora no. Y eso descoloca a su hijo.

¿Qué hacer ante un caso así?

— *Ambos padres han de ponerse de acuerdo*: si uno cede y contradice al otro, la batalla está perdida. El apoyo entre los cónyuges es fundamental, el mayor respaldo para fortalecer la terapia.

— *No hay que tener miedo*: el miedo paraliza y los hijos lo notan y se aprovechan de esa debilidad.

— *No ceder ante el chantaje* porque, si lo hace, le está dando argumentos para que siga ejerciendo su poder. Ahora son los padres los que ponen los límites.

— *Hay que respirar hondo* y tener la cabeza bien fría porque sabemos que es lo mejor para él: «Así no vamos a hablar». Y colgar.

Los chicos que acuden a recURRA arrastran conflictos familiares con una trayectoria larga en el tiempo, nunca menor de dos años. Muchos de los mismos tienen su origen en la infancia. Quizás no el conflicto padres-hijos, sino conflictos entre los padres y conflictos personales de cada progenitor en particular, que dificultan una adecuada educación de los hijos.

Gran número de padres con dificultades emocionales, más pendientes de sus carreras profesionales y que no saben ejercer su rol de autoridad, intentan la mayoría de las veces resolver los conflictos con los hijos desde un plano de igualdad, creyendo evitar de este modo la confrontación con los mismos, lo que acaba generando una distribución de roles inadecuada.

La culpa por la disfuncional atención a los hijos tratan de compensarla cediendo a todas las peticiones de estos, provocando una pobre tolerancia a la frustración en los mismos. «Le doy todo para compensar la falta de atención, para no generarle frustración, no traumatizarle».

Pero según palabras del psiquiatra Enrique Rojas: «Curar a un niño tirano es una tarea de artesanía psicológica. Es necesaria la experiencia clínica y la paciencia que dan los años».

LAS DENUNCIAS DE LOS PADRES

Actualmente, la estructura familiar ha cambiado mucho. Ahora los matrimonios se disuelven más a menudo. Hay más divorcios y más parejas nuevas.

Proliferan los hijos únicos, se tienen niños cada vez más tarde y se adoptan. Este es un ambiente óptimo para considerar a un niño como una especie de «tesoro» al que siempre hay que satisfacer y que nunca debe sufrir. En 2011, en la Fiscalía General del Estado se duplicaron los expedientes por esta causa, unos 9.000, y eso que según los expertos solo se denuncia uno de cada ocho casos. Las víctimas son, en un 80 por ciento, las madres; así, el problema se ha ido feminizando ya que también está aumentando el número de niñas agresoras, que constituyen un tercio de los casos totales.

El exceso de preocupación de los padres hacia los hijos es un problema. El 40 por ciento de los padres y madres españoles están desbordados por sus hijos. El 8 por ciento son agredidos por estos hijos, algunos niños que equivocan la relación edípica con sus madres. La madre enseña que lo más importante de la casa es el hijo y no la pareja y esto es un error. El niño es uno más.

En estos tiempos los medios de comunicación se hacen eco de lo que sucede en los hogares: hay violencia (en distintos grados) y desesperación, fugas del domicilio, absentismo escolar, robos, engaños... En otros casos, el hijo o hija entra en contacto con la droga y es a partir de entonces cuando se muestra agresivo, a veces incluso con los hermanos. La tiranía se expone en estas denuncias de los padres contra algún hijo, por estimar que el estado de agresividad y violencia ejercido por el vástago, afecta de forma patente al entorno familiar.

Como tipo de maltrato de los hijos hacia sus padres distinguimos:

— *Conductas tiránicas*: buscan causar daño y/o molestia permanente, utilizando la incompreensión como axioma. Amenazan y/o agreden para dar respuesta a un hedonismo y nihilismo creciente. Se posicionan desde «el grupo de iguales» frente a los otros: «Somos jóvenes», la consecuente exigencia de algunos mal llamados derechos. Eluden responsabilidades y culpabilizan a los demás de sus propios actos.

— *Utilización de los padres*: bien como si fueran padres en «usufructo» o como «cajeros automáticos». Les chantajea y hacen copartícipes de sus «trapisheos». Usan la denuncia infundada para conseguir lo que quieren.

— *Desapego*: transmiten a los padres que no se les quiere de manera profunda, con el corazón.

Genéricamente no son adolescentes definidos como delincuentes. La mayoría de ellos no llegan a agredir a los padres. De hecho, en muchas ocasiones han abandonado los estudios. No tienen obligaciones ni participan en actividades o relaciones interactivas.

El caso de Mario

Mario siempre fue un niño conflictivo. Era hijo único y adoptado. Sus padres, ambos médicos de profesión, pasaban muchas horas fuera de casa, tal vez por eso suplantaron el cariño consintiéndole en todo. A los 12 años Mario empezó a fumar porros, luego pasó a las pastillas. Salía todas las noches.

Sus padres intentaron que no fuera con sus amigos, le prohibieron salir, le llevaron a todos los psicólogos del mundo, pero todo fue en vano. Mario se escapaba y volvía con esas malas compañías, se ponía muy violento cuando bebía y tras las discusiones, rompía todo lo que se le ponía a mano, se iba y desaparecía días. Sus padres estaban desesperados, las fuerzas eran cada vez menores y los problemas entre el matrimonio eran más que evidentes.

Dieron el paso de acudir a recURRA. Los comienzos fueron muy duros. Cuando pensaban que el tema estaba encaminado, empezaron un nuevo calvario. Se escapó dos veces del Campus. La última vez estuvo semanas fuera de casa, fue detenido por la policía porque estaba en plena calle borracho. Cuando ingresó en el Campus le avisaron que era la última vez. No se toleraría una nueva fuga y sería expulsado para siempre.

Mario vio el miedo en los ojos de su madre y sintió su dolor. Su padre estaba asustado también. No eran más que una sombra de aquellos padres alegres que le llevaban al parque cuando era niño. Y entonces decidió que iba a cambiar. Aún sigue en terapia y el cambio es más que evidente.

Muchos de estos chavales tienen unos amigos tremendos porque no son aceptados por el resto y ellos piensan: «Si me quitas a estos amigos, ¿con qué me quedo?». Es importante también que los padres sean conscientes de que sus hijos necesitan de más tiempo y convivencia. La principal labor de los padres es estar junto a sus hijos el mayor tiempo posible y no colocarlos como si fueran muebles.

Capítulo 4. El fracaso de un modelo

«La televisión y la Nintendo son mano de santo. Les enchufo a la máquina y nos dejan un rato en paz». Pablo, padre de Juan y Dani, 5 y 7 años.

En unos años hemos pasado de un modelo educativo rígido e inflexible a otro donde los límites y las pautas parece que las ponen más los alumnos que los profesores. En la familia también debemos asumir nuestra parte de responsabilidad porque está claro que algo está fallando cuando se está educando en una dirección donde están surgiendo tantos problemas.

ESTE NIÑO NECESITA LÍMITES

Los niños necesitan una serie de normas y hábitos que les ayuden a tener y establecer referencias. También tenemos que inculcarles que han de asumir sus propias responsabilidades. Tienen que aprender a escuchar y a respetar las normas. Se trata de una labor diaria de cada padre con cada hijo porque este no se te va de las manos de la noche a la mañana.

Un hijo que arremete contra su progenitor no llega a esa situación por ser un perverso moral ni un psicópata, sino por otros factores externos, como la ociosidad no canalizada, la demanda apremiante de dinero, la presión del grupo de iguales, etc., pero básicamente por el fracaso educativo, en especial en lo relativo a la transmisión del respeto.

El niño o joven que se droga, que se implica con grupos de iguales asociales, que se fuga... no va a ningún sitio, solo huye de la incomprensión, de la falta de atención o de afecto, también de un maltrato (entendido este bajo un concepto mucho más amplio que el específicamente físico).

Se maltrata a nuestros jóvenes cuando no se les transmiten pautas educativas que permitan la autoconfianza sin valores solidarios. A cambio, se les bombardea con mensajes de violencia. Se les maltrata cuando se les limita la posibilidad de ser personas realizadas y felices.

El caso de Alicia

Alicia es una niña de 14 años, hija única, perteneciente a una familia biparental cuyo padre es un pequeño empresario en la provincia de Ávila y la madre se dedica al cuidado familiar y de la casa.

Desde pequeña, ha sido una niña alegre y juguetona, con mucha facilidad para relacionarse con niños y adultos. Los padres siempre han estado preocupados porque no le faltase nada y, debido a sus propias experiencias personales, han creído que su hija debía ser educada en un ambiente de libertad y tolerancia que la ayudase a crecer libremente y generar sus propios valores y creencias. Alicia ha sido una niña de carácter fácil, pero de vez en cuando manifestaba unas pataletas exageradas siempre relacionadas con obtener alguna cosa que sus padres en un primer momento le niegan, pero que siempre acaban concediendo. Alicia siempre quiere ser mayor de lo que realmente es y la relación madre-niña es de «amistad» a medida que la última va creciendo.

El padre, por su parte, vive y hace sentir a Alicia como su pequeña «princesita» con la que nunca se enfada; entiende que educarla es tarea de la madre, que es la que está todo el día en el domicilio. A esto hay

que añadir que en la familia extensa de ambos progenitores es la única nieta y sobrina, a la que le celebran todo lo que hace.

Nada más iniciar la secundaria (12 años), Alicia comienza a vestir y realizar actividades de una adolescente de 18 años. Se maquilla, consume tabaco, los fines de semana alcohol y tontea con otras sustancias; también empieza a mantener relaciones sexuales de manera promiscua. Los padres se alarman pero intentan minimizarlo pensando que ellos también fueron jóvenes algo «díscolos». La niña toma alcohol, cannabis y drogas de síntesis casi a diario y sus conductas sexuales se van incrementando. Ante esto, los padres intentan que no salga de casa, no darle dinero y tratan de retirarle el teléfono móvil. Cada vez que se inician estas situaciones, la niña grita, rompe cosas, llega a agredir a la madre y se escapa del hogar. Con 13 años esta conducta es cada vez peor, además de iniciar una relación con un consumidor y traficante de drogas de 28 años.

La niña deja de asistir a la escuela, se marcha a menudo de casa. Al cumplir 14 años, los padres acuden a servicios sociales y, ante la gravedad de la situación, la menor es internada en un centro de protección. Alicia se fuga de este centro y se va a casa de su novio donde continúa con el consumo de sustancias. Volviendo de una fiesta, en un coche con su novio y otras dos personas tienen un accidente porque el conductor había consumido drogas. Los padres la recogen del hospital y la ingresan en el campus.

La menor no quiere estar en el centro y continuamente desea recuperar la relación con su novio. Alicia opone mucha resistencia a realizar ningún tipo de cambio, los primeros contactos con los padres están llenos de insultos, menosprecios y exigencias para que le traigan al centro ropa de marca, maquillajes y perfumes muy caros. Ellos se sienten avergonzados y cada vez más débiles e incapaces.

Los primeros meses el trabajo consistió en ayudarla a aceptar que está llevando un estilo de vida que para nada era acorde a su edad y a su maduración. También se trabaja su escasa o nula resistencia a la frustración. Poco a poco, la menor va aceptando la vida cotidiana del centro. Y empieza a cambiar y a reconocer que el estilo de vida que ha estado llevando la ha hecho sufrir y ha hecho sufrir en exceso a sus padres.

El trabajo con los padres consistió sobre todo en empoderarles y ayudarles a diferenciar entre ser padre y ser «colega» de su hija. Acaban admitiendo que han sobreprotegido a su hija y que no han sido capaces de establecer una disciplina consistente y un ambiente afectivo de seguridad.

Con algunos altibajos, se van haciendo paulatinamente con el control del hogar. Tras el alta residencial, la menor retoma los estudios, y aunque vuelve a haber algún conflicto en casa, los padres reconocen que son los típicos de tener una hija adolescente.

LAS CAUSAS DE LA TIRANÍA

Una sociedad permisiva que educa a los niños en sus derechos pero no en sus deberes produce niños tiranos. Ha calado de forma equívoca el lema «no poner límites» y «dejar hacer», abortando una correcta maduración. Para «no traumatizar» se cede, se les permite y se les ofrece todo. Existe hoy en día una falta total de autoridad de los padres hacia los hijos.

Es obvio que se ha pasado de una educación autoritaria, de respeto, casi de miedo al padre, al profesor, al conductor del autobús, al policía... a una falta de límites donde algunos jóvenes quieren imponer su ley de la exigencia, de la bravuconada. En definitiva, se ha roto una de las normas ancestrales que regía nuestra sociedad: el respeto.

El cuerpo social ha perdido fuerza moral. Desde la corrupción no se puede exigir. Se intentan modificar conductas pero se carece de valores.

Igualmente parece existir una crisis de responsabilidad en la sociedad y falta de compromiso que no solo ha generado cambios en los niños. En España, hemos pasado de la moral del sacrificio y la renuncia al hedonismo. Todo se quiere alcanzar sin esfuerzo. La sociedad del bienestar y del consumo fomenta dejar de asumir responsabilidades,

algo que después pueden desembocar en problemas.

VIOLENCIA TELEVISADA

Respecto a los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión, es incuestionable que la «cascada» de actos violentos (muchas veces sexuales) difuminan la gravedad de los hechos.

Nada tiene que ver el disparo del séptimo de caballería contra los indios (o viceversa) que nosotros veíamos, con la brutal carnicería en la que hoy se deleitan los jóvenes. O anuncios de juguetes que dejan en la mano del niño la capacidad para decidir «la vida del otro». O peligrosos, como «el niño será rubio, tendrá los ojos azules». O videojuegos tan esperpénticos como «muñecos diabólicos», «suicídase y descansa para siempre», «comando terrorista»...

Muchos padres utilizan la televisión, videojuegos, tablets como «canguro». El golpeo catódico continuado invita de manera ocasional a la violencia gratuita y, en general, adopta una posición amoral al no definir/distinguir lo que socialmente es adecuado de lo inaceptable.

En los informativos cada vez hay más noticias de sucesos, se reiteran las circunstancias morbosas, se banalizan sucesos terribles. Hay muchos jóvenes que harían cualquier cosa por saltar a la fama. Nos rodea un alto grado de zafiedad y mal gusto, y por eso no hay que desplazar toda la responsabilidad a los medios de comunicación ya que impera una «moda de inmoralidad» sociológica.

LA TIRANÍA DE LOS HORARIOS

«Es de suma importancia coordinar horarios laborales con los escolares, desayunar en casa, comer en torno a la una y cenar a las ocho, así como que las televisiones adelanten el prime time y se evite la celebración de partidos de fútbol a las diez». Ignacio Buqueras, presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de Horarios, 2011.

Los niños pasan mucho tiempo solos. Viven a su ritmo. Lo bueno, parece, es hacer todo cada vez más deprisa. Vivimos a las órdenes del reloj. No hay tiempo para la escucha, contar cuentos o jugar con los hijos. Estamos demasiado cansados. Los niños viven con estrés. Los llamados niños «agenda» completan sus horas con actividades extraescolares. El peso de las condiciones del entorno también afecta a las relaciones de los padres. Hace décadas los padres tenían y se ganaban el respeto porque sabían más que sus hijos. Hoy es al revés: los hijos saben más que los padres (nacen sabiendo ya manejar un mando a distancia).

Para el psiquiatra Enrique Rojas, «la personalidad de un niño y de un adolescente es una trípode con tres vertientes: un tercio es la herencia (el código genético), otro tercio es el ambiente —las influencias del entorno— y un tercio es historia personal, que al ser niños todavía tiene muy poco de calaje».

NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES

Las nuevas familias tienen uno o dos hijos a los que no les pueden faltar «las

zapatillas de marca». Se destronan pocos «reyes de la casa», que seguirán siéndolo toda su vida. A su vez, las familias nucleares tienen poco contacto con otros miembros familiares. Las madres primerizas se encuentran solas.

Se aprecia también mucha desestructuración de parejas de adultos, hecho que revierte negativamente en los hijos. Para evitar conflictos, en las familias en las que ha habido una separación y se vuelven a unir, se acaba cediendo y consintiendo a los hijos en muchas situaciones.

Escasean los foros de comunicación social, se vive más de puertas hacia adentro en las casas. La Iglesia, que ha propiciado tradicionalmente sesiones de teatro, cine fórum, actividades para jóvenes montañeros, grupos de matrimonios, de familias cristianas, ha organizado ejercicios espirituales... tiende ahora a replegarse ante una sociedad que ha cambiado sus hábitos respecto a la espiritualidad (cuando no los ha abandonado). Lo cierto es que pocas redes sociales han sustituido el papel que la Iglesia realizaba antaño. Existen ONG e instituciones para la juventud, pero puntuales, dispersas.

DIFERENCIAS EDUCATIVAS

Los modelos y referentes de los padres son muy distintos de unos hogares a otros. Existen diversos tipos de familias, algunas monoparentales y sobre todo se aprecia mucha soledad y sobreprotección. Se dan los dos extremos: los «niños-llave» (que llevan su llave colgada en el cuello y pasan muchas horas aislados viendo televisión, ante el ordenador...) y los niños a los que se les acompaña en todo. La relación de los padres y los profesores también ha cambiado de forma considerable. Normalmente el maestro sí controla y contiene a los niños, lo que la madre no consigue con los más pequeños, la maestra lo soluciona sin problema: que recojan los juguetes, que se pongan el abrigo, que obedezcan a la primera...

En ocasiones, en esta relación, surge la desconfianza recíproca casa-escuela. Socialmente no se reconoce lo suficiente el papel educativo de la escuela.

Existe un exceso de información pero poca capacidad crítica. Muchas familias desean que sus hijos sean esponjas de conocimientos. Eso es peligroso, han de ser niños.

Algunos padres no ejercen su labor. Hay padres que han dejado de inculcar lo que es y lo que debe ser. Carecen de criterios educativos, intentan compensar la falta de tiempo y dedicación a los hijos educando con excesiva permisividad. De las tres formas clásicas de control —la autoridad, la competencia y la confianza—, parece que solo funciona la confianza. Los padres quieren democratizar su relación con sus descendientes adoptando posiciones protectoras y añorando a su vez las relaciones de autoridad que facilitaban que las normas se cumplieran. Solo a veces consiguen lo deseado mediante el «chantaje emocional», sin imponer su autoridad. Son padres que parecen tener miedo a madurar, a asumir su papel.

Según palabras del psiquiatra Enrique Rojas en una entrevista publicada en el periódico *ABC* el 14 de octubre de 2013 con motivo de la publicación de su libro *Vive la vida*: «El mundo de hoy está muy equivocado en muchas cosas de carácter humano. Hoy en día podemos hablar de los *workaholic*, los adictos al trabajo. Si eso ocurre en el

hombre entonces aparece una figura en la sociedad actual que es el padre ausente, el padre que está en la familia, pero que no tiene presencia psicológica. Un buen padre vale más que cien maestros. Una buena madre es la mejor universidad porque se aprenden lecciones diarias. Esto son cosas que están ocurriendo actualmente en la sociedad. Todo va demasiado deprisa. Esta sociedad es técnicamente muy completa, ha llegado muy lejos y humanamente es una sociedad neurótica. La gran paradoja: una sociedad técnicamente muy desarrollada y humanamente muy perdida».

EL OFICIO DE SER PADRE

Psiquiatras, psicólogos infantiles y profesores se enfrentan a un problema educativo para el que, en primer lugar, se requiere que los padres aprendan a ser padres. Es labor de los progenitores hablar con sus hijos, escucharles y preocuparse por ellos, conocer con quién y dónde andan. Es fundamental el lenguaje, la capacidad de la palabra. Es mentira que una imagen vale más que mil palabras. Hay poca formación, se lee muy poco, la ignorancia se ha convertido en un problema en aumento. Solo el ser humano es capaz de transmitir con la palabra. Los niños, la juventud, tienen que saber expresarse, emitir mensajes, sentimientos sobre todo positivos.

Los roles parentales clásicamente definidos se han diluido, lo cual es positivo si se comparten obligaciones y pautas educativas, aunque resulta pernicioso desde el posicionamiento de abandono y el desplazamiento de responsabilidades.

Hay distintos miedos: el del padre a enfrentarse con el hijo, el de la madre al enfrentamiento padre-hijo. El de «la urbe» a recriminar a los jóvenes cuando su actitud es de barbarie (en los autobuses, metro). Al delegar esas funciones a la policía, a los jueces, que actúan bajo «el miedo escénico», caemos en la atonía social no exenta de egoísmo. Así el problema no tiene solución.

Los niños pueden no ser inofensivos, pero sí inocentes. Su culpabilidad, su responsabilidad, ha de ser compartida por quienes los educamos o mal educamos, darles las instrucciones de uso para manejar la vida y no les indicamos cómo respetarse a sí mismos y a los demás.

Algunos tienen claro que la responsabilidad de lo que les ocurra a los chavales es íntegramente de sus padres. Son ellos quienes deben llevar las riendas a pesar de que en determinadas circunstancias lo más cómodo sea soltar cuerda y relajarse un poco. No se trata de una cuestión de confianza. Hay que ser conscientes de que los jóvenes carecen de un criterio claro acerca de lo que es bueno para él y de lo que no. Y es lógico porque son adolescentes, por mucho que la sociedad se empeñe en tratarlos como «pequeños» adultos. Todo va demasiado rápido, tienen que aprender a vivir al ritmo que necesitan para su desarrollo, no al que se les marca desde el exterior. Hay problemas que no aparecen si no se los busca. «Yo creo que es como cuando se aprende a conducir —nos comentaba un padre de adolescente en plena “efervescencia”—. El que va al volante es el aprendiz, pero es el profesor el que tiene la obligación de dirigir, de dar las indicaciones y, si es necesario, de frenar antes de que se produzca el choque. Pues es lo mismo».

Cuando vemos a jóvenes con su yo interior roto, que no van a ninguna parte, que están exiliados del mundo, que escriben su vida en la arena, que se dejan llevar por el oleaje de las demandas del consumo, de las modas, de la droga, de los impulsos... no somos sino espejos de esa misma agua.

No se trata de culpabilizar genérica y tontamente a la sociedad, pero sí de erradicar del imaginario colectivo la falsa creencia de que existe el perverso polimorfo, el que «nace torcido», el cien por cien culpable de sus actos.

EDUCAR EN VALORES Y VIRTUDES

Cada momento de nuestra vida está indisolublemente unido a otras vidas, en especial en la infancia, y hay quienes reciben como legado la orfandad del afecto, de la serenidad, del amor, de la seguridad, de indicaciones para autogobernarse en libertad. Desde su más tierna infancia hemos de educar a nuestros jóvenes a vivir en sociedad. Por eso han de ver, captar y sentir afecto. Es preciso transmitirles valores. Se debe transmitir la importancia del tú.

Entendemos esencial formar en la empatía enseñándoles a que aprendan a ponerse en el lugar del otro, en lo que siente, en lo que piensa. La empatía es el gran antídoto contra la violencia.

Hay que educarles en sus deberes y derechos siendo tolerantes, soslayando el lema «dejar hacer», marcando reglas, ejerciendo control y, ocasionalmente, diciendo «no».

Es necesario instaurar un modelo de ética utilizando el razonamiento, la capacidad crítica y la explicación de las consecuencias que la propia conducta tendrá para los demás. Y acrecentar su capacidad de diferir las gratificaciones, de tolerar frustraciones, de controlar los impulsos, de relacionarse con los otros. Debemos fomentar la reflexión como contrapeso a la acción.

Impulsaremos, hombres y mujeres, que la escuela integre, que trabaje y dedique más tiempo a los más difíciles.

El que haya jóvenes desahuciados del mundo, de sí mismos, que se revuelven contra los otros (padres o no) es un mal que está en la sociedad. No se trata de ideologías progresistas o reaccionarias sino de evitar la «ley del péndulo», del niño atemorizando al educador paralizado.

El caso de Teresa

Teresa es el típico caso de una niña excesivamente protegida por unos padres que le habían dado todo desde pequeña. Con 12 años se había convertido en una caprichosa total. Al tenerlo todo, nada le importaba. Pronto empezó a tener problemas de socialización. No hablaba con nadie, se encerró en sí misma. Sus padres, preocupados, lo intentaron todo para que cambiase, pero el remedio era peor que la enfermedad porque la consentían más y más.

Aparentemente desde el exterior estaba bien pero desde dentro sentía una bajísima autoestima y una desidia absoluta por la vida. Eso le generaba continuos ataques de ira. Gritaba de forma continua y se ponía a llorar horas y horas. No había forma de comunicarse con ella y empezó a agredirse físicamente. Los padres decidieron tomar cartas en el asunto y acudieron a recURRA GINSO.

En el campus aprendió a valerse por sí misma y sus padres descubrieron, gracias a la terapia, que el dinero nunca da la felicidad. Los sentimientos no se pueden sustituir por lo material y con lo material no se puede sustituir lo emocional. Aún siguen en terapia y su madre teme que salga y se sienta desvalida. El

miedo de esa madre se lo puede transmitir a su hija.

¿Qué es lo que tienen que transmitir esos padres a Teresa? Sobre todo que dé pasos hacia adelante, que aprenda a aceptar una negativa, que acepte la autoridad y que aprenda a convivir. Es importante que sus padres pongan luz en el objetivo. Y tener mucho cuidado para no caer en los mismos errores del pasado. Un hijo dependiente no se valdrá nunca por sí mismo.

Capítulo 5. El bebé por fin llega a casa. En busca de un aprendizaje mutuo

*«No le puedo negar nada. Me mira con esos ojitos y no puedo. Con unos meses y ya hace conmigo lo que quiere».
Sara, madre primeriza, 40 años.*

Después de meses de dulce espera, el príncipe de la casa ha llegado. Tenemos todo preparado para que no le falta de nada: su habitación, su ropita, nuestras ilusiones. Todo nos parece poco para ese hijo tan deseado. Solo queremos su felicidad. Que nada destruya la paz de su rostro angelical. ¿Nada? Querido/a lector/a, padre/madre, comience a mover ficha.

Es importante saber que antes de que el niño nazca, los padres ya se posicionan respecto a la educación que van a transmitir a su pequeño. Han de analizar cómo fueron educados. No está de más valorar sus virtudes y defectos para mejorar e influir en los hijos. En el supuesto, mayoritario, de que sean pareja, habrán de consensuar unas pautas formativas que sean coherentes.

Hace poco daba sus primeros pasos y ya hemos tenido que librar pequeñas batallas. En esta primera etapa hay niños que no quieren comer, no duermen o lloran sin parar hasta que se les coge o simplemente todo parece que funciona: duermen y comen bien, no hacen ni un ruido, no dan ningún problema.

Los bebés llegan sin que los padres sepan cuáles son las pautas a seguir ante sus reclamos. De nuestras primeras respuestas variará su adaptabilidad a este nuevo entorno en el que comienzan a crecer.

Ya sus primeros reflejos, el de la búsqueda de alimento, requieren un aprendizaje mutuo: el bebé se acostumbra a chupar y succionar el pezón cuando se le acerca el pecho y tanto él como la madre desarrollan su plano físico y afectivo.

Hablamos de bebés, que no siempre tienen las mismas ganas de comer, o hay ratos en los que duermen más y no coinciden las tomas como quisiéramos. Y si bien las matronas recomiendan el pecho a demanda desde el principio, como padres hemos de marcar de forma gradual un orden, un hábito, un tiempo. Padres y bebés hemos de adaptarnos a una vida en común en la que cada uno de los miembros de la familia tiene su propio tiempo y espacio.

Además, no podemos olvidar que las madres trabajan fuera de casa. Cuando el bebé tiene 4 meses, la mayoría se reincorpora a su puesto de trabajo, por lo tanto las tomas se han de ajustar a la nueva realidad.

LA PRIMERA COMUNICACIÓN CON SU HIJO

El llanto del bebé es también una conducta refleja y se transforma en la más precoz comunicación del niño con el ambiente. Tiene un efecto profundo sobre los adultos, en concreto sobre las madres.

Está emitido en tal nivel y variedad de sonidos, que es imposible tanto ignorarlo como

acostumbrarse a él. Nadie parece soportarlo; bien está atenderle, aceptarlo y no perder los nervios. Es preciso reconocerlos: cuando emite verdaderos gritos enérgicos suele significar que tiene hambre, por lo tanto desaparecen en cuanto se le pone al pecho o se le da el biberón. Si el lloriqueo comienza despacio y aumenta si intentamos distraerle, es probable que tenga sueño. Cuando emite un lamento prolongado, que continúa con una contención de la respiración para estallar de nuevo en otro llanto, es indicador de que algo le duele. Los quejidos de protesta intermitentes que cesan en cuanto el adulto se acerca, le habla o le coge en brazos, significa que quiere mimos. Y usted se preguntará, ¿le cojo para que no llore?, ¿se acostumbrará a los brazos? Los recién nacidos necesitan el contacto físico para sentirse seguros. No lo está malcriando si a esta corta edad lo coge en brazos cuando llora. Más adelante, ante esta conducta, le dejaremos llorar dos minutos y le cogeremos en brazos, le abrazaremos, le hablaremos y le dejaremos en la cuna. Si vuelve a llorar —para que le cojamos en brazos— repetiremos la acción, pero esta vez le dejaremos llorar hasta los cinco minutos y así en todas las conductas que deseamos extinguir. Somos nosotros los que tenemos que «condicionar» al bebé, no al revés, sin, con ello, convertirnos en simples adiestradores. Han de comprobar que, consciente o inconscientemente, no pueden vencernos ni manipularnos. No se trata de una estrategia de batalla sino de unos primeros pasos que nos permitirán caminar en paralelo.

EL RITUAL DEL SUEÑO

El niño necesita una relación de vinculación y afectividad con sus padres, así como que se le transmita protección y seguridad para el buen desarrollo de su personalidad. Los padres no quieren que sus hijos tengan falta de afecto y atenciones, pero tampoco hay que cumplir todos sus gustos.

Entre los 6 meses y los 2 años, pasa por una fase de omnipotencia en la que siente que los padres pueden ser dominados. Si no se le ponen límites en este periodo, hará del dominio el sustitutivo de sus necesidades de protección que en todo caso nunca saciará. Solo a través de una sana relación basada en la confianza aprenderá a confiar en los demás y en sí mismo.

En esta primera etapa, el sueño es otro condicionante que requiere una actitud por nuestra parte para que el niño aprenda a dormir de un tirón y en su cama.

Como hasta los 6 meses es probable que el niño siga haciendo una o dos tomas por la noche, es aconsejable que el bebé aprenda a ir distinguiendo entre el día y la noche. Por la noche se mantendrá una luz tenue, no debe producirse ruido, no se jugará con él y solo se le cambiará si está sucio o muy mojado.

Para ir enseñándole (aunque si bien al principio duermen a ratos incluso en la noche y puede parecernos que tienen el sueño cambiado), debemos ir estableciendo un ritual al acostarlo, fijar una hora y un lugar para dormir.

Al bebé hay que enseñarle a conciliar el sueño solo.

Con niños pequeños, es imprescindible apagar la tele y mantener la casa en calma aproximadamente media hora antes de ir a dormir. Realizar acciones rutinarias

(cepillarse los dientes, acostarse, leerles un cuento, que ejerce el papel de un sedante...), le aportan seguridad y un ambiente predecible y confortable.

Facilitar el aprendizaje a los niños pequeños es una tarea que los padres debemos ejercer. ¿Cómo? Es bueno utilizar las mismas palabras y rituales para acostarlos, para levantarlos, para el baño y la comida. Hacerlo en el mismo orden y a la misma hora produce que el mundo sea más previsible, ordenado y sencillo para el niño.

Nuestra dedicación hacia ellos también es esencial. Quien se descuide de entretener al bebé con juegos y con palabras se puede encontrar con la desagradable sorpresa de que su niño está retrasado en su desarrollo motriz y verbal. Debe buscarse, cuando menos, media hora diaria para jugar con el bebé.

¿CUÁNDO DECIRLES «NO»?

Es aproximadamente a los 18 meses cuando el niño cobra conciencia de que su «yo» es distinto del mundo que le rodea (incluyendo a su madre). Comenzará a hacer lo que se le prohíbe. Tantea las reacciones, está comprobando hasta dónde puede llegar. No es exactamente un reto —aunque lo parezca—, pero necesita comprobar el resultado de sus acciones en las reacciones de los padres.

A partir de ahí, cuando le decimos «no», podemos conseguir que dicha negativa se cumpla. Es imprescindible que haya unanimidad en la pareja y que se diga con coherencia y firmeza. Así comprenderá lo que es aceptable y lo que no, apreciará sus propios límites y entenderá que hay normas que debe respetar.

A veces el niño coge un objeto que se le ha prohibido, mira a la madre y con su cabecita dice «no se hace», pero lo sigue sujetando a punto de dejarlo caer (y puede que hasta sonría). Está indagando, explorando, no quiere proporcionar un disgusto, pero no puede renunciar a su afán de imponer su criterio. Es el momento de ser firmes y de mostrar seguridad tanto en el tono como en las formas.

El niño ha de entender que el criterio de los padres es más fuerte que el de sus impulsos. De lo contrario, estaremos dando alas a un futuro tirano.

De igual manera, hacia los 20 meses los niños comprenden que los actos que dañan a los «no yo» están prohibidos. La oposición de los otros y la autolimitación hacen que tomen conciencia de sí mismos y de los demás.

En la calle, en un aeropuerto, en un parque, se puede ver a un niño pequeño, muy pequeño, que da una bofetada al rostro que le acerca el abuelo para recibir un beso.

El abuelo retrocede, se sorprende, mira al niño, le sonríe, mira a los padres del niño y observa que la respuesta —de haberla— es ligerísima, casi un susurro de reprensión.

El niño vuelve a la carga y busca la cara del abuelo para estamparle sus cinco dedos una vez más.

¿Requiere lo antedicho alguna reflexión? No hay palabras. Debe haber una respuesta enérgica, insobornable, clara, contundente, rápida, contenedora y dominante. El niño debe comprender en ese instante, que lo que ha hecho está mal, muy mal, que jamás se le permitirá ni volver a hacerlo ni a intentarlo. Por bien del niño y de ellos mismos, los padres y los abuelos no lo pueden consentir ni infravalorar lo ocurrido.

Lo vi con mis propios ojos: dos madres tomando un refresco, los hijos muy, muy pequeños corretean alrededor,

uno de ellos grita unas palabrotas altisonantes e impropias, la madre se vuelve y con tono condescendiente le indica: «No se dice». El niño se revuelve, la increpa, la insulta. Por respuesta obtiene un lacónico: «Te estás portando mal, el lunes se lo diré a tu profesora». ¿Qué hacemos?

POCAS NORMAS PERO QUE SE CUMPLAN

Paulino Castell, neurólogo y psiquiatra, nos dice: «Pasa hasta en las mejores familias. De hecho, el perfil de hijo tirano se da más en clases medias-altas o muy altas. Padres que han educado a tres hijos sin problemas de repente se enfrentan a un tirano de 4 años que no levanta ni un metro del suelo y tiene aterrorizados a todos los adultos de la familia».

¿Cuándo empiezan las señales de alerta?

Querido/a lector/a, ha de saber que los tres primeros años de su hijo son fundamentales en el aprendizaje y las enseñanzas que obtiene y que conformarán su personalidad.

Para ir adquiriendo costumbres que con el tiempo se convertirán en hábitos, es fundamental proponer unas normas básicas de disciplina desde las primeras edades:

- Obedecer a los padres.
- No pegar (a los padres, hermanos, amigos).
- No mentir.
- No contestar con malos modos.
- No gritar cuando se enfada.
- No interrumpir a los mayores cuando están hablando.
- No romper o estropear cosas de la casa, del colegio...
- No quitar cosas a los hermanos, compañeros.
- Respetar los horarios de comida, cena, estudio, juegos, momento de ir a la cama.
- No amenazar a los padres con irse de casa.

Es recomendable que vayan realizando pequeñas tareas útiles: entre la edad de 1 y 2 años no hay que permitirles que rompan sus cosas de forma deliberada, o que las ensucien. A los 2 años se espera de ellos que se esfuercen en ayudar a recoger sus juguetes. A los 3, deberían tener tareas de escasa importancia, como la de ayudar a poner la mesa o vaciar los cestos de papeles, aunque con ello no ahorren mucho trabajo a los padres.

CUANDO LAS RABIETAS SE CONVIERTEN EN MALTRATO

Igualmente es preciso que aprendan a dominarse y aceptar la frustración. Es frecuente que aparezca una rabieta cuando desean algo y no se les concede.

*«¡Quiero ver los dibujos!».
«¡Quiero que me compres chuches!».
«¡Quiero ese triciclo!».* (Que es de otro niño).

Las rabietas son expresiones que suelen ser causadas por algo que frustra al niño y con ese comportamiento llorón, de gritos, llamativo, busca resolver a su favor. Una reacción

infantil extrema en la que no es capaz de controlar su ira.

Hay que enseñarle a dominarse, a controlar la rabia, a limitar las manifestaciones de disgusto. Su utilización o no por parte del niño en situaciones delicadas depende exclusivamente de la respuesta que obtenga de sus padres.

El enfado, el disgusto del niño es aceptable; la rabieta no. Supone un inicial descontrol y una conducta de chantaje que puede derivar en tiranía.

Ante la primera rabieta, los padres han de responder con calma pero con absoluta determinación. Han de hablar con el niño, no pegarle, ser inflexibles. Explicarle las razones por las que no se satisface su deseo. Bajo ningún concepto un niño ha de conseguir lo que se propone tras una rabieta, ya que desde muy pequeño ha de interiorizar que las rabietas no conducen a nada. Ignorarlas ocasionalmente puede ser eficaz a largo plazo. Es igual que se produzcan en casa de los abuelos, en un supermercado lleno de gente o en nuestro domicilio cuando nos visitan los amigos.

Si reforzamos la rabieta concediendo el motivo que la causó, estamos facilitando que se vuelva a repetir. Si la ignoramos, el comportamiento tenderá a reducirse.

Desde el primer momento hay que estimular las conductas positivas y desincentivar las negativas. De lo contrario, el bebé, el niño, el adolescente, el joven se hace con el mando de la situación y se convierte en víctima de sus apetencias, en un ser sin capacidad de autodominio, transformando a quienes le rodean en víctimas de su tiranía.

Querido/a lector/a, pueden creer que lo antedicho es una exageración. No, no es así. Lo escribe un verdadero experto en menores (no tan pequeños) que mantienen conductas problemáticas. ¿Dónde se generó esa conducta aprendida? ¿Cómo pudo evitarse?

La respuesta está en los comienzos.

APRENDER A COMER

Los problemas con la alimentación generan gran ansiedad, principalmente a las madres, para las que en algunos casos suponen una auténtica tortura. Hay niños que solo comen en el comedor de los colegios, o determinadas comidas, o simplemente se niegan a comer.

«¡No me gustan los fideos y no me los pienso comer!».

Los hay que comen poco desde los primeros meses de vida. Suelen ser delgados pero sanos, muy activos, con desarrollo normal. Pueden cambiar entre los 6 y 12 años pasando al extremo contrario. Por el contrario, puede haber niños que comen bien y que llegan a perder el apetito. Se ha de investigar la causa de su «anorexia» (suele suceder tras la pérdida de hierro derivada de procesos infecciosos).

Las comidas han de ser un placer, no un castigo ni un tiempo de discusión, de peleas o regañinas. Desde el primer momento se ha de dar la variedad necesaria. Los niños han de probar todo tipo de alimentos acordes a su edad.

El tiempo para comer es para comer, no compartir con otras actividades (ver televisión, tebeos, móvil...); no se debe prolongar esta hora más de lo necesario. Ha de tener un principio y un fin.

Si un niño no desea comer, no hagamos de ello una tragedia, no le persigamos con el plato, ni le hagamos otra comida distinta. Eso sí, no le permitiremos comer nada hasta la próxima toma (almuerzo, merienda...) y entonces le daremos con agrado lo que antes no tomó. Lo esencial es que no se tire nada, que el niño no vea tirar un resto de comida.

Los periodos en que la disminución del apetito es normal coinciden con los cambios en la alimentación (sólidos y variados), la salida de los dientes o el verano.

Es importante que aprendan a cuidar su salud con la alimentación así como con los hábitos de higiene. La ducha diaria, lavarse las manos (antes de las comidas, tras ir al W.C.), cepillarse los dientes... ninguna excusa de falta de tiempo puede prevalecer sobre unas conductas necesarias para la salud individual y la correcta socialización.

NIÑOS EGOÍSTAS

«¡Es mío!».

De los 4 a los 6 años es cuando los niños descubren el sentimiento de propiedad, proceso absolutamente natural que se retrasa en el caso de los hijos únicos. Es un buen momento para empezar a enseñarles a compartir.

Tenemos en la actualidad niños que no comparten porque no tienen hermanos, ni compañeros de juegos, porque le sobran los juguetes, porque no se les corrige cuando gritan: «¡Mío!».

Crear niños egoístas (¡porque se hacen, se «fabrican»!) es una desgracia para la sociedad y una desdicha futura para el niño.

Uno de los conflictos que más desgastan la relación familiar son los pleitos originados entre situaciones de egoísmo y generosidad. Los niños tienen que aprender a negociar, esperar, tolerar y compartir.

Disfrutamos de gente altruista, grupal, que alienta la reunión, la tertulia, que gusta de generar y transmitir felicidad. Otros, por el contrario, son huraños, huidizos, insufriblemente egoístas, se consumen en la envidia.

A compartir se aprende compartiendo, viendo cómo disfrutan haciéndolo sus mayores. Participar en equipos deportivos, en grupos de teatro, en orfeones... es una magnífica forma de compartir, de minusvalorar el «yo», de enriquecerse en y con el otro.

«YO CHANTAJEO, TÚ CHANTAJEAS»

«¡No te quiero, eres mala porque no me dejas quedarme en el parque! ¡Pues ya no soy tu hijo!».

Con suma moderación, los padres pueden emplear como herramienta el chantaje afectivo, para transmitir el disgusto que ciertas conductas de los hijos les suponen.

Sin embargo, hay niños que son quienes condicionan a los adultos, los hacen dependientes temporal y afectivamente. Juegan con sus sentimientos.

Cuando se es padre de un niño con alguna enfermedad crónica o patología, es fácil que se le intente hacer la vida lo más feliz posible. Y entendiendo a estos padres, no podemos dejar de indicarles que sus hijos necesitan vivir de la manera más «normalizada» posible dentro de sus posibilidades. Exigirles, prepararles para superar las

dificultades, contribuirá a que su hijo pueda vivir de manera más auténtica.

No son los hijos quienes han de modelar a los padres. Los padres hemos de mantenernos y demostrar equilibrio, medida y amor, mucho amor: «Te sanciono porque te quiero», «Aunque te enfades conmigo, te sigo queriendo».

El autodomínio debe mamarse de recién nacido. Los padres no dan o dejan de dar, conceden o no, dependiendo de que el niño manifieste agrado o repulsa.

Tienen que saber y captar que el cariño se da sin pedir nada a cambio, que no es egoísta. Se quiere por el otro, no por el propio interés.

Enseñemos a los pequeños a no prostituir el afecto.¹

¹ Leticia Escario, psicóloga, psicoanalista de la Sociedad Española de Psicoanálisis. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente celebrado en Sevilla del 10 al 12 de noviembre de 1995 bajo el título: «Sufrimiento corporal y desarrollo psíquico: enfermedad y violencia en la infancia».

Veamos ahora un caso en el que un niño pequeño domina y agrede a sus padres. La psicóloga y psicoanalista Leticia Escario planteó algunas cuestiones que resultan familiares a todos los profesionales que trabajamos en clínica infanto-juvenil.¹

Inhibición

Voy a centrarme en un tipo de conflicto relacional que se manifiesta a través de patrones en los que predominan la violencia, la intolerancia y la incomunicación, es decir, en los que los malos tratos físicos y psíquicos son una constante en la convivencia familiar.

Los padres de Mario me consultan cuando el niño tiene 2 años y 4 meses. Son una pareja joven, con estabilidad económica y social. Mario es hijo único.

La madre explica que Mario es súper nervioso y peleón en extremo, súper agresivo, no saben cómo tratarlo. En la guardería pega, muerde y tira del pelo a los demás niños sin motivo aparente. No saben cómo tratarlo, repiten.

Evitan reñirle demasiado, también los mimos son excesivos. Están desconcertados, en el colegio también.

Se sienten agobiados y tiranizados.

La madre dice que si se queda sola con el niño está aterrorizada porque se niega a todo, al baño, a comer, a dormir, no acepta ninguna norma, las noches son una pesadilla, no consiguen llevarlo a la cama; no valen los cuentos, las canciones, ni tomarlo en brazos.

Al cole va en pijama, no quiere vestirse y cuando lo hace no quiere desnudarse. Los premios o los castigos no hacen ningún efecto. «Puede conmigo», dice la madre. «Conmigo también», dice el padre.

La pareja desbordada acaba discutiendo y peleando, sienten que pelagra su matrimonio, ya que no consiguen estar de acuerdo.

La madre vuelve a insistir en las dificultades para dormir y en su desesperación cuando el niño se pone furioso y ellos no saben qué hacer. De vez en cuando no pueden evitar darle un cachete o unos buenos azotes o cuatro gritos, pero el padre se queda destrozado, no soporta la violencia y si le pega, después llora y no duerme en toda la noche. Ella, en cambio, de momento se queda descansada: «Yo era igual de pequeña, rebelde, cabezota, mi madre me trataba con mucha dureza, con autoritarismo. Ahora con Mario es todo lo contrario. Mi padre era más dulce, pero hacía respetar las normas. Murió hace unos años».

La madre de Mario explica que el embarazo fue muy deseado, pero a los 7 meses el niño quería nacer y además «presionaba hacia arriba, de tal forma que parecía que fuera a nacer por la boca».

Pienso que aquí se rompe por primera vez el equilibrio de la dependencia en la mente de la madre, el bebé deseado da la impresión de no ser más el bebé dependiente, a quien ella está haciendo crecer y madurar. Al mismo tiempo, ella ya no es más la madre dependiente del bebé que facilita su realización en la maternidad. En ese momento, en la mente de la madre, el bebé podría haberse convertido en un objeto persecutorio que la amenaza con nacer prematuramente, contra la norma, por donde no debe.

Pero hay una experiencia contenedora y el bebé nace a término. Surge la alergia, la mastitis y de nuevo se frustran las expectativas de un buen entendimiento y de gratificación mutua. Aquello que representa un logro en la verificación de las capacidades y competencias en su identidad como madre, se impregna de ansiedad persecutoria.

Parecería que todo lo que viene del bebé persigue y maltrata: la lactancia, el baño, el contacto sensorial, vestirle, desnudarlo, dormirle... La respuesta defensiva de la madre sería somatizada por el bebé como inseguridad, insuficiencia, confusión..., de tal manera que es así como de la dependencia pasan al sometimiento y de ahí a la tiranía que transmiten los padres cuando describen al niño feroz que los tiene aterrorizados.

... En la dialéctica interna de Mario se compromete y se ataca la norma, la función, pero no se destruye el objeto.

No es un niño psicótico, no se desconecta, no se abandona a un repliegue narcisista ni al paraíso autista... Yo diría que el ataque a la norma de Mario, en cuanto que selectivo, es un ataque a determinados aspectos del objeto que en definitiva, serían proyecciones de ansiedades muy primitivas disociadas y depositadas en la madre.

Esta, y también por razones "misteriosas", no puede recogerlas para transformarlas y hacerlas soportables. ¿Es que ella misma no ha interiorizado el hecho de ser una madre lo suficientemente buena y repite un patrón de relación que no le es propio?

¿Es que el padre más dulce, o el marido que llora, que no soporta la violencia, falla en su función contenedora, en su rol de «autoridad»?

... Respecto el diagnóstico y aun a riesgo de ser esquemático, por el momento pienso en un conflicto relacional, en un desencuentro afectivo en el que predomina la proyección, la escisión e identificación proyectiva de las ansiedades básicamente persecutorias.

... (En una de las entrevistas) el niño excitado dirige las tijeras peligrosamente hacia la ropa y el cuerpo de la madre, esta le reprende y el niño le da una patada. La madre se queja y le amenaza pero a continuación le propone recortar un muñeco. Hablamos de que también Mario hace mucho daño, maltrata realmente, cuando le ponen límites, cuando la mamá dice "no".

Como consideración final... En el ejemplo clínico que presento soy consciente de que el maltrato que sienten los padres se debe en parte a la capacidad agresiva del niño y en parte a sus dificultades para hacerle frente. Son padres que no saben qué hacer cuando el niño se enrabia, no duerme, no come o se opone a todo.

El peligro radica en que a partir de la falta de contención se organicen relaciones con grandes contenidos sadomasoquistas en las que el niño agrede y los padres aguantan, o los padres hacen explotar su ira y el niño se somete. Así una y otra vez ininterrumpidamente.

Por eso, considero de suma importancia escuchar a los padres, tomar en consideración sus sentimientos de maltrato para poner en marcha el plan terapéutico adecuado dirigido a romper el círculo vicioso patológico que desemboca muchas veces en rupturas irreversibles, que se reeditan en la adolescencia con una violencia extrema.

A partir de su experiencia con estos niños, M.^a Jesús Álava afirma que ahora acuden a consulta psicológica padres de niños muy pequeños, algo impensable antes, impotentes ante el chantaje al que les somete su hijo de 2, 3, 4 años e incapaces de ponerles los límites que tanto precisan.

En estos días, también es común oír a los papás quejarse de que sus hijos están fuera de su control. «¡No sé qué hacer con él! ¡Nunca me hace caso!», expresaba en una ocasión una mamá. Y, al preguntarle por la edad de su hijo, contestó: «Tres años».

SEÑALES QUE ALERTAN DE UN NIÑO TIRANO

Pilar Orte Moncayo, asesora de Educación Infantil del C. P. R. Tarazona, apunta diversos signos que podemos apreciar en un niño tirano:

— *Niños caprichosos que quieren imponer sus deseos y los padres no saben decir que no o imponer unas normas.*

— *Niños que no tienen adquiridas normas básicas: alimentación, sueño, descanso, orden.*

— *Niños muy movidos que no se centran en la tarea, que revolotean por la clase y van de una cosa a otra.*

— *Niños agresivos que quieren imponer su idea o deseo por la fuerza: quieren ser los primeros de la fila, los primeros en salir al recreo, ocupar un determinado lugar o coger*

un juguete o material.

— *Niños tiranos que tiranizan a padres y abuelos*, hacen rabiar, repetir: llaman la atención para mantener a todos pendientes de él, solo esperan el despilfarro y el halago constante.

— En estos niños no se perciben deficiente nutrición, falta de aseo o que vayan mal vestidos, muy al contrario, en general, los niños de hoy están muy bien cuidados.

Los niños manipuladores son listos, ágiles, con capacidad de reacción, que frecuentemente van «por delante de los hechos» y que saben improvisar de forma ingeniosa ante situaciones comprometidas.

Otros datos significativos:

— Un porcentaje elevado (35 por ciento) son hijos únicos. Suele ser el hijo mayor o el pequeño cuando hay diferencia en años con los mayores.

— Hay más niños que niñas, una niña por cada cuatro niños varones. Aun así, el número de niñas crece, si bien es revelador que las niñas son menos violentas en todas las partes del mundo y en todas las épocas.

— Son niños egocéntricos, egoístas, con necesidad de llamar la atención, que exigen sus derechos de manera constante.

— No toleran los fracasos.

— No saben escuchar, el lenguaje es una forma de dominio.

— Niños consentidos cuyos padres intentan paliar en el hogar las renunciadas que sufren fuera.

M.^a Jesús Álava cuenta haber visto innumerables casos de niños auténticamente tiranos con muy poca edad (prácticamente a partir del primer año de vida). Niños que «llevan de cabeza a toda la familia» y que parecen imposibles de reconducir.

También cabe el caso de niños encantadores de puertas hacia fuera. Así es en un 47 por ciento de los casos, según el experto australiano Eddie Gallagher. Mientras que el 53 por ciento restante iría ligado a absentismo y a conflictividad escolar.

Es necesario hacernos esta pregunta: ¿disfrutan estos niños martirizando a sus padres? La respuesta es no, salvo situaciones límites de niños con problemas neurológicos o con alguna anomalía genética. Afirma M.^a Jesús Álava que «no han nacido para castigar a nadie, o para hacer la vida imposible a sus padres o profesores; no buscan el fracaso o la desesperación de los que están a su lado; aunque parezca complicado, buscan su apoyo y su ayuda para salir adelante, para sentirse bien consigo mismos, para tener alguna opción de ser como los demás, para llegar algún día a sentir que la felicidad también existe para ellos».

NO ES LO MISMO UN NIÑO HIPERACTIVO QUE UN NIÑO TIRANO

Llegados a este punto nos gustaría hacer una pequeña pero justa e importante aclaración: al niño tirano no hay que confundirle con el niño hiperactivo, patología apreciada y definida en las últimas décadas. Se caracteriza por una conducta hiperactiva e inapropiada, dificultad para mantener la atención, dificultad para seguir instrucciones y

controlar los impulsos, inconstancia en el estudio y en el trabajo. Empieza a evidenciarse en la primera infancia y genéricamente continúa durante la adolescencia y la edad adulta.

La incidencia de este síndrome es del 3 al 5 por ciento de los niños en edad escolar y mayor en los niños que en las niñas, en una proporción de nueve a uno.

Este trastorno tiene un origen clínico, con consecuencias conductuales, psicopedagógicas y del desarrollo madurativo del niño.

En la base del síndrome se encuentran factores orgánicos, regulados genéticamente, que deviene en un desarrollo deficitario de las capacidades perceptivas básicas. El entorno resulta determinante en la aparición del trastorno. Es de vital importancia que los niños con este síndrome sean diagnosticados y tratados lo más tempranamente posible.

Tener un hijo con trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad es estresante, pues necesitan más supervisión dado que su comportamiento puede resultar molesto y desafiante. Sus alteraciones senso-perceptivas y perceptivo-motrices producen un rendimiento pobre, dificultades en su autoconcepto, alteraciones emocionales y déficits en la adquisición de la competencia social.

Los padres han de buscar asesoramiento psicológico y pedagógico respecto de la relación con su hijo. Dicho tratamiento, unido al uso de determinados fármacos, puede ser de utilidad en los niños con hiperactividad.

Los padres y educadores han de reforzar las conductas positivas de los niños hiperactivos y nunca las negativas. Han de ayudar a los hijos a planificar su actividad diaria, favorecer su autonomía, proponer objetivos a corto plazo y comprender que el castigo sistemático nunca resulta eficaz.

El caso de Pilar

Pilar es la típica niña consentida. Siempre le dieron todo lo que quería. Esa carita tan linda ablandaba el corazón de su madre. Pero pronto dejó de ser esa niña linda que pedía a su antojo. A los 6 años ya imponía su ley.

Las cosas en casa comenzaron a enfriarse cada vez más. Con 11 años apenas hablaba con sus padres y sus hermanos, no confiaba en ellos, les engañaba, se pasaba las horas encerrada en su habitación y solo le apetecía estar en el colegio para estar con gente más mayor que ella, con la que se sentía respetada, valorada y más querida.

Un par de años más tarde Pilar empezó a robar con un amigo. Cuando esta y otras «trastadas» llegaban a oídos de sus padres, ellos no hacían nada. La culpa la tenía machacada, pero seguía metiéndose en problemas cada vez más graves. Después vendrían el alcohol, otras drogas y las malas notas en el colegio.

Todo empeoró cuando llegó al instituto. Los secretos que tenía eran cada vez más y por temas más fuertes. Además, se le daba fenomenal fingir en casa que no pasaba nada. La única que lo notaba era su hermana y por eso la amenazaba, le pegaba, la insultaba... Por su cabeza pasó más de una vez quererse suicidar, pero se cabreaba consigo misma porque no era lo suficientemente valiente como para hacerlo.

Cuando empezó a escaparse de casa, sus padres tomaron cartas en el asunto y fue cuando ingresó en el campus. Su evolución tras nueve meses fue muy positiva. Un año después Pilar y sus padres nos muestran un cariñoso agradecimiento.

Capítulo 6. Este niño apunta maneras

«Desde que nació no sé lo que es dormir. Mi marido y yo lo hemos probado todo, al final, lo único que le calma es que le acunemos en nuestros brazos». Eva, madre de Ana, 2 años.

Cuando se tiene un hijo que se comporta de manera tiránica los padres no saben muy bien por qué se comporta así. ¿Es algo innato? ¿Lo ha aprendido? ¿Somos como nacemos o como nos educan?

Estamos ante el eterno debate entre herencia o aprendizaje.

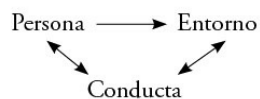
M.^a Jesús Álava afirma: «Todos los niños nacen con un temperamento, el suyo, y depende de cómo sea este temperamento serán más permeables o menos influenciados por el medio externo que los rodea».

Hereditariamente no recibimos tanto como del estímulo del entorno, por lo tanto la mayor parte de las conductas se aprenden.

Saber que existe un temperamento innato puede aliviar a los padres de la tensión que supone pensar que son responsables al cien por cien de la personalidad de sus hijos (lo que no quiere decir que no influyan, y mucho). Hay que eliminar el error de confundir herencia con inmutabilidad. Cada ser es irrepetible.

Coincidimos con Albert Bandura en una visión esperanzada de las posibilidades del ser humano, pues entiende que el individuo es un agente activo, que puede proponerse objetivos, planificar conductas, aprender de sus experiencias y de las de los demás.

Este autor propuso, en 1986, un modelo recíproco de interacción bidireccional entre



tres factores:

Situado en una secuencia temporal entre la historia anterior y el futuro, el niño es un agente activo desde el nacimiento.

LOS PRIMEROS VÍNCULOS AFECTIVOS

Las primeras horas, los primeros días, meses, encaminan los pasos de muchos años posteriores. Aun antes de ver el mundo, el niño se está formando, está captando.

Los primeros estadios evolutivos son fundamentales. Hay que tener en cuenta que los cimientos neurológicos del razonamiento se establecen en los primeros meses de vida. En el primer año se produce un desarrollo, un avance tan intenso que es comparable al del resto de su vida. Durante los tres primeros, el cerebro del bebé crece dos tercios de su tamaño maduro. Su ritmo de desarrollo jamás volverá a repetirse.

La psicología evolutiva ha establecido que los niños están originalmente orientados a

establecer vínculos afectivos (como necesidad). Pues bien, los lóbulos frontales se desarrollan fuera del claustro materno y su maduración y los enlaces que forman con los núcleos basales, sede del mundo emocional, están condicionados por las experiencias afectivas del niño. No es extraño que quien carece de una historia afectiva adecuada tienda a considerar las normas sociales como externas, apoyando su cumplimiento solo en el miedo a la sanción. Si desde muy pequeño el niño tiene faltas de atención, es ansioso, destructivo, infeliz por distorsiones en su entorno o por lesiones neurológicas, las posibilidades que le vaya ofreciendo el devenir serán en gran medida desperdiciadas.

Estos primeros momentos influirán para que la vida se encare desde la seguridad, sabiendo «templar los pases» a sus embestidas o ser arrollado constantemente sin encontrar la distancia óptima.

«Ambientes donde el niño es el centro de las atenciones, donde carece de cualquier otro tipo de responsabilidad que no sea la escuela, donde se le satisface cualquier antojo inmediatamente, propician que el cerebro se convierta en un cerebro frágil» (Goldberg, 2001).

El lóbulo frontal regula y organiza la información en forma lógica de acuerdo con principios racionales, sociales, morales y éticos. Si el niño no ha sido enfrentado a situaciones de responsabilidad y no asume las consecuencias de sus elecciones, este lóbulo carecerá de la suficiente información para su desarrollo.

Este lóbulo es el área del cerebro que determina nuestra identidad, pues regula nuestras acciones, ambiciones y personalidad. Desempeña un papel fundamental en la regulación y control de la impulsividad, estrés y ansiedad. Un lóbulo frontal que ha logrado su madurez es capaz de enfrentar frustraciones y superar fracasos. Por tanto, es determinante en los éxitos y fracasos de la conducta humana.

El lóbulo frontal es la última área del cerebro en madurar, lo que ocurre alrededor de los 24 años de edad cronológica. Sin embargo, este periodo de madurez puede acelerarse o prolongarse dependiendo de la información genética con la que nacemos y que nos predispone al desarrollo y crecimiento del cerebro. La actual generación de padres puede influir en el retardo madurativo del lóbulo frontal, al adoptar conductas permisivas, sumisas y proporcionar a sus hijos un hogar carente de valores, virtudes y carácter. El criar niños sin responsabilidad, no tolerantes a la frustración, consentidos hasta el mínimo capricho, ocasiona ese retardo en el lóbulo frontal, que hará de ellos adultos incapaces de tomar decisiones importantes, con un estado de dependencia permanente hacia sus padres y hacia los demás.

El dominio emocional y el control de la impulsividad explicará que haya personas que siempre serán dueños de su vida, y otros, en cambio, sean esclavos de las situaciones que irrumpen en su esfera, ejerciendo demandas cambiantes, que van modificando un rumbo sin planes previos fijados.

Es cierto que el ambiente socioeconómico donde se haya nacido es bastante determinante, pues el colegio donde se estudiará, los amigos con los que se compartirá tiempos fundamentales dependen en gran medida de esta lotería que es nacer en un país, ciudad o pueblo, casa y época. Pero miren a su alrededor y verán personas de muy

distinta posición económica. Ciertamente no se puede dividir a las personas en felices o infelices, con capacidad de planificar o no, con dominio o no de sus conductas, con coherencia personal o veleta de condicionantes por este factor externo.

El humano es un ser para la vinculación que se desarrolla adecuadamente cuando establece lazos correctos con los demás. Si no resuelve esta necesidad, padece sufrimientos psicológicos y resulta vulnerable social y biológicamente.

Al niño hay que hacerle agente activo para que satisfaga sus necesidades y ayude a la consecución de las de los demás. Para ello deberán tenerse en cuenta sus peticiones y hacerle partícipe de las decisiones que le afectan.

El hoy niño seguro que se va a encontrar con conflictos y hay que enseñarle a afrontarlos. El vínculo emocional que se establezca desde el principio con los padres va a influir decisivamente en su desarrollo moral y afectivo.

LA IMPORTANCIA DEL AFECTO

Hay padres que emiten mensajes neutros a los hijos, unos son claramente constructivos y otros destructivos. Muchos niños crecen con fallas en el vínculo paterno-filial, con un afecto superficial o con distanciamiento afectivo.

Igual que puede existir lentitud en el crecimiento por un escaso aporte nutricional, también puede darse por carencia de caricias positivas. Las caricias son absolutamente necesarias. Son también caricias el saber escuchar o decir palabras halagadoras. Maltrato es privar a los niños de afecto y cariño, rechazándolos.

El vínculo emocional es fundamental. Cuando es defectuoso se caracteriza por una pobre, inestable o mala relación entre padres e hijos.

Se puede deber a que el niño haya sufrido malos tratos o abusos sexuales, escasa atención, incoherencia educativa. Estos niños se muestran pasivos, se resisten a ser cogidos por ninguna persona, transmiten desinterés por el entorno. No denotan el lógico apego hacia los padres que suele aparecer hacia los 8 meses.

La identidad del niño se va conformando en un proceso en el que se entremezclan factores emocionales y cognoscitivos. Al inicio (24 meses) precisa de la unión afectiva de la relación madre-hijo.

Después, se ha de ampliar hacia los demás dentro del ecosistema en que ha de vivir facilitando su socialización (ya iniciada a los 3 años), desde una normalizada conceptualización, evaluación y legitimación (qué, cómo y por qué de las cosas). Los padres afectuosos y educadores conseguirán unos niños que van interiorizando un código de conducta moral y un amplio e inclusivo sentido del «nosotros» por lo que su actitud será favorable a la socialización.

Es en el inicio, en la relación madre-hijo, donde puede darse uno de los problemas más importantes del desarrollo afectivo y moral del niño: la ambivalencia de las reacciones maternas entre el plano consciente e inconsciente. Es decir, las diferentes actitudes que manifiesta inconscientemente la madre hacia su hijo y su nivel de reacción afectiva y refleja hacia las necesidades que este manifiesta. Si las actitudes de la madre son positivas, se conocen mucho más las necesidades del niño que se verán satisfechas

proporcionándole mayor seguridad, comunicación estable y afectiva a la vez que aumento de su autoestima. Si la madre manifiesta síntomas de afectividad ambivalentes hacia el niño, este los interioriza emocional y cognitivamente dando lugar a una inseguridad que puede derivar en síntomas somáticos (falta de sonrisa, problemas de conducta).

Para evitar conductas violentas futuras no hay nada tan rentable como la prevención con los niños más pequeños. Variar el perfil arisco del mundo se conseguirá cuando en los hogares brille el cariño, la comprensión y se erradiquen la crueldad, los abusos, las agresiones sexuales.

Es bueno que los padres se cuestionen si son un buen ejemplo, ya que hasta la adolescencia se convierten en los principales referentes de sus hijos.

Las actitudes positivas del niño dependerán del clima favorable que se viva en el hogar, del equilibrado uso del control y la autonomía de las conductas de quien está aprendiendo el sentido de aceptar las consecuencias de sus actos, de ir formando conciencia de lo que está bien y lo que es inaceptable.

LA IMPORTANCIA DE LA MORAL

Hay chicos/as que no logran desarrollar la conciencia, hecho al que hoy en día parece que se le ha restado importancia.

Para ir avanzando en el nivel de moralidad es fundamental la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona, de cómo siente, de cómo percibe. La empatía exige reflexión, sensibilidad y reduce (o elimina) la posibilidad de respuestas violentas.

La empatía puede entrenarse efectuando dramatizaciones de papeles antagónicos y desarrollarse mediante el *role-taking*, el cual facilita la comprensión de uno mismo, del otro y la asunción de distintas perspectivas. Debe cuidarse de forma continuada y favorecerse dialogando con quien mantiene distintas opiniones.

Para conseguir un mayor nivel de moral, toda persona ha de ser expuesta a un razonamiento moral superior al que ya posee y ha de equilibrar la solicitud de derechos con la exigencia de deberes.

Estos son los pasos de desarrollo moral que con los años hemos de intentar alcanzar

Etapas del desarrollo moral según Kohlberg (1977)
PERIODO PRE-CONVENCIONAL (O PREMORAL)
<p>ETAPA 1ª Moralidad heterónoma (Hasta 7-8 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> — La justicia está en función del poder y el estatus. — El valor de las personas se basa en sus cualidades físicas. — La ley y el bien consisten en que el débil debe obedecer al fuerte.
<p>ETAPA 2ª Moralidad de intercambio</p> <ul style="list-style-type: none"> — La acción correcta es la que satisface las propias necesidades (hedonismo).
<ul style="list-style-type: none"> — Ante los intereses de los demás se entra en conflicto con los propios: la justicia consiste en tratar los intereses de cada cual de forma estrictamente igual (relativismo).
PERIODO CONVENCIONAL (O DE CONFORMIDAD A LAS LEYES)

en nuestros educandos:

Creo en la importancia y responsabilidad de las familias. Quizás ponga tanto el acento en esta institución trascendente que parece que me olvido de otras instancias también significativas. No es así. Las familias como estructura y sus miembros han de ser apoyados y formados constantemente, hay que «reeducar o co-educar» con el que tiene

<p>ETAPA 3ª</p> <p>Moralidad de la normativa interpersonal</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las normas deben ser compartidas, estableciendo relaciones de confianza mutua que trascienden los intereses y situaciones particulares. — La ley se asocia con la opinión colectiva. Se obedece porque se espera el respeto de los otros. — Se anteponen las expectativas y sentimientos generales a los propios.
<p>ETAPA 4ª</p> <p>Moralidad del sistema social</p> <ul style="list-style-type: none"> — Todo sistema social debe dotarse de un conjunto consistente de códigos y procedimientos que se aplique imparcialmente a todos sus miembros. — Los deberes son correlativos a derechos.
<p>PERIODO POSCONVENCIONAL (O DE AUTONOMÍA MORAL)</p>
<p>ETAPA 5ª</p> <p>Moralidad de los derechos humanos y del bienestar social</p> <ul style="list-style-type: none"> — Hay valores y derechos universales, más allá de un sistema social concreto. — La ley no se debe orientar al mantenimiento del sistema social, sino a la creación de una sociedad ideal, definiendo sus criterios.
<ul style="list-style-type: none"> — Existe una jerarquía de prioridades entre los derechos, que orienta decisiones morales en situaciones de conflicto. — Es muy difícil de alcanzar y solo lo consiguen unos pocos. No es el nivel en el que suele moverse la mayoría.

como misión educar.

Capítulo 7. El niño tirano se hace

«¡Quiero que me compres una Play y la quiero ya!». David, 5 años.

CONDUCTAS QUE INDUCEN A LA TIRANÍA EN LOS NIÑOS

Niño mal educado

Encumbrar a los niños a pedestales, sobreprotegerlos en extremo, alejarlos de las angustias que les esperan —como dice Aldo Naouri—, privándoles del contacto con la dura realidad, supone mal-educar y que un día al salir de la urna de cristal recibirán un impacto al que no sabrán adaptarse ni responder.

Un niño llega a ser mal-educado consintiéndole, dejándole hacer, negándose a sancionarlo «por si se traumatiza». Esta actitud puede convertirse en maltrato (por negligencia), porque impide que se sociabilice correctamente. Cuando a este niño le falten los padres de billetera fácil, confundirá las privaciones con la incomprensión o el aislamiento, dice el psicólogo José M.^a Romera.

El niño es el padre del hombre. Un niño mal-educado es un problema para la sociedad.

Niño difícil

M. Herbert apunta que «hay un comportamiento difícil y un comportamiento realmente difícil». De acuerdo con la clasificación de trastornos de la infancia (criterios DSM-V) de la Asociación Americana de Psiquiatría, el trastorno de oposición desafiante tiene mucho que ver con la dificultad del niño para reconocer y/o ajustarse a los límites establecidos. El diagnóstico de trastorno de oposición desafiante supone un patrón de conducta negativa, hostil y desafiante durante al menos seis meses y que estén presentes cuatro de los siguientes aspectos:

- Se enoja frecuentemente.
- A menudo discute con adultos.
- Con frecuencia hace cosas que molestan a otras personas deliberadamente.
- Suele culpar a los demás de sus errores.
- Se ofende o se molesta fácilmente.
- Con frecuencia está enfadado y resentido.
- A menudo es rencoroso.

Conviene poner todos los medios para establecer una buena sintonía emocional, hay que aceptarlo como es e intentar modificar sus conductas anómalas con cariño y ayuda de especialistas.

«Melinda muestra todos los signos del trastorno de oposición desafiante a la edad de 6 años. Grita y tiene rabietas cuando no se sale con la suya en el colegio. También se comporta impulsivamente y es hiperactiva en clase. Sus profesores han amenazado con expulsarla por estas conductas. Su madre dice que en casa Melinda arroja las sillas y la amenaza con cuchillos. Se queja sin cesar para conseguir lo que quiere y se niega a lavarse

los dientes, a vestirse o a irse a la cama. Su madre se siente incapaz de salir a la calle con Melinda debido a sus rabietas. Su madre afirma que cada petición implica una serie de negociaciones intensivas. Recuerda que Melinda ha sido difícil desde los 8 meses de edad. La madre dice sentirse exhausta y atrapada, aislada de otros adultos por su situación e incapaz de invitar a amigos a casa. Siente que su hija chantajea, tanto a sus padres como a sus profesores, para conseguir lo que quiere mediante sus estallidos agresivos, que duran a veces más de una hora». (Citado en Webster-Stratton y Herbert, 1994).

No debe confundirse un niño consentido con uno tirano (aunque el continuo consentimiento puede ser precursor de la tiranía).

Nos estamos ocupando del denominado niño tirano, es decir, de aquel cuyo comportamiento nos aproxima al negativismo desafiante con una sintomatología que lo incluye en el grupo de los trastornos de conducta. El negativismo desafiante no debe diagnosticarse cuando nos encontramos con un episodio maniaco, hipomaniaco o depresivo mayor ni en el curso de una distimia.

No debemos confundir el trastorno de conducta con la enfermedad mental. El niño tirano aprende a serlo y disfruta ejerciendo ese papel esclavizador. No es un enfermo.

El príncipe destronado

«Quiero que solo me quieras a mí».

Los celos, salvo que se dilaten en el tiempo y sean de gran intensidad con pensamientos fraticidas —que se concretan en el denominado «complejo de Caín»— son normales.

El nacimiento de un hermanito puede ser la primera experiencia de competencia y el fin del monopolio relacional. Los celos entre hermanos no siempre han de acontecer —se producen más si la diferencia de edad es de 4 a 6 años—. Se manifiestan con rabietas, posicionamientos negativos, demanda de atención permanente.

En el caso del primogénito, dada su situación anterior a la llegada del hermano, ha de entenderse como normal su temporal cambio de actitud y comportamiento.

En algunos casos el rechazo resulta muy marcado (dependerá del carácter del primogénito, de la edad de este —suficiente para darse cuenta de la pérdida de privilegios, pero escasa para asumirla desde una instancia de seguridad en la que adopta el papel de protector— y de la preparación o no que los padres le han aportado para este momento).

Algunos multiplican sus «gracias» e incluso pueden llegar a dañar al recién nacido con gestos y sentimientos ambiguos y contradictorios.

No es nada extraño que tras la llegada de un hermanito, el mayor tenga algún retroceso en su desarrollo: volver a mojar la cama, rechazar la comida sólida, hablar de modo más infantil... No hay que alarmarse ni regañarle, sino comprender que se trata de una manifestación normal de la crisis por la que está pasando.

En cuanto se sepa que la familia va a aumentar y para evitar los celos, se le debe explicar lo maravilloso que es tener hermanitos. Hay que hablarle de que será un compañero de juegos. Cuando nazca, también se debe tener en cuenta al mayor (reconocimientos y algún regalo). Después se le dirá que su hermano pequeño le quiere mucho pero sin forzarle a demostrar el mismo sentimiento. Puede resultar positivo que el

mayor participe en las tareas del cuidado del bebé.

En ocasiones conviene hacer alguna comparación en la que salga ganando el mayor (fuerza, inteligencia). Sin exagerar. No se ha de permitir en ningún momento que entre los hermanos se produzca violencia.

Cuando se aprecian los celos ya instaurados, no se ha de prestar una atención directa y preocupante pues los ratificaríamos y potenciaríamos; por el contrario, hay que dedicar un cariño específico al mayor. En esa característica que su diferencia cronológica le otorga y bajo una supervisión sutil, se le ha de mostrar la alegría que él nos transmite y lo orgullosos que nos sentimos de que colabore en el cuidado y desarrollo del pequeño.

Los celos pueden ser edípicos, es decir, hacia la figura parental. Basándose en la tragedia griega de Sófocles, *Edipo rey*, en la que Edipo —sin saberlo— mata a su padre y se casa con su madre, con la que tiene hijos, Freud bautizó a la etapa en la que los niños de 4 o 5 años sueñan con conquistar el amor de mamá o papá y formar una familia «complejo de Edipo» en los niños y «complejo de Electra» en las niñas.

Todos los niños pasan por una fase en la que se muestran muy posesivos con uno de los progenitores (el del otro sexo) y celosos de la relación de pareja de sus padres. Se trata de un proceso que les ayuda a comprender las diferencias entre sexos y a identificarse con su propio género.

Para que el desarrollo evolutivo del niño supere esta etapa sin traumas, la pareja debe conservar sus momentos de intimidad que los hijos han de respetar. No se ha de permitir que el niño separe a los padres cuando estos se muestran su cariño mediante un abrazo. Debe realizarse un análisis de realidad (cuando el niño dice que de mayor se casará con papá/mamá, hay que responderle que es absolutamente imposible porque ya está casado/a con su pareja y que el niño/a ya conocerá a otra persona con quien casarse). No se han de emitir conductas que facilitan el equívoco (besar en los labios al niño/a...).

La respuesta de los padres ha de nacer de la naturalidad, sin dar excesiva importancia a las manifestaciones del hijo pero sin burlarse o ridiculizarlas, ya que este se encuentra confuso y en ocasiones hasta culpable.

Rumiando rencores

«¡Te odio!».

Hay niños rencorosos que se «cuecen en su propio jugo», que se recrean en pensamientos negativos, que «hacen mala sangre», que no olvidan, que rumian rabia y dolor, que se ratifican en su victimismo. Así se va conformando una forma de ser perjudicial para los demás y dañina para quien la profesa.

Saber olvidar, minimizar conductas, positivar acontecimientos, es un don que hay que cultivar desde uno mismo, aunque esa actitud ha de enseñarse desde muy temprana edad.

Para evitar la vulnerabilidad emocional se ha de saber relativizar la propia trascendencia sin renunciar a la dignidad y el honor, desechar percepciones y pensamientos negativos. «Pelillos a la mar» debe ser una frase que se haga cotidiana.

En todo caso, cuando algo molesta, se debe ser lo suficientemente asertivo para decirlo sin violentar ni violentarse, evitando reconcomerse y cargarse de ira que un día,

de forma intempestiva y lesiva, desborde toda contención.

Los padres han de mostrar una actitud de cariño y comprensión, de afecto, de no «pagar con la misma moneda». Objetivar los hechos, evitar distorsiones de la realidad, facilitar otra toma de posición en el hijo, otra manera de interpretar el entorno y su interacción con el mismo.

Cómo motivarles con los estudios

«¡No voy a hacer los deberes! ¡Voy a hacer lo que yo quiera! ¡Me da igual si suspendo!».

Hay niños que desde pequeños demuestran escasa motivación para el estudio, hacer los deberes con ellos se convierte en una lucha cotidiana. No muestran interés por aprender, estudiar no les parece rentable comparado con ver su serie preferida o jugar a la videoconsola.

El fracaso escolar responde en parte a esa falta de estímulo, de esforzarse, derivada de la cultura del hedonismo en la que vivimos, de lo que se vive en los hogares en que se les deja hacer todo a los pequeños.

Se intenta obligar, en lugar de motivar. Hay que incentivar la curiosidad. Educar es trasladar a quien no conoce al mundo del conocimiento.

Las notas son un indicador del esfuerzo y capacidad de los hijos (de alguna forma anticipan el futuro). Hemos de valorar sus consecuciones en relación con su entrega, pues existen potenciales distintos. Lo importante es la constancia.

Las notas pueden generar ansiedad en los niños, unos porque desean matrículas y otros porque desean aprobar. Algunos están angustiados, tienen pánico a la respuesta en el hogar, sobre todo ante los suspensos que a veces se viven como un absoluto y completo fracaso, hecho que ocasiona en los niños miedos y angustias paralizantes y desproporcionadas, que se pueden manifestar de forma insospechada (quizás comienzan mintiendo al hablar de las notas).

El riesgo está en que el niño crea no solo que ha defraudado sino que se le ha dejado de apreciar, de querer, que su fracaso lo hace despreciable y al núcleo familiar vergonzante. Siempre debe haber una puerta abierta a la esperanza, desde la exigencia, desde el enfado, desde la sanción, pero haciéndole ver que le queremos y que un día podremos celebrar sus éxitos académicos.

Si sabemos que el hijo no ha cumplido con lo objetivamente exigible, debe comprender que ese comportamiento le influye negativamente. No ha de interpretarse como prohibirle salir o ir en bicicleta, pero sí suspender otras actividades que pudieran estar previstas (ir al parque de atracciones, limitar el horario de regreso al hogar, pues por la mañana tendrá que estudiar, etc.). Regañando, dando «ponencias», conseguiremos poco. La motivación es fundamental. A largo plazo = llegar a ser... A corto plazo = conseguir... Hay que estimular y aplaudir los logros, ilusionar y compaginar obligación con gusto por el aprendizaje.

¿Cómo podemos incidir en el estudio? A estudiar también se aprende. Es importantísimo enseñar a planificar, organizarse, concentrarse, aprovechar y dosificar el tiempo. Se precisa atención, no muchas horas perdidas, motivación, ánimo dispuesto

para poder asimilar lo que se estudia y concentración para no verse sometido a continuas distracciones. Hay que fomentar la lectura, reflexionar sobre lo leído y volver a leer. Voluntad, empeño y constancia. En el día a día debe crearse un hábito de estudio, un entorno propicio, desarrollar la capacidad de aislarse, concentrarse en silencio. Memorizar y saber relacionar. Si no se sabe estudiar, es conveniente solicitar apoyo e instrucciones al gabinete psicopedagógico del colegio/instituto.

En casa también podemos estudiar con ellos pero lo que resulta un fraude y a la larga pernicioso, es estudiar por ellos, es decir, hacerles los deberes. Han de saber estudiar con independencia y responsabilidad.

«Dame, cómprame, tráeme...»

La Sociedad Argentina de Terapia Familiar (SATF) detectó recientemente el fenómeno de los hijos tiranos en las familias de clase media urbana, sobre todo en las de mejor posición económica. Son comunes las frases como: «Dame, cómprame, tráeme...».

Según Irene Loyácono, presidenta de la SATF, la clase media, para evitar las frustraciones a sus hijos, a menudo ha criado pequeños tiranos que se creen con derecho a todo.

Y es que el planteamiento va más allá de una familia y una sociedad sin límites. En los anuncios de publicidad encontramos frases como: «Placer sin límite». Sin límites no hay sino vacío y confusión. Un vacío que se llena de manera compulsiva con cualquier cosa. Los niños acaban creyendo tener necesidades que hacen propias sin ser reales. Estamos afectados por la patología del consumo. Aldo Naouri lo denomina «tóxica ideología del consumo».

Son niños que siempre están pidiendo cosas materiales y modos de vida. Los padres cubren esas necesidades irreales y a lo que de verdad contribuyen es a transmitir la idea utilitarista de los otros como medios para conseguir el fin. Los roles parentales se diluyen. Loyácono advierte de que poner en manos de los niños el poder de pedir, aprobar o desaprobar a los padres implica otorgarles un arma que no saben utilizar y que tarde o temprano les hará sentir mal. El no de un padre frustra, pero también organiza: traza límites. Lo importante es que esos límites sean razonables, no autoritarios.

Como dice M.^a Jesús Álava, no podemos acostumbrarnos a darles todo lo que pidan, han de aprender a esperar y valorar las cosas, «que un niño insatisfecho no se convierta en un adulto egoísta dependerá fundamentalmente de la actitud que adopte su entorno».

Pero ¿por qué les consentimos todo? El intercambio de tiempo y atención por regalos y caprichos nos da algunas claves sobre esos niños que piden y piden como un pozo sin fondo. Si a esto añadimos que la televisión y otras pantallas cumplen muy a menudo funciones de niñera por horas (a veces durante demasiadas) y que numerosos anuncios buscan con astucia engatusar a los niños, tendremos un panorama todavía más completo sobre las causas de cierta insaciabilidad infantil.

Con su incorporación al mundo laboral, la mujer ha restado mucho tiempo de dedicación a sus hijos. El varón ha de implicarse en la educación de sus descendientes.

Todo ello obliga a utilizar, sin sentimientos de culpabilidad, el tiempo que queda fuera (diario, fines de semana, vacaciones) en actividades compartidas.

Lo importante no es la cantidad de tiempo, sino la calidad.

Hay que procurar equilibrar exigencias (¡no es fácil!), hay que ganar el dinero suficiente pero no dedicar todo el tiempo a ganar dinero. Debemos preguntarnos si lo que deseamos es triunfar como profesionales o como padres, ¿qué anteponemos?(Esta pregunta debería hacerse previa a tener un hijo).

Algunos hijos de padres separados merecen capítulo aparte, sobre todo cuando hay tensión o falta de acuerdo entre ambos excónyuges. Es fácil que alguno (frecuentemente el padre) intente poner la balanza de su lado o compensar el menor tiempo que dedica al niño (ya sea por dejadez propia, por limitación judicial o por lacerantes obstáculos que pone la otra parte) a fuerza de talonario y de halagos materiales. Los efectos negativos son fáciles de imaginar.

El tiempo y el cariño no se pueden sustituir con nada. Ni se compran ni se venden. Dejémonos de sucedáneos y démosles a los niños lo que de verdad necesitan.

Es muy importante poner al corriente al niño del presupuesto familiar. Con mucha frecuencia, el niño no se da cuenta de que sus padres tienen, como él, dificultades. Niños y jóvenes han de aprender a administrarse, controlar sus gastos y ahorrar. El manejo de dinero puede ser positivo para la responsabilidad, la autonomía y el proceso de toma de decisiones.

Los programas de televisión no debieran convertirse en contenedores de publicidad. Comerciantes y publicistas son conscientes del potencial de consumo que representan los más pequeños de la casa. Coincidimos con Loyácano cuando afirma que la sociedad consumista no ayuda a frustrar la omnipotencia infantil, sino que la alimenta con su oferta para cubrir todas las necesidades y deseos, a ser posible de manera inmediata. Nuestros niños no están aprendiendo a esperar para alcanzar un objetivo, lo que quieren ha de ser «ya», en este momento.

El consumo estará orientado a la compra de productos «personalizados» que refuercen la individualidad. Desde el ejemplo cotidiano y el diálogo instructivo habrá de inocularse el antídoto a niños y jóvenes contra la despersonalización que puede conllevar el decir sí a las demandas comerciales. Se incentivará la capacidad crítica.

La sociedad habrá de exigir de los medios de comunicación que eduquen en el buen consumo de los propios productos que publicitan.

Querido lector/a, padre/madre, los adultos hemos comprobado que lo inteligente es ser feliz con pocas cosas, que con muchas no se es feliz. Hoy las habitaciones de los niños están repletas con las últimas novedades. No se debe abarrotar al niño de juguetes, pues además de incapacitarle para apreciar el valor de cada uno, le propiciaremos ansiedad y la interiorización del más y más, del consumismo a ultranza.

El mejor de los juguetes son unos padres dispuestos para jugar, unos amigos (el elemento más destacado por los chavales en un juguete es que sirva para jugar con otros niños, 48 por ciento), un lugar donde poder hacerlo sin miedo a manchar con la plastilina o las acuarelas. El niño precisa jugar, requiere tiempos para jugar.

Por tanto, no se debe comprar compulsivamente. Hay que razonar con los niños, ponerles límites, hacerles comprender.

Es muy positivo hacerles saber que hay otros niños que carecen de juguetes (que no tienen nada), que es una felicidad compartir, no acaparar. Esta es una forma de regalarles la semilla de la solidaridad y erradicar el temprano egoísmo.

El niño ha de ser rico, pero en el número de sonrisas que recibe.

La actividad lúdica es fundamental para el desarrollo global del niño. Los adultos tenemos que dejar que los niños jueguen como ellos quieran y dotarles, eso sí, de un entorno seguro, de amor.

Pero hay más cosas que debemos hacer los mayores: no regalemos juguetes bélicos y violentos, de esos que dejan al niño el poder de decisión sobre la vida de los demás. No facilitemos el, entre comillas, «autismo relacional», regalando solo juegos de ordenador o videojuegos (en todo caso, supervisémoslos, pues hay muchos de temáticas discriminatorias y destructivas), recordemos que los niños no deben pasar mucho tiempo delante de las pantallas.

Los adultos tenemos que enseñar a los niños a ser críticos, hay que ver la televisión con ellos y reinterpretar lo que ven. Los tutores hemos de vacunar a los niños de la avalancha publicitaria y, específicamente, de la sexista.

Lealtades al servicio del menor

«Quiero estar con papá porque me lleva al parque de atracciones».

Los niños de padres separados pueden llegar a utilizar el proceso de separación para su conveniencia. Otras veces, vemos a hijos que son utilizados por los progenitores y acaban devolviendo la partida. Exponemos cómo es el proceso y cómo afecta a los niños, pues el comportamiento acertado o no por parte de los adultos es causa directa del actuar de sus hijos.

Cada día hay y habrá más separaciones, ya que, dado el incremento en la esperanza de vida, se vive más años en pareja. Además, se viaja más, se conoce más a otras personas en el tiempo de trabajo y de ocio. Las mujeres disfrutan de mayor autonomía. Las estadísticas empiezan a acusar la tasa de divorcios en el segundo matrimonio.

El que haya un gran número de separaciones ocasiona que la situación se normalice estadística y socialmente. Cualquier niño que pasa por esta experiencia, tiene compañeros en la misma situación.

El psicólogo cordobés José Manuel Aguilar, gran conocedor de procesos de separación y divorcio, afirma: «Aunque se acepte como algo cotidiano es inevitable la comparación con su entorno. El niño ve a otros niños que tienen padre y madre y muchos de ellos lo reclaman. En muchas ocasiones sustituyen esa figura ausente por otra, proyectando en ella sus necesidades. Para ello usan a un profesor, una tía o la nueva pareja (...). Está absolutamente comprobado que padre y madre se relacionan y aportan elementos muy diferentes al niño, desde la manera de escuchar, hasta la forma de entender el mundo o relacionarse con los demás».

Este dato avala la idea de que la estructura familiar tiene una influencia significativa

sobre los resultados educativos, independientemente de las condiciones económicas en que se encuentran ese tipo de hogares.

Es bueno hablar a los hijos de este tema de forma «informativa» para situarlos ante un posible hecho de separación porque el niño vive con intensidad la modificación de la estructura familiar, pues tiene que integrar en su vida al compañero/a de «mi madre/padre» o al hermanastro. Objetivamente supone un gran cambio.

Las actitudes hacia el «ex» pueden ser muy distintas: de afecto, amistad, relación «civilizada», de desapego, de odio buscando dañar...

Los equipos de mediación formados por psicólogos y abogados no «negocian»: buscan un acuerdo. Prima siempre el mejor interés del niño. Es por ello que resulta difícil llegar a acuerdos con sindicalistas, miembros de las fuerzas armadas, psicólogos... porque intentan mantener una postura.

Es llamativo, pero los padres piden orientación a los psicólogos una vez se han separado, no antes.

Los niños antes, durante y después del proceso de separación, tienen derecho a saber qué ocurre y qué les va a suceder. Es bueno sentarse con ellos a hablar, estando ambos padres. Siempre se debe escuchar al hijo, sobre todo si tiene 12 años o más; en caso contrario y respetando siempre su criterio, haciéndoles partícipes de la situación, no se les debe convertir en el peso de la balanza o serán, aún más, utilizados por «el uno y la otra».

Existe ocasionalmente una utilización implícita de los niños, un uso atroz de la mentira. Ellos y ellas (solo algunos) son capaces de inventar y solicitar de sus hijos que afirmen que su «ex» los fines de semana abusa sexualmente o les habla de Satán, o se muestra promiscuo cuando está con ellos... El niño no miente cuando dice que ha sido víctima, pero sí puede ser inducido (obligado de hecho) a mentir. Es aquí donde se instaura por expertos psicólogos el difícil análisis de la credibilidad de su testimonio, tarea compleja, más cuando por un mal sistema procedimental el niño o la niña han tenido que contar y revivir muchas veces el mismo hecho traumático. Piénsese el horrendo sufrimiento cuando es veraz y el aterrado dolor cuando es mentira. El proceso está mal planteado de manera inequívoca; se puede y se deben aunar dos derechos fundamentales: cuáles son el mejor interés del menor y la presunción de inocencia, simplificando y dando inmediatez al procedimiento de niños presuntamente abusados sexualmente. La gravedad de estos casos y las características propias de los niños, exigen una intervención inmediata, simple, contradictoria, pero exquisitamente delicada.

Roberto, tras enterarse de la infidelidad de su mujer, se esforzó de manera desmedida en parecer el mejor hombre del mundo. Dejó la custodia de los hijos a su exmujer y pasaba puntualmente la pensión. Solo solicitó ante el juez que le dejaran hablar con sus hijos por teléfono todos los días. Su mujer, extrañada de la benevolencia, escuchó un día la conversación. Roberto les increpaba diciéndoles que tenían que desconfiar de su madre: «Es una puta que me ha engañado»; «Solo quiere haceros daño».

Si en el padre se constata una personalidad antisocial o psicopática, se debe asegurar por parte de los juzgados que el régimen de visitas no perjudique a los hijos, ya que, como acabamos de ver, pueden ser utilizados para dañar a la ex. El régimen de visitas se puede cumplir sin excesivos quebrantos, pero ocurre con reiterada frecuencia el funesto

trueque de «no me pasas la pensión de alimentos dictada, pues no hay régimen de visitas». También se generaliza una realidad inapropiada porque la madre tiene que atender a las actividades cotidianas de los días laborables tales como tareas escolares, duchas... mientras que el padre los disfruta el fin de semana. Por último y dentro de las rigideces egoístas, se llega a extremos del tipo: «En Nochebuena me dejas al niño a las doce en punto y en el portal (de casa)».

Tras el proceso de separación y teniendo en cuenta que de hecho es un expediente siempre abierto, caben distintas posibilidades:

Atribución del hijo a un solo padre; ciertamente pierde al otro y se cercena el derecho mutuo a seguir conviviendo, aunque sea de manera puntual.

Responsabilidades compartidas, que pueden traer consigo los ya mencionados problemas conductuales y de comunicación junto a las dificultades de acomodo de las novedosas «terceras personas».

Resolver que el que se queda en el hogar es el hijo, siendo los padres los que van rotando en dicha casa. Obviamente también conlleva problemas.

Mencionaremos, por último, que cuando uno de los padres es un presunto agresor o bien por otras trascendentes razones se utiliza la denominada «casa verde»: el progenitor pasa un tiempo con el hijo y un trabajador social se encuentra próximo. Se trata de una solución para ciertas situaciones, pero teñida por el óxido de lo artificial.

El niño, durante mucho tiempo, intenta unir a sus padres. Entre las informaciones que sí se debe dar a los niños está el hacerles saber que la separación es definitiva.

Muchas veces dicen a cada progenitor lo que quiere oír llegando en ocasiones a falsear la verdad a ambos. Esta actitud no se ha de interpretar como mentira, sino como necesidad para su supervivencia emocional.

A veces se sienten «niño pelota», que va de mano en mano. Otras veces «un cero a la izquierda», su síntoma es la expresión del dolor de unos padres separados.

Dentro de las vivencias del niño, preguntas como: «¿Qué será de mí mañana?, ¿dónde viviré?, ¿podré seguir asistiendo al mismo colegio?», traslucen su pérdida de seguridad.

Ocasionalmente, aparecen conflictos con los criterios de otros hermanos o de otras personas que entran a formar parte de «la familia».

Resulta difícil educar en sintonía, cuanto más al estar separados por lo que en lo posible hay que homogeneizar criterios. Cuando un padre pone límites y se muestra autoritario mientras que el otro adopta el papel de amigo, de progenitor *light*, estas diferencias afloran en pequeñas y fundamentales situaciones, tales como horarios de salida, el grupo de amigos, horas que debe pasar el niño ante las pantallas... Es fundamental educar en común, evitar el hablar mal del «otro», el culpabilizarle; de lo contrario, el adolescente puede mostrarse despectivo con uno o los dos padres con el paso de los años.

A menudo se incumplen muchas obligaciones. Ni la separación ni el divorcio eximen de responsabilidades. Tanto el incumplimiento del pago de la pensión de alimentos como el del régimen de visitas pueden llegar a desembocar en situaciones dramáticas repercutiendo muy negativamente en la formación de los niños.

Conviene desdramatizar, ya que hay muchos niños que se adaptan a su nueva situación. En todo caso, debe minimizarse el daño evitando en lo posible la participación del niño en el conflicto e informándole ambos progenitores de forma conjunta de que se van a separar:

«Nos separamos, sí, pero desde luego no nos separamos de ti».

«Los dos te queremos».

«La separación no es para nada culpa tuya».

«Ambos estaremos siempre a tu lado».

«Tu vida (colegio, hogar, amigos, perspectivas formativas) en nada cambiará».

Se le explicará que ambos le van a querer, que no pierde al otro, dándole seguridad en el futuro. Deben erradicar cualquier utilización del niño como emisario de mensajes hostiles. Hay que ser padres, que es muy distinto a tener hijos.

Los padres (unidos o separados) siguen siéndolo y están obligados a mantener unas relaciones cordiales entre ellos así como afectivas con los hijos.

El Estado, sus administraciones, deben informar a los padres de cómo deben funcionar ante el inicio de una posible ruptura, para no dañar a los hijos. Debe crearse un fondo de compensación que posibilite adelantar el pago de pensiones alimenticias establecidas judicialmente. Convendrá reconvertir algunos juzgados de Primera Instancia en juzgados de Tramitación Urgente, para que conozcan las ejecuciones de pago de obligaciones dinerarias para aliviar de carga de trabajo a los juzgados de Familia. Se precisa priorizar las demandas de ejecución de medidas de pago en el reparto de asuntos de los decanatos. Es necesario que las asociaciones de madres y padres separados, sensibilicen a sus socios para no lesionar los intereses de los hijos, para ser comprensivos con el otro. Se habrá de contar con espacios para efectuar visitas para los casos específicos antes reseñados. Resulta fundamental dar a conocer los equipos de mediación.

Resulta significativo que los padres no entiendan la reacción de los niños. Si estos son muy pequeños se sienten culpables de la crisis, si son un poco más mayorcitos muestran un gran enfado hacia los padres (por no haberle tenido en cuenta) y se enfadan consigo mismos. Si se trata de adolescentes, el posicionamiento negativo ante el planteamiento de la separación de los adultos (que tanto sorprende a los padres) es también absolutamente lógico, pues los adolescentes son los que más seguridad y equilibrio precisan.

Es preciso mantener buenas relaciones y continuadas con ambas figuras parentales, pues incide en gran manera en la estabilidad de los hijos. Hay que:

— *Transmitir respeto y aceptación hacia el otro progenitor.* Es importante que el niño sienta que puede hablar con libertad de uno de ellos con el otro y con el resto de la familia. Mostrar habilidad para negociar y solventar con éxito los problemas relacionados con los hijos.

— *Mantener a los hijos al margen de los procesos legales.* Ante situaciones de maltrato físico o emocional, adoptar posturas tanto a nivel personal como legal que transmitan seguridad y protección al hijo.

— *Acudir a un especialista ante cuestiones en las que no se sepa cómo actuar*

correctamente. Es recomendable que se produzcan el menor número de cambios posible respecto al hogar, entorno, las relaciones familiares con abuelos, tíos, primos... y con los amigos. Si se obtiene la guardia y custodia, facilitar el contacto y las relaciones con el padre/madre. No obstaculizar el régimen de visitas e informar al otro progenitor de la vida escolar u otros temas esenciales de los hijos. Si se es el progenitor sin custodia sobre los hijos, pagar la pensión puntualmente sin realizar comentarios malintencionados a los hijos; respetar el régimen de visitas, avisando de cambios y retrasos y estar presente en la vida de los hijos tanto física como emocionalmente.

La separación, el divorcio, es una decisión de adultos. Que ninguno de ellos olvide o impida que el niño siga siendo niño.

Querido/a lector/a, proponemos ahora un caso excepcionalmente violento, aun a corta edad, que ha sucedido hace ya varios años sin que haya perdido vigencia porque sigue dándose en muchos hogares españoles.

El caso de Diego

«¿Por qué tienes que pegar?». «Porque hace días que no pego».

El caso de Diego, un niño de corta edad que maltrataba y pegaba a su madre, fue emitido por televisión.

Conocemos la situación de Diego a través de las entrevistas mantenidas a sus familiares directos. Su tía materna, Elena Vaquero, destaca que ya ha tenido eyaculación, padece fobias, es racista, duerme mal y que la madre le tiene miedo. Por su parte, Blanca Vaquero, madre del niño, admite que el niño la agrede. Y que ha hecho todo lo posible para quedarse como el hombre de la casa. Casada en segundas nupcias, su segundo marido le decía que estaba casada con su hijo. Cuando se separó, el niño se metió en la cama y también le tocaba el culo cuando se duchaba. Desde los 5 años, el niño pega y agrede. Su lenguaje es escaso, tiene dislexia. No tiene amigos.

La doctora que le trata actualmente destaca que es un crío agresivo en todos los ámbitos. Descarga sobre la madre.

La madre con informe psiquiátrico en adultos está muy sola (desde que le dejó el compañero). Tiene un comportamiento ambivalente con el hijo.

Al menor se le ha ingresado en el hospital Virgen de Reñaca y quiere remitírselo. El menor precisa separarse de la madre. Ha estado muy bien en el hospital de día. Posiblemente no pueda seguir en la escuela. Se busca un profesor que le refuerce el aprendizaje (3h /día + hospital día).

No valora positiva una situación de separación total, con el riesgo de reingreso posterior. Le planteo la posibilidad de contactar con la tía. Le parece interesante. Organizo el encuentro.

¿Por qué llegó esta madre a solicitar ayuda a través de los medios de comunicación?

Su larga y cansada desesperación la llevó a interponer denuncia en el juzgado de instrucción de su localidad en los primeros meses de 2005. En ella exponía: «Que su hijo Diego está en tratamiento en el hospital Santa Teresa de Jesús, aunque ahora está en su domicilio al haber sido expulsado de dicho centro por agresiones al personal de dicho hospital. Que el niño es hiperactivo y con un grado de agresividad muy elevado. Que la agresividad se ha manifestado con más fuerza a partir de las vacaciones, que anteriormente no agredía a la compareciente, solo rompía los objetos de la vivienda, que la compareciente también tiene una niña de 3 años, que teme que el hermano le haga algo. Que efectúa esta denuncia para conseguir que el niño sea ingresado en algún centro hospitalario, ya que debido a que es menor de 15 años de edad no encuentra dónde internar a su hijo. Que en este acto aporta copia de informes médicos que se unen a la presente».

Junto a los informes médicos y otros documentos de interés, vamos a ir viendo de manera cronológica la mala evolución de Diego en los últimos años:

- El 4 de noviembre de 2003, el menor es trasladado a urgencias del hospital Santa Teresa de Jesús. En el historial aparece diagnóstico de hiperactividad desde los 5 años. Como antecedentes familiares consta que el padre sufre esquizofrenia. Se emite diagnóstico de trastorno de conducta, indicando que la madre está desbordada.

- El 12 de marzo de 2004, Diego, que tiene 9 años, es visto en consulta del hospital Santa Teresa de Jesús, indicando que está siendo tratado desde 1999 en dicho centro por presentar importante trastorno de conducta. El diagnóstico es trastorno de personalidad negativa y desafiante. Sigue tratamiento farmacológico.

- El 17 de marzo de 2004, se emite por el mismo centro hospitalario un informe de asistencia del que destacamos:

En 2000, Diego, de 9 años, sufre problemas de atención y comportamiento disruptivo, agresividad en el colegio y en casa, escasa tolerancia a la frustración y crisis explosivas, pero no lo hemos vuelto a ver. La madre acude a una consulta privada de psicología. En el momento de la segunda consulta (enero 2002), Diego vivía con su madre y la nueva pareja de esta (Gerardo). El padre biológico de Diego no mantenía contacto con ellos y estaba separado de la madre desde el año 1998. La relación entre la madre y el padre biológico fue muy conflictiva y tanto la madre como Diego guardan malos recuerdos (en cuanto a episodios de hostilidad física y verbal).

En el momento de la consulta del año 2002, Diego presenta episodios de encopresis, una conducta desafiante y hostilidad física y verbal hacia profesores y personal del colegio (conflictos importantes en el momento de entrar en el colegio o durante los castigos), agresividad desmesurada hacia los compañeros y también problemas de desobediencia y agresividad verbal y física hacia la madre.

Sus capacidades cognitivas están en la franja medio-baja de la normalidad en comparación con niños de su edad cronológica y en la actualidad presenta también un retraso importante en el aprendizaje. Trabaja con muy poca constancia e irregularidad.

Se le diagnostica Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (314-01) junto a un trastorno negativista desafiante (313.81). Es un niño con muy poca capacidad de autocontrol en un entorno familiar que no siempre ha sido el más adecuado y estable.

Se le indica un tratamiento multimodal que incluye los siguientes abordajes: farmacológico, seguimiento individual para trabajar el autocontrol y resolución de problemas; tratamiento familiar (madre e hijo y en una ocasión Gerardo, madre y Diego) y coordinación con el colegio. Se han mantenido un mínimo de dos reuniones por curso y múltiples llamadas telefónicas para coordinar actuaciones durante los conflictos que han ido surgiendo; coordinación con el Centro de Apoyo al Profesorado para coordinar abordajes dentro del aula y la escuela, de las dificultades de aprendizaje que se han presentado a lo largo del año.

La evolución ha sido desigual. En general, podemos decir que los conflictos en casa han disminuido y en la escuela ha mejorado el trabajo en clase.

Diego es un niño muy impulsivo y poco implicado en las consecuencias de sus acciones. Sigue necesitando mucho control y supervisión de cara al futuro, se ha de estar especialmente alerta a la evolución del comportamiento antinormativo.

En nuestro centro seguirá asistiendo a las visitas de psicología y psiquiatría.

Firmado: psiquiatra adjunta. Psicólogo clínica.

Como bien dice el informe médico, los padres de Diego están separados desde 1998. En el convenio regulador de las relaciones paterno-filiales y patrimoniales, se acuerda que Diego queda bajo la guardia y custodia de su madre, compartiendo ambos progenitores la patria potestad del menor. Se fija un régimen de visitas a favor del padre. Sobre la vivienda, se adjudica a doña Blanca Vaquero, la madre.

El 4 de abril de 1999, la madre interpone demanda solicitando la privación de la patria potestad del padre respecto del hijo común Diego Sánchez Vaquero. En dicha demanda se expone que el demandado tuvo un comportamiento agresivo y violento tanto para con la aquí actora como para con el menor fruto del matrimonio, golpeándola en varias ocasiones y delante del menor. Tras la separación y cesada la convivencia, incurre en la desatención a las más elementales necesidades alimenticias para con su hijo. Por ello solicita la pérdida total de la patria potestad sobre Diego por parte de su padre.

Diego tiene también estos comportamientos hostiles en el colegio. Según un informe de educación primaria, se niega a realizar hábitos de limpieza y orden y tiene dificultades de aprendizaje en algunas materias.

En junio de 2004, se presenta un escrito de los padres de la misma aula de Diego al consejo escolar sobre la problemática planteada por este alumno y en él se detalla que durante los últimos cuatro cursos ha agredido a varios compañeros no solo con bofetones, mordiscos y patadas, sino también ha amenazado con un cúter o clavado el lápiz a una niña y consideran que a causa de la agresividad de Diego necesita estar en un centro especial.

El compañero de la madre, en un escrito al colegio recriminándoles el «linchamiento emocional» al que

se está sometiendo al menor y a su madre, les recuerda que solo es un niño de 9 años y les pide que hagan algo para prestarle auxilio. El colegio responde que han decidido contactar con los equipos del EAP y del CEIP y del ayuntamiento para ayudar a encauzar la situación del niño.

A lo largo de 2004, Diego es trasladado varias veces al hospital, con varios episodios agresivos y en una ocasión ha tenido que ser reducido por la policía. El diagnóstico es de trastorno por déficit de atención: hiperactividad. Trastorno de conducta. La familia está desbordada. Se les facilitan pautas verbales a familiares.

Diego, en el momento actual, se encuentra ingresado en el hospital de día de adolescentes contando con los diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad y trastorno de conducta, siguiendo tratamiento con medicación estimulante y neuroléptica.

Se ha valorado como muy importante la mala relación existente entre el menor y su madre, encontrándose esta última en situación de riesgo por la agresividad que hacia ella es dirigida y considerando que se beneficiaría de una separación, ya que la frecuencia e intensidad de los episodios de violencia se recrudecen con el paso del tiempo, lo cual ponemos en su conocimiento para que realicen los estudios y tomen las medidas que consideren oportunas

Médico psiquiatra. 20 de diciembre de 2004.

El 10 de febrero de 2004, la Fiscalía de Menores emite el acuerdo de archivo de las diligencias preliminares sobre la denuncia de hechos constitutivos de infracción penal, al no haber cumplido el menor la edad de 14 años en el momento de la comisión de los hechos.

Aquí comenzábamos con la denuncia de Blanca para que internen a su hijo. En mayo de 2005, Blanca Vaquero, madre del menor Diego, acude a un programa de televisión solicitando ayuda a las instituciones para que hagan algo al respecto. Nadie le ha dado una solución a su problema y la «ley del menor» no contempla medidas (limitadoras) porque aún no ha cumplido los 14 años.

Tocar estos temas en televisión supone mucho riesgo ya que si no se hace bien puede ser lesivo para el niño y para el proceso terapéutico. Ahora bien, hacía tiempo que yo había solicitado a esa cadena y a una periodista muy conocida que obtuvieran datos de un caso para reflejarlo en televisión, de manera que la sociedad fuera consciente de un grave problema que estaba oculto. Eso supuso que dos redactoras estuvieran durante dos meses viviendo con la madre y el menor de manera que estos se habituasen a su presencia y se olvidaran de la cámara oculta aun sabedores de su existencia.

El programa tocó el tema con delicadeza, en ningún momento se vio la cara del niño, aunque sí su violencia, sus gritos, sus imputaciones: la madre, que estaba presente en el estudio de televisión, llevaba gafas, peluca y se le distorsionó la voz.

El caso era importante para mostrar el problema, más generalizado de lo que pudiera creerse, pero también por sí mismo. En el programa acepté el reto de hacer un seguimiento del difícil caso y así se está llevando a efecto durante días, semanas, meses y seguro que años.

El espacio televisivo movilizó a algunos políticos de la comunidad autónoma y a médicos responsables del caso. Entre todos, con más buena voluntad que medios, se inició un programa que empezó por un tratamiento hospitalario de meses en el que la madre se desplazaba los fines de semana para encontrarse con el hijo y después él mismo pasó a un centro que por sus características se valoró positivo para su equilibrio emocional y se le preparó para un encuentro posterior más continuado con la madre.

Cada caso es único, se dilata en el tiempo, surgen muchas complicaciones y se han de valorar nimios y significativos aspectos que determinan que el vínculo sea, en ocasiones, enfermizo, o dicho de otra manera: no solo hay que trabajar con el hijo sino también con los padres; en este con la madre, que por su historia mostraba unos indicios patológicos que ocultaban su verdadera naturaleza.

La emisión tuvo impacto en la sociedad. Fueron muchas las llamadas y opiniones que se vertieron sobre el caso. A través de los correos electrónicos de la página web, los ciudadanos trasladaron su sentir. Desde aquellos que recomendaban un exorcismo porque les parecía que el niño tenía el demonio en el cuerpo a los que lo achacaban a problemas de educación, disciplina, pasando por los que se reconocían en casos similares o los profundamente solidarios.

En el otoño de 2005, sigo en contacto por teléfono con la madre de Diego. Me comenta que las cosas van muy bien. Han encontrado un centro específico para su hijo y los fines de semana sale con él. La relación es más positiva, no hay violencia.

Van a iniciar psicoterapia tanto el hijo como la madre (se concluyó que ambos lo necesitan).

La madre me está muy agradecida. Ha llegado a la conclusión de que mi persistencia en el tema (continuidad) le ha servido de ayuda, equilibrio y seguridad. Asimismo entiende que gracias al programa de televisión se han movilizado instituciones, profesionales de su comunidad que de otra forma «no

aparecían».

«Le han obligado a firmar unos documentos en los que se responsabiliza de los problemas del hijo, por dejación...» (lo confirmo telefónicamente con la tía).

Diego es un niño que ha vivido con violencia, ha visto cómo su padre maltrataba a su madre, el entorno no era el adecuado. Tras la separación, la madre se quedó sola para educar a su hijo. Debe realizarse un seguimiento próximo de los niños que sufren el maltrato de experimentar la violencia de un progenitor a otro. La ayuda institucional y social en estos casos debiera ser una prioridad para todos, más si los niños manifiestan violencia en sus conductas.

Capítulo 8. Mi hijo es un tirano, ¿qué puedo hacer?

«Te odio. ¿Por qué me adoptaste? Tú no eres mi madre ni lo vas a ser nunca. Estás gorda y eres la madre más horrenda que conozco. No te conozco. En este momento me apetecería golpearte». Raquel, 16 años.

Mayoritariamente habrá que solicitar la intervención de un especialista. Sin embargo, en un primer momento, cuando el problema es incipiente cabe una labor conciliadora y de resolución de conflictos por parte de un familiar o amigo que tenga verdadera *auctoritas*, capacidad para observar desde cierta distancia y poder designado para reconducir las conductas erróneas (ya sean de uno o varios miembros familiares).

Cuanto más tiempo se arrastre una situación, el remedio será más lento; en ese caso hace falta una gran dosis de paciencia y unificar los mensajes de todos los adultos de la casa. Los padres han de actuar unidos. El niño tirano sabe aprovechar los puntos de conflicto entre los padres, sabe dividirlos para reinar.

Querido/a lector/a, si usted es padre/madre de un pequeño tirano, no espere a nada más, valore la situación, tome decisiones de actuación con estrategias educativas o acudiendo a especialistas y confíe en usted mismo. No olvide que esto lleva su tiempo y que para cambiar las cosas del presente y futuro hacen falta optimismo y constancia.

También puede resultar útil para los padres participar en sesiones orientativas junto a otros progenitores. Un grupo de orientación familiar en el que se discute abiertamente sobre problemas habituales en los hogares puede ayudar a recuperar o aprender viejas prácticas educativas.

Hablar con los abuelos, compartir experiencias, tácticas, puede ser muy beneficioso.

Padres que ejerzan la durísima cotidianeidad educativa. Educar exige constancia, asiduidad, entrega, disgustos, sonrisas compartidas. No admite el desánimo. Se trata de un programa de vida, un marcarse objetivos e ir cumpliéndolos, exige enseñar el ejemplo correcto sin desfallecer.

Educar es lo más bello. Es compartir, ser flexible, tener criterio; es arduo, es preocuparse, pensar, disgustarse; es dedicar tiempo y más tiempo, es querer, llorar, ilusionarse y aplaudir. Es vida, pura vida. Es transmisión.

Cuando no se empieza con buen pie, cuando todo se complica, cuando el desamor brota y los disgustos se hacen crónicos, educar se convierte en tarea áspera, insoportable. Es por ello que las pautas educativas, los criterios, el amor, las normas, han de establecerse y arraigarse desde el primer momento de la vida del niño.

Educar bien es la tarea más difícil y también la más bella. Merece vivir para ella y dedicar por ella, la vida.

Señalamos algunas preguntas que los padres pueden hacerse como indicativos de la conducta de su hijo:

1. ¿Cuál es el comportamiento que le preocupa? (Agrede física o verbalmente, rompe cosas...).

2. ¿Con qué frecuencia e intensidad se producen estos comportamientos? (Habitualmente, durante segundos, de manera intensa).
3. ¿Aparecen ante alguna situación, de manera aislada o conjunta?
4. ¿Cuándo y dónde se producen? ¿Cuándo y dónde no se producen?
5. ¿Hay alguna circunstancia que pueda provocar la conducta? ¿Alguna situación particular (interrupciones, demoras, ser ignorado)?
6. ¿Hay alguna persona en particular con la que se producen con mayor asiduidad?
7. ¿Hay algo que usted pueda hacer para que no se produzca dicho comportamiento? (Dejarle hacer lo que quiere, jugar con sus reglas, hacer lo que él dice).
8. ¿Toma algún medicamento o padece alguna enfermedad que pudiera incidir en el comportamiento?
9. En la rutina de las comidas, sueño..., ¿existe alguna anomalía que pudiera repercutir en su actitud?
10. ¿Cree que su hijo conoce las actividades que van a suceder durante el día?
11. ¿Qué decisiones toma? (Juegos, comidas).
12. ¿Cómo juega su hijo? (Solo, con niños de su edad, con adultos, con determinados juegos...). ¿Tiene comportamientos problemáticos cuando juega? (Si le cogen sus juguetes, si se le estropea lo que ha realizado con construcciones...). ¿Cómo reacciona si se deja de jugar con él o se le cambia de juego?
13. ¿Por qué cree que su hijo se comporta así? ¿Qué obtiene a cambio? (Si agrede a otro niño, obtiene un juguete y evita jugar en grupo; si agrede verbalmente, los niños le dejan en paz y obtiene la atención de un adulto).
14. ¿Es más o menos probable que se desencadene la reacción si su hijo está solo; si quiere algo que no puede obtener; si se cambia alguna rutina; si le ignora; si le pide/ordena/reprende; si se interrumpe algo que él quería hacer...?
15. ¿Estos comportamientos implican mucho esfuerzo físico (llantos, arranques verbales, agresiones...)?
16. ¿Consigue lo que quiere con estos arranques? ¿Es inmediata la respuesta?
17. ¿Cómo se comunica su hijo? (Hablando, gestos, señales...). Si usted no le entiende, ¿qué es lo que hace? (Llora, utiliza otras palabras, agrede, utiliza los gestos...).
18. ¿Es receptivo? ¿Sigue las instrucciones? ¿Imita? ¿Utiliza usted con él los gestos?
19. ¿Utiliza algún tipo de táctica para corregir estos comportamientos? ¿Sabe cómo actuar?
20. Piense en qué hace feliz a su hijo.

Capítulo 9. Educar al borde del abismo

«Papá, ven». «¿Qué quieres, hija?». La niña no contestó. Al rato gritó: «¡Papá, ven!». Su padre le dijo: «¿Qué quieres, hija?». Ella no contestó. Así muchas veces, hasta que al final la niña exclamó: «Que me digas no». Sara, 9 años.

«La violencia manifiesta de los hijos hacia sus padres se puede desarrollar a partir de los 14-15 años, aunque desde mucho antes, sobre los 6, ya se dan los primeros síntomas. Se suele originar en niños de clase media-alta y está apoyada también por el estilo de vida que se lleva, donde los padres pasan fuera de casa mucho tiempo por motivos laborales provocando que se produzca una “negligencia por cansancio” cuando llegan al hogar y se cubre con “necesidades materiales”». (ABC, edición Sevilla, 26 de noviembre de 2013).

Da la sensación de que hoy los padres no tienen competencia en la educación de sus hijos. El hecho de que muchos padres se encuentren incapacitados para educar a sus hijos de corta edad (en ocasiones menores de 7 años) exige que se impartan instrumentos y criterios educativos a quienes van a ejercer tan esencial labor.

Cuando nos encontramos con hijos difíciles y padres incompetentes, la situación es letal.

Por mucho que a los psicólogos nos cueste admitirlo, dice M.^a Jesús Álava, «hemos de reconocer que algunos niños son difíciles desde muy pequeños, prácticamente desde que nacen. Bastante tienen sus padres con intentar “reconducir” a sus hijos para que encima los culpabilicen y los cataloguen tranquilamente como blandos, duros, ineptos, incompetentes... u otras lindezas parecidas. Resulta injusto echar genéricamente la culpa a los padres, a un supuesto egoísmo que les impide sacrificarse por sus hijos. Honestamente, muchos padres de hoy son auténticos “héroes”; se pasan el día corriendo, desde por la mañana hasta que se acuestan».

Nuestra sociedad no proporciona muchas facilidades para que los padres eduquen a sus hijos y los padres de hoy conviven con factores que dificultan su función educativa: la falta de tiempo, adecuación de horarios, la capacidad profesional que se exige reciclada, el mayor número de separaciones, que implica que las parejas no se llevan bien. Y es que vamos muy deprisa, a veces sin rumbo, miramos sin recrearnos, oímos pero no escuchamos, no aceptamos la espera y nuestra paciencia disminuye.

Los progenitores hemos de estar disponibles, pues niños y jóvenes buscan «estar conectados». Y es esencial entender que el bienestar emocional del hijo influye de manera directa en el nivel de aprendizaje.

Además de poner amor, experiencia, lógica, tener plena conciencia de la sublime tarea que significa educar, los padres precisan apoyo, que puedan consultar, que reciban respuestas de todo tipo.

La familia es un termómetro del sistema, su fracaso anticiparía un desbarajuste general. Hay que enseñar a los padres la necesidad de que eduquen en la comprensión

empática, en el razonamiento, para que transmitan seguridad, motivación y estímulo a sus hijos. Imponer disciplina significa enseñar, no estar constantemente castigando. No olvidemos, sin embargo, que los adolescentes (y el resto de los humanos) necesitan normas para sentirse seguros. Tenemos que transmitir a nuestros hijos que tienen una responsabilidad social y han de realizar acciones en favor del mundo (no solo del más próximo).

Y aunque las circunstancias actuales nos asaltan, el problema de los niños que tiranizan a sus padres no es algo propio de nuestro momento vital. Ya en la Antigüedad clásica poseemos testimonios de falta de educación en los niños. Aun así, el fracaso en la disciplina se ve como un fenómeno relativamente contemporáneo y se le culpabiliza de muchos problemas actuales.

El pediatra infantil Aldo Naouri estima que «el vacío del lugar que ocupa el padre es un tema que recientemente se ha vuelto a poner de moda. No es efecto del azar, sino el resultado de un largo proceso que se inició hace ya varios siglos y que se ha realizado a lo largo de los últimos años. Así están las cosas, y el niño, izado a la cúspide de la pirámide de los valores sociales, se ha convertido en el tirano doméstico cuyas hazañas alimentan tanto las conversaciones de la calle como las de las comidas entre amigos».

Hemos de hacer frente a problemas de comportamiento cada vez más preocupantes.

Los casos que hemos ido exponiendo sobre las diferentes formas en que un hijo pequeño tiraniza a sus padres están ahí, en nuestra realidad cotidiana, cada vez en mayor número y como ya hemos dicho en las primeras páginas, son varias las causas de este fenómeno. M.^a Jesús Álava añade otros factores: «La realidad que rodea a los niños de hoy, las fuentes de información que tienen a su alcance, el acceso a múltiples experiencias a veces a pesar de sus cortas edades; la cantidad de tiempo que pasan solos, las prisas y condicionantes que agobian a los adultos que les rodean; la insatisfacción que produce nuestro sistema de vida... Todos estos factores posibilitan hoy, como nunca, la manipulación en los niños».

Profesores, psicólogos y sociólogos coinciden en un mismo punto: la falta de criterios educativos y tal vez de madurez en los padres actuales. Según Christine Olivier, psicoanalista y autora de uno de los libros recientes sobre este fenómeno, «hoy día, los hijos son esperados, deseados, pero solo se busca su sonrisa y no los problemas que ocasionan y, para educar, hay que saber decir ¡no!».

Dar a los niños de todo —juguetes, dinero, objetos—, dejarles hacer lo que quieren, ceder ante sus deseos, es un error. Haremos de ellos unos egoístas y caprichosos. Unos consentidos.

El afán de llamar la atención, de ser el centro y de poner a prueba los límites es bastante natural en los niños entre 4 y 8 años. El problema aparece cuando se convierte en una actitud permanente y sin frenos. En algunos casos se trata de niños a los que sus padres han rodeado de excesivas atenciones y a los que «no se les ha enseñado a respetar tiempos ni normas» (Paula Spencer, 2003).

LA ETAPA EGOCÉNTRICA

Evelyn Prado y Jesús Amaya indican que el egocentrismo es una etapa de desarrollo normal que todo niño vive entre los 2 y los 7 años de edad. «Según Jean Piaget, psicólogo cognitivo, el egocentrismo es una característica de la etapa preoperatoria, y la define como la incapacidad cognitiva para distinguir entre su propia perspectiva y la de otro, pues el niño piensa que el mundo existe y se mueve en torno a él (“la luna me sigue”, “la pelota me pegó”, etc.). Por su parte, el doctor Thomas Lickona (1983) la define como la etapa cero del razonamiento moral porque los niños en este nivel de desarrollo reconocen un solo punto de vista: el propio. Ello no quiere decir que deliberadamente ignoren los otros puntos de vista de la gente, sino que su estado mental no les permite tomar conciencia de esas otras perspectivas.

»Esta etapa egocéntrica, según Piaget (1954), finaliza alrededor de los 7 años; sin embargo, puede prologarse más allá de esta edad dependiendo de la dinámica de interacción entre los padres y sus hijos. El periodo egocéntrico puede extenderse a la adolescencia o, incluso, a la edad adulta».

En muchos casos, la escasa presencia de los padres en el hogar y la excesiva permisividad para compensar la falta de dedicación juegan a favor del ego infantil. En otros, los progenitores pierden de vista su papel y son incapaces de transmitir mensajes coherentes a sus hijos y, finalmente, con tal de evitar conflictos, más aún si se trata de familias desestructuradas o recompuestas, acaban negociando y consintiéndolo todo.

Juan Manuel Escudero² explica cómo la sociedad ha dado un giro radical, de un esquema de relación patriarcal autoritario a otro excesivamente centrado en el niño, sin represión. La familia se ha hecho más permisiva. Ha perdido elementos de contención que deben estar en la vida de los niños. El niño se ha convertido en un déspota en su relación familiar, su comportamiento se extiende al colegio y afecta a los profesionales con los que se relaciona. Freud ya dijo que si al niño no se le canaliza bien, podría convertirse en una especie de perverso polimorfo.

² Juan Manuel Escudero, catedrático de Organización Escolar, *El País*, 26 de agosto de 2005.

En este marco, en el que suelen coincidir madres hiperprotectoras con padres formal o físicamente ausentes, el hijo adquiere una posición central y se convierte en el déspota de la casa.

El egocentrismo que se les fomenta, al ser el centro de las miradas en las familias y también de la sociedad de consumo, les lleva a no aceptar que los demás —padres, hermanos, compañeros, etc.— existen y tienen sus derechos. Por eso, al llegar a la adolescencia, como dice Pleux, «algunos reaccionan a veces con violencia o desarrollan otras patologías porque la realidad les parece intolerable. Pero, de hecho, son ellos los que no toleran la realidad».

Herbert (2002) indica que el desarrollo de una personalidad sana y satisfactoria está en el equilibrio entre la necesidad del niño de hacer demandas a otros y la habilidad para reconocer las que le hacen a él. Y es un proceso que comienza en el primer año de vida y es cuando han de sentarse las bases de unas buenas prácticas disciplinarias.

MODELOS DISCIPLINARIOS

La mayoría de los padres utilizan métodos disciplinarios basados en enfoques básicos de entrenamiento: errático o permisivo, autoritario, sobreprotección y democrático. Estos modelos infieren sobre lo que los chicos entienden por cooperación, responsabilidad y un comportamiento aceptable o no.

Veamos a continuación estas formas de disciplina y lo que cada una de ellas conlleva:

Modelo errático

Tipo: indiferencia ante las actitudes y conductas del hijo. Permisividad y pasividad. Libertad sin límites. Descontentos con el hijo como persona. No se ofrece un modelo eficaz al que imitar. Ambivalencia. Variabilidad.

Creencias de los padres: los padres hemos de hacer felices a nuestros hijos y servirles. No son efectivas las consecuencias que les resultan molestas. Los niños cooperan si creen que es correcto.

Genera en los hijos: conductas poco adaptadas socialmente. Dificultad para incluirse en grupos no permisivos. Sentimiento de falta de cariño. Inseguridad y ansiedad. Baja autoestima y autocontrol. Desprecio a los educadores. Falta de norma («no son para mí, hago lo que deseo»). Dependencia, falta de respeto, egocentrismo. Los niños entienden que los padres han de servirlos. Provoca actitudes que ponen a prueba los límites, desafían reglas y autoridad. Agotan a los padres.

Responsabilidad: los problemas los resuelven los padres. Se solucionan mediante la persuasión. Los niños siempre ganan. Los hijos entienden que los padres deben solucionar sus problemas.

Poder y control: de los hijos.

Modelo autoritario

Tipo: sometimiento temeroso a las exigencias de los padres. Trato estricto, imperioso, severo. Se utiliza la coacción, la fuerza, el chantaje emocional... ridiculizar, corregir en exceso y reprochar. «Aprenden si duele». Se presta apoyo instrumental pero desvirtuado por su crispación. El hijo no es libre para expresarse y conducirse. Límites sin libertad. No se refuerzan sus éxitos sino que se castigan los fracasos. Se ponen «etiquetas negativas» a la personalidad del niño.

Genera en los hijos: percepción de los padres como hostiles. Resentimiento. Fracaso en las variables de competencia social. Falta de espontaneidad y de orientación propia. Atribución de su conducta a fuentes externas de control. Dificultad para internalizar valores morales y éticos. Escasa motivación de logro. Bajo rendimiento escolar. Pobre ajuste socioemocional. Agresividad y rebelión. Ira, testarudez. Venganza, rebelión. Introversión, sumisión temerosa.

Responsabilidad: los problemas se solucionan a la fuerza. Los padres siempre ganan. Ellos son los que deciden y resuelven. Los hijos piensan que sus padres deben solucionar los problemas de sus hijos. Sus métodos para solucionarlos son dañinos.

Poder y control: de los padres.

Modelo de monopolio/sobreprotección (Ocupa gran parte de la temática de este libro).

Tipo: exclusividad. Ansiedad paterna. Falta de confianza.

Genera en los hijos: dependencia. Falta de iniciativa. Egoísmo. Intolerancia. Tiranía. Desadaptación social.

Modelo inductivo de apoyo/democrático

Tipo: autoridad basada en el diálogo. Amor. Sensibilidad. Comprensión. Busca la obediencia voluntaria. El control interno. Crea un clima de libertad dentro de unos límites. La familia es fuente de bienestar.

Creencias de los padres: los padres piensan que los niños pueden resolver problemas por sí mismos. Hay que dejarles elegir y tomar decisiones para que aprendan las consecuencias. Los hijos cooperan si se les induce para ello.

Genera en los hijos: individuos adaptados. Confianza en sí mismo. Comportamiento productivo. Independencia. Afirmación. Responsabilidad personal. Conductas socialmente valoradas. Responsabilidad. Cooperación.

Responsabilidad: los problemas se solucionan de manera cooperativa, padres e hijos participan en la resolución. Todos ganan. Todos se respetan.

Poder y control: según pueden manejar la situación así se les delega.

De los métodos disciplinarios señalados nos detendremos en dos de ellos, actualmente utilizados por los padres de los niños tiranos: educar con sobreprotección y en la permisividad.

EDUCAR CON SOBREPOTECCIÓN

Crea personas inseguras y dependientes. La sobreprotección convierte a un niño en alguien vulnerable, inseguro, sin autonomía, con temores, con miedos inespecíficos y sobre todo, con miedo a lo desconocido.

Tienen una baja autoestima, toleran mal la frustración, se mueven por impulsos y buscan satisfacciones inmediatas. No son capaces de terminar actividades que conlleven esfuerzo y recibir la gratificación después. No se responsabilizan de las consecuencias de sus actos. O, como apunta M.^a Jesús Álava, les impedimos elaborar sus propios recursos para prepararse para la vida.

Son niños que no maduran, más propensos para dejarse llevar por malas compañías y creer en conductas adictivas.

Las causas de la sobreprotección se encuentran en la tendencia a huir de las situaciones de conflicto, la búsqueda de la tranquilidad. Estos padres «a un niño pegados» tampoco son un modelo a seguir. Se trata de dedicar a los niños la atención necesaria, no de agobiarles ni de convertirse para ellos en una plaga omnipresente, favoreciendo, como dicen Evelyn Prado y Jesús Amaya (2005), la dependencia y la inseguridad.

Empezamos a apreciar que muchos padres adoptantes caen en la sobreprotección por un equívoco empeño de proteger a los niños. Estos pueden terminar sufriendo el llamado

«complejo de Peter Pan». Son personas con deseo de no crecer jamás, de no madurar y asumir responsabilidades. De ser un niño perenne.

Los padres en estas situaciones han de cambiar. El niño, el joven, necesita cubrir sus necesidades, ser alguien en la vida por sí mismo y lograr su éxito personal, también sentirse querido. Conseguir la autonomía es darse la ley a sí mismo. A su vez los padres tendrán que dejar de ser ingenuos y ciegos para las conductas de sus hijos, asumir su papel de padres y dejar de ser tan permisivos.

EDUCAR EN LA PERMISIVIDAD

Hay padres que comentan haber vivido bajo una educación muy autoritaria. Cuando crecieron y tuvieron hijos, se dijeron que nunca los educarían de la misma forma. El resultado fue el extremo contrario: padres incapaces de poner límites, criando hijos con un egoísmo absoluto.

Los niños que se salen siempre con la suya, que se les dice sí a todo lo que plantean, acaban creyendo que no son importantes para sus padres. Y además, se convierten en pequeños tiranos. El tiempo los convertirá en grandes tiranos.

Hay quien permite sin límite, disfrazando de esta manera la actitud tolerante de algunos padres para encubrir el miedo a ser adultos.

Dejar al niño «crecer libremente», dejando que disfrute de su niñez sin seguir un método educativo organizado puede ser una forma retórica de rendirse al esfuerzo que supone educarlo adecuadamente, o de proyectar en él las frustraciones que la vida adulta haya causado a sus padres. En ningún caso aporta algo positivo al niño. «Me parece absolutamente paradójico, en el sentido de que se anula a sí mismo. Un sistema educativo que dice “dejar hacer” es como un reglamento de tráfico que dijera “artículo primero y único: vaya usted por donde quiera”», afirma José Antonio Marina.

El hábito, el ritmo y la regularidad son generalmente útiles para los niños. Solo se transforman en rituales irritantes y carentes de sentido si son demasiado rígidos u obsesivos.

Educar supone dar seguridad, afecto, transmitir valores, mandar y prohibir. Aunque estas últimas funciones de los padres no sean muy gratas, son necesarias.

Si los padres ponen límites firmes a sus hijos, estos crecen mejor adaptados, con mayor autoestima que aquellos a los que se les permite salirse con la suya y comportarse como lo deseen, sobre todo agresivamente. Sin embargo, es importante dar a los niños alguna libertad de elección dentro de unos límites razonables.

CRITERIOS EDUCATIVOS

Autoridad

La palabra autoridad tiene mala prensa, especialmente en el campo de la educación. Por un lado, los seguidores de la «antipsiquiatría» difundieron una teoría que sembró miedo y pasividad en muchos padres: «Había que tener cuidado con frustrar al niño». En España, esta teoría coincidió con la transición a la democracia y desde muchos medios,

especialmente la televisión, se nos hizo creer que toda la educación tradicional de la familia había sido autoritaria, nefasta, frustrante... Evidentemente que era mejorable, pero en este contexto se cambiaron los valores implícitos a aquel tipo de educación por «ninguno».

Como bien dice M.^a Jesús Álava, en los años setenta y ochenta se extendió la idea de que ser progresista o liberal significaba educar a los niños «en libertad». Ser progresista significaba «educar a los niños sin límites». Cuando a los niños pocas cosas les perturba tanto como ver a un «adulto inseguro».

Los mensajes prohibitivos en demasía conllevan inhibición de la expresividad, la alegría, la creatividad, la sensualidad y la naturalidad. Un niño crecerá de distinta forma si es reprimido o si es educado con el diálogo y la reflexión. No en el silencio.

Para el psicólogo Miguel Ángel Cueto (CEPTECO, Centro Psicológico Leonés) tan perjudicial es el exceso de mano dura como lo contrario. Hay padres muy autoritarios o que intentan serlo después de que han surgido los problemas, con lo cual, lo que consiguen es aumentar la frustración y como consecuencia la agresividad y la violencia. Otros son demasiado permisivos y dejan que sus hijos hagan lo que quieran para protegerles. Y en muchos casos hay incoherencia en la disciplina familiar.

Para Sutter y Luccioni, dos psiquiatras franceses clásicos, «la flexibilidad, un valor muy importante para educar, no puede confundirse con tolerancia generalizada o permisividad sistemática».

En muchos hogares y centros educativos hoy reina la permisividad; es necesario recuperar la autoridad, que no autoritarismo, para lo cual es necesario el empleo del esfuerzo y la disciplina.

Aldo Naouri se refiere en su libro a la necesidad del retorno a la ley sin dejar al niño al libre albedrío de sus propios impulsos, abocándolo a convertirse en un dictador.

Educar en la comodidad, en la indolencia, en la falta de disciplina, desemboca en desastre. Si el niño no recibe disciplina, acaba imponiéndose a todo el mundo. La disciplina no es sinónimo de crueldad sino de humanidad, dicen Evelyn Prado y Jesús Amaya (2005).

Autoridad, cuyo origen latino viene del término *auctoritas*, significa aumentar, hacer crecer, ayudar a ser más y mejor, acrecentar. Es una posición ante los hijos, de ser y estar, de mostrar coherencia, ser paciente y firme siempre; nunca se deja de educar y de estar disponible para ayudarles cuando lo necesiten.

Esta forma de autoridad se transmite como seguridad para los hijos. Les hace crecer su autoestima. Significa decir «no» en las ocasiones en las que sea preciso y no ceder convirtiéndolo en «sí». Es no dar halagos si no existe motivo para ello. Implica enseñar a esforzarse, a ser ordenado. Que aprendan desde pequeños que lo que realmente vale tiene un coste y que lo que conseguimos a través de nuestro esfuerzo tiene mucho más valor que lo conseguido gratuitamente a cambio de nada.

Cuando educamos no cabe la permisividad, la indiferencia, el mirar hacia otro lado para no discutir, para no complicarnos.

Los hijos necesitan que los padres actúen como figuras de autoridad, que les dirijan,

inculcándoles valores y normas de convivencia. No se puede presentar un estilo educativo incongruente con lo que se quiere enseñar. Dice George Bernard Shaw: «En la medida que aceptamos obedecer a la autoridad acreditada, menos aceptamos las órdenes de personas sin autoridad acreditada».

Querido/a lector/a, los problemas se resuelven si los afrontamos. Defina lo que ha de cambiar y con una actitud positiva busque soluciones para hacerlo.

La importancia de fijar límites

Como bien nos indica Herbert, algunos padres se sienten demasiado avergonzados para admitir las dificultades que tienen con sus hijos; de esta manera sus sufrimientos a menudo se convierten en secretos. El fracaso para poner coto a los impulsos, exigencias y conductas de los niños es la fuente de gran parte del sufrimiento de los padres de hoy en día. Los niños tienen derechos, pero también ustedes, los padres, y sobre todo, ¡las madres!

Cuando decimos que los niños necesitan pautas, normas, reglas, hábitos... no lo decimos para anularlos, sino todo lo contrario: lo argumentamos desde el convencimiento de que gracias a este modelo educativo, el niño de hoy podrá ser un adulto auténticamente libre en ese mañana que le espera.

Veamos una adaptación de la comparación entre límites firmes y laxos, de McKenzie (1993).

	Características	Posibles resultados	Repercusión en los niños
<i>Límites firmes</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Indicaciones claras, directas, hacia conductas concretas. – Palabras apoyadas con acciones. – Exigencia de obediencia. – Se da suficiente información para tomar decisiones aceptables y cooperar. – Proporciona responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cooperación. – Disminución de incumplir límites. – Comprensión de las normas y expectativas. – Respeto a las palabras de los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> – «No» significa «no». – Esperan y exigen que cumpla las normas. – Las normas las hemos de cumplir todos. – Responsabilidad ante mi conducta. – Los adultos son consecuentes con lo que establecen.
<i>Límites laxos</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Indicaciones sin claridad. Dobles mensajes. – Reglas sin apoyo en las acciones. – No se exige obediencia. Es opcional. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resistencia. – Aumento de intentar incumplir límites. – Desobediencia, lucha de poder. 	<ul style="list-style-type: none"> – «No» significa «sí», «quizá». – No esperan que cumpla las normas. – Las normas no son para mí.
	Características	Posibles resultados	Repercusión en los niños
<i>Límites laxos</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Falta de información para tomar decisiones aceptables. – Falta de responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se ignoran las palabras de los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los adultos son responsables de mis actos. – Los adultos no son consecuentes con lo que

establecen.

Josefina Aldecoa matiza afirmando que «nada desconcierta más a los niños que la ausencia de normas».

Al poner límites los niños pueden quejarse de su suerte al compararse con otros, pero ellos saben que lo que están haciendo sus padres es preocuparse por ellos y asegurarles un aprendizaje. Los niños que hacen todo lo que quieren creen que no son importantes para sus padres.

Herbert explica: «Si tiene que hacer frente a rabietas, recriminaciones y malos humos, apriete los dientes, cobre ánimo y considérelo a largo plazo. Permanezca firme y seguro; puede resultar difícil, pero merece la pena».

Hay que explicar al niño por qué está mal su comportamiento y qué se espera de él, dice Daniel Guilbert. Es necesario establecer barreras.

Cuando establezcamos límites hemos de tener en cuenta la seguridad, el bienestar y el desarrollo del niño, que habrá de conocer las normas y las consecuencias de su incumplimiento. Las normas habrán de ser claras, comprensibles, fundamentadas y aplicadas de forma justa. Será necesario controlar su cumplimiento, lo que conlleva una constante exigencia a los hijos y a los propios padres.

Como afirma Guilbert, en general el estilo de crianza ha de ser flexible, firme y consistente, para que el niño aprenda con el tiempo que las personas tienen deberes y derechos.

En la búsqueda de soluciones, José Luis Pedreira Massa (amigo y miembro de la tertulia «Justicia y utopía» que puse en marcha en 1992 y nos reúne todos los primeros jueves de cada mes), presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría Infantil, quien lleva estudiando el fenómeno desde 1998, aconseja una educación pilotada en torno a lo que él llama las tres ces: coherencia, consistencia y continuidad (*El Mundo*, 17 de abril de 2005).

Si a usted, querido lector/a, padre/madre, le resulta difícil mantenerse firme con su hijo, hable con él con tono serio, de manera clara, mirándole a los ojos o incluso buscando un apoyo físico como tocarle el hombro al dirigirse a él. Capte su atención y explíquele que ha de obedecer. Si el niño le ignora, bueno será que le respalde su pareja. Si sus instrucciones no son atendidas y el niño se salta los límites, no haga caso a provocaciones, protestas, rabietas y gritos. Si es importante que le obedezca, vuelva a repetir los mismos pasos, y, si fuera necesario, utilice un refuerzo negativo ante la desobediencia.

Para que una orden o instrucción sea eficaz siga las siguientes pautas:

- Dé solo una instrucción cada vez, no repita órdenes mil veces. Ha de especificar la conducta de manera breve y clara. Debe ser acorde a la edad del niño. Sin amenazas. Con mano firme, pero con el gesto suave.
- Resulta más eficaz dar una orden de manera consecutiva, que intentar imponer varias de forma simultánea.
- Use esquemas tipo «hacer» y «si-entonces». («Si terminas tus deberes, podrás ir al parque»). Dé oportunidades de obedecer mediante avisos y recordatorios. Apoye las

órdenes de su pareja. Compruebe la realización de la tarea si fuese necesario.

- Alabe la obediencia y establezca consecuencias para la desobediencia. Si el niño sabe que una actitud o acción concreta conlleva sanción y la comete, hágasela cumplir. Busque el momento oportuno para dar órdenes y razonarlas. Ocasionalmente se pueden realizar desde el prestigio ganado en el respeto adquirido en el día a día educativo.

Cuanto más claras sean las normas más probabilidad hay de que su hijo las obedezca. Las reglas carecen de sentido si no hay una base racional que las sostenga. Antoine de Saint-Exupéry dijo: «Exijo obediencia porque mis órdenes son razonables».

Los estudios demuestran que los niños normales no obedecen a sus padres una de cada tres veces. Los niños más pequeños replican, chillan o tienen rabietas cuando se les quita un muñeco o se les prohíbe una actividad deseada. Los niños en edad escolar discuten o protestan cuando se les niega algo que quieren. Este comportamiento es normal y es una expresión irritante pero sana de la necesidad de independencia y autonomía.

Todo esto está muy bien en el caso de un niño normal, pero la actitud de un niño con trastornos de conducta se diferencia en que desobedece las peticiones de sus padres dos de cada tres veces, es decir, la mayoría del tiempo el padre establece con el niño una lucha por el poder. Esta frecuencia de desobediencia hace difícil para los padres socializar a sus hijos de manera adecuada.

Algunas pautas para tratar al niño tirano:

- Aplicarle normas de orden en la casa y de convivencia que deberá cumplir.
- No permitir el maltrato a hermanos o a algún otro familiar.
- No darle caprichos impropios.
- No ceder ante pataletas, rabietas, lloros o enfados. Explicarles siempre por qué las acciones que realizan no son correctas e indicarles las que sí son adecuadas.

En los adolescentes es fundamental que las normas de disciplina sean aceptadas por los miembros de la familia no como imposiciones sino como reglas de convivencia para todos los miembros.

CÓMO CORREGIR AL NIÑO

Cuando es pequeño darle muestras frecuentes de que se le quiere, alabar sus esfuerzos y logros, cooperar con él para inculcarle hábitos positivos, permitirle realizar lo que pueda hacer por sí mismo.

Resulta contraproducente no explicarle las cosas; consentirle que desobedezca (¡por aburrimiento!); no enseñarle lo que está bien y lo que está mal; gritarle, pegarle o despreciarle. Y perder los nervios.

Por el contrario, hay que transmitir firmeza, demostrarle que no conseguirá lo que pretende mediante rabietas, testarudez o el incumplimiento de normas. Los niños tienden a ser manipuladores. Si te dejas manipular en una ocasión, lo volverán a intentar con más fuerza.

Los padres y educadores no han de ceder ante los pequeños avances, pues con estas conductas tan arraigadas es fácil que vuelvan a esos comportamientos ante la primera

duda o debilidad que vean. Igualmente se han de valorar los progresos que se van consiguiendo para no querer abandonar en las situaciones de crisis así como reforzar los comportamientos positivos (estas recompensas —muchas veces verbales— se retirarán poco a poco, cuando la conducta adaptada se vaya instaurado).

Es eficaz mostrar al niño las consecuencias de una actuación inadecuada, o sea, cuál será el castigo que va a recibir y también los beneficios de una correcta actuación.

Si lo que queremos erradicar son algunas conductas en edades mayores, preguntémosnos cuál es —con exactitud— la que deseamos modificar, definamos el problema, evaluémoslo (número de veces que se presenta, gravedad-intensidad) y contestémosnos a las razones para propiciar su cambio.

Una vez concretado, valoremos junto a él cuáles han sido las causas que ha tenido el niño para su comportamiento así como sus consecuencias. A partir de aquí hay que especificar lo que se pretende, establecer un compromiso para el cambio de comportamiento y señalar las repercusiones que conllevaría su incumplimiento. El niño debe aprender (hay que enseñarle) a obtener información sobre su propio comportamiento cuando no es capaz por sí mismo.

La falta de castigo merecido puede ser interpretada por el niño como falta de atención hacia él, incitándole a cometer estropicios cada vez mayores para reclamar la atención de sus padres o educadores.

Refuerzos positivos

Es frecuente que dediquemos excesivo tiempo intentando disminuir conductas anómalas que se dan muchas veces al día, como, por ejemplo, las rabietas, cuando, más que intentar disminuir las «malas», lo mejor sería aumentar las formas «buenas» de conducta.

Un ejemplo de cómo utilizar una secuencia de reforzamientos para modificar una conducta es el siguiente: primero utilizar recompensas primarias (alimentos, golosinas), luego pasar progresivamente a recompensas sociales (elogios), y terminar en recompensas de actividad (cualquier cosa que le guste hacer al niño).

El elogio consigue en positivo lo que a veces no se alcanza con el castigo: estimula y desarrolla algo tan esencial como la autoestima.

Es conveniente reforzar el elogio con sonrisas, contacto visual, palabras, caricias, besos y abrazos como complementos al refuerzo verbal. Hay que ser consistente, siempre que se vea la conducta positiva, sin esperar a que sea perfecta. Es muy importante administrar las recompensas en el momento justo, que siempre debe ser inmediato a la conducta.

Cuando damos un refuerzo como el elogio, habrán de evitarse comentarios hirientes o sarcásticos que sin darnos cuenta restarán todo el efecto que hemos querido producir, incurriendo, además, en una actitud perjudicial para nuestros hijos.

Si se trata de niños difíciles, aumentaremos este tipo de refuerzos combinados con los refuerzos tangibles (una sorpresa, privilegio o actividad que le guste) para fomentar por ejemplo comportamientos positivos tales como vestirse o comer solo, hacer los deberes,

ordenar su habitación.

No hay mejor premio que la buena sensación del deber cumplido, del esfuerzo empleado para obtener un logro.

Otra forma de extinguir una conducta inapropiada es «ignorarla», es decir, no exteriorizar ninguna reacción ante ella. Dejar que se extingan.

La sanción

No siempre se pueden resolver las situaciones con el diálogo, ocurre con los adultos, y la realidad nos enseña que también sucede con los niños.

Para Enrique Miret Magdalena (2003), que fuera presidente del Tribunal Tutelar de Menores, «el castigo difícilmente consigue algo. Lo cual no quiere decir que no tenga que haber restricciones, que eso también es educación, acostumbrar al niño a que las hay. Así es la vida y no pasa nada. No se trata del castigo por el castigo, sino de aprender que si no se respetan los límites, es peor».

Esto implica que ambos padres sean coherentes. No se puede mantener un día una sanción y otro día, por el mismo motivo, no hacer lo mismo. La falta de control y de consistencia en aplicar castigos, la falta de acuerdo entre los padres o el castigo físico favorece la aparición de conductas agresivas y que el niño aprenda a diferenciar en qué momentos debe acudir a un padre o a otro según lo que desee conseguir.

No debemos prestar atención al niño solo cuando realice comportamientos inadecuados, pues lo único que favorecemos es que siga llamando la atención.

Como señala Herbert, «un niño aprende a comportarse de forma positiva (por ejemplo, no romper los juguetes) para evitar un castigo (como que le quiten todos los juguetes). Un aviso de castigo puede ser suficiente. El término técnico aplicado a hacer más de algo para evitar un castigo es el de reforzamiento negativo».

La advertencia de castigo ha de ser expresada con firmeza para que los niños puedan entenderla. Han de aprender que no consiguen salirse con la suya ni llamar la atención.

El castigo conduce al autocontrol solo cuando el niño está del lado de la persona que le castiga. Debe ser puntual (no frecuente). Imponerse con inmediatez, proporcional a la conducta, justo, realizable, coherente. Debe cumplirse necesariamente y el otro cónyuge no debe contradecir el castigo impuesto.

Su hijo le quiere y desea complacerlo, por eso su disgusto constituye un verdadero castigo. La percepción de que el niño ha defraudado la confianza en él depositada, de que ha decepcionado a sus padres o de que su comportamiento ha sido indigno de él mismo, suele ser suficiente si la educación previa ha sido correcta.

Cuando los niños son agresivos y desobedientes, muchos padres intentan darles unos azotes, sermonearles, criticarles y expresarles desaprobación. Los sermones solo sirven para aburrir. Son métodos poco efectivos que cada vez se irán realizando con mayor intensidad para conseguir la obediencia de sus hijos. Mientras los niños se comportan mal, regañarles, criticarles, pegarles, gritarles o discutir con ellos refuerzan ese mal comportamiento. Los padres llaman la atención de esta manera y los niños aprenden a pegar, regañar, gritar o discutir como respuesta a sus padres.

La técnica del «tiempo fuera» busca erradicar una conducta (de negativismo, de llanto, de rabieta, de pelea) y evitar reforzarla con la atención. Es una forma extrema de ignorar.

Esta situación de alejamiento debe llevarse a efecto en un rincón o una habitación que no resulte atractiva al niño (juguetes, tebeos, televisión...). La duración debe ser corta, aproximadamente cinco minutos y puede alcanzar según la edad, la gravedad del hecho o la reincidencia en el mismo, los sesenta minutos.

Para que esta técnica sea efectiva, es preciso seguir las siguientes pautas que Herbert propone:

- No amenazar con el tiempo-fuera a menos que estén preparados para seguirlo hasta el final.
- Hacer periodos de tiempo-fuera de tres a cinco minutos con repeticiones si el niño rehúsa obedecer una orden razonable.
- Ignorar al niño mientras está en tiempo-fuera.
- Estar preparado a que su hijo ponga a prueba su resolución.
- Hacer responsable al niño del desorden durante el tiempo-fuera.
- Apoyar a la pareja cuando usa el tiempo-fuera.
- Limitar con cuidado el número de conductas en las que se usa el tiempo-fuera.
- No confiar exclusivamente en el tiempo-fuera. Combinarlo con otras técnicas, como ignorarlo, las consecuencias lógicas, y la resolución de problemas.
- Esperar ensayos repetidos de aprendizaje.
- Usar enfoques no violentos tales como la pérdida de privilegios como apoyo al tiempo-fuera.
- Utilizar el tiempo-fuera personal para relajarse y reponer su energía.
- Ser educado.
- Acumular una «cuenta bancaria» con elogio, cariño y apoyo.

La técnica de «aislar» al niño es profusamente empleada por los padres, «¡al cuarto oscuro!», y es fácil abusar de ella. En niños más sensibles, esta forma de privación sensorial extrema —como se ha visto, encerrar al niño solo a oscuras en un sótano— puede ser vivida como algo especialmente traumático. Por su eficacia incierta y el riesgo de equivocarse la «dosis», la privación sensorial no es un tipo de castigo recomendable. Siempre es preferible dar la oportunidad de «sustituirla» con otras conductas.

Los jóvenes saben cuándo merecen una sanción (a veces de forma indirecta, la demandan). Los adolescentes psicológica y socialmente precisan de límites.

Impongamos el menor número de sanciones «artificiales» posible. Por ejemplo, un preadolescente llega treinta minutos tarde por la noche, pues primero se levantará a la hora de siempre, segundo no habrá siesta y tercero el día siguiente habrá de llegar sesenta minutos antes de su horario habitual (aprenderá que no le merece la pena llegar tarde).

Otras posibles alternativas son la reparación, que consiste, en la medida de lo posible, en resolver o arreglar lo dañado y la compensación en hacer algo, por ejemplo: una tarea doméstica en beneficio de los otros.

En este sentido, Herbert establece como alternativa lo que él llama las consecuencias naturales y lógicas de los errores de los hijos, que es una manera de ayudarlos a ser más independientes y responsables, experimentando las consecuencias de su propia conducta y de sus propias decisiones. Por ejemplo, si Carmen no quiere ponerse el abrigo, pasará frío.

Para que las consecuencias sean efectivas, el autor establece las pautas que se deben seguir:

- Proporcionar las consecuencias inmediatamente.
- Dar consecuencias apropiadas a la edad.
- Dar consecuencias no hirientes.
- Utilizar consecuencias breves y apropiadas.
- Implicar al niño siempre que sea posible.
- Ser amable y positivo.
- Dejar al niño elegir las consecuencias por adelantado.
- Asegurarse de que los padres pueden vivir con las consecuencias que han establecido.
- Ofrecer rápidamente oportunidades de aprendizajes nuevos para tener éxito.

Hay que animar a los padres a perseverar. Herbert incide en que algunos comportamientos tardan mucho en cambiar. Si siguen la ley del mínimo esfuerzo, si ceden solo una vez, se encontrarán en una situación peor que cuando empezaron.

Veamos por último el castigo físico.

De verdad, la bofetada no es pedagógica para quien la recibe ni terapéutica para quien la propina. Su riesgo está en que es muy fácil de aplicar, es autoritaria. Por saturación se puede llegar a la situación de que a algunos niños les dé igual que les peguen o no. La formación de un ser humano es compleja, no se puede condicionar a esporádicos «refuerzos negativos». ¿Por qué se pega a los niños y no a los jóvenes? ¿Es que los niños se portan peor que los adolescentes? ¿Es que el adulto tiene miedo a la respuesta del joven, que también puede aprender a ser violento? Algunas personas que acostumbran a dar bofetadas explican: «Me duele más a mí». ¿Es eso verdad? Los hay que verbalizan: «La bofetada es el *electroshock* del pobre». Muchas explicaciones, alegaciones, que se incluyen en la amplia «quien bien te quiere te hará llorar». Y yo me pregunto: ¿por qué? ¿Por qué los seres humanos que poseemos la palabra, la razón, la sonrisa, no utilizamos el respeto, la participación, la enseñanza del modelo, la reflexión, la libertad? Hay niños que chocan contra una farola y cuando se echan a llorar reciben una bofetada, ¿por qué? Los hay que con miedo en sus ojos se protegen la cabeza, la cara, cuando adultos con los que viven les llaman, con los que teórica y posiblemente le quieren y protegen.

No es de recibo argumentar que el castigo corporal es una técnica de disciplina, que una bofetada es un refuerzo negativo. Dicha actitud, cruel y castrante, priva a los niños de afecto y cariño, los rechaza, también a través del maltrato psíquico del niño, una especie de lavado de cerebro, sádico y sistemático, que incluye los insultos, los menosprecios, las ridiculizaciones... Hay muchas formas de transmitir la violencia de

generación en generación, de «usar» a los hijos. Se parte de un principio erróneo: creer que la paternidad es sinónimo de posesión.

Muchos tutores argumentarán en contra de lo aquí expuesto, utilizarán mecanismos defensivos del tipo «a mí mis padres me pegaron y no estoy traumatizado» o «¡donde esté una bofetada a tiempo!» o «es mejor un tortazo que seguir aguantando y estallar».

Un mundo mejor precisa más tolerancia, disfrutar más de nuestros pequeños. No se trata de perseguir a los padres o de dejarles sin recursos. No nos posicionamos bobaliconamente en introducir a los niños en una campana de cristal, no clamamos por los derechos de los niños olvidando sus obligaciones, pues uno de sus derechos es el de la responsabilidad, no queremos un mundo de niños sobreprotegidos que se conviertan en tiranos.

Entendemos que la sanción es parte de la educación aunque la sanción no es sinónimo de castigo físico. No debemos perder el contacto con nuestros niños, pero ha de ser cálido, afectivo. Haremos bien en preguntarnos por un hecho que no es irrelevante: ¿cuántas veces una bofetada ocasiona un accidente o es el primer paso en el lúgubre camino hacia el maltrato?

Requerimos una sociedad en positivo, que modifique algunas ideas y conductas. Poseemos una legislación clara, concreta, que defiende a los niños en su integridad. España ha mejorado bastante en este ámbito.

Nuestro Código Civil incluye específicamente la prohibición del castigo físico. La legislación española prohíbe el castigo corporal a los niños también en las escuelas.

Confiamos en transmitir a nuestros hijos, para bien de nuestros nietos, que educar no significa pegar. Pensémoslo. Pegar a un niño es un acto cobarde y humillante para el que lo recibe. Y para el que lo ejerce.

Querido/a lector/a, hasta ahora hemos visto criterios educativos aplicables para corregir las conductas incorrectas de nuestros hijos y le hemos indicado algunos instrumentos educativos. Pero queremos ir más allá. ¿En qué hay que educar?

Cada uno ha de aprender el autodominio, a ser sereno, a razonar de forma objetiva, a dialogar, a ser equilibrado. Admitir que los problemas, las frustraciones, son parte de nuestra vida. Utilizar el pensamiento alternativo. Ser sincero con uno mismo y con los demás. Intentar unificar el ser, con el deber ser. Pararse a realizar autointrospección. Conocer lo positivo y negativo de uno mismo, las limitaciones. Desarrollar el sentido del humor, la autocrítica. Dirigirse uno mismo en el estoicismo, la voluntad, la aceptación del sufrimiento. Darse un objetivo, una meta. Atribuir sus conductas a causas estables e internas, responsabilizarse de sus consecuencias.

EDUCAR EL PENSAMIENTO

A los niños se les indica con reiteración lo que deben o no hacer (incluso decir o callar), pero es fundamental que sepan manejar sus pensamientos. Si no se controla el pensamiento, es difícil concentrarse en cada actividad; puede perderse en fantasías; imaginar que todo lo que desea lo va a conseguir —con los consecuentes fracasos—; ser incapaces de erradicar ideas obsesivas; no superar recuerdos traumáticos; desvalorizarse

y generarse dudas e inseguridad con automensajes negativos. Los pensamientos condicionan las emociones y sentimientos, son una magnífica herramienta para lograr un posicionamiento optimista y un alto grado de equilibrio emocional.

La envidia, el rencor, la ansiedad hunden su etiología en las comparaciones, en el pensamiento obsesivo de ideas que se recrean en sentimientos ofensivos, en pensamientos inquietantes. Hay que enseñar a los niños a reconducir el curso de sus ideas, a pensar de manera alternativa, a no cortocircuitarse, a desarrollar habilidades cognitivas. Practicar el buceo introspectivo.

Es fundamental educar en el pensamiento creativo, con capacidad crítica, abierto, dialogante, positivo, que no ofende, que sonríe, que inyecta ilusión y agradecimiento por vivir, por conocer a los otros.

ACEPTAR LA FRUSTRACIÓN

Hay que enseñar a los hijos a aceptar las situaciones que nos incomodan y disgustan, a convivir con algunos fracasos. El éxito es efímero. La felicidad completa no se puede garantizar. Mostremos a nuestros hijos cómo crecer personalmente. Aceptar y afrontar frustraciones, forja una personalidad más sana, equilibrada y madura.

Aldo Naouri estima que la mejor herramienta para educar en la frustración es sin duda el uso del no, mientras que Irene Loyácono, presidenta de la Sociedad Argentina de Terapia Familiar, afirma que la frustración forma parte de la vida y hay que enfrentarse a ella más tarde o más temprano y hay que aprender a tolerarla.

EL AUTOCONTROL. TÁCTICAS PARA CONTROLAR LA AGRESIVIDAD

La agresividad hace que los demás nos teman y se alejen de nosotros. El aprendizaje del control de la ira es fundamental desde los primeros años de edad del niño. Entendemos que hay que educar en valores, por eso es esencial que los padres enseñen a los hijos a desarrollar estrategias para reducir el enfado o la ira. Para ello han de averiguar cuál es la funcionalidad de esa conducta para poder controlar el estímulo que sostiene ese inadecuado comportamiento y cuáles son las consecuencias que hacen que el acceso de ira se mantenga.

Unas de las posibles consecuencias de la rabia, de la furia... es que provoca que la persona actúe o proceda sin pensar. La cólera consigue que se realicen actos que en un estado de calma o de tranquilidad no se hubieran cometido: gritar, insultar, pegar o agredir físicamente...

Estas conductas inadecuadas se pueden prevenir o solucionar si los padres enseñan a sus hijos a mantener el control con los medios apropiados.

1. El niño ha de ser consciente de las circunstancias en que se enfada. Hay que inculcarle la idea de que las personas no podemos conseguir siempre y en el momento esperado lo que deseamos y que aprenda a aceptar que unas veces se gana y otras se pierde y que tan difícil es saber ganar como reconocer una derrota.

2. Enseñarle para que en el momento en el que note aumentar el sentimiento de la ira,

se detenga a pensar sin actuar impulsivamente. Se le sugiere esperar un ratito sin reaccionar, hasta que, poco a poco, cese este sentimiento de ofuscación. En esta parada de pensamiento, contamos con determinadas estrategias: pensar antes de actuar; contar hasta diez; pensar en un chiste o en una anécdota divertida... Dígaselo con afirmaciones positivas para que practique con las mismas frases primero y luego las interiorice como instrucciones propias.

3. Una vez calmada y apaciguada la rabia, la furia o la irritación, se analiza realmente la situación: si es tan grave o no, si merece la pena enfadarse, si tiene solución en las alternativas factibles o viables... y se generan posibles respuestas de actuación.

4. Se plantean las consecuencias ante esas posibles manifestaciones.

5. Se elige la alternativa más acertada en base a esas posibles consecuencias.

6. El último paso de este entrenamiento es poner en práctica dicha actuación meditada y controlada, con el objeto de no excederse y no cometer ninguna necedad, simpleza o torpeza.

Los padres pueden enseñar las técnicas de la parada del pensamiento y la de generación de alternativas de solución ante la situación de ira.

Es recomendable el uso de técnicas de relajación para que cuando note los primeros síntomas de alarma, de ira, se tranquilice utilizando una de estas estrategias, como la del «muñeco de nieve», que consiste en que el niño se imagine que es un muñeco de nieve que se está derritiendo bajo los rayos del sol. Él nota cómo se va convirtiendo en agua desde la cabeza a los pies.

Es una sensación que produce la relajación de los músculos tensionados en el proceso de angustia y nerviosismo. A su vez no pensará en la intranquilidad, en la excitación o la preocupación que siente ante ese determinado estímulo y de esta forma se reducirá la ansiedad.

MANEJARSE EN EL CONFLICTO

Vivir conlleva cooperar, unirse, convivir, separarse, sin creer que uno está en posesión de la verdad, buscando convencer sin imponer. Los totalitarismos nacen en el ser humano como el resentimiento y el putrefacto odio. Desde lo más racional se es capaz de tiranizar y desde lo más instintivo de humillar, de vejar, de herir. Precisamos antídotos contra la epidemia del maltrato hacia uno mismo y hacia los demás. Descubrimos la vacuna, que consiste en estimular la sensibilidad ante las plantas, los animales, las personas. Conocer y ayudar a quienes están enfermos y sufren. En ponerse —de verdad— en el lugar del otro, en cómo siente, piensa, interpreta. Aprender a dialogar, debatir, argumentar, discutir, sin acalorarse (es fundamental el bagaje verbal, como vacuna preventiva). En admitir frustraciones. Relativizar la trascendencia de las situaciones, en aceptar el «no» como respuesta. Reírse de uno mismo. Repudiar la violencia. En comprender que lo más importante no es lo que me pasa a mí. El entender que nada que tenga vida nos pertenece. Pensar de forma amplia. Aborrecer cualquier gesto agresivo. Manejarse en la duda. No sentirse demasiado importante. Saber estar en un segundo plano. Captar el maltrato (físico o psicológico) y rechazarlo públicamente. Arrancarse de

raíz los incipientes y asfixiantes celos. Gozar con la libertad del otro. Asumir críticas. Desarrollar la compasión. Utilizar el humor como imán a favor de la socialización. Abolir la fuerza como recurso. Hay que trasladar el sentimiento de humanidad. Esta es la asignatura vital, que ha de ser transmitida en el hogar, la escuela, por la ciudadanía y los medios de comunicación. La dignidad humana lo exige.

Nos enseñan a sobrevivir, a competir, a buscar el placer, pero adolecemos de instrumentos y posicionamientos mediadores. Desde la más tierna infancia se debe fomentar el pensamiento alternativo, desarrollar la inteligencia emocional, potenciar la reflexión, la capacidad para diferir gratificaciones, comprender que el mundo, los horarios, el resto de viandantes no están para servirnos, ni son ni serán como nos gustaría que fueran. Desde la niñez deben repetirse mentalmente estas ideas a uno mismo. En la adolescencia ya es tarde. Ideas que desde el primer momento deben traducirse en hechos.

EDUCAR EN EL ESFUERZO

Los niños que se esfuerzan lo mínimo harán lo mismo de adultos. Son niños que siempre argumentan excusas. Las causas en el relajamiento del esfuerzo para aprender, entre otras, se encuentran en la menor exigencia genérica sobre los hijos; asimismo influye el que hoy con solo ponerse delante de las pantallas se obtiene una pasiva información, todo es fácil. Se arrincona la voluntad: «Aprenda alemán sin esfuerzo».

Por cierto, Robert Kubey (2002) descubrió que el cerebro reacciona más pasivamente al ver televisión que al leer. Este investigador ha demostrado que la exposición a la televisión disminuye el funcionamiento cerebral y provoca un bajo rendimiento cognitivo en actividades posteriores.

Los medios de comunicación desempeñan un papel negativo. Hay programas basura que crean a los jóvenes falsas expectativas de alcanzar sin esfuerzo unos objetivos que son muy simples. Luego ellos comprueban que en la vida real hay que esforzarse para poder alcanzar metas. Y esto frustra, porque no es lo que se les ha «vendido».

Todo parece «venir dado», por los videojuegos, internet, etc. Un mundo cada vez más cómodo que exige menos esfuerzo físico casi reducido a lo digital, a la orden dada con la voz, conlleva la situd.

Hay que buscar el dominio de uno mismo, educar en el esfuerzo cotidiano, en el creciente fortalecimiento de la voluntad referida a todos los ámbitos ya sean afectivos, intelectuales, deportivos, culturales, psicológicos o espirituales.

Hay que desarrollar el nivel de logro que se marcan y exigirles autonomía y responsabilidad. No se puede solucionar todo a los hijos, debemos propiciarles que se esfuercen para que aprendan a resolver sus dificultades. Que fracasen alguna vez, que aprendan a respetar las normas y reconozcan la autoridad.

El esfuerzo se aprende si se enseña y valora. Si los hijos en edad adolescente presentan alguna crisis de pereza, atajemos cuanto antes la situación. Hablemos con él y miremos nuestros propios comportamientos. Hay que exigir desde muy pronto la colaboración y la práctica de la superación. Hemos de educar en el esfuerzo colectivo, empezando por el nuestro. Asociar el esfuerzo con la recompensa. Y ejercer la autoridad.

Por otro lado comprobamos que hay jóvenes que se movilizan social y políticamente; en ONG; que estudian y trabajan. Hay diversidad de jóvenes.

LA SOCIALIZACIÓN

A veces no conocemos en profundidad el pensamiento de nuestros hijos y la realidad de sus conductas. Bien es cierto que ellos en muchas ocasiones desconocen el sentir íntimo de sus padres. No deja de ser una paradoja para quienes no hace tanto éramos jóvenes. Y es que los niños, los adolescentes, son en sí mismos una identidad, no son adultos pequeñitos o un proyecto, tampoco se les debe concebir como angelitos inermes sin imaginación o sin capacidad de obrar mal.

Debemos preguntarnos cómo se está socializando, es decir, cómo va el proceso por el que nace y se desarrolla su personalidad en relación con el medio social. Tenemos que facilitar el vivir con, y para ello se ha de propiciar la inmersión en la cultura, el control de los impulsos, la experiencia en sí mismo, el desarrollo de la afectividad y la motivación de logro.

Somos sabedores de que la adolescencia busca ser ella misma, desea romper el cordón umbilical con los padres, ser libre, autónoma. Y así ha de ser. Existen ritos iniciáticos de independencia para mostrarse ante sí mismos y al grupo de referencia que ya son. Algunos lo hacen con la ingesta de alcohol, de anfetaminas, con fugas o rotura de objetos o transgresión de normas. Los tutores hemos de propiciar los pasos iniciales adecuándolos a su edad y características (ir a un campamento, viajar por Europa en grupo...), canalizaremos sus impulsos y necesidades, no los cercenaremos. Pero para ello hay que haber ganado su confianza, haber estado a su lado desde pequeños, haberles acariciado con nuestra escucha, haberlos valorado. Es fundamental comprometer al adolescente (¡y al niño también!) socialmente (de lo contrario se abre «una brecha» entre la maduración biológica y la social).

Competencias necesarias para alcanzar una correcta socialización

ILUSIÓN

- Amar la vida, disfrutar junto a quien le rodea.
- Buscar el equilibrio como placer.
- Desear aprender, conocer.
- Descubrir a los demás y seguir descubriéndose a uno mismo.

RECURSOS

- Para sacar provecho de sus potenciales.
- Para elegir amigos duraderos.

VIVENCIAS POSITIVAS

- En el hogar familiar.
- En la institución escolar.
- Con el grupo de referencia (amigos).
- En el ámbito pre y/o laboral (si lo ha tenido).

CAPACIDAD DE ANÁLISIS

Introspección.

Valoración de las perspectivas de los demás.

Anticipación de las consecuencias de sus actos.

Evaluación de la realidad.

EMPATÍA

Capacidad para ponerse en el lugar de otra persona, tanto desde el punto de vista cognitivo como afectivo.

AUTOESTIMA

Correcto autoconcepto.

Buena valoración personal.

Sentimiento de eficacia.

Capacidad autocrítica.

HABILIDADES INTERACTIVAS

Uso apropiado de los mediadores verbales.

Correcta comunicación no verbal.

Asertividad (saber defender derechos o posiciones personales).

Facilidad para expresar sus sentimientos, realizar cumplidos, mantener conversaciones...

Utilización apropiada del humor.

DESEABILIDAD SOCIAL

Crecimiento del altruismo.

Autoestima y autoeficacia social contrastada.

Comprensión y asunción de reglas, actitudes y conductas de los grupos sociales.

FLEXIBILIDAD COGNITIVA

Comprensión y elaboración de distintas soluciones ante situaciones sociales cambiantes y complejas.

Capacidad de autodiálogo.

Recursos para la solución de problemas interpersonales.

Asunción de la demora de la gratificación.

CONTROL INTERNO

Confianza en sus propias fuerzas para cambiar los acontecimientos que les sucedan.

DESARROLLO MORAL

Valoración de la amistad.

Asunción de la responsabilidad.

Convicción de que «los valores guían las conductas».

CONCEPTUALIZACIÓN

Desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto.

Incitación a la reflexión como contrapeso a la acción («pararse a pensar»).

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA

El informe Delors, elaborado por la Unesco por una Comisión Internacional sobre la educación del siglo ^{xxi}, señala los cuatro pilares de la educación: «Aprender a hacer, a conocer, a vivir juntos y a ser».

Educación en el ser

Hay que educar en el honor, en la palabra dada que se cumple, en la fidelidad, en la verdadera amistad, en la dignidad, en el dominio de sí mismo. La interiorización de reglas, valores y juicios es una parte importante del desarrollo social y moral.

Ser (persona) es mucho más importante que tener (objetos). Motivarse para vivir el día a día, ilusionarse con las pequeñas cosas, tener afán de superación y compartir buen humor resulta fundamental.

Ser (persona) supone adquirir y cumplir los compromisos, interesarse de verdad por los demás, entender lo esencial de la vida, ser respetuoso consigo mismo y con los demás, vivir como igual al otro a pesar de las diferencias aparentes, disfrutar del ocio y del trabajo bien hecho. Ser (persona) conlleva no ocultar los errores o acciones mal realizadas aunque como consecuencia se reciban sanciones.

Ser es solidaridad, sensibilidad, apreciación de las artes, de los animales, de la naturaleza. Capacidad para perdonar, interés por lo grupal, buscar la armonía, el equilibrio. Ser es emocionarse con un gesto, mirar la historia, contemplar las distintas culturas. Ser es aceptar nuestra finitud, entender el papel del ser humano en el amplio mundo, relativizar la importancia del yo. Es buscar la felicidad en lo sencillo, aceptar los malos momentos. Crecer.

Educación en los sentimientos

Hay que educar en los sentimientos, en la apreciación de la riqueza de los mismos, en saber expresar los propios, en captar y entender los de los otros. Uno de los grandes fallos de la educación es que desde pequeños no nos enseñaron el juego de «ponerse en el lugar del otro» o el de «el que no sabe lo que siente, pierde».

Hay que aprender a conducir la propia vida y manejar las relaciones que se mantienen con los demás. Los niños deben saber dirigirse a los otros para consultar o para negarse a sus solicitudes. Expresar las emociones y necesidades facilita el equilibrio psíquico.

Inteligencia es un concepto global, cognitiva y afectivamente. ¿Cuántas personas vemos que son sobresalientes profesionalmente pero desequilibradas emocionalmente? Su vida fracasa.

Los sentimientos son un material inflamable. Se ha de priorizar que los sentimientos sean socializados por todos y en todos los ámbitos.

Educación en la ética

A los jóvenes no se les ha enseñado a preguntarse e intentar responder: ¿quién soy yo? ¿Por qué el bien y el mal?

Desde el nacimiento y mediante el fuerte vínculo emocional entre los padres y el hijo se ha de ir transmitiendo la conciencia moral que aflorará hacia los 6 o 7 años (tal y como hemos reflejado en páginas anteriores y como nos indicaron Piaget y Freud).

Hay que educar a los niños en el respeto, la sensibilidad y el cuidado hacia los animales, los ancianos, los bebés y en general hacia toda forma de vida.

Habr  de predicarse con el ejemplo en tantas situaciones cotidianas (respetar al desvalido, no colarse en los espect culos, cumplir las normas...) y explicar lo que est  mal. Razonar por qu  no se debe de hacer.

Educar en la igualdad

Hay que desarrollar el aprendizaje afectivo.

Como en todo, es en la educaci n, en los primeros momentos de la vida de los ni os y sobre todo en el aprendizaje vicario, en el ejemplo que vean, donde nuestros hijos han de comprender lo que nos diferencia pero siempre desde la igualdad en los derechos.

Para ir adiestr ndoles en el h bito del cuidado de los dem s no est  mal que ni os y ni as jueguen con mu ecos y mu ecas. Y desde el juego, no hemos de limitar las posibilidades de su desarrollo ni intentar doblegar sus tendencias y querencias, lo cual no impide que, desde el respeto a las diferencias, se busque alcanzar la igualdad en derechos y obligaciones.

Obviamente, los ni os y las ni as se deben educar juntos. Dentro del hogar habr  de establecerse un reparto igualitario en las tareas. En la escuela tendr  que modificarse el curr culum para que de verdad se valore el papel jugado por las mujeres en la historia, en el arte, en la cultura, en la pol tica. La educaci n no sexista busca obtener que las ni as y mujeres alcancen plenamente las metas que se propongan al tener por techo su propia capacidad y no estar condicionadas por ser mujeres.

Que se erradique el mecanismo frustraci n-agresi n. Se forme en la  tica sexual. Se eluda la pornograf a que identifica sexo y violencia. Se ense e la sexualidad de forma no traum tica, con asertividad. Se corte de ra z vivenciar el sexo como forma de dominio.

Debe ayud rseles a que comprendan la naturaleza de la violencia de g nero. Tienen que desarrollar habilidades interpersonales alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma constructiva.

La intervenci n debe darse en todos los contextos: familia, escuela, grupo de amigos, medios de comunicaci n, ocio. Se han de erradicar las discriminaciones sexistas (que excluyen a las mujeres del poder y a los hombres de la sensibilidad). Asusta ver c mo se est  volviendo a actitudes que ya fueron erradicadas en su mayor a. Adolescentes, ni os, ejerciendo discriminaci n sexista.

Educar en la tolerancia

En la nueva realidad multi tnica han de implantarse semillas no solo de tolerancia sino tambi n de solidaridad. Hemos de saber transmitir a los peque os que lo distinto enriquece, que el arco ris es bello por la policrom a de sus colores.

La poblaci n espa ola convive con un importante n mero de emigrantes del norte de  frica, de Iberoam rica y del este de Europa y debe adaptarse tanto estructural como mentalmente. Hay que dedicar un gran impulso, sobre todo continuado, para educar a los j venes en el valor a la aceptaci n y el enriquecimiento del mestizaje.

Hay que explicar a los hijos lo que significa la inmigraci n, mostrar a la persona, a los ni os de otros pa ses para erradicar los prejuicios (por raza, sexo, color, religi n...). Se

les debe explicar la dificultad y el dolor de abandonar su tierra y a los suyos y además integrarse en el país de acogida.

Por otra parte, el número de niños inmigrantes desde el norte de África seguirá en aumento. Hay que desarrollar una red social que les acoja y atienda, contar con educadores de su propia cultura e incrementar el número de acciones que favorezcan su integración respetando su cultura. Los inmigrantes, por su parte, han de hacer un esfuerzo para integrarse en una cultura diferente y deben respetar el legítimo derecho de las sociedades occidentales a preservar su identidad.

La intersección de culturas exige adaptaciones mutuas. Hemos de evaluar con qué criterios se formará el niño que ve una realidad en su hogar absolutamente distinta de la de sus compañeros de clase.

Los sistemas educativos han de atender a la diversidad del alumnado y enseñar a respetar las diferencias, a valorar símbolos universales.

Educación en la solidaridad

Hay que vivir la solidaridad o, lo que es igual, ensanchar el «nosotros».

Hay que fomentar los mejores sentimientos y conductas hacia y con quien lo precisa (emigrantes, personas económicamente desfavorecidas, niños enfermos, ancianos con limitaciones, discapacitados).

Debemos facilitarles que desde pequeños se relacionen con personas de estos colectivos y de otras culturas, que se impliquen, que compartan sus juguetes (¡que regalen alguno nuevo!), que dediquen tiempo (¡su tiempo!), sin obtener ningún pago sino el privilegio de hacerlo, que desborden el significado de la limitada tolerancia, para disfrutar ayudando, comprometiéndose, sintiéndose útil y necesario.

Hay que incentivar la disposición para ayudar al resto, lo que propicia sentirse bien (en muchas ocasiones debiéramos dar gracias por esa eventualidad). Dar es una virtud y una suerte. Hay gente que lo tiene todo (¿todo?) y se siente vacía. Y es que, como dijo R. Tagore: «Buscas la alegría en torno a ti y en el mundo. ¿No sabes que solo nace en el fondo del corazón?».

Educación en la amabilidad, en el altruismo, en el tú. Promover la solidaridad, es decir, inculcar que nuestras acciones repercuten para bien o para mal en los demás. Sentirse partícipe de este mundo, de este momento, convencerse de que los problemas por muy planetarios que sean, nos atañen y somos parte de su posible solución. La solidaridad se ha de practicar desde que se posee «uso de razón».

A los niños les enorgullece pensar que pueden ser útiles de verdad, hay que exigirles colaboración en las tareas domésticas, fomentarles labores sociales y de ayuda a ONG.

Capítulo 10. La importancia del entorno familiar

«Siempre pensé que la familia nunca te abandona ni te olvida, pero mis padres me han traicionado. Separarse ha hundido mi vida. Y lo han hecho sin pensar en nadie. Me han destrozado la vida y yo pienso hacer lo mismo con la suya». Soraya, 13 años.

Lo que más moldea la personalidad en el niño es el aprendizaje en la familia. Lo observado, lo experimentado en el hogar predispone hacia los demás y hacia sí mismo. Relacionarse con un amplio número de miembros familiares favorece la correcta socialización y aporta un amplio espectro de modelos.

Hoy en día es bastante común ser hijo único, vivir en familias monoparentales, convivir con hermanos de uno de los padres y de sus nuevas parejas. Todo ello modifica la estructura social y la percepción cognitiva que los niños tienen de sus iguales y de las generaciones anteriores.

El número de homosexuales con hijos ha aumentado (ya sea en pareja o no), adoptados o concebidos por uno de los miembros. Las familias del futuro probablemente nacerán de una unión consensual. Cada vez serán más complejas, dado el ingente número de matrimonios que se interrelacionan.

También han cambiado los valores y realidades familiares, principalmente por las modificaciones en el enfoque de género. Ha conllevado cambios sociológicos, ideológicos, legales, económicos y demográficos.

Respecto a los cambios biológicos, las familias son más longevas y largas, coexisten cada vez más parientes de diferentes generaciones. Se ha pospuesto la edad de contraer matrimonio o formar pareja, el número de matrimonios ha disminuido, se ha retrasado la edad de tener descendencia, el número de hijos se ha reducido y con ello también las relaciones de parentesco dentro de cada generación. En los años veinte la media de hijos por familia era de cinco; en los setenta de tres y en 2012 la media es de 1,32 hijos.

En estos últimos años hay un porcentaje importante de familias extensas formadas por matrimonios jóvenes que permanecen en el hogar de los padres, casi siempre de forma provisional, mientras alcanzan los medios para tener vivienda propia.

Han cambiado los valores que mantienen las familias. La igualdad entre los sexos y la democratización interna de las relaciones familiares han sustituido los valores de la autoridad y la jerarquía interna.

Asimismo, la mujer ha adquirido nuevos papeles en la dinámica familiar; por ejemplo, ahora posee nuevas oportunidades para obtener una educación profesional y ejercerla sin descuidar sus responsabilidades como esposa y madre. Sin embargo, a pesar de esta versatilidad de funciones, la mujer continúa siendo el centro de la vida familiar, pues suele pasar más del doble del tiempo que el padre con sus hijos. No obstante, esta dinámica familiar se complementa cada día más; por un lado, el hombre se implica más directamente en la familia y busca estar más presente participando en las múltiples actividades de sus hijos y, por otro, la mujer se incorpora a la vida profesional y

productiva aportando a la economía.

El niño tirano vive generalmente en familias pequeñas, suele ser intolerante, individualista, demandante de acción inmediata y tiende hacia el aislamiento y el hedonismo. Los padres, al preocuparse por satisfacer cualquier capricho de los hijos, se convierten en «padres obedientes de sus hijos». Los «padres obedientes» prefieren que se les vea como amigos y compañeros, no imponen reglas por temor a que sus hijos «sufran» y «se frustren», sin valorar las implicaciones que esto pueda tener en la formación de los niños.

A pesar de los cambios generacionales, los lazos personales, ya sean de afecto o de obligaciones sentidas mutuamente entre padres e hijos, se mantienen como una de las líneas de relación más frecuentes en la sociedad española.

Y es que, querido/a lector/a, vivir en familia no significa permanecer juntos como obligación, lo que se vivirá como una opresión, una pérdida de libertad. Una función primordial es la de acoger y transmitir seguridad al tiempo de permitir liberarse de tensiones y problemas. El seno familiar debe enriquecer a cada miembro y contribuir a su correcta sociabilidad. Facilita el diálogo, es cooperativa y respetuosa, se compromete con cada miembro. Una familia sana es aquella en la que se puede hablar con libertad. En la que hay disgustos y se aceptan. En la que impera la sonrisa. Comparte iniciativas y afecto, transmite motivaciones.

A veces la familia se convierte en una tela de araña que sostiene, sin duda, pero que también atrapa. Hay familias que parece que solo pueden estar unidas si los hijos tienen problemas y los convierten en «la cenicienta de la familia». El ambiente en el hogar se acaba trasladando al exterior. Y también puede suceder a la inversa.

Hay quien refleja en «su cara» las vivencias de su hogar. Por eso a veces se envidia «la simpatía» y en otros da pena la tristeza que se trasluce. Si en casa el ambiente es negativo, difícil es trasladar alegría fuera del hogar.

No perdamos nunca de vista que en muchos casos los trastornos de conducta del niño son «mantenidos» por la propia familia. Y de vez en cuando es la cabeza de turco de las propias desavenencias familiares.

Según la tipología de familias, existen unos riesgos externos para la salud mental de los niños como son la existencia de trastornos psicopatológicos en la familia (posible transmisión genética y/o influencia psicológica distorsionante). Hay también familias desestructuradas con graves fallas en la comunicación o familias marginales (o no tanto), dependientes de drogas, implicadas en conductas delincuentes.

Es fundamental tener un posicionamiento alegre y positivo en la familia y transmitirlo a sus miembros y a la sociedad.

— *Hay familias que sonríen juntas, buscan y encuentran el sentido del humor del otro; conocen las frases o gestos que provocan la complicidad en la sonrisa; arrinconan los celos, los posicionamientos negativos, el rencor; se incitan y provocan esos momentos (compartiendo la comida, los comentarios ante la televisión); se cuentan anécdotas o hechos simpáticos que les han acontecido durante el día; intercambian chistes, disfrutan sonriendo; interiorizan que ser serio no es sinónimo de triste o*

aburrido.

— *Hay familias serias que hablan poco y no se ríen*; viven bajo el mismo techo pero no comparten las situaciones del día a día; el silencio se convierte en una compañía difícil de romper; cualquier risa resulta extemporánea; ¿son los miembros de la familia así, cuando salen a la calle? ¿Se comportan así cuando vienen invitados? (Si es que invitan a amigos). ¿Cómo romper ese esquema de comportamiento? Hablándolo. Esforzándose por compartir, por ir juntos (al cine, a una exposición...), por tener temas de los que hablar. Reuniéndose con personas y familias que sean simpáticas.

— *Hay familias casi siempre malhumoradas*; conviven mal, están siempre reprochándose (lo que hace el otro o lo que no hace). Imperan los gritos, los malos gestos, los portazos. En ocasiones hay causas objetivas: enfermedades, paro, escaso ingreso económico, drogas. Hay quien aprende el mal humor como forma de conducirse (se siente protegido, adopta ese rol también fuera del hogar: se queja del sol o de la lluvia...). Debemos ser asertivos y con afecto hemos de hacer ver a nuestros hijos que esta forma de mostrarse los convierte en poco «apetecibles» para el contacto y la conversación (los eternos criticones...). Ante estas personas, si uno se muestra feliz, es atacado (envidia); hay que tratarles con «mano izquierda», dándoles posibilidades de disfrutar.

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN

Quisiera reseñar otra realidad actual en nuestro país: el fenómeno de los hijos tiranos en las nuevas familias venidas de otros países. La inmigración llegada de Latinoamérica, norte de África, África subsahariana, Oriente, este de Europa está modificando a gran velocidad el mapa social de España.

De vez en cuando, vienen adolescentes solos, que inmediatamente se convierten en un riesgo para sí mismos y en un conflicto para la sociedad. Otras veces llega la madre que se acompaña de alguno de los hijos. Dado el horario laboral al que generalmente están obligadas, el desplazamiento de la vivienda al lugar del trabajo y las múltiples tareas administrativas y de todo tipo a las que se ven forzadas, mantienen una escasa supervisión sobre los hijos, los cuales no siempre se integran en la comunidad educativa; el absentismo escolar les induce a puntuales conductas asociales. Apreciamos que, si son varones y según del país de procedencia, llegan a imponer las normas de su casa y sus caprichos; la madre no cuenta con apoyo —ni parental, ni social específico—. El riesgo de tiranía es alto.

La etapa de la adolescencia no es igual para todos porque, entre otros muchos factores, los culturales varían la personalidad del individuo. Es aquí donde podemos hablar de las diferencias que presentan ciertos grupos de jóvenes que vienen de otros países o que sus padres son originarios de otras latitudes. Su educación, su cultura y su forma de relacionarse es distinta y esto puede traer inconvenientes. También hay que destacar que la construcción de su identidad sufre estímulos del país de origen de la familia y del país de residencia. Tienen que socializarse en dos culturas distintas.

Por fin, hay familias que emigran a España con todos los miembros familiares. El

padre varón es respetado y aún temido. Lo que acontece es que al llegar a nuestro país, que pasa a ser también suyo, se encuentran con otras prácticas educativas, con el repudio del castigo físico, con una autoridad diluida y discutida y pierden las referencias. Añádase la presión de consumo sobre los jóvenes, su fácil acceso a las drogas y entenderemos la desestabilización y desequilibrio que se produce. En estos casos, es difícil, muy difícil, que el hijo llegue a tiranizar físicamente a la madre —o padres—, pero sí se da la pérdida del control sobre el joven.

La reflexión que quizás hemos de formular es: padres de otros países con otro sostén social, viajan al denominado primer mundo, democrático en sus relaciones, donde el diálogo y el debate son la forma de interrelacionarse; los hijos aprecian lo que estiman o interpretan como una laxitud normativa y se produce un choque generacional, cultural, religioso, que puede fracturar lo que comúnmente es una evolución progresiva. El riesgo de hijos tiranos vuelve a hacerse presente.

OTRAS ETNIAS

Veamos, por el contrario, las familias gitanas españolas con sus tradiciones, su cultura milenaria, su fe religiosa, su interiorización de respeto al cabeza de familia, su entronización de la madre, su acatamiento al más mayor. Solo la droga rompe esta estructura tejida en el devenir del tiempo. Un hijo no tiraniza a una madre gitana (aunque conocemos algunos casos). Es impensable, su grupo de iguales reaccionaría con tal virulencia que correría peligro su integridad física. Su grupo de pertenencia le repudiaría.

Quien esto escribe los conoce bien. Los gitanos tienen cosas buenas y no tan buenas, pero son un ejemplo en el respeto a la madre, a los adultos, su realidad nos sirve a los payos de contraste. Y preocupa que también aquí el respeto a los mayores se tambalee.

Cuando veo a una gitana viuda, me percató del cariño y apoyo de los suyos —un grupo extenso—, de la gratitud, admiración y defensa de sus hijos por sus desvelos.

En este tema los gitanos son admirables.

Capítulo 11. Padres e hijos. Juntos pero no revueltos

«Tener un hijo te cambia la vida al cien por cien. Todos deberíamos pasar por un test de “intolerancia familiar” antes de meternos en esta aventura». Sonia, madre de Juan y Sergio.

LOS HIJOS

Hijo único

Cada día es mayor el número de hijos únicos y esta es una de las características que convergen en los hijos tiranos. Se tienen menos hijos, sí, hay quienes desearían tener más, pero la exigencia agotadora que la educación del hijo conlleva en la actualidad les hace desistir. Unanse las limitaciones económicas y de tiempo y tendremos la explicación de tantos hijos únicos que, dada la pérdida de la calle para el juego y la convivencia tendrán que pasar muchas horas consigo mismos, a menudo ante una pantalla (llámese televisión, videojuego, móvil, internet...). Muchos niños crecen solos.

Los niños precisan dialogar, compartir, discutir con iguales, eso es algo que deben tener en cuenta los padres de hijos únicos. Es fundamental que juegue, que pase ratos con otros niños, que no esté siempre con mayores.

En el desarrollo madurativo se ha de pasar del egocentrismo al altruismo: aprender a dar el salto de la finalidad de hacerme feliz solo a mí, a poder hacer feliz a los demás, descubriendo así otra forma de felicidad. Lo dice el Evangelio: «Hay más felicidad en dar que en recibir» (*Hechos de los apóstoles*, 20, 35).

La educación preescolar proporciona hoy a los niños una relación temprana con sus iguales. Un hijo único se beneficiará especialmente de ella. Ha de descubrir que él puede ayudar a los demás. El orden, la tolerancia, la autorresponsabilidad adquirida en la convivencia con hermanos han de ser inducidos en los hijos únicos (en ocasiones será positivo que se quede a comer en el colegio).

Abrumado por atenciones tan constantes, puede reaccionar haciéndose exigente. Hemos de evitar sobreprotegerlo, mimarle, hacerle débil o caprichoso. Otro riesgo de ser hijo único es sentirse sobrevalorado, perdiendo su percepción real con sus limitaciones propias. El hijo único recibe todas las atenciones, alegrías y disgustos. La relación de rivalidad o celos con los padres puede ser más acusada.

Antes, si se sabía que eras hijo único, se achacaban todos los problemas a esa causa. Hoy, dada la mayoría estadística de hijos únicos, nadie cita como causa de problemas esa situación. Bueno será que se matricule en actividades que le gusten junto a niños de su edad (pintura, kárate, danza, música...) y que a corta edad se incluya en actividades de ocio deportivo, campamentos, etc.

Por otro lado, no hemos de cargarle de responsabilidades impropias para su edad como si de un pequeño adulto se tratara, ni hacerle blanco de exigencias.

Ser hijo único no ha de significar un estigma, si se desarrolla el sentimiento profundo

de amistad, si se contacta con cotidianidad con primos y otros niños. Sabedores de cuáles son los vicios conductuales que se tienen con estos niños, evitémoslos y propiciemos sus antagonistas.

¿Por qué son tan diferentes si son hermanos?

Se dan casos de familias en las que uno de los hijos presenta este tipo de conductas tiránicas y los demás hermanos no. Coincide, además, en que son los hermanos pequeños, en familias donde los hijos mayores ya han abandonado el hogar.

Obviamente, no se educa igual a todos los hijos y ello no nos debe conducir a ningún sentimiento de culpabilidad. Piénsese en la edad con que se es padre en cada ocasión, en las distintas expectativas, en la diferencia de tener o no tener un hermano mayor, en la experiencia aprendida como padres, en... Nunca dos niños tienen infancias iguales (aunque intentemos educarlos con los mismos criterios). Aunque se quiera igual a cada hijo, no es natural comportarse exactamente igual con todos.

Hay que educar desde la individualidad. Cada niño es especial y único desde que nace con sus propias características como persona. No se trata de darles a todos lo mismo, sino «a cada uno lo suyo».

Cuidado con las hermanas mayores, a las que muchas veces se convierte en auténticas niñeras sin sueldo, con la merma de libertad que conlleva. Puede delegárseles alguna responsabilidad, pero de forma puntual y sin asumir el rol de «padre sustituto».

Cosa distinta es si se quiere igual a todos los hijos. Cuantitativamente quizás, pero cualitativamente es poco probable, pues la relación con cada hijo es diferente. Debemos saber que esto acontece y no vivirlo como algo antinatural (siempre y cuando no se produzca una injusticia comparativa). Hablamos del posicionamiento sano y normalizado, no de esos casos graves que puntualmente encontramos en el gabinete psicológico, cuando un padre varón dice: «La verdad es que no tengo claro que el tercer hijo sea mío». (¡Acabáramos!).

Tampoco es lo mismo tener un hijo que una hija. Va a depender de si se tiene otro u otros hijos mujeres u hombres y, en todo caso, de la carga de expectativas que ponga cada uno de los progenitores de que el descendiente sea de un sexo u otro.

Es cierto que hombres y mujeres se relacionan de distintas formas con los hijos, ya sean niñas o niños. En primer lugar, en muchas ocasiones se transmiten de forma muy acusada los roles distintivos del varón y de la fêmeina, asignándoles papeles marcadamente diferenciados, cayendo incluso en la discriminación.

Por otra parte, se dice que los padres varones «babeamos» con las hijas, que «nos ganan» con facilidad, que «vemos por los ojos de la niña» y, como la mayoría de los tópicos, se comprueba cierto, encantadoramente real. Al convertirse en mujeres, el padre vive momentos difíciles, entiende que la está perdiendo. Sentir decepción, tristeza, celos son emociones admisibles si no entorpecen la voluntad de emancipación de su hija.

Con el hijo la relación del padre es diferente. Es el modelo masculino, un ideal y también un rival.

¿Y las madres? Pues a cierta edad se apoyan en las hijas, pero a veces muestran su

admiración, cuando no predilección, por el varón.

Quizás estos distingos en la relación obedezcan al propio sexo y al atractivo que (mayoritariamente) ejerce el otro. Que la relación con el hijo o hija sea distinta, no quiere decir que se quiera más a uno que a otro. Hijo o hija, lo importante es que lo son.

Hoy se demuestra el profundo amor a los hijos aun cuando no hayan estado nueve meses en el seno materno. Y se quiere mucho (en ocasiones con una dedicación continua) a los que nacen con problemas.

LOS PADRES

Relaciones de padres e hijos

Hijos y padres coinciden al señalar como el valor más importante el «mantener buenas relaciones familiares» (subrayemos que el 94 por ciento de los hijos manifiestan la gran importancia que conceden a este objetivo). Se aprecia que los sistemas de valores de los hijos coinciden en gran medida con los de sus padres.

Las discrepancias en los puntos de vista se refieren a la enfatización de los conflictos domésticos que verbalizan los padres y que no comparten los hijos, mientras que los jóvenes señalan problemas en la calle (drogas, prostitución, violencia), que los padres desconocen. En estos casos de falta de sintonía se detectan problemas más o menos graves.

Si analizamos distintos factores, observamos que lo más valorado por hijos y padres respecto a las pautas educativas es que los padres tengan y muestren criterios claros, que impongan límites, que responsabilicen a los hijos y que sean flexibles. Los padres exponen que hay temas que entienden problemáticos pero se sienten incapaces de resolverlos; es el caso de los horarios nocturnos o el alejamiento de los adolescentes.

Por otro lado, los padres se manejan en una continua ambigüedad entre establecer límites y darles un alto grado de libertad (mayor que el que disfrutaron cuando ellos fueron hijos). Hay un 8 por ciento de padres que refieren sentimientos de impotencia y desesperación. Las madres tienen una visión más favorable de la realidad familiar, parece que la edulcoran, pero además se adaptan mejor a los cambios acontecidos en la familia y su entorno.

En lo relativo a los amigos de los hijos, aproximadamente un 8 por ciento de los padres verbalizan un claro rechazo a las características de dichas amistades.

Respecto a las opiniones de los hijos, se constata que en un 25 por ciento se imponen las de los hijos. Si se debaten temas genéricos se tienen en consideración las de los hijos en un 50 por ciento y si les atañe a ellos se tienen en cuenta en un 70 por ciento. Los adolescentes y jóvenes que consideran que sus criterios se imponen en el hogar valoran como fuente primordial de su socialización al grupo de amigos y mucho menos a los padres y maestros.

El porcentaje de hijos que considera que a los miembros familiares les gusta disfrutar del tiempo libre juntos no alcanza el 40 por ciento.

Al hablar con los padres se aprecia un gran esfuerzo por democratizar su relación con los hijos, en adaptar posiciones protectoras y permisivas, pero añorando las relaciones de

autoridad que facilitaban que las normas se cumplieran. Los padres se quejan de la inhibición de las instituciones en la educación de sus hijos. También proyectan responsabilidades en la figura del maestro que entienden no imponen la necesaria disciplina.

Junto a ello, los padres culpan a la sociedad de manera genérica por transmitir auténticos antivalores, por ser tan competitiva y rendida al dinero, por impedir con los horarios laborales dedicar el tiempo necesario a la educación de los hijos. Esa crítica se tiñe de indignación al referirse a los espacios emitidos por las televisiones.

Dentro de la pareja de forma conjunta se transmite la angustia por la inseguridad de si son unos padres que actúan correctamente (en bastantes casos con sentimiento de culpabilidad) por no cumplir los mínimos que el rol paternal exige. Las madres acusan a los padres de un posicionamiento de abandono de sus funciones y los padres a las madres de ser excesivamente permisivas. Aproximadamente un 40 por ciento de los padres dicen sentirse desbordados en la función educativa; es más, entienden que no educan bien porque no saben hacerlo.

Un 20 por ciento de los padres se sienten agobiados por las exigencias económicas de sus hijos.

Los padres entienden que requieren apoyo del exterior (incluyendo las fuerzas de seguridad y operadores jurídicos), un 8 por ciento reconoce que su hijo le insulta o amenaza cuando se enfada.

Los hijos se relacionan más y mejor con las madres. Los hijos que dicen tener buenas relaciones con sus progenitores entienden que sus agentes de socialización son la familia, el centro de enseñanza y los libros, mientras que los que tienen malas relaciones valoran primordialmente a los amigos y los medios de comunicación.

Se aprecia que los padres que admiten más comportamientos incívicos con los hijos y mantienen el criterio de «dejar hacer» acaban llevándose peor con sus hijos.

Se detecta que mayoritariamente los padres transmiten a sus hijos (o lo intentan) ilusión por alcanzar puestos laborales reconocidos, amor al estudio, desarrollo del esfuerzo y asunción de responsabilidad.

Los padres inciden muchísimo menos en valores ideológicos, sociales, políticos o religiosos.

Claramente los padres transmiten pragmatismo (quizás miope).

Dentro de los múltiples tipos de familia actuales en España, hemos de destacar por su importancia numérica las «familias *light*». Aproximadamente un 40 por ciento son familias donde la valoración máxima se da a la amistad, por lo que se estima esencial el grupo de referencia (los amigos) del hijo, dado que la educación es del tipo horizontal. Los padres han dimitido de su función socializadora y tampoco se potencian otras instituciones como la escuela o la iglesia.

Otro grupo importante es el de las familias cooperativas, aproximadamente el 25 por ciento. Sus miembros buscan estar juntos, son autosuficientes, dan valor no solo a la capacitación profesional sino al desarrollo ético, moral y ciudadano. Todos los miembros transmiten ideas y opiniones y crean un correcto y cálido clima en el hogar.

Hay una nueva familia española que podríamos denominar de puertas abiertas. Se caracteriza por tener una comunicación fluida, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos, existen conflictos derivados del ajuste de roles en las nuevas estructuras socio-familiares y las actuales demandas laborales y de ocio. Los padres (con alto nivel formativo) buscan dotar de autonomía a los hijos, intentando inculcarles solidaridad, lealtad, honradez y un adecuado nivel educativo. Este grupo de correctas y novedosas familias alcanza un porcentaje del 20 por ciento.

Por último, está la familia conflictiva que supone un 15 por ciento del total de las familias. La relación padres/hijos es mala. Los padres tienen un universo de valores muy distinto al de los hijos, desean mostrarse rígidos pero son reiteradamente desbordados; los comportamientos de los hijos acaban siendo conflictivos.

En general, las relaciones entre padres e hijos son buenas, afectuosas, cálidas. Tanto padres como hijos tienen una positiva vivencia de sus relaciones. No hay que dejar de fomentarlas. Hay que animar a los niños a tener confianza en los padres y viceversa. Debemos contarnos nuestras alegrías y frustraciones. Los lazos más que de consanguineidad, son de afectividad. Decir de vez en cuando «te quiero» es una terapia mutua.

Cuando el niño alcanza la adolescencia, es muy difícil recuperar el hábito de la relación si anteriormente no ha existido. Estos primeros años son preciosos, pasan rápido y no vuelven.

La importancia de la relación paterno-filial está en proporción inversa a la edad. En algún momento de su vida dirán o valorarán que no nos quieren. Es imposible no hacerles sufrir puntualmente. A veces parece que solo recuerden las peores situaciones que han vivido, como si no se les hubiera dedicado el tiempo, la ilusión, la entrega. Lo importante es que sepan que estamos a su lado, siempre, que lo hacemos lo mejor que podemos.

SER PADRES

Querido/a lector/a, llegados a este punto, estará de acuerdo conmigo en que los padres han de cumplir su papel. Ser padres conlleva saber educar. Lo que se requiere para ello es amor, lógica, técnica, arte y conocimiento. No es fácil, pero tampoco imposible.

Se trata de un acto ininterrumpido, pues para educar bien a los hijos hay que educar bien a los padres. Es un gesto continuado de generosidad, pues se debe amar sin intentar poseer.

Ser padres es un alarde de optimismo, de confianza en los otros, de conocimiento positivo de sí mismos. Es incentivar la libertad de los pequeños, ejerciendo con responsabilidad la propia. Es buscar ser, siendo, pensar y actuar en búsqueda de una mejora diaria.

Ser padres es asumir que se educa en todo momento, más con los actos que con la palabra, que la educación es el combustible del alma, que se precisa educar en el altruismo, autocontrol y autodisciplina, que hay que enriquecer la competencia emocional.

Importante será lo que enseñemos, pero más el gusto que transmitamos por aprender.

En conclusión, la relación de padres y madres respecto a sus hijos debe ser de amor y enseñanza a la par. Por eso tenemos que aprender y posteriormente enseñar a contemplar, a percibir la realidad. Hay que educar en el afecto, la tolerancia, la empatía y administrar capacidad para planificar, para demorar los impulsos. Hay que enseñar a labrar el propio ser con amor, sembrándolo de generosidad. Hay que transmitir una fundada sospecha de la perduración de las cosas, algo con lo que convivimos, pues cuando se nos mueren los nuestros, anticipamos nuestra propia muerte.

Ciertamente la paz solo puede empezar en los niños, pero a algunos les enseñamos a ser mentirosos compulsivos o mentirosos de conveniencia, no nos referimos a la «mentirijilla», sino a primar el propio interés sobre la verdad. Y es que ven esa actitud a su alrededor. La mentira, en muchas ocasiones, debe ser más sancionada que la causa que la ha generado.

Las graves y continuadas faltas educativas, las vivencias traumáticas, ocasionan que algunos niños muestren desviaciones en emociones y sentimientos. Otros jóvenes caen en la indefensión aprendida, la cual aparece cuando la persona cree que los sucesos son incontrolables, que no puede hacer nada para cambiarlos, pues no influye sobre ellos.

Como bien dice Aldo Naouri, un niño tirano hace imposible las relaciones familiares y altera en el futuro la convivencia social. Por eso el trato no puede ser entre algodones sino desde la enseñanza del autogobierno; mostrémosle sin miedo que les enseñamos para que se emancipen, hagámoslo desde las cosas que pudieran parecer intrascendentes como la asignación económica, formémosles para que sean responsables ante la toma de decisiones, lo que conllevará su posicionamiento ante la oferta de drogas o su opción para mantener relaciones sexuales.

A los niños tenemos que intentar enseñarles la verdad de la vida, las verdades, las utopías, tenemos que mostrarles su capacidad para llevar su vida en sus propios brazos, no debemos colocarlos ante los acontecimientos sin capacidad de crítica, de iniciativa.

Tener hijos no es lo mismo que ser padres. La familia educa por «presión osmótica», los niños aprenden de los modelos, no de la crítica destructiva. En el hogar se han de transmitir valores éticos, educar en los ideales, en la no-violencia, en la apreciación de lo distinto, en la reflexión. Hay que retomar la charla, el sentimiento de vecindad, el interesarse por el otro.

POSICIONAMIENTOS DE LOS PADRES

Algunos influyen de manera muy negativa en el comportamiento que su hijo pueda tener hacia usted padre/madre.

Yo no quiero ser padre

«¡¡Es tan difícil!!».

Esta expresión empieza a generalizarse entre algunos jóvenes. Debiéramos replantearnos qué estamos transmitiendo para que este pesimismo (¿objetivo?) se difunda. Educar es difícil, pues sí, pero es tan precioso, tan natural, tan vital. Todo esto y

mucho más lo ha sido siempre. Nos encontramos con jóvenes que aprecian un gran cambio en la generación que les continúa. Es más, no se reconocen en ella.

Lo cierto es que los jóvenes empiezan a dejar de serlo cuando se plantean abandonar el hogar de los padres. Verdad es que resulta difícil encontrar un trabajo con garantías de continuidad y casi imposible acceder a una vivienda. Pero también repercute en esta decisión de vivir con los padres, la comprensión de estos y cierta acomodación de algunos jóvenes.

En fin, que para cuando abandonan el nido (que conlleva en los progenitores el «síndrome del nido vacío» dada la habituación que los muchos años de convivencia proporciona), los jóvenes son menos jóvenes y hasta que deciden ser padres, transcurre otro tiempo.

Disyuntiva: ¿ser padres? Hay quien no se ve capacitado. Haberlos los hay que no quieren complicaciones. También quien anticipatoriamente se responsabiliza tanto que se bloquea ante tamaña decisión. Un grupo, no pequeño, se plantea, ¿y si luego las cosas no van bien, queremos separarnos y tenemos un hijo? Como dice Aldo Naouri: «¡No podemos llegar al límite de obligar a los padres a sacarse el carné para tener hijos!». Por fin, menos mal, los que se ponen a la tarea entendida como misión y ocasión de disfrutar, ilusionarse en la vida y transmitirla.

Dada la cronología referida y otros aspectos, no es infrecuente la necesidad de inseminación artificial. Lo cual, que se sepa, no es ningún problema (convendría escuchar las vivencias sinceras y sentidas de los padres tras el ejercicio de su función parental).

Hay quien opta por la adopción, bien como una decisión solidaria para convertirlos en hijos del corazón, bien dada la edad de la madre, de riesgo para engendrar.

Me pregunto: ¿hay quien adopta para evitar el embarazo y parto?

Ya tenemos unos nuevos, esperanzados y en ocasiones atribulados padres. Según vayan las cosas, no es infrecuente que regresen solos o acompañados al hogar de sus padres. El «nido vacío» se reconvierte en «puerta giratoria».

Hay muchas teorías e hipótesis sociológicas y económicas que parecen explicar la bajísima tasa de natalidad que desde hace años se ha instalado en España. Pero deseo compartir con usted, querido/a lector/a, si no habremos transmitido tal grado de «vida muelle», de instalarse en la comodidad, que a algunas les cuesta quedarse embarazadas, dar a luz y a otros y otras ser padres.

Por cierto, ahora que estoy pisando distintos charcos, sabedor de algunas críticas de quienes, más que indagar en la realidad de las cosas, les gusta barnizarlas, me interrogo junto a usted: ¿cómo van a educar los hijos tiranos?

¿Querrán tener hijos sabedores de que pueden convertirse/tirlos en «monstruos»? ¿O preferirán no arriesgar? ¿Pudiera darse el caso de que para evitar riesgos se conviertan en unos padres duros, autoritarios e inflexibles?

Respecto a cómo tratarán los hoy hijos tiranos a sus parejas, no tengo ninguna pregunta qué hacer ni hacerme. Lo sé. Serán unos insufribles y peligrosos maltratadores.

Padres inmaduros

Se dice que quien nació entre 1940 y 1960 no disfrutó de todo lo que hoy dan a sus hijos. Es cierto, ¿pero tuvieron entonces una percepción de carencia? No, rotundamente no. Los «años del hambre» habían sido superados.

Recibían algunas bofetadas en casa y en el colegio. ¿Pero se traumaron? Mayoritariamente no, aunque algunos que las recibían en el cole comprobaban que su padre lo ratificaba.

¿Y entonces? Quizás sea que algunos «expertos» trasladaron en los años setenta que a los niños había que darles toda la libertad, que no debía cercenárseles iniciativas, que decirles no les podía traumar... «Dejar hacer» se enquistó en la conciencia colectiva, en una ciudadanía que anhelaba disfrutar de la democracia e interpretó que la autoridad debía ser desplazada, que la disciplina era algo obsoleto, enmohecido, caduco.

Hay hombres y mujeres que aspiran a ser, a alcanzar, a disfrutar del tiempo, sin percatarse de que son adultos, que son padres, que de ellos se demanda madurez personal, de pareja y colectiva. Capacidad de análisis, de reflexión, de cuestionamiento, de afrontamiento, de asunción. Madurez para entender que las soluciones —como los problemas— vienen de uno mismo y del entorno en el que participamos.

Se está generando un tipo de violencia hacia los hijos por omisión, por defecto. Es la violencia de dar demasiado para no tener que dar de nosotros mismos. Permitir sin topes. Ir de tolerante, para no dejar ver el miedo de algunos padres a ser adultos y a ser veraz. Progenitores con personalidades infantiles que no propician que sus hijos maduren o que desde un estatus infantil hacen a sus hijos asumir el papel de «padres de sus padres».

Nacho se ocupaba junto a su esposa de buena parte de los cuidados de su hijo. Mantenía con él una buena relación y le había convertido en su confidente, llegándole a decir que le quería más a él que a su madre. Al hacer crisis la pareja, Nacho hizo al niño desahogo de su tristeza, incluso compartiendo con él la cama por las noches. El pequeño consolaba a su padre porque estaba muy «triste».

¿Padres o amigos?

Ahora se oye mucho: «Soy amigo de mis hijos». Qué bueno es aspirar a ser amigo de nuestros hijos ¡Y conseguirlo! ¡Pero es irrenunciable ser padre!

«La actual generación de padres considera que no debe existir una relación formal entre padres e hijos sino una amistad informal, que rompa las barreras de seriedad y se lleve a cabo en forma más espontánea y estrecha», dicen Evelyn Prado y Jesús Amaya.

Debemos recordar la infancia, no añorarla.

Es bueno que los niños tengan padres amistosos que quieran jugar con ellos. Sin embargo, tendrán muchos amigos, pero solo un padre y una madre y necesitan que actúen como tales. Y como dice Emilio Calatayud, «un padre nunca puede ser amigo de su hijo: tiene que ser su padre y punto».

El modelo de padre-colega deja mucho que desear a la hora de los resultados prácticos. En este momento los padres tienen un problema de ubicación. La estructura familiar ha cambiado, sobre todo por la incorporación de la mujer al trabajo, que era quien se ocupaba fundamentalmente de la casa y la educación de los niños. En los manuales sobre educación, principalmente los relativos a las relaciones con los

adolescentes, recomiendan dedicar tiempo a la comunicación con los hijos, hablar con ellos e interesarse por sus problemas. Pero los chicos saben distinguir entre un interés puntual, obligado por las circunstancias o por un problema concreto y un diálogo fluido y continuo que ha generado una confianza ganada con el tiempo. Hablar de «padre a hijo» cuando ya ha surgido el conflicto no da resultado, más bien todo lo contrario. «Ni que fuéramos gilipollas —comenta N., de 16 años—. No hay nada más ridículo que un padre queriendo acercarse y ejerciendo de colega en plan “qué guay nos lo vamos a montar tú y yo esta tarde, tío”. No cuela».

Querido/a lector/a, sepa que los hijos no necesitan padres-colega-permisivos. Les sobran amiguetes. Lo que de verdad les falta son padres educadores y padres maestros.

Los niños pasan a ser jóvenes y un día se emancipan. Sin embargo, hay padres que no saben aprender a distanciarse.

Hay mucha gente que dice que la adolescencia, la juventud, es una etapa difícil, que no se preocupen, es corta y hay que vivirla con intensidad. No es tan complicada como se dice, es algo convulsa e intempestiva, exige disciplina y flexibilidad, autoridad y afecto, seguridad y comprensión.

Cuando los hijos son adolescentes hay que intentar no seducirlos, buscar siempre su complicidad, es lo que menos precisan y en el fondo lo que más desean, esta tonta actitud les incita a huir, a liberarse de tan equívoca relación.

Otros padres desean identificarse y parecerse al adolescente (hasta en su forma de vestir, relacionarse y hablar); con esta actitud, obviamente, dificultan su proceso de autonomía.

Los adolescentes tienen un profundo sentido del ridículo y a veces los adultos les dan razones para agrandararlo.

Hay que erradicar el discurso problemático y de lamentaciones existente en relación con los adolescentes. Compadecerlos por sus dificultades es otra forma de equivocarse, como lo es abastecerlos de añoranzas o comparaciones «históricas».

Padres agobiantes

Son padres —generalmente madres— que están en todo momento «encima» de sus hijos: «¿Qué haces?», «¿Adónde vas?», «¿Con quién?»... No permiten el crecimiento de los hijos, los ahogan. Estos progenitores son definidos por los niños o jóvenes como «históricos».

Padres equívocos «abogados de sus hijos»

Los ciudadanos —y entre ellos los maestros— tienen miedo de corregir a un joven que lo merece por si sus padres adoptan un posicionamiento de defensa a ultranza. También le ocurre al ciudadano que va en el autobús cuando el joven hace el Tarzán y hasta a los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad que son increpados cuando estos les comunican que llevan a su hija o hijo a un hospital por estar bajo los efectos de una ingesta masiva de alcohol (alguna vez en delirium tremens).

No se dude: el reproche social es necesario y, sin embargo, muchas veces la sociedad

«baja los brazos». Las formas de autoridad están erróneamente en entredicho. (¡Craso error!).

¡Nos falta tiempo!

Nos hemos —o nos han— organizado una vida activa, intensa, llena de agendas, de viajes, de comidas, de encuentros, llamadas, actos, que no nos permiten el descanso, la reflexión, el disfrute del tiempo.

Desde que nos levantamos vamos con retraso y por la noche llegamos a casa rotos, reventados. Allí está el hijo —a veces más de uno— que ha pasado la tarde solo, dormitando ante la televisión, conectado en internet, a las redes sociales, con su videojuego o «dando una vuelta con los amigos».

Queremos, precisamos descansar, ponernos cómodos y dejarnos llevar. Lo opuesto al diálogo, la escucha activa e interesada, al debate. Queremos saber cómo educar, pero como la cocina para «precalentar»; una educación ultrarrápida de «microondas» no puede ser, no funciona. Educar bien, como la buena cocina requiere tiempo, «al amor de la lumbre».

Hombres y mujeres han conseguido la igualdad en el acceso al mundo laboral fuera del hogar (en casa la desproporción de la carga de trabajo sigue siendo manifiesta en detrimento de la mujer).

Bueno es poder elegir no quedarse todo el día en el hogar, pero es malo que los horarios laborales sean absolutamente incompatibles con las responsabilidades parentales. Las llamadas «madres *missing*» son las que no pueden estar todo el tiempo que desean con sus hijos por la incompatibilidad de su horario de trabajo. Los convenios firmados entre empresarios y trabajadores (sindicatos) deben anteponer la compatibilidad de la vida familiar a la del trabajo.

Ahora bien, hay quien se queja de que no tiene tiempo para estar con los hijos y en el fin de semana tampoco lo encuentra para disfrutar de ellos. ¿Valoramos suficientemente el ser padres o hay tal falta de reconocimiento como ocurre con las amas de casa?

Prioridad, este es el vocablo. Deseo es el sentimiento que conducirá, sí, a un tiempo de calidad con los hijos, pero un tiempo suficiente. Y es que el tiempo de la infancia es corto, la necesidad que tienen de nosotros es grande y cuando nos demos cuenta habrá quien exclame: «¡¡Se me ha hecho mayor sin darme cuenta!!». Qué pena.

Los padres que no pueden, no saben o no quieren dedicar más tiempo al contacto con los hijos los matriculan en múltiples actividades; son los llamados «niños-agenda». Una sociedad cada vez más compleja requerirá niños más preparados de técnicas, idiomas... pero no hemos de formar esponjas de conocimiento.

Los padres hiperactivos son producto de nuestro tiempo, pues están rodeados de tecnología, de altas expectativas y de un mercado que les dice qué hacer para ser «buenos padres».

La idea rectora de los padres hiperactivos es darles a sus hijos una niñez perfecta. Sin embargo, los estudios demuestran que la exposición a una saturación de actividades organizadas tiene efectos negativos en la personalidad y el desarrollo intelectual de los

niños. Uno de estos efectos consiste en perder la capacidad de tomar decisiones propias, así como el no poder desarrollar la creatividad y la individualidad. Los padres deben propiciar un balance entre los quehaceres y las tareas de sus hijos. El niño debe tener la oportunidad de organizar y elegir algunas de sus actividades para poder desarrollar confianza en sí mismo y mejorar su autoestima en relación con su percepción de logro, individualidad y creatividad.

Hemos acelerado la vida, exigimos un aprendizaje precoz. Estamos robando a los niños su tiempo. El niño siempre tendrá derecho a aburrirse en algunos momentos.

Consecuencia también de la falta de tiempo y dedicación a los hijos son los llamados «niños-llave» (muchos hijos únicos) que al regresar a casa pasan muchas horas solos, sin pautas, sin normas, viendo series de televisión o navegando por internet o interactuando en las redes sociales, hasta que llegan sus padres, dándose así muchos casos de depresión, de fracaso escolar, de rebeldía y de violencia, de tiranizar a padres y maestros.

Otros son los casos de muchos niños que pasan gran parte de su tiempo al cuidado de personas, que además cumplen como empleadas de hogar, a veces de culturas diferentes, sin unas pautas educativas claras que aplicar. Estas personas ocupan un papel relevante sobre todo cuando se encargan de hogares donde los niños son muy pequeños y los tienen a su cuidado, pasando con ellos muchas horas, y a las que no se les dan pautas educativas, ni se les concede importancia.

Las denominadas «canguro» han de ser de total confianza. Es conveniente solicitar referencias, mantener una profunda entrevista en la que apreciemos sus motivaciones, criterios, donde se capte su carácter que debe ser abierto, jovial, sus hábitos de limpieza, su salud mental, su interiorización de la prevención de accidentes. Ver cómo se desenvuelve con el hijo y qué reacción provoca. No está de más aparecer sin previo aviso en el hogar para comprobar que todo funciona con normalidad. Debería tener la certeza, con solo verla en acción con sus hijos, que entiende y quiere a los niños, que puede manejarlos con bondad y firmeza.

Posteriormente se hablará sobre las distintas situaciones que la evolución del niño provoca, para transmitir criterios y pautas de actuación.

Los padres quieren lo mejor para sus hijos, se preocupan por su educación, pero algunos han errado en sus prioridades. La educación de sus hijos ha de ocupar los primeros puestos.

Los niños necesitan ser escuchados, demandan atención, tiempo, dedicación, ilusión, que se disfrute con ellos. Precisan normas, conceptos, que se les enseñe a debatir, a aceptar la crítica, a reírse de sí mismos; y esto no es factible si el padre y la madre están siempre ausentes, o si, cuando están, no se dedican al niño. Al bañar a un niño, darle de cenar, contarle un cuento se establecen vínculos interactivos de gran solidez.

La necesidad de estar con los hijos es mayor cuanto más pequeño es el niño. Los padres son los verdaderos responsables de la educación de sus hijos y esta no puede ser delegada en los demás. ¿Sabe usted quiénes son los amigos de sus hijos? ¿Cómo estudia, si hace los deberes? ¿Sabe cómo se divierte? Si no conoce las respuestas, sepa que «si esto ocurre es que estamos perdiendo el hilo educativo de nuestros hijos»

(Mendiguchía, 2002).

No estar con ellos significa delegar, por defecto, en la calle, en el ordenador, en la videoconsola o en la televisión, con toda la carga manipuladora y violenta que esta transmite.

El futuro exigirá no solo profesionales sino padres cualificados, efectivos y eficaces que sepan disfrutar de un mayor tiempo de ocio y retomar las relaciones humanas, ya sea con miembros familiares o con amigos.

El caso de Roberto

Roberto tiene 15 años, es el único hijo de una familia biparental natural de Albacete. Siempre ha sido una familia muy unida, que ha valorado como esencial compartir actividades, que desarrollaban los fines de semana, pues de lunes a viernes por motivos laborales el tiempo del que disponían para estar juntos era muy limitado.

Roberto siempre había sido un chico deportista y afable, estudioso e incluso con un cociente intelectual alto. No obstante, a veces tenía rabietas, no muy frecuentes, cuando se le negaba algo.

Los problemas empiezan a hacerse visibles por el descenso de su rendimiento académico, que pasa de una media de notables en primaria a suspender hasta cinco asignaturas al iniciar la ESO. En esa época no solo mostraba poca motivación por los estudios, sino que ya comenzaba a abandonar algunas de las actividades que practicaba.

La hipótesis de los padres es que, a raíz de la desmotivación por los estudios y un desengaño amoroso, le cambia el estado de ánimo y empieza a perder la ilusión por las cosas. Aunque ya en el inicio de 1º de ESO, en una reunión con la tutora, esta les comentó que veía a Roberto bastante despistado, no se puso ninguna medida hasta el verano de ese año. En ese momento ya empezaban a tener lugar algunas conductas disruptivas dentro y fuera de casa, se saltaba algunas normas, sus protestas eran más vehementes y frecuentes que antes y comenzaba a relacionarse con algún que otro chico que los padres calificaban como «no buena compañía». A pesar de esto, los padres de Roberto seguían manteniendo que se trataba de «cosas puntuales».

A pesar de algunos problemas en los estudios y el empeoramiento de algunas conductas, consigue pasar a tercero de la ESO sin ninguna asignatura pendiente.

Ese verano empieza a consumir tabaco, a relacionarse con otro grupo de amigos y a salir casi todos los días sin decir adónde. Algunas veces los padres llamaron a la policía, pues no eran capaces de localizarle.

A partir de ese momento la situación empeoró. Deja los entrenamientos y los padres descubren que consume marihuana. Al enfrentarse a él, reacciona de manera violenta. Las discusiones se hacen más frecuentes y a veces tienen que llamar a la policía.

No acudía a clase, el consumo cada vez era más evidente y su actitud más despectiva con sus padres. Ellos deciden que tiene que ir al psicólogo. Cuando acuden a consulta, él propone llegar a un acuerdo: iría a clase y no discutiría en casa si le dejaban fumar y salir sin límite de hora. Ante la negativa de sus padres se negó a volver a terapia.

Dados los últimos acontecimientos deciden buscar un colegio interno, del que es expulsado al poco tiempo por su mala conducta.

Ese fue el detonante que llevó a los padres de Roberto a acudir al Programa RECurra GINSO y llevarlo a Campus Unidos.

El menor no acepta la decisión de sus padres, intenta convencerles y utiliza el chantaje, la amenaza y otras estrategias negativas que siempre le han funcionado para conseguir lo que quería, pero la decisión es firme.

Durante las primeras semanas se muestra enfadado y cerrado a la intervención, verbaliza abiertamente no tener intención alguna de cambiar, dice sentirse cómodo y a gusto con lo que hace, justifica el uso de la violencia para satisfacer sus necesidades si de primeras esto se le niega. Al mismo tiempo y contagiado por el entorno y el clima del centro, su posición defensiva va agotándose. Es entonces cuando comienza a hablar, a contar los sentimientos de soledad y abandono que ha tenido en su familia. Lo mal que lo ha pasado en el colegio y el instituto, a reconocer haber sido insultado por sus compañeros e incluso por algún profesor. Siente que a sus padres él solo les importa si estudia o no.

Describe cómo ha tenido que hacerse fuerte para no dejarse *comer* por el resto. Empieza a ser capaz de reconocer cómo el miedo a fracasar le ha llevado a abandonar cosas que realmente le llenaban, pero sentía que si fallaba sería de nuevo objeto de mofas y ataques por parte de los demás, además de perder valor para sus padres, de quienes opina que «desde que hago estas cosas (en relación a su conducta negativa), parece que se han dado cuenta de que tienen un hijo».

Cuando se explora el consumo de sustancias, habla de encontrarse bien, de no pensar, solo disfrutar y sentirse más tranquilo cuando se enfada. Es este uso de las sustancias uno de los objetivos que se abordaron, las consecuencias del mismo. Se le dotó de otras estrategias más adaptativas, más saludables y útiles para su objetivo último, sentirse bien consigo mismo y con sus padres. Ellos también tuvieron que hacer sus propias reflexiones y cambios. Escucharon a Roberto expresar su soledad, su necesidad de ellos, la distancia que sentía con ellos y el sufrimiento que ha padecido fuera de casa. Esto les hizo conscientes de las necesidades del chico, pero a él también le llegó la desesperación, el dolor, la incompreensión y los sentimientos de fracaso de sus padres. La necesidad de sentir a su hijo, de no ser rechazados o humillados por sus insultos y desprecios.

Estas confesiones permitieron un acercamiento honesto, asertivo y cálido. Entender cómo se sentían unos y otros facilitó que amoldaran su conducta. No obstante, al dar comienzo a las salidas al domicilio familiar, las dificultades surgieron, pero el significado, la interpretación del otro ya no era la misma, lo que facilitó la evolución familiar.

Madre sola, volcada en su hijo

Es una situación insana; es necesario que se dé una relación triangular y que la madre se relacione con otra persona que no sea su hijo.

En ocasiones se ha originado por la insatisfacción amorosa en la pareja. Conlleva trasladar emociones y tipos de afecto que no son propios ni adecuados de la saludable relación madre e hijo.

La expresión «me he sacrificado por ti» es inaceptable, o tras «este niño es toda mi vida» no nos sorprenderá que el niño esté perturbado y se haga depresivo o caracterial. Se crea una hipertrofia atencional. Son madres que llenan su rol con todo lo relacionado con la atención del niño, como las visitas al pediatra.

Hay mujeres que por ser viudas (las menos), por constituir una familia monoparental, porque el padre se inhibe o está poquísimo en casa, designan al hijo varón como el «hombrecito de la casa» y este, obviamente, asume este papel, que no le corresponde. Las hay que desprecian o ningunean a su pareja y se apoyan, proyectan e identifican con el hijo. El padre se ve desplazado de la tríada. El hijo planta sus reales. A veces el síntoma psicossomático desvía el problema de la relación de pareja, sería «el tercer elemento».

Inducir a confusión, sobreproteger al hijo contra el otro, permitirle que duerma en la cama con la madre, son errores que pronto se pagarán caros y que además revertirán muy negativamente en el futuro adulto que hoy es niño, su identidad queda zarandeada, su ubicación desplazada. La pareja es y debe ser la pareja y el hijo, hijo. Ni más, ni menos.

Tener un hijo supone dedicación, pero no la extinción de la vida individual y de pareja. Los hijos son importantes, pero por su propio bien —y el de los padres—, nunca han de convertirse en lo «único», lo central, sobre lo que todo gira.

«¡Mamá, estoy aburrido!», gritaba el hijo. «Mamá está ocupada haciendo la comida. Ve y juega tú solo», contestaba la madre. «Pero, mamá, estoy aburrido y quiero que juegues conmigo», insistía el niño. «Pero, hijo, tu padre va a llegar y no está lista la comida. Termina y voy a jugar contigo», le decía nuevamente la mamá. «No, quiero que juegues conmigo», exclamaba el pequeño y entonces empezaba a escenificar sus rabietas y corajes. La

madre cedía e iba a jugar con su hijo «porque le podrían hacer daño tantos corajes». La pareja nos confesó que durante toda la vida de su hijo, 7 años, había recibido total atención, ya fuese por parte del papá o de la mamá y que solo descansaban cuando él iba a la escuela o dormía. Consideraban esencial su presencia y participación en las actividades del pequeño y pensaban que dejarlo jugar solo era una actitud de padres sin responsabilidad.

Es importante que los menores alternen momentos de actividad y de no actividad, de estimulación y de tedio. El aburrimiento, según la investigadora Teresa Belton, es fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la creatividad, una idea con la que coinciden los psicólogos Mónica Dosil y Carlos G. Torrico.

Querido/a lector/a, reflexione sobre el momento vital en que se encuentra y ubique dónde sitúa a su hijo.

¿Es correcto el criterio «los hijos son lo primero»? No, lo fundamental es la relación equilibrada de los distintos miembros familiares. Subir al niño a un pedestal, que sea el «rey», le posibilita ser un tirano, lo que resulta negativo para él, los padres, los abuelos. Puede acabar manipulando el mundo de los adultos y convertirse en egoísta, caprichoso e insensible. Cada uno debe asumir su rol. El adulto es adulto, debe ser adulto, eso es lo que espera, demanda, exige y precisa todo niño.

No se ha de renunciar a la propia vida (lo que hacen muchas madres para entregarse por completo a su familia), ni a las necesidades de la pareja. La madre (y el padre) no pueden convertir su vida en monótona, han de cuidarse, mostrarse atractivos, recuperar sus pasiones (lectura, música, pintura, deporte, idiomas...). Hay que ilusionarse, mantener la motivación, darse satisfacciones. Se es mujer u hombre, no solo madre o padre.

Al niño hay que educarle para tener independencia emocional, ha de aprender a entretenerse solo, a desarrollar su imaginación, a saber que en algunos momentos ha de jugar en su habitación sin presencia de adultos (aunque «se aburra»).

Probablemente el tener varios hijos permite disfrutar de más tiempo «sin niños», pues estos juegan juntos.

Las familias muy apegadas, con padres volcados en sus hijos han de trabajar la emancipación del hijo.

Hablamos mucho de la madre, pero ¿y el padre?

«No puedo pensar en ninguna necesidad más fuerte en la infancia que la de sentirse protegidos por el padre», decía Sigmund Freud.

Los estudios realizados en 2007 por David J. Eggenbeen, de la Universidad Estatal de Pensilvania, señalan que el 19,2 de los niños norteamericanos no viven con sus padre varones, lo que le ha servido para demostrar que la influencia y ayuda del padre es muy positiva para los hijos, de tal manera que cuando son adolescentes su comportamiento es mucho mejor que el de aquellos que carecen de la compañía de su padre.

Sin embargo, a pesar de que hay padres varones que no conviven con sus hijos, muchos de ellos tratan de tomarse en serio su tarea, aunque los estudios demuestran que es difícil que logren cumplirla. Los hay amantes de sus hijos, comprometidos, felices, van al pediatra, se entrevistan con los profesores, pasean con sus niños. Nunca hubo padres varones tan preparados e implicados como hoy en día.

Aldo Naouri explica la figura de quien él llama «nuevo padre», aparecido tras el mayo de 1968, que quiso alejarse todo lo posible del padre tradicional que había abusado de su poder. Algunos consiguieron un equilibrio compartiendo con la madre en la educación, otros terminaron sobreprotegiendo a los hijos convirtiéndolos en futuros tiranos.

Hay «padres *light*», suaves, incapaces de discutir, de imponer normas, de hacerlas cumplir. No ejercen el papel de padres. Los hijos viven muy cómodos con ellos, pero crecen con carencias, desubicados, desnortados, sin criterios. Satisfechos hasta la náusea, se convertirán en el esclavista que todos conocemos.

Pablo está enfadado, triste, desorientado. Su hijo le ha robado un billete de la cartera. No sabe si debe regañarle o hacer como si no se hubiera dado cuenta. Cree que debe castigarle pero teme el «qué dirán» y sobre todo la reacción de su pareja, que ha minimizado el incidente y decidido que no es necesario hacer nada.

Otro grupo de padres varones conforman los que denomino *missing* (desaparecidos), ya sea porque abandonaron el hogar (o fueron expulsados del mismo) o porque o están trabajando, o están con amigos —dicen que resolviendo problemas laborales—. Comodidad, desinterés y miedo a educar son las razones más notorias y reales. El caso es que no se ocupan ni mucho ni poco de la educación, del tira y afloja, de la constante evolución de alguien que no es que viva bajo «su» techo, sino que es su hijo, una realidad, un presente, una esperanza, que le precisa para ganar en libertad, en autonomía, en autogobierno.

Eliás se pregunta qué ocurrirá con su hija de 14 años, coleccionista de amiguitos que trae a casa para pasar la noche. Hasta ese momento había creído que podía jugar «a los coleguis» y salir de escena deseando a la pareja un buen «lote» antes de que la puerta del cuarto de la adolescente se cerrara en sus narices... Pero le cuesta mucho, y le inquieta todavía más.

El padre es una figura esencial y no suficientemente valorada.

La sociedad no se ha apercibido de que la ausencia del padre (tanto física como psicológicamente), tan común en la actualidad (hay mucho padre en paradero desconocido o que adopta el papel de «espantapájaros»), es una de las causas primordiales de que parte de la sociedad se desmorone.

La mayoría de los niños que se implican en hechos delictivos hunden su etiología en la búsqueda del padre-grupo por ausencia del real.

Aldo Naouri estima que «si en un proceso terapéutico queremos distinguir dónde se encuentra el lugar del padre de un niño, siempre tendremos que ir a buscarlo en el discurso de la madre».

El padre no puede estar ausente de la estructura familiar; su figura es necesaria y trascendental. Tiene una función fundadora de la personalidad futura del hijo y es indispensable para el buen desarrollo de su adolescencia.

Algunos hombres han perdido su rol, su espacio, ante la mujer, quieren ser duros y sensibles, metrosexuales y... No son pocos los hombres que siendo padres también están en tierra de nadie, sin saber qué se espera de ellos, cuál es su papel.

Naturalmente que hombre y mujer pueden intercambiar roles, que la autoridad no es patrimonio de nadie. Pero resulta innegable que la «carencia» del padre enmaraña las conductas de los hijos, las desquicia, sobre todo cuando existe pero no está.

Bien distinto es el caso de las viudas, que asumen toda la carga y responsabilidad, la llevan con esfuerzo, dignidad y casi siempre éxito.

Padres malvados

Madres malvadas son las menos. El amor de las madres es inigualable. Es (como dice la lectura de la carta de San Pablo a los corintios, que se suele realizar ante los que contraen matrimonio eclesiástico) constante, comprende y perdona sin límites.

¿Qué ocurre cuando una madre —sorprendentemente— no ama a sus hijos?

Existen algunas madres que, en el proceso de separación, utilizan de forma bastarda al hijo/a. Escasas pero reales madres son las que con sus expresiones y conductas exigen una devolución al hijo: «Me debes la vida». Apreciamos maldad y/o patología al oír reiteradamente a una madre decir a su hijo «no me quites tiempo» o «no vales para nada». Hay madres castrantes, que continuamente ridiculizan. Y las hay que con su comportamiento inducen a equívocos, dando pie a la fantasía del denominado «Gran Edipo» (relaciones incestuosas madre-hijo, de consecuencias funestas). También hemos encontrado a algunas madres presas en la cárcel que conviven con sus hijos hasta que estos cumplen los 3 años y que aprovechan la situación para esconder droga en los peluches.

Algunos padres no son mejores. Hay padres perversos que utilizan al hijo en los procesos de separación para arremeter contra su madre y malmeterle contra ella. Los hay que abusan sexualmente de sus hijos pequeños.

Silencio. Oscuro.

¿Padre «mayor»?

La edad propicia para ser padres se encuentra entre los 22 y los 34 años aproximadamente.

A menos edad y de forma genérica son demasiado jóvenes, por lo tanto escasamente maduros para afrontar la gran responsabilidad que supone ser padres.

La excesiva edad dificulta la relación padres e hijos y desde luego, la dedicación que exige un bebé requiere la fortaleza que se posee en la juventud. Hay muchos padres mayores (biológicos o adoptantes) que se comportan como abuelos.

Hoy ya existe la posibilidad de retrasar la menopausia y de alguna forma podríamos decir detener el «reloj biológico» de las mujeres. El hecho de poder practicar los autoinjertos de ovario permitirá como hipótesis concebir hijos sin límite de edad, lo cual plantea problemas, pues alumbrar a un hijo a la edad de tener nietos supone un avance tecnológico pero también un riesgo para los derechos del niño, que precisa una madre no solo (y no necesariamente) biológica, sino que juegue y se agache, corra y tenga la vitalidad propia de la edad natural de ser madre (idéntico en el caso del padre).

En España y por las dificultades para independizarse, encontrar un trabajo y poder pagar una vivienda, la edad de los padres se está retrasando excesivamente.

Ciertamente, la madurez de cada miembro progenitor y el apoyo familiar que reciban marcará diferencias significativas en las valoraciones anteriormente realizadas. Ser

padres jóvenes permite una relación y entendimiento más fluido con los hijos.

No ha de minimizarse el riesgo de tener un hijo con alteración cromosómica (como el síndrome de Down) que se incrementa de forma exponencial a más edad y también aumenta algo cuando la madre es muy joven (dicho sea para el mejor conocimiento, sin minusvalorar su derecho a la vida y a compartir la ternura que nos regalan).

¿Y los abuelos?

Bastante han hecho con educar a sus hijos. Ahora desean y merecen disfrutar de sus nietos.

Algunos buscan transmitir valores, cuidar, haciéndolo en consonancia con las pautas y normas que dan los padres. Otros se sorprenden por la laxitud y permisividad de los padres de los niños, pero —naturalmente— se ven incapaces de modificar esa deriva. Los hay también que, contra el criterio de sus hijos, malcrían a sus nietos. Su posicionamiento —aunque no verbalizado— es: «Si me dejas a tu hijo, me dejas hacer», lo que supone una incontinencia en la compra de «chuches», unos horarios de regreso a casa que se dilatan en el tiempo, una aportación económica para el «gasto de bolsillo» que desborda la asignación propugnada por los progenitores...

Hoy en día hay muchos niños que pasan muchas horas con abuelos o «la señora que está en casa». Por variadas razones (algunas obvias), son figuras que no desean enfrentarse con el niño, adolescente o joven, cuando este solicita, demanda o exige.

Así las cosas, se precisa una educación coordinada donde los padres marquen las pautas de forma clara, explícita, flexible y coherente. El resto de actores, sin perder su autonomía, han de ceñirse al papel que es propio de los padres. De no ser así, el niño o joven encontrará grietas por donde alcanzar sus apetencias, generando al mismo tiempo desavenencias entre quienes comparten su educación.

Desde el nacimiento del niño, las relaciones entre familia nuclear y global deben partir del respeto y la «porosidad». No deben ser próximas al punto que se confundan, ni alejadas o vueltas de espalda. Un riesgo que se puede generar es la vivencia de invasión; por el contrario también lo es vivir de forma aislada y egocéntrica.

Los abuelos no deben desprestigiar a los hijos ante los nietos. Tampoco tratar a sus hijos como tales sin percatarse de que ya son padres, que han creado su propia familia.

Por cariño, por no hacerles un feo, por agradecimiento, por comodidad (se les pide a los abuelos que vengan a ayudar, que se queden a cuidar al niño alguna noche para que la pareja pueda salir...), hay padres que no defienden su papel: el de ser padres. Una cosa es ser pareja y otra vivir la experiencia compartida de ser padres (no se debe abdicar de la misma).

Los abuelos pueden y deben visitar al niño con regularidad, pues tienen que desempeñar un papel muy importante en la vida del pequeño, pero no han de invadir la privacidad de los padres ni usurpar sus funciones y responsabilidades o lo que es igual, lo gratificante que resulta cuidar y educar.

Capítulo 12. Familias de película

«Desde hace dos años mi familia ha aumentado en cuatro miembros. Tengo tres hermanos más de la mujer de mi padre y una hermanita por parte de padre. Al principio me costó mucho aceptarlo, ahora ya me he acostumbrado. En ocasiones me imagino siendo mayor y tengo claro que en lugar de hijos tendré mascotas». Blanca, 15 años.

COMPENSACIÓN DE «PAPELES» ENTRE LOS PADRES

Se da el caso del padre *light*, muy liberal y consentidor, y la madre «sargento», es decir, el padre es compañero y amigo de los hijos y la madre intenta transmitir disciplina, rigor, equilibrio. Este serio desequilibrio conlleva a la descalificación de la madre que es vista como «anticuada», «rígida» o «histérica».

Los padres han de formar un equipo. Si uno de los padres se alía con los hijos y desautoriza al otro progenitor, surgirán severos conflictos. Es necesaria la labor de compensación de roles entre la figura del padre y de la madre. Afecto y límites (lo que no quiere decir adscripción específica a cada «papel»). Los padres deben ser coherentes y mostrarse como tales ante los hijos.

A veces pueden apreciarse preferencias por alguno de los padres. En este caso deberán hablar del asunto con naturalidad entre ellos. Habrán de erradicarse celotipias que en nada mejoran la situación. El adulto «preferido» buscará ceder protagonismo hacia el otro, compartir actividades facilitadoras de relación.

En ocasiones se crean patológicas simbiosis y se establecen lazos entre algún hijo y algún padre que dejan «fuera de juego» al otro progenitor. Estas desviaciones han de ser atajadas de inmediato en el seno familiar, y cuando el contexto o la distancia no lo permiten, se acudirá a un especialista que desde su óptima neutralidad buscará restablecer la salud relacional.

Hay casos en que un progenitor y un hijo mantienen una comunicación marcadamente preferente mientras que el otro padre y otro hijo hacen lo mismo, generando de esta manera un desmembramiento de la familia. Los hijos no se han de utilizar nunca para ocupar los vacíos relacionales o las carencias de los adultos.

Cuando uno de los padres pasa más tiempo con los hijos que el otro, es importante la colaboración del progenitor que dispone de más tiempo para estar con los niños. Este deberá hacer presente la figura de su pareja en el día a día de los niños, así como intentar que durante el tiempo en que estén los dos padres, el que pasa menos tiempo pueda dedicarse a realizar las tareas cotidianas con los hijos.

Exige altruismo y motivación conjunta.

ROLES EN LA FAMILIA MONOPARENTAL

En una sociedad que ha vivido con dos progenitores, el vivir con uno solo afecta a los hijos.

En España existen en la actualidad 548.600 familias monoparentales. Una cifra que ha

experimentado un incremento del 78 por ciento en la última década, favorecido por la disolución de matrimonios, el crecimiento de la inmigración —donde la estructura familiar de madre soltera es bastante habitual— y la opción de tener hijos desde la soltería. ¿Pero quién está realmente al volante de estas familias? Pues, casi el 90 por ciento de las veces, una mujer. La cifra la proporciona el «II Informe Mujer con Responsabilidades Familiares no compartidas y empleo». Las madres que viven solas con sus hijos sufren grandes dificultades, pero con su tesón y el apoyo de familiares y amigos pueden establecer una familia feliz y sin perturbaciones afectivas que resulten extremadamente significativas.

Hay que evitar el acercamiento excesivo y la tendencia a conceder menos independencia al hijo, así como que los hijos se muestren más maduros de lo que son.

La familia monoparental requiere apoyo de la estructura social, ya sea de otros miembros familiares o de personal de servicios sociales para facilitar un necesario desahogo. Se precisa un cambio de legislación laboral, que permita compatibilizar el trabajo fuera de casa con las labores en el hogar monoparental. Crecer en una familia de estas características no debe significar un lastre para los hijos. Estos tienen derecho y necesidad de la verdad. Que se les explique la realidad, que no les queden sombras o dudas. Un posible pequeño sufrimiento es mejor que la duda permanente, la desconfianza o una fantasía sustitutoria.

Hoy en día tenemos muchas de estas familias y se irán incrementando cada vez más; debemos apoyar desde la sociedad su difícil labor educativa. Nos hacen falta paliativos para estas familias que parten de un déficit, pero que con apoyo externo, con dedicación y amor pueden perfectamente compensar esa singular situación.

PAREJAS SEPARADAS QUE SE VUELVEN A REUNIFICAR CON NUEVOS MIEMBROS. ¿QUIÉN IMPONE LOS CRITERIOS, LAS NORMAS?

José Antonio Marina llama «familias mercuriales» a aquellas que se componen y se recomponen con mucha facilidad, que dan lugar a niños enormemente flexibles, acomodadizos, escépticos, de manera que no se rompen con nada, que encajan con mucha facilidad a las nuevas circunstancias, si son buenas.

El papel del nuevo progenitor no es fácil (es más complejo aún que el del yerno, en algunas circunstancias familiares). Es padre o madre, o debe adoptar ese papel no siempre con el total apoyo de su pareja; la no complicidad de la pareja desvirtúa la asunción del papel progenitor. Es más, ¿quiere educar, implicarse en el trabajo que conlleva en el día a día la transmisión de pautas educativas?

Y el hijo, los hijos, ¿cómo acogen al recién llegado? Unos los aceptan, otros se revuelven en contra, no los consideran padres «auténticos», biológicos, no le dotan de *auctoritas*.

La llegada de un nuevo miembro a la familia, lógicamente, lleva un tiempo para que sea admitido por el niño, si es que finalmente lo va a hacer. Puede verle como un competidor por el amor de sus padres o que intenta suplantar el papel del progenitor ausente.

En ocasiones, los adolescentes se posicionan de forma hostil, otras veces adoptan un comportamiento más neutral.

Los padres deberán pasar tiempo a solas con el hijo, transmitirles que su afecto no será menor, que su otra figura parental no dejará de existir. No deberá obligarse a los niños a que les llamen «papá/mamá» a quienes realmente no lo son, ya que les puede generar serios conflictos.

Estos nuevos miembros, parejas del padre/madre pueden sentirse no queridos, comparados o taxativamente rechazados.

No se debe intentar sustituir al padre o la madre, no se ha de forzar la amabilidad, ni intentar seducir. Para evitar frases del tipo «tú no eres mi madre (padre), entonces ¿qué derecho tienes a mandarme?», hay que ganarse el afecto antes de intentar ejercer la autoridad. Se favorecerá el contacto del descendiente con el nuevo cónyuge. Este debe propiciar que los niños mantengan relación con el otro progenitor y demás parientes. Se ha de ser paciente y respetuoso, permitiendo que continúen con su ritmo en la forma de relacionarse con uno. Resulta lógico que cuanto más aceptados son por uno mismo, más cómodos estarán y se mostrarán.

Si ser padre no es fácil, serlo de un hijo que no lo es, que ha asimilado otras pautas a veces durante muchos años y que no siempre recibe con los brazos abiertos, se convierte en una tarea ardua, titánica. Si el hijo se relaciona cotidianamente con su primer padre, lo vivencia como único y recibe influencias negativas respecto al nuevo progenitor, la convivencia resultará dañada, quebrada. El nuevo progenitor quiere querer, pero ¿puede? Cuando no hay reciprocidad la relación se viciará, pudiendo llegar a ser insostenible.

La relación se hace más compleja si el nuevo progenitor aporta también hijo o hijos que convivan con el hijo o hijos de su pareja (celos relativos a la dedicación). Los niños aportados por ambas figuras parentales en la nueva familia reconstituida deben ser tratados con igualdad dentro de las características y adecuación de edad (permiso de salir, ropa, asignación de dinero de bolsillo...). Téngase en cuenta que estos niños se muestran muy, muy sensibles ante las desigualdades manifiestas con los otros.

El progenitor al que no se concede la guarda y custodia sigue siendo madre o padre, y por eso mantiene la patria potestad compartida, o lo que es lo mismo, está obligado/a a alimentar a los hijos y a decidir junto al otro cónyuge respecto a las cuestiones trascendentes que afectan a los hijos. Además, tiene derecho a visitar a los hijos y relacionarse con ellos en la forma que el juez de familia haya establecido. Sigue siendo progenitor y ha de ejercer como tal.

En un mundo en el que las parejas cada vez se separan más, llevarse al hijo lejos de la pareja por no estar de acuerdo con el régimen de visitas estipulado por el juez se está convirtiendo en una peligrosa moda. Este in crescendo de la denominada sustracción de niños debe entenderse y valorarse jurídicamente como un secuestro emocional, pues al niño no solo se le usurpa el contacto con uno de los padres, sino también con toda la línea familiar, llámense primos, tíos, abuelos.

Capítulo 13. El imperio de la adolescencia

«Con 13 años consumía con cualquiera de mis amigos, ya que el 90 por ciento de ellos también lo hacía». José Luis, 15 años.

ADOLESCENCIA. ATRACTIVA Y PERTURBADORA

No hemos de confundir las conductas tiránicas de algunos jóvenes con comportamientos puntuales que pueden presentarse en el periodo de la adolescencia. Hay que tener en cuenta que el niño vive una crisis de crecimiento, de adaptación a una nueva situación. El niño se siente perturbado porque en él urge la llamada de los otros, el instinto sexual que despierta y porque se siente rodeado de una ensordecedora soledad. Vive cambios físicos, sociales, psicológicos y emocionales. Tiene nuevas sensaciones, se siente inseguro, se compara, se valora, expresa temor. El adolescente se desprende de normas, cambia de pensamientos y creencias, aprende a ser él mismo.

Tiene que asimilar sus cambios físicos. Su imagen corporal se convierte en trascendente. Transita por un periodo de narcisismo, modifica su imagen «ante el espejo». Se hace egoísta y megalómano. Al adolescente le importa mucho lo que digan de él; en esta fase, el autoconcepto se encuentra a la deriva, con cambios bruscos. Los adolescentes tienen mucho miedo al ridículo, les cuesta aceptar consejos e indicaciones de los adultos por esa necesidad de probar y descubrir y a la vez le cuesta tomar decisiones porque aún carece de suficientes recursos para ello.

Querido/a lector/a, si es usted un padre/madre de un hijo adolescente, es normal que sienta ciertos temores sobre cómo vivir esta etapa de vida de su hijo y se preguntará: «¿Cómo actuar con él?».

Hay que hablar con el hijo y tratar de escucharle, entender cómo se siente y aceptar sus emociones aunque no las compartamos. Ver lo que quiere comunicar realmente, no la forma o el dato puntual. Está atravesando un periodo de cambio en el que debe afrontar nuevos retos y tomar decisiones. Sus sentimientos, actitudes e intereses los puede comunicar no solo a través de las palabras, sino mediante sus gestos o el tono de voz. No intentemos cambiar todas sus conductas, hemos de ir a lo verdaderamente importante y que sea negativo para él o inaceptable.

Tener conversaciones sobre sus cambios físicos, los nuevos hábitos de higiene, alimentación y salud que ha de llevar. Sus gustos y opiniones no coincidirán con los nuestros, no hay que tomarlo como un ataque personal ya que está descubriéndose. Necesita diferenciarse de los demás, de su familia y, a su vez, reconocerse en una historia sin que su personalidad se disuelva.

Si recurre a otros (amigo, profesor, hermano) para poder solucionar sus problemas, no le está excluyendo de su vida; a veces puede identificarse y enriquecerse con otras personas. Y sin dejar de ser importantes, sus amigos compartirán con él dudas, alegrías, temores y apoyos.

Se hacen más independientes pero necesitan a la familia, sentirse queridos e identificarse con el adulto, normas que ayudan en el clima familiar, que sus padres están disponibles siempre y que se enorgullezcan de él.

Ante los conflictos de intereses que se presentan en las relaciones padres-hijos, cabe la negociación, sobre todo si hablamos de adolescentes. Se ha de realizar con mucha paciencia, con simpatía, con flexibilidad, con criterio y límites preestablecidos.

No todo es negociable (consumos, forma de comportarse, asistencia a la escuela...). ¿Se debe negociar, o el criterio es hacerse copartícipes? ¿Realmente se negocia, cuando una parte —el adulto— tiene la última palabra?

Las normas de la convivencia han de estar claramente establecidas, cabe ir adaptándolas a la edad del hijo y a la asunción de responsabilidades por parte del mismo. Hay una edad —progresiva— (a partir aproximadamente de los 14 años), en la que hay que otorgar una mayor libertad a los adolescentes sin por ello olvidarse de la supervisión.

Pero no siempre se consigue un acuerdo. La decisión paterna prevalece —esa es una de las funciones esenciales de los padres—. Sin embargo, las diferencias están en las formas y actitudes; no se puede caer en el autoritarismo —«porque lo digo yo»—, ni en lo opuesto —«haz lo que quieras, pero déjame en paz»—. Se precisa explicar y razonar el porqué de las decisiones. Pero al fin, estas han de tomarse. Hay que confiar en nuestros hijos y supervisarlos (Evelyn Prado y Jesús Amaya, 2005).

PADRES AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS

Proponemos algunos aspectos de sus hijos que no debe descuidar:

— Posibles conductas adictivas: alcohol u otras drogas, videojuegos, televisión, pornografía, sexo, compras...

— Amistades: características, edades, utilización del tiempo libre...

— Horarios: confirmar su asistencia al colegio. Comprobar el horario y estado en que regresa al hogar tanto en los días laborables como durante el fin de semana.

— Imagen: cuando esta resulte incitadora por su exceso (tipo de adornos, *piercing*) o por ser llamativa (ropa) o por su simbología (tanática, nazi, etc).

— Videojuegos, juegos de rol, revistas que utiliza (cuando son monotemáticos).

— Internet / móvil / redes sociales.

— Objetos que entran en casa y no son de su propiedad.

— Alimentación: que sea suficiente, no excesiva (a corta edad vigilar el consumo de «chuches»).

Los hábitos alimentarios de nuestros hijos: las restricciones alimentarias, hacer régimen puede conllevar fatiga intelectual y física, crear frustraciones que desemboquen en una anorexia o bulimia.

Prado y Amaya son claros: «Nuestros hijos, más que nunca, se enfrentarán por ellos mismos con la pornografía, el satanismo, el materialismo, la drogadicción, la vulgaridad y la glorificación de la violencia. Necesitarán de una familia valerosa que pueda decir

“no” y mantenerse firme en sus reglas y normas familiares, a pesar de la presión psicológica que pueden ejercer hacia sus padres para obtener sus deseos».

El adolescente tirano emplea estrategias de distinta índole para conseguir lo que se propone, quiere seguir siendo el centro de atención sin importarle nada ni nadie. Aprendió años atrás a conseguir lo que quería. Ahora utiliza otras formas, tanto en el hogar como, en ocasiones, en la escuela. Dejan de ir al instituto, consumen drogas o roban, mienten, chantajean, entran y salen de casa cuando quieren como si fuera un hotel, sin dar explicaciones, están con los amigos todo el día en el parque bebiendo, se encierran en su cuarto y no hablan a nadie, insultan a sus padres y otros les maltratan física y psíquicamente.

Algunos padres ni siquiera saben si pueden hacer algo para que la situación que están viviendo pueda cambiar ya que probando algunas estrategias nada ha dado resultado: una acusada supervisión: «Te despertaré para ir al colegio y te acompañaré hasta allí, a la salida te estaré esperando para traerte a casa». O bien de tipo disciplinario: «No saldrás el fin de semana». Hablando y transmitiéndole algún consejo: «No se debe robar, no está bien hacerlo, harás daño a los demás y tú puedes acabar con graves problemas». Quizá alguna recompensa: «Si recoges tu habitación durante esta semana, te doy diez euros». Tal vez dándole apoyo y comprensión: «¿Qué te está pasando? Sabes que te quiero y que puedes contar conmigo». Si usted se ha sentido desbordado por la situación, puede que haya terminado por llevar a su hijo a la consulta de un psicólogo y ver cómo las cosas mejoraban solamente durante un tiempo, o puede que no cambiara su situación o incluso que su hijo se negara a asistir.

Es probable que si nada de lo aquí apuntado le ha dado resultado pueda sentirse culpable y pensar que el fallo se encuentra en usted porque no pasó más tiempo con su hijo cuando era pequeño o porque es padre/madre separada y el hijo ha crecido sin la cercanía diaria de uno de los tutores, o puede que ni siquiera sepa cuáles son las razones.

En todo caso, más adelante trataremos la intervención en particular con adolescentes y jóvenes que mantienen conductas tiránicas y cómo usted tiene derecho a la libertad, a la consideración y amor de su hijo y a su felicidad.

Veamos ahora los diferentes tipos de conductas tiránicas que un adolescente puede realizar.

ESTUDIAR, TRABAJAR O LA SOPA BOBA

«No quiere ir al instituto. No ha ido más de tres o cuatro semanas este año». En referencia a Sergio, 15 años.

Con la llegada al instituto comienza una época de zozobra, de cambios, de riesgos reales donde el hijo se va a independizar más, va a contactar con otros jóvenes de todo tipo. Lo cierto es que le sirve para prepararse para la vida profesional permitiéndole un aprendizaje personal y social de desarrollo. Por otro lado, la escolaridad, el estudio, son por sí mismos preventivos.

No hay que bajar la guardia como padres, el contacto con los profesores sigue siendo necesario, no de forma tutelar pero sí interesada. El profesor cumple su función educativa y además adopta el papel de referente y a veces de confidente/consejero.

En esta etapa de la vida, hay horas de estancia en el hogar, las hay en el instituto y también las dedicadas al ocio que se llenan de encuentros e intercambios. Así debe ser, siendo necesario constatar que las actividades en el tiempo de ocio son sanas y junto a compañeros o amigos aconsejables.

Alguna que otra vez, el absentismo escolar en el instituto se multiplica (pasando el día en «el parque»). ¡Atención! Hay casos en que el hijo explica que desea abandonar el instituto, ya sea porque sus aprendizajes son escasos, por nula motivación o por conflictos en la familia (utilizándolo en este caso como amenaza). Los padres han de escuchar razones, pero desde un criterio irrenunciable: que ha de obtener los estudios básicos. Tener a un hijo en casa «sin hacer nada» es inadmisibile, significa hipotecar su futuro y situarle en grave riesgo en el presente. Mas no se puede obligar a amar y no se puede obligar a estudiar (a ponerse delante del libro sí, pero eso es otra cosa).

En España, la educación obligatoria lo es hasta los 16 años, es un derecho y un deber. Un acierto, verdaderamente. Pero la realidad, terca, que a veces no se pliega al mandato de las normas, leyes y reglamentos, nos muestra a los «objetores escolares», a los absentistas. No tienen edad para trabajar, no quieren estudiar y no lo hacen. Algunos dicen que cuando tengan edad trabajarán (si hay trabajo), otros no. No piensan estudiar, ni trabajar, desean vivir. Sí, vivir bien, cómodamente, exigir de los otros, ser un parásito, un vago que culpabiliza a los demás.

ABSENTISMO ESCOLAR O QUIEN SIEMBRA VIENTOS...

¿Y qué hacer con un hijo de 14 años que no asiste al colegio o suspende todas las asignaturas, que está todo el día tumbado, salvo cuando sale con los amigos? Porque no tiene edad para trabajar, es un menor que demanda, que exige, que no tiene a bien hacer su cama, ni poner la mesa, que si un día compra el pan lo cuenta casi como una proeza, como quien se digna a realizar una labor que no le compete. Lo que hay que hacer es imponer la autoridad (¿pero alguien la ostenta? ¿alguien se atreve?), decir hasta aquí hemos llegado y exigir apoyo, comportamiento cívico, implicación en las labores y objetivos familiares y sociales.

Los internados rígidos son en estos casos recomendables, como lo es que se pongan a trabajar en cuanto tengan la edad laboral si es que se muestra incapaz de superar las exigencias del estudio.

Otra realidad se concreta en la llegada de menores de otros países no motivados por nuestra educación obligatoria hasta los 16 años, lo que conllevará abandono escolar y conatos de violencia en colegios e institutos.

El absentismo escolar es síntoma de riesgo y resulta ser el mejor «predictor» de implicación en conflicto social. No debe confundirse con el que muy puntualmente hace «novillos» o con quien, deseando ir a la escuela, no puede por un problema fóbico.

Es en los ambientes marginados y degradados (familias con problemas de drogadicción) donde los niños llegan al colegio sin capacidad para mantener la atención. Aquí surge un desfase que cursará en vivencia de incapacidad y abandono de metas; hacia los 12 años adoptarán actitudes rebeldes en el aula y el siguiente paso será el

abandono prematuro de los estudios.

Además, las expectativas de logro no son iguales cuando los padres poseen estudios que cuando carecen de ellos. La influencia del grupo de iguales ratifica esas diferencias.

Coincidiremos en que el aumento de presupuestos, su mejor reparto, así como la lucha contra el paro, son fundamentales para resolver esta injusticia. Se deberán subsanar las carencias de instalaciones de muchos centros y optimizar la utilización de las existentes; por ejemplo, los campos de deporte han de ser aprovechados por las tardes.

El absentismo escolar se produce más en los distritos menos favorecidos de las grandes ciudades que en los pueblos con una economía débil. Esto es así porque en las urbes hay un sentimiento de impunidad, de no-implicación del ciudadano en las conductas del otro, nadie va a decir a un chaval ¿por qué no estás en la escuela?, ni se lo va a comunicar a sus padres. Pero hay otro factor fundamental: las dotaciones. Estos barrios desfavorecidos precisan de educadores que «enganchen» con los muchachos. Hay que intervenir en la realidad contextual de cada muchacho de forma global, con su familia, con su grupo de iguales, con sus intereses y actividades y constatar cuáles son los otros factores de socialización (recreativos, vídeos, revistas, etc.). La actuación debe ser interdisciplinar.

Además, precisamos más profesionales y nos referimos a maestros, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, educadores que desde los colegios, institutos y servicios sociales prevengan el riesgo del «no hacer».

En el caso de niños conflictivos, las asociaciones de padres resultan insolidarias y hasta marginadoras, queriendo apartar al elemento conflictivo de sus hijos. Se necesita que los centros respeten la diversidad y que los profesores eduquen, socialicen y, además de explicar las materias, inculquen el placer que supone esforzarse por llegar a conocer.

Respecto a los padres, hay familias presididas por la despreocupación, donde no existen horarios ni para comer, dormir, salir. En estos casos todos los hijos se ven marcados por el escasísimo nivel de formación académica. Otros padres no muestran autoridad, son impotentes ante sus hijos.

Cumplir y hacer cumplir la educación obligatoria constituye una tarea familiar, así como informarse del aprovechamiento y conducta de sus hijos en la escuela.

Complementariamente debe frenarse el deterioro social, se debe prestar atención a los procesos de integración, se han de fomentar las ofertas de ocio sano, facilitar la creación de escuelas de padres y el desarrollo de programas de recuperación para los niños con fracaso escolar, junto a los de formación laboral. Los centros educativos realizarán acuerdos con los servicios sociales de los ayuntamientos para erradicar el absentismo escolar.

COQUETEANDO CON LA DROGA

El caso de Tania

Tania, de 15 años, es denunciada por su padre, médico, por falsificar recetas e imitar su firma. La menor reconoce el hecho y afirma que solo han sido unas pocas que luego entregaba a un chico del que solo conocía el nombre.

El informe psicológico realizado en la intervención consta de una entrevista al padre que aporta los siguientes datos:

Padre, médico, de 40 años, la madre secretaria, de 39. Separados hace nueve años. Tania es la mayor de dos hermanos. Vive con el padre porque la madre renunció a su tutela. Ve a la madre en fines de semanas alternos y vacaciones. El padre está casado en segundas nupcias, tiene una hija de 7 años. Su actual mujer es inestable emocionalmente tras el parto.

Desde hace cuatro años, Tania comienza a tener problemas escolares. Amenaza de expulsión del colegio. No asistencia a clase y motivación nula con respecto al estudio. La niña ha jugado con los padres, optando por el padre no sancionador.

En cuanto a sus amigos tiene relaciones sexuales esporádicas, actualmente se relaciona con amigos *punk*, que parecen poco conflictivos, aunque antes ha tenido amistades relacionadas con drogas y delincuencia. Con respecto a su carácter es ambivalente, puede ser muy cariñosa o todo lo contrario. Es una gran manipuladora y miente con facilidad.

Como observación a la entrevista se deja constancia de la preocupación del padre por la evolución de su hija, manifiesta riesgo en Tania que la menor no es consciente de valorar. Solicita ayuda de la instancia judicial para realizar un seguimiento de su evolución.

De igual modo, Tania es entrevistada. Verbaliza que cada progenitor tiene su parte positiva y negativa, que lleva bien la separación de los padres. Antes aprovechaba la situación para estar con quien quería en cada momento. Comenta que con la segunda esposa de su padre no se lleva ni bien ni mal, no la considera madre en ningún sentido y la adjetiva como una enferma. Cree que su padre se ha ocupado lo suficiente de ella. No le gusta nada el colegio. Admite haber consumido porros y coca y a veces haber bebido mucho, pero no es un hábito. En cuanto a las recetas afirma, con poca credibilidad, que solo la hizo para probar, pero que el resto no las iba a utilizar.

Tras la realización de diferentes pruebas objetivas, el diagnóstico indica que sus problemas nacen de una carencia normativa homogénea, con marcada diferenciación en las pautas educativas transmitidas por cada padre (separados). Tania es la típica niña que ha hecho chantaje afectivo a cada progenitor (dado el sentimiento de estos de no estar cumpliendo todas sus obligaciones parentales) para conseguir un mayor grado de independencia. Vive bajo el lema de mi libertad, o el de vive y deja vivir, lo que le conduce a tener relaciones con muchachos y grupos de la calle que bordean lo asocial ocasionalmente y entran de lleno en lo calificable como delito en otros momentos.

El padre grupo es vital para Tania, como lo es su independencia. Es una menor que va contra las normas (ya sean escolares o de otro tipo). Está muy segura de sí misma (buena autoestima...) y, sin embargo, se detecta un marcado desequilibrio afectivo pues busca fuera el apoyo, la seguridad y comprensión que como núcleo no ha tenido en casa. Si a ello añadimos los problemas psiquiátricos que padece la compañera de su padre, entenderemos su impulso hacia la calle. Tania adolece de asunción de responsabilidades. Junto a ello, cabe calificarla como vaga y dejada. De no intervenir con prontitud, su inestabilidad conductual y afectiva, próxima al grupo de referencia, hace su futuro imprevisible.

La orientación psicolegal indica que Tania precisa madurar, responsabilizarse, adecuarse a las normas sociales. Se ha de evitar su descontrol conductual (horarios, falta de estudio, noches fuera, etc.). «En ese sentido, y si así lo estima S. S.^a, precisa límites.

Entendemos que sería conveniente la medida de libertad vigilada por ocho meses». El contenido primordial de la medida es el contacto próximo en las fechas con la menor para que se sepa apoyada, controlada, haciéndola conocedora de que, de incumplir sus obligaciones (escolares, familiares, tales como informar de dónde va a pasar la noche, analíticas, etc.), esta medida podría ser revisada y endurecida.

JUGANDO CON FUEGO. CONDUCTAS DE RIESGO

El caso que usted acaba de leer presenta diversas conductas de riesgo. Se han de diferenciar las que son propias de los adolescentes que intentan vivir situaciones al límite, percibir su propia identidad e individualidad, de las que son de riesgo cierto o puramente relacionadas con la muerte.

Una cosa es la tendencia impulsiva, la situación inestable y el posicionamiento de oposición y otra bien distinta, dada no solo la intensidad sino la tipología de las

conductas, aquellas que ponen en riesgo evidente su vida, su futuro físico, psicológico o relacional.

Las fugas dilatadas en el tiempo, los robos continuados o con intimidación, el consumo habitual de drogas o una actitud que propicia situaciones reiteradas para sufrir accidentes han de significar sin duda que se ha traspasado la frontera de la normalidad para internarse en la psicopatología que debe ser abordada con urgencia.

Debemos mencionar también a jóvenes que sufren trastorno «límite» de la personalidad, pues pueden ser más propensos a comportarse de manera tiránica aunque no necesariamente. Se caracterizan por la impulsividad, aceptan muy mal las frustraciones, exteriorizan malestar y agresividad hacia los demás. No son capaces de mantener relaciones estables, pasando de idealizar a desvalorizar al otro. Se implican con suma facilidad en conductas asociales y delictivas. Son muy susceptibles de consumir droga. Sus reacciones dependen en gran medida del entorno, de los otros.

Los padres deben pedir apoyo psicológico y en ocasiones psicojurídico, pues el comportamiento agresivo de los hijos genera mucha angustia. Estos jóvenes precisan límites y asumir responsabilidades para mejorar su autoimagen.

¡ALARMA! HA ROBADO

*Paloma, de 14 años, roba dinero, bebidas y joyas de su casa.
Julio, de 12 años, ha sido detenido por robar en unos grandes almacenes.*

En el hogar podemos comprobar que el hijo sustrae pequeñas cantidades del monedero. Sin inducir de ello que inicia un proceso delincencial y asumiendo el hecho puntual, sí se ha de ser severo en la respuesta al entender que su actitud deteriora la necesaria confianza. Deberá devolverlo —y si lo ha gastado se le deducirá de la paga— y además deberá realizar labores en beneficio del hogar.

La mayoría de los adolescentes viven alguna experiencia relacionada con hurtos en grandes almacenes. Esto, en principio, no debe ser preocupante porque responde a su necesidad de transgresión y búsqueda de emociones, característica de esta etapa de la vida. No obstante, habría que ver si ese comportamiento responde a otro problema más grave o una forma de llamar la atención.

Cuando se roban cosas que no se quieren, que luego se rompen o devuelven, lo que podríamos definir como un robo estúpido, hay que abordar su motivación, que es de origen inconsciente. Puede ser alarmante si se realiza de forma frecuente y compulsiva, pudiendo llegar a tratarse de una cleptomanía. En todo caso, hay que enfrentarle al hecho y sancionarle con rotundidad (no reñida con afecto) por el mismo. Reparar el delito, que el adolescente devuelva lo que ha robado.

AMOR. AMORES Y DESVENTURAS

Jorge, de 16 años, mantiene relaciones con diferentes chicas. Es promiscuo.

Si nuestro hijo/a tiene muchas parejas (a la vez o de forma continuada), ¿debemos pensar que es incapaz de amar o que subyace en ellos un trastorno psicoafectivo?

Vayamos por partes: no es lo mismo ir cambiando de novias/os que tener varios a la

vez. Una cosa es ser un caradura, un egoísta irrespetuoso y otra un inconstante, «un picaflor». En todo caso, hacer de donjuán (o su paralelo femenino) nos muestra una marcada inmadurez.

Hay que transmitir que el amor es fundamental, que conlleva no solo pasión sino tiempo, futuro, respeto, intercambio afectivo. Estamos hablando del amor que se adscribe al compromiso. Es cierto que los niños para conocer y conocerse contactan con otros muchos, pero me refiero a cuando son pequeños.

Cambiar de pareja puede significar una forma de que el adolescente se sienta como una persona con deseos y aspiraciones a una relación más satisfactoria. También conlleva saber soportar las separaciones. Posteriormente demostrarán su salud mental vinculándose afectivamente de forma continuada. De no ser así, habrá de abordarse, hablándose de forma abierta, realizando cuestionamientos (que no interrogatorios).

Cuando se tienen relaciones sexuales múltiples, se puede acabar reduciendo la relación al simple coito, pasar a una dimensión utilitaria del otro, a veces como consecuencia de depresión, decepciones o incluso malos tratos infantiles.

Hay que evitar el «zapping emocional», en ocasiones muy utilitarista, que es dañino para quien se «queda enganchado» afectivamente y para quien muestra una incapacidad de implicación afectiva.

Noemí, de 14 años, ha tenido dos abortos y está de nuevo embarazada.

Del mismo modo, hay que inculcarles responsabilidad en sus relaciones sexuales; la necesidad de usar el preservativo de manera continuada para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS); hay que hablar profundamente (conociendo sus fantasías, miedos...) sobre medios preventivos de embarazo y sobre la gran diferencia entre métodos anticonceptivos y la «píldora del día después».

Hablar con ellos de sexo es algo natural, amplio, precioso; hay que erradicar de raíz cualquier sombra de sentimiento de culpa, de irracionalidad, de pecado. Estaremos atentos y dispuestos a entender y apoyar cualquier orientación sexual en nuestros hijos (salvo que sean patologías o ilegales), pero, sin duda, hay que apoyarles para que puedan sentir y expresar su homo o heterosexualidad.

No demos por hecho que los chicos «saben lo que hay que saber». Mostrémosles que aceptamos su sexualidad y que, como en todo, estamos a su disposición. Ni los hijos son tan infantiles como algunos padres desean creer, ni, por el contrario, son tan precoces como otros padres piensan.

LAS COMPAÑÍAS DE NUESTROS HIJOS

Carla, de 13 años, sale con chicos mayores que no estudian ni hacen nada, están siempre en el parque.

En la adolescencia no hay nada con lo que disfrute más su hijo que estando con sus amigos, ya sea practicando deporte, hablando, jugando con videojuegos o «tomando» algo (con alcohol o sin alcohol). Los chicos precisan de zonas y tiempo para comunicarse, siendo esta tal vez una de las motivaciones para participar en el «botellón» (compartir bebida en sitios públicos) y estar «conectados» con mensajes

ininterrumpidos.

Hay veces que la relación del grupo se agota en el rito de ingesta de alcohol, el consumo se convierte en compulsivo, no se bebe por placer. El alcohol se ingiere como cohesión, como vínculo social. La borrachera es casi buscada como muestra de pertenencia al grupo de iguales. Conocedores de esta lamentable realidad que puede ampliarse al consumo de «porros» y «pastillas», los padres hemos de educar a los hijos para que elijan a sus amigos, para que aprendan a divertirse sin el consumo bárbaro de alcohol, para que sepan aguantar la presión del grupo, para que busquen sentirse bien consigo mismos.

Hay que enseñarles a ser independientes de los amigos. Hay que capacitarles para que sepan reflexionar individualmente, exponer los propios criterios sin miedo a la valoración de los otros, a decir «no» cuando no se comparte lo que proponen los amigos, sin dejarse manipular y hacerlo con libertad; a no perder las posiciones ante los retos, los desafíos; que aprendan a visualizar, como paso previo, las consecuencias de sus propias acciones.

Si su hijo se relaciona con compañías que pueden parecer perjudiciales para ellos, hará bien en preguntarse, preguntar a su hijo si en realidad son tan nefastas y en su caso, dialogar e intentar que desista de mantener esas relaciones. Si es necesario cabe prohibirlas (en defensa de la función tutelar y desde la convicción, desde la autoridad moral, y si no es así, confirmado por la autoridad judicial tras haber sido solicitado por los padres). Otra posibilidad es llenar los espacios de tiempo con otros contenidos como asistencia a gimnasios, danza, obras de teatro, etc.

Los campamentos son un gran preventivo para no caer en la apatía, en el capricho, para respirar a pino y llenarse con el soplo de vida de la naturaleza, para que la ociosidad no permita anidar todo tipo de vicios en los periodos de vacaciones. Trabajar en equipo, compartir, entender que la única manera de poseer un amigo es serlo.

En ocasiones, además de buscarles actividades donde se facilite la relación con jóvenes sanos, se precisa la implicación en algunas actividades de los padres con sus hijos (asistir a espectáculos deportivos...).

Conocer las compañías de su hijo y fomentarlas debería de tenerse en cuenta desde las primeras edades. Si les permitimos —y facilitamos— desde pequeños que traigan a casa a los amigos, tendrá así la posibilidad de poder aconsejar a su hijo sobre sus amistades.

Buen momento también para reforzar el valor de la amistad, que supone lealtad y dedicación a los amigos. Las familias de los amigos de nuestros hijos son igualmente un referente para ellos y para nosotros, aunque dadas las peculiaridades de los núcleos familiares actuales, podemos llegar a sentir cierta falta de control. En todo caso es de gran utilidad que los padres de los amigos de los hijos se conozcan entre ellos y se puedan compartir actividades conjuntas.

También es lógico que tenga ese amigo insustituible, del alma, que lo es todo para él. Se comprenden mutuamente, viven las mismas situaciones, se apoyan y dan respuesta a múltiples preguntas. Se vive como único, perfecto, se comparte todo con él. Es imprescindible. No tener un verdadero amigo debe ser motivo de preocupación, pues la

personalidad se forma también a través de sus relaciones amistosas.

LOS CONFLICTIVOS HORARIOS

«No sabemos nunca a qué hora va a llegar. A veces pasa la noche entera fuera de casa». En referencia a Claudia, 15 años.

El horario de llegar a casa, de salir por las noches ha sido y será uno de los temas que más conflictos genera entre los padres y los adolescentes.

¿Es correcto que un adolescente esté solo en la calle de madrugada? ¿Por qué sus padres lo permiten, aun sabiendo que con ello se expone a riesgos innecesarios? La respuesta es bastante simple en la mayoría de los casos: por no discutir. Otros lo consideran sencillamente «lo normal», «lo que hacen todos», «la forma de pasarlo bien».

«Nosotros hemos diseñado una vida nocturna para nuestros jóvenes y hemos permitido que avance. Pero la vida está hecha para el día —afirma rotundamente Emilio Calatayud—. Hoy se considera normal que un crío de 15 años esté a las tres de la mañana en la calle, sobre todo los fines de semana, pero no es normal en absoluto».

Los hijos, los jóvenes no entienden el miedo de sus padres, estiman injustificadas las franjas horarias establecidas para salir.

Según datos del INJUVE en su memoria de 2012, los adolescentes españoles han aumentado el número de horas libres que tienen por semana. Si en 2004 eran de 28,2, en 2012 eran de 32,6. De estas horas libres la mayoría las distribuye por este orden:

- Usar el ordenador: 93,1 por ciento.
- Salir y reunirse con amigos: 85,7 por ciento.
- Escuchar música: 83,9 por ciento.
- Ver la televisión: 81 por ciento.

Resulta llamativo que si comparamos datos encontramos que de 1977 al año 2000 la actividad de ocio que preferían los jóvenes era salir con amigos, de 2004 a 2007 la música y a partir de 2012 el ordenador.

En la noche se establecen más relaciones personales, se vive con más desinhibición, a lo que ayuda el alcohol o el consumo de otras sustancias de fácil accesibilidad. La música envuelve y no hay límites ni de adultos ni de tiempos.

Los padres, por su parte, admiten esta etapa como algo por lo que hay que pasar, otros no hablan del tema para no generar discusiones. En general, los padres preguntan poco. Pero sí hay un estereotipo de padres que se quedan en casa pendientes del reloj, pensando en lo que puede estar haciendo su hijo, en vela todos los fines de semana hasta que el joven llega a casa y comprueban que duerme en su cama.

Los horarios exigen unos «contratos no escritos» pactados y necesariamente cumplidos. Poco a poco, y conforme aumente la edad y la responsabilidad, se podrán ir ampliando. Acordar su hora de regreso significa que no hay límite concreto e inamovible, sino que realmente se concede al adolescente la capacidad para participar en la decisión. Pero si se contraviene el horario (sin causa justificada), la próxima salida puede ser anulada o reducida por «incumplimiento del compromiso adquirido».

Hay que saber dónde está el hijo y con quién, lo que piensa hacer y la hora en que debe volver a casa. Si él realiza algún cambio deberá decirlo. Es un contrato claro e indiscutible que implica una confianza mutua.

El hecho de que sea independiente respecto al transporte o tenga su dinero para salir con lo que él mismo gana no disminuye la responsabilidad como padres ni tampoco ante la ley, ni limita la autoridad sobre el adolescente.

MENTIRAS Y DUDAS

«Siempre nos cuenta mentiras. Ya no creemos nada de lo que nos dice». En referencia a Julia, 14 años.

Los adolescentes ocasionalmente emplean la mentira de forma calumniosa, y ello por celos o equívoca competitividad. Puede ser una forma de preservar su universo íntimo y mantener a sus padres al margen de sus relaciones o actividades personales.

Cuando un hijo miente y nos consigue engañar, no se trata de saber si el niño es muy hábil o el adulto muy ingenuo. Lo que denota es que estamos lejos de él.

Los niños (y los adultos) mienten, como sistema defensivo ante un eventual castigo, para disimular la ignorancia, para evitar la vergüenza, para parecer mejor de lo que en realidad es, para recibir atención. La mentira se dispensa al por mayor. Se trivializa.

Los padres han de hacer entender al hijo que es mucho más ventajoso decir la verdad (aunque suponga el reconocimiento de algo mal hecho). Si no nos dan miedo las verdades, no debemos temer las mentiras. No debe reprenderse de forma exagerada, pero sí ha de manifestarse que la mentira cercena la confianza.

Cuando la reincidencia en la falsedad es continuada estamos ante un auténtico embustero, un verdadero farsante que llega a confundir lo real con lo falso. Un enfermo de la mentira, un mentiroso patológico que precisa tratamiento.

ADOLESCENTES DEPRIMIDOS Y HUIDIZOS

Sofía, de 16 años, siempre está encerrada en su cuarto.

Los padres harán bien en preocuparse y abordar —con ayuda de especialistas— a los hijos que ni ellos mismos saben definir, de los que no conocen sus motivaciones y ansiedades. A esos hijos que son unos desconocidos, encerrados en sí mismos, en sus silencios, en miradas huidizas, muchas veces en su música (con sus auriculares), en su ordenador o videojuego. Precisan ayuda pero la rechazan, intérpretese este detalle como un síntoma.

Otros niños no pueden definirse como introvertidos y se comunican con fluidez, si bien en casa no transmiten nada. Habrá que preguntarse si lo cuentan a sus amigos, a otros adultos, si los padres no se han ganado su confianza, si se abortó la primigenia escucha. Si es así, habrá que intentar mostrar receptividad y disposición

«No se le puede decir nada porque se deprime». En referencia a Violeta, 15 años.

Hay que diferenciar. Existen niños con características depresivas. Hay quien ante una llamada de atención de sus padres le contesta con frases del tipo: «Me quieres hundir», «me persigues». Son expresiones inaceptables.

Los adultos, aunque nos cueste aceptarlo porque tenemos idealizada en muchos casos la etapa infantil de nuestras vidas, debemos tomar conciencia de que los niños padecen enfermedades mentales, y es lógico, puesto que poseen vida psíquica, por eso se deprimen, se angustian.

Esa verdad etiológica se incrementa por la falta de escucha, muchos padres buscan un psicólogo como «padre sustitutorio». La falta de contacto, de relación, de afecto es muchas veces la espoleta de serios problemas emocionales que florecen en la adolescencia.

Asimismo, y como asevera la American Psychiatric Association, «el divorcio de los padres representa una experiencia altamente estresante para los hijos». Eso es así si utilizamos a los niños como correa de transmisión de los conflictos de los mayores.

Tenemos enfermedades de «moda» y son graves, nos referimos por ejemplo a la anorexia, a esa muestra contumaz en los anuncios y pasarelas de modelos esqueléticos que conlleva que niñas de 9 años estén a régimen. Los intereses económicos (la publicidad que utiliza a los niños como objetos consumidores) pueden dañar el equilibrio emocional de los pequeños. Hay otros factores desencadenantes de estos trastornos como las malas relaciones con los compañeros y las malas calificaciones escolares.

Piénsese que además hay niños que viven con enfermos mentales, con alcohólicos y drogadictos. Los hay que tienen que tomar todas las decisiones porque alrededor no hay referencias, ni ambiente estructurado. Muchos problemas conductuales, de tiranía, de comunicación se producen la mayoría de las veces como consecuencia de factores sociofamiliares. Y no olvidemos que hay niños y no tan niños que se adscriben a situaciones autodestructivas o conductas de riesgo, que se muestran dependientes del alcohol, de otras drogas o del juego, que buscan la penosa gratificación de la violencia. Algunos son diana de malos tratos, explotaciones, abuso. Son el reflejo de la impotencia de adultos, de proyecciones de quien fracasó en la infancia, de exigencias para mostrar «esponjas de conocimiento». Algunos sufren trastornos del sueño, bulimia... No hagamos caso omiso de una realidad: el suicidio adolescente.

En la segunda infancia el fracaso escolar y el rechazo de los compañeros son los causantes del mayor índice de depresión así como de algunas tentativas de suicidio.

La profunda tristeza alcanza al niño cuando está solo, se aprecia desinterés general y específicamente del estudio, dificultad para concentrarse, así como trastornos del comportamiento e irritabilidad.

La depresión en los niños es mucho más frecuente de lo que la gente cree. En líneas generales, podemos decir que aproximadamente el 2 o 3 por ciento de todos los niños con un comportamiento alterado presentan depresiones de grado medio o severo.

La depresión endógena se asocia habitualmente a la sucesión de estados eufóricos y de profundos decaimientos anímicos causados por conflictos infantiles no resueltos. Influye que los padres sean depresivos. Hasta los 4 o 5 años repercute mucho que la madre lo sea. Las madres con altos niveles de depresión, revelados por ellas mismas, son más propensas que otras a comunicar que sus hijos presentan problemas de comportamiento. Este hallazgo puede deberse a varias razones asociadas con la sintomatología depresiva,

que incluye letargo, irritabilidad, sentimientos de tristeza y baja autoestima. Esto puede hacer que el niño reaccione a la depresión de la madre siendo menos sensible a sus demandas (probablemente porque no hay demandas efectivas) y menos gratificante en la interacción (quizá en respuesta a la falta de gratificación de la madre).

Hoy en día estamos en condiciones de poder ayudar a los niños depresivos, ya que disponemos de modernos fármacos específicos. Solo hace falta saber diagnosticarlo a tiempo.

En la adolescencia, la depresión cursa en muchas ocasiones como irritabilidad —hay que discriminar los bruscos cambios de humor transitorios propios de la adolescencia de la irritabilidad persistente—. Resulta fundamental hablar con sus amigos, para ver si ellos también captan ese cambio, si el hijo, cuando sale con ellos, no disfruta, se muestra abstraído, aislado, en su mundo.

El adolescente deprimido adopta un ocio pasivo, se coloca delante de la televisión horas sin prestar atención o se muestra apático y encerrado en su cuarto escuchando música. No contiene explosiones de violencia y se expresa con frases del tipo «nadie me quiere», «no valgo para nada», «tengo un nudo en la garganta», «siento opresión en el pecho». Se altera mucho si los padres intentan sacarle de ese aislamiento. Otros síntomas que pueden aparecer son la fatiga inhabitual y cansancio, ralentización en las acciones, iniciativas y pensamientos o por el contrario una agitación vana, sentimientos de culpa y pérdida de autoestima, trastornos del sueño como el insomnio o hipersomnio y pérdida del apetito.

El trastorno depresivo conduce al fracaso escolar, lo que genera sentimiento de culpa y conflictos con padres y maestros.

Existe el riesgo de que el adolescente descargue toda su agresividad hacia los demás, hacia los más próximos o incluyéndose en grupos asociales hacia lo normalizado y constituido por la sociedad (se siente mal, muy mal consigo y lo vomita al exterior). Pero puede buscar la ayuda en las drogas (incluido el alcohol), pues de ese modo cree sentirse mejor cuando en realidad solo es un punto de fuga.

Es de destacar que en la mayoría de las ocasiones la terapia a aplicar a los niños y jóvenes afectados pasa por una actuación con el núcleo familiar, lo que no contradice el tratamiento individual.

Esta sociedad, en vez de instalarse en el tiempo desapacible, debe fomentar las vacunas psicológicas, debe ayudar a pensar en positivo como antídoto de la depresión, los niños requieren salud mental. Y digámoslo sin ambages: los programas de salud mental para niños y jóvenes están de manera genérica escasamente desarrollados en las distintas comunidades autónomas. Dichos programas se han iniciado desde una perspectiva limitada y ambulatoria, implementando pocos recursos específicos necesarios que incluyen centros de día y unidades hospitalarias para su tratamiento residencial.

Es imprescindible establecer una red asistencial específica, que permita una detección precoz y una intervención efectiva basada en la coordinación entre servicios sanitarios, sociales y educativos.

«No participa en nada con la familia. No quiere ir con nosotros a ningún sitio. A veces tampoco nos habla». En referencia a Alberto, 16 años.

Vemos casos de afecto paterno-filial muy superficial, ya sea bidireccional o en un solo sentido. También nos encontramos con situaciones de distanciamiento afectivo, pero últimamente quedamos impactados por hijos que nos explican con naturalidad que «simplemente» no quieren a sus padres, que no les odian, que no están resentidos contra ellos, pero que no les quieren, nunca les han querido.

Y uno se pregunta, ¿cómo es posible? La desvinculación afectiva llevada a su máxima expresión se convierte en inhumana, gélida, inabordable.

¿Qué ha acontecido para que la relación padre-hijo no haya germinado?

Escuchando a estos jóvenes uno siente la angustia de la nada, percibe el inquietante vacío y se ve sacudido por el distanciamiento desde el que se comunica.

Tras la perplejidad, llega la fase de la desconfianza diagnóstica, de la búsqueda de explicaciones que afloran a la superficie. No es fácil, ya que hay que llegar a sustratos profundos para empezar a entrever dónde se generó el seísmo que ha acorchado una relación, que se convierte en proximidad, pero no en interacción.

Apunto esta realidad numéricamente no muy común, pues pudiera tratarse de un brote de patología relacional que debiera abordarse, no vaya a ser que se propague.

Y es que a querer también se enseña, transmitiendo amor, escucha, manteniendo contacto, mostrando cómo se comunica el afecto y se dominan los sentimientos, las conductas.

La educación emocional es el abecé de la vida, el seguro de felicidad, la mejor inversión para prevenir dolor y sufrimiento a quienes sí tienen sensibilidad.

CHANTAJISTAS

«Nos chantajea con amenazas: “¡Voy a prender fuego a la casa! ¡Cuando estéis dormidos os voy a cortar el cuello!”. Y con actitudes. Siempre está enfadado. Cada vez que digo algo, me hace un gesto como si me fuera a pegar. Si me cruzo con él, se encoge como si le fuera a pegar sin haberlo hecho nunca. Me hace sentir fatal».

Si se les deja, son chantajistas, juegan con ventaja, «¡hay que protegerlos!».

«¿A que me voy de casa?» es una frase que puede ser lanzada como un dardo. Algunos llegan mucho más lejos: «Me hacéis la vida imposible, no vale la pena vivir» (el latigazo está dado, la angustia empieza a roer). Estas amenazas son inadmisibles, pasa como con los anónimos, existen, pero hay que desecharlos.

Afrontemos el chantaje, hablemos con rotundidad (no confundir con rudeza), dejemos claro que no vamos a admitir el juego perverso. Usted también podría desaparecer de la vida del hijo, ¿y entonces? Educar conlleva también asumir riesgos. No claudicar, no ser dubitativos. No al chantaje, por parte de nadie.

Otros hijos dirán: «Pues cuando sea mayor me independizaré»; cabe contestarles: «Ese día podrás valorar y optar, nosotros te apoyaremos sea cual sea tu decisión».

De un tiempo a esta parte hay distintas instituciones que defienden los derechos de los niños. Créanme, queridos lectores, que son absolutamente necesarias; están desbordadas de casos graves y gravísimos. Es perfectamente comprobable. Fui el primer defensor del

menor, trabajo desde hace más de treinta años en Fiscalía de Menores, que tiene entre sus competencias la protección de la infancia. Sé bien de lo que escribo.

Pásense por los servicios sociales, o por las urgencias y servicios de traumatología hospitalarios, corroborarán el maltrato infringido a tantos niños, en ocasiones recién nacidos, los que están en riesgo, los que sufren desamparo...

Y confirmado que se precisa una red social que, incluyendo miembros de fuerzas de seguridad, juristas, psiquiatras, psicólogos, maestros, médicos, periodistas, sanitarios en general..., defienda a los niños y promueva su buen trato, tengo que decir, con el tono de voz alto: ¡la impunidad de los adolescentes y jóvenes no se debe a estos profesionales y organizaciones. Tampoco los niños tiranos les son achacables!

LA MADRE QUE LE PARIÓ

Ciertamente algunos menores pueden decir y dicen: «Te voy a denunciar». Es el momento de contestarles: «Vamos», e ir.

¿Alguien cree que los psicólogos forenses, los fiscales, los jueces son estúpidos, que se les elige por serlo, que es uno de los requisitos de su oposición? ¿O que no tienen hijos? Saben de la realidad, se manejan con ella; es más, algunas realidades ni se las imaginan el resto de los ciudadanos.

La presunción de inocencia impera. Los chantajes no se admiten. Si el niño o joven va «de farol» o empieza a ser un tirano, se encontrará con la horma a su medida.

Me preocupa sobremanera la redundante, reiterada, cansina expresión, ¿quién defiende a los padres? Las instituciones. Bien abordadas, las mismas instituciones que tienen como máxima «el mejor interés del niño».

El mejor interés del niño puede ser protegerlo, apoyarlo, retirarlo temporalmente de la familia, pero también sancionarlo y decirle: «Fuera de tu hogar hay unos topes que no se pueden saltar. Es más, apoyamos a tus padres. A partir de hoy, tus padres saben que no están solos».

«Detenido en la Ribera por maltrato psíquico a su madre y su abuela.

Agentes de la Policía Foral han detenido en una localidad de la Ribera a un joven de 18 años como presunto autor de un delito de malos tratos psicológicos cometidos sobre su madre y su abuela, según informó el Gobierno de Navarra en un comunicado.

Los hechos ocurrieron el domingo. Poco después, el centro de mando y coordinación del cuerpo policial autonómico recibió una llamada en la que se alertaba de un posible caso de violencia doméstica. Hasta el lugar se desplazó una patrulla de atestados con base en Tudela, quienes, después de valorar la situación planteada, procedieron a la detención y traslado del joven hasta dependencias policiales.

Después, la madre del detenido acudió con una abogada del Servicio de Atención Jurídica a la Mujer para presentar una denuncia. En su declaración, relató que desde hace varios meses ella y su madre vienen soportando continuos episodios de vejaciones, insultos y amenazas. También había ocasionado daños en el mobiliario del domicilio.

Tras completar las diligencias policiales realizadas por miembros de la brigada asistencial, el detenido fue puesto en libertad y quedó a disposición del juzgado de instrucción número 2 de Tudela, el Ministerio Fiscal y la Fiscalía del Servicio de Violencia Familiar». Diario de Navarra, 26 de mayo de 2005.

«FANTASEAR» CON EL SUICIDIO

«¡Me voy a suicidar!». Jose, 17 años.

Las amenazas de suicidio deben ser consideradas como alarmantes y se debe acudir al psicoterapeuta. Siempre hay que ocuparse de un niño o joven que verbaliza esos temas, que fantasea con la muerte como forma de resolver el problema. La idea generalizada de que quien dice que se va a suicidar no lo hace es un mito erróneo. Recordemos que los adolescentes son drásticos, muy tendentes al «todo o nada». Las tentativas de suicidio son siempre una llamada de atención y una petición de ayuda.

Por desgracia, esta es una realidad no por callada menos real. Hay jóvenes y los habrá que se sienten desdichados, bien por recibir maltratos en casa, por ser rechazados, por no atreverse a enfrentarse con unas malas notas escolares, por haber sido abandonado por la persona que quiere... y también por padecer patologías mentales.

El suicidio infanto-juvenil trasciende localizaciones geográficas o épocas históricas, el término muerte es moneda corriente en el discurso adolescente. Sin embargo, ni en el Infierno de Dante se incluye el suicidio de niños. Y es que el suicidio dentro de la etapa juvenil trastoca los conceptos sociales que asocian a los niños y jóvenes como «divino tesoro», «lentos de vida», o «tienen la vida por delante». Lleva consigo una dimensión de violencia para el propio joven (es la expresión extrema de la conducta autoagresiva) y para su entorno.

La realidad es que el suicidio constituye una de las primeras causas de muerte durante la adolescencia, en España el incremento en la banda de edad de 14 a 18 años, es del 300 por cien y los intentos de suicidio se han disparado dramáticamente en los últimos años.

En la adolescencia se calcula que se producen tres suicidios consumados por cada cien tentativas. Los varones consuman muchos más suicidios, las mujeres triplican el número de tentativas (para las chicas, la tentativa suicida es una de las formas de expresar sus protestas).

Afortunadamente, la frecuencia del suicidio desciende sensiblemente por debajo de los 15 años de edad. En los menores de 10 años es realmente excepcional porque antes de esa edad la concepción de la muerte es todavía muy confusa. Cuando se produce, es debido a celos o bien a la imitación de algún acto visto por ejemplo en televisión (volar, con lo que su imaginación le confunde), o por una reacción emotiva realizada sin control. Lo antedicho no es óbice para constatar que los niños desde los 6 años verbalizan en los gabinetes psicológicos que a veces piensan en la idea de la muerte, tanto en la posible de sus padres como en la suya propia.

El suicidio infanto-juvenil es un hecho individual, sumamente complejo, con etiologías psicológicas, emocionales, afectivas, evolutivas, conductuales y situacionales.

Bastantes niños y adolescentes, después de un intento de suicidio, nos han señalado que no sabían si realmente querían matarse o no, esto es propio de estas edades, más cuando los niños son educados en nuestro país y en otros muchos en el concepto cristiano de que «no se muere», se abandona el cuerpo para llegar a un mundo mejor e inacabable.

Hay niños que no son queridos por sus familias, que son rechazados, que aprenden a rechazarse a sí mismos. De esta manera se inicia el primer paso hacia la autodestrucción; estos protoclimas familiares conllevan ocasionalmente en los niños a posicionamientos

autísticos de huida y la muerte es el máximo aislamiento.

Las relaciones poco amistosas entre padres e hijos crean un terreno abonado para la germinación del acto suicida; aparecen como comportamientos reactivos al conflicto interpersonal, envueltos en rachas huracanadas de cólera y violencia. En bastantes casos, se puede considerar que el intento de suicidio del adolescente es una imposición paradójica en la que busca el cambio familiar. Trágica y paradójicamente, amenazar con matarse puede convertirse en una última oportunidad para ser escuchados.

Son muchos los autores que coinciden en estimar que la patología familiar de los niños que trataron de matarse es del 60 por ciento; estas familias están perturbadas de forma evidente o soterrada, los padres o bien sobreprotegen y miman al niño o son rígidos y poco sensibles ante sus problemas. También es innegable que las separaciones y divorcios conflictivos aumentan el índice de alto riesgo de suicidio en niños con determinadas características.

Aproximadamente el 70 por ciento de los niños suicidas no residen con los dos padres (por separación, muerte, abandono del hogar, ausencias repetidas). Hay quien da gran importancia a la ausencia del padre como desencadenante del suicidio. Asimismo, niños y púberes cuyos padres se suicidaron encontraron gran identificación con los impulsos que llevaron al padre a la muerte y tenían una fuerte convicción de que morirían de la misma manera.

Por el contrario a todo lo antedicho, muchos niños y adolescentes en riesgo de cometer suicidio no lo hacen debido al amor que sienten por sus padres, porque ellos no quieren dejarles solos.

Hemos reflejado las problemáticas familiares y también debiéramos incluir la pérdida de algún ser querido como factor de riesgo asociado al suicidio. Además, existen otros tales como los desengaños amorosos.

También hay que tener en cuenta el fracaso escolar; en algunos casos se detecta desfase entre las exigencias intelectuales y la seguridad afectiva, si bien no parece suficiente para que un niño quiera quitarse la vida; va a depender de las características de este, de la presión que ejerzan los padres o de la tiranía que impongan los compañeros (este tipo de agresiones se abordan más adelante).

Otros tienen ideas suicidas porque ante ciertas situaciones no son capaces de elaborar actitudes alternativas ante la vida y la muerte; necesitan escapar de su escenario de vida, sienten que el problema está en ellos o incide específicamente sobre ellos, por lo que cortan el problema de raíz eliminándose a sí mismos.

El consumo de drogas es otro factor de riesgo asociado al suicidio, pero hay que interpretar cada conducta como una tipología de carácter distinto; nada tiene que ver la ingesta masiva de fármacos por un fracaso amoroso con la continuada adicción y riesgo de sobredosis o mezcla letal, o el ponerse y poner a otros en riesgo con una conducción temeraria, hija de una ingesta incontrolada de alcohol.

Por tanto, la exposición a conductas suicidas y la disponibilidad de instrumentos que pueden ser utilizados para tal conducta suponen otro predeterminante.

Entre los factores de riesgo muy significativos se encuentran los problemas

psicopatológicos (psicosis, depresión; la depresión mayor y los trastornos de ansiedad unidos a personalidad límite o narcisista). Se valora que de cada cuatro niños deprimidos, uno ha tenido pensamientos suicidas y la mitad de ellos han realizado intentos; también es cierto que muchos jóvenes que pensaban sobre el suicidio no estaban deprimidos en absoluto. Concluyamos, pues, que la depresión contribuye al intento de suicidio, pero desde luego no es causa-efecto, no es una condición ni necesaria, ni suficiente para ello.

Son sujetos de riesgo los impulsivos con alto grado de ansiedad subyacente unido a distorsiones cognitivas, los que les hace propensos «al paso al acto» (denominado *acting-out*).

Los seguimientos posteriores de niños que han intentado suicidarse nos aproximan a un horizonte oscuro, dado que bastantes reinciden en el intento suicida (en el año siguiente entre el 30 y 50 por ciento), y aproximadamente un 75 por ciento muestran graves problemas de inadaptación con recurrentes problemas psicopatológicos.

Genéricamente, el suicidio infanto-juvenil es un acto erróneo de autoafirmación, una búsqueda de comprensión. Por eso, si analizamos sus intentos suicidas, apreciaremos que cuando son «demostraciones» ingieren demasiada cantidad de veneno y por el contrario, cuando son «concluyentes», toman, por decirlo a título de ejemplo, cantidades pequeñas. Las autopsias psicológicas han mostrado en muchas ocasiones niveles altos de conducta hostil en los suicidas.

Es evidente que se pueden elaborar escalas que sirven para diagnosticar el riesgo de suicidio.

El intento de suicidio, por leve que sea, se puede ir transformando en un diálogo vida-muerte, lo cual es una plataforma idónea para efectuar el suicidio consumado. El intento de suicidio debe considerarse como muestra de una alteración y signo de una necesaria y urgente ayuda psicológica.

Cuando se produce un intento de suicidio es necesaria la implicación de toda la familia. No hay que hacer de ello un secreto, pero tampoco trivializar el problema para que quede anulado. Hay que vivir sin olvidarlo, sin estar en cada momento recordándolo. Aceptar al adolescente, construir puentes de comunicación hacia él y ayudarle a encontrarse consigo mismo.

La prevención de estas dramáticas conductas pasa por la salud mental, fortaleciendo el bienestar psicológico de los niños, desarrollando sus competencias personales, de autoestima/valía/eficacia, con capacidad para aceptar frustraciones y obtener equilibradamente y con calma lo mejor que este mundo puede ofrecer.

Es difícil, pero habremos de elaborar unos protocolos de qué cambios conductuales, qué frases, qué silencios nos pueden poner en la pista de un intento suicida porque generalmente quien va a suicidarse emite algunos avisos previos. Sin duda, el haber ganado la confianza de ese niño así como la aptitud óptima de escucha pueden prevenir algunos hechos irreparables. Que sus marcas no lo sean en el aire.

PANDILLAS CON RIESGO

«¡Estoy porque yo quiero!». Camilo, 16 años.

No es fácil delimitar cuándo un hijo se ha incluido en un grupo sectario, fanático, que le priva de su capacidad para obrar libremente. Existen asociaciones, grupúsculos que alienan el pensamiento de los jóvenes, que los hacen dependientes. Difícil resulta comprobar su implicación en estas sectas, pero más aún apearles de la idea de que no lo están por propia decisión.

Aquí surge el grave problema del libre albedrío en la capacidad de obrar que queda sutilmente cercenada, pero el joven explicará lo contrario: que su deseo es la pertenencia a este grupo que calificará como no peligroso.

Los adolescentes pueden encontrar claves y respuestas a sus preguntas (o así lo viven, en su relación consigo mismos y su forma de relacionarse con la sociedad) con la adquisición de mitos idealizados o líderes incontrovertibles, tanto en sectas religiosas como formaciones políticas radicales, sin percatarse de que las certezas son ilusorias.

El joven que se siente ocasionalmente dependiente de su entorno busca una libertad de la que es muy difícil salir. El peligro se encuentra en que las sectas establecen modos de pensamiento y conducta sencillos, el joven se encuentra «arropado» por otros miembros y, además, las angustias personales se exorcizan atribuyéndolas al diablo, a un poder extraño (al poder externo).

Ante esta situación, que puede resultar dramática, en la que el grupo se convierte en «el padre del joven», este le dicta mandatos, le despersonaliza. No cabe otra acción que la inmediata denuncia ante el fiscal de Menores, sin demoras y con el mayor aporte de datos posible.

Piénsese que en la lucha entre un grupo sectario y los padres, la batalla resulta desigual. Los fanáticos van a emplear medidas de coacción y un «lavado de cerebro» que convierten al joven en un pelele con una voluntad secuestrada sin capacidad para emplear un razonamiento crítico.

Es más, puede acontecer que el grupo busque enfrentar al hijo contra los padres, que le inculquen que los abandone, que los extorsione económicamente...

Hay que apoyar a las familias, para que sus hijos no sean captados por bandas y sectas. Los iluminados, los fanáticos, los que buscan intereses pecuniarios seguirán haciendo sobrevivir las sectas, muchas de ellas destructivas. Padres, sociedad, administración no deben de ser neutros ni tolerantes ante unas actividades que dinamitan la libertad de elección del niño o joven. Contra las sectas se exige beligerancia y valor. No cabe conceder, o mejor dicho, suponer libertad a quien ha sido desposeído de ella porque implica un abandono ético grave.

Sin vacilaciones, por bien de todos, hay que personarse en la Fiscalía de Menores, denunciar y realizar un seguimiento próximo del recorrido judicial por el que transita la denuncia.

FUGA, RIESGO INMINENTE

«Lleva tres días fuera de casa». En referencia a Sandra, 14 años.

Hemos de saber que cuando un hijo se fuga, cuando abandona el hogar durante varias

horas o días sin dar noticias de su paradero, suele tratarse de un fenómeno impulsivo y solitario que parece tener una doble motivación: la búsqueda de libertad y la agresión a los padres (cuando son sentidos como opresores).

Es una forma de reclamar interés, ligado a un conflicto interno. Se da en todas las clases sociales. Hay veces que los padres muestran una gran ignorancia respecto a los problemas del hijo. Hay que escucharlo, hay que saber qué le condujo a realizar esa señal de alarma. A veces actitudes hostiles, incontroladas, empujan al hijo a huir de casa. Al fin, si vuelve, es que no ha encontrado en la realidad lo que buscaba en el imaginario.

Compartir sí, reconducir también, pero dejarse chantajear ante el riesgo de una posible fuga futura, jamás.

El caso de Griselda

La menor Griselda María, de 17 años, es detenida con anfetaminas, cuarenta y dos pastillas de éxtasis.

El padre, don Agustín, de 53 años, trabaja en una empresa y la madre, doña M^a Manuela, de 56 años, es profesora de educación física.

De la entrevista realizada a los padres se deduce que hasta los 15 años no han tenido problemas con la niña, después empezó a rebotarse y a marcharse de casa; se relaciona con jóvenes en contacto con las drogas, bebe alcohol, fuma y toma éxtasis, no terminó el bachillerato, quiere ponerse a trabajar y emanciparse. Ha asistido nueve meses al psicólogo y tiene un problema de afecto (relación con los padres).

En la entrevista que se realiza a Griselda María, se define como «extrovertida, impulsiva».

Considera que su sinceridad es algo positivo en ella. Afirma ser incompatible con sus padres. Define a su madre como mandona y a su padre como buena persona que se niega a que su hija crezca. Quiere irse de casa y trabajar. Confiesa que consume anfetaminas, pastillas, cocaína, hachís y que continuará consumiendo aunque se vaya de casa. Asume la vida como un riesgo. Cree que la mejor forma de resolver el conflicto es irse de casa.

Como valoración, entendemos que nos encontramos ante un caso de personalidad reactiva ante los padres y primordialmente ante la figura materna. La menor entiende que se le han impuesto normas injustas cuando tenía pocos años y ahora reacciona buscando una libertad que entiende externa y que sabe llena de riesgos, en contacto con personas de más edad y con diversas drogas que consume y vende.

Dada su edad y circunstancias, entre otras es inteligente, ha vivido bastante, pero aún se siente más inteligente de lo que es. Dadas las características parentales de un padre afectivo y débil en sus normas y una madre por el contrario nerviosa e impositiva, consideramos irreal restablecer esas relaciones que desde hace tiempo se han deteriorado.

Cosa bien distinta es el hecho que se le imputa y que, de demostrarse, nos aproximaría a una conducta que en el caso de adultos está gravemente penada, por lo que de quedar sin respuesta conllevaría un aprendizaje con un riesgo futuro que aún sería mayor.

Por lo antedicho, estimamos que no hace falta una medida cautelar; sin embargo, precisa una respuesta sancionadora que bien pudiera ser la imposición de una dilatada libertad vigilada al tiempo de una continuidad de analíticas que indicaran que ha dejado de consumir sustancias siempre lesivas, más para una chica joven como lo es ella.

No hemos de obviar que el futuro sería más esperanzador si encuentra un trabajo y se mantiene en el mismo emancipándose de un ámbito familiar que le es reactivo.

Resulta duro, pero es muy significativa su expresión «siempre he tenido un afecto bajo hacia mis padres».

El caso cursa, orientado por el psicólogo forense, en la solicitud por parte de los padres y de la menor de la emancipación de esta (tras encontrar un trabajo de cajera).

La defensa llevada por el amigo Fernando Oliete se vio desbordada y superada por Griselda, pues la misma deseaba «salir del hogar lo antes posible» y comenzó una conducta de «revancha de abandono» a romper objetos...

El psicólogo forense ha mantenido bastantes entrevistas con el padre de Griselda que le explica que solo sabe de la hija por medio de un tío biológico.

La madre de la menor continúa presionando de forma obsesiva para que se «encierre a su hija durante mucho tiempo» (la madre es, claramente, parte del problema).

El abogado contacta en varias ocasiones con el psicólogo y valora que la relación padres/hija es absolutamente imposible, al unirse: padre débil, madre muy impositiva («sargento») e hija «libre».

El psicólogo se pone en contacto con la menor, que le comunica que vive con unos jóvenes gais, que odia a sus padres y que no piensa volver con ellos. Asimismo informa que sigue trabajando en un supermercado (se comprueba que es cierto).

El 4 de abril se celebra audiencia a la que asiste el psicólogo forense. Antes de entrar a la sala la madre le explica al psicólogo: «Mi hija precisa ser castigada por mucho tiempo...».

La menor en la sala, ante su abogado, la fiscal, el psicólogo y la magistrada, informa que no desea que sus padres estén presentes dada la emancipación firmada ante notario, que muestra. Obviamente, la magistrada-juez entiende y respeta este posicionamiento.

La menor y su defensa aceptan la medida propuesta por el psicólogo y presentada por el Ministerio Fiscal, que se concreta en una libertad vigilada temporalizada en doce meses que conllevará asistencia a actividades psicoeducativas en el Centro Trama, al tiempo de al CAD (Centro de Atención al Drogodependiente), donde se le practicarán continuadas analíticas para comprobar su desintoxicación y alejamiento del mundo de las drogas.

El seguimiento del caso permite apreciar que Griselda María reside fuera del hogar familiar, continúa trabajando y ha abandonado —aunque con hechos episódicos de ingesta— la droga.

La menor ha agradecido a este psicólogo la medida adoptada, entiende que está mejorando (poco a poco) la percepción que tiene de sus padres.

Respecto a los progenitores, manifiestan la liberación que ha supuesto la emancipación de la hija, al tiempo de un alto grado de ansiedad por los riesgos que conlleva.

El que esto escribe comparte la preocupación, pues Griselda le ha verbalizado que ha realizado alguna excursión a Ibiza con ánimo lúdico (y por ende, de riesgo).

En ocasiones, la complejidad relacional imposibilita asesorar una medida con la que quedarse satisfecho, por lo que se valora la que se considera más favorable estimando las características individuales.

No siempre se acierta. Quizás no sea posible.

Griselda consume drogas, trapichea con ellas, se fuga de casa... El vínculo afectivo con sus padres es defectuoso... La intervención judicial es la que adopta disposiciones para una situación que ya era insostenible. En páginas posteriores, expondremos de manera detallada las medidas de intervención con estos menores. Ahora busquemos las razones por las que un adolescente llega a verse envuelto en esta adicción.

EL RIESGO DEL CONTACTO CON LAS DROGAS

¿Por qué se droga una persona?

Las causas del consumo de drogas pueden ser sociales, familiares y personales. Unos jóvenes no entran en contacto con ellas, otros las prueban temporalmente y otros se convierten en consumidores habituales. El consumo de drogas se da en todas las clases sociales y ya no es privativo de barrios periféricos de grandes núcleos urbanos.

¿Cualquier joven puede llegar a ser toxicómano? No. La motivación y la susceptibilidad psicológica a la droga es muy distinta en las personas. Los diversos estadios evolutivos y de desarrollo conforman una personalidad que en interacción con factores sociales y familiares pueden ser o no receptivos a la droga.

Los adolescentes más predispuestos a convertirse en drogadictos son los que sufren problemas de salud mental o los que tienen alguna estructura psicopatológica, sobre todo depresión, una organización límite de la personalidad, una personalidad profundamente narcisista o una esquizofrenia paranoide. Esta explicación es válida para un 10 o 20 por

ciento (doctor Francisco Alonso Fernández); el resto, cuando se hace drogadicto, no tenía ninguna estructura psicopatológica. Son los que huyen de la cruda realidad de la vida diaria y los que persiguen una experiencia más profunda.

Es cierto que los adolescentes se orientan a la experimentación de sí mismos, de sus propias posibilidades, a la búsqueda del placer y la gratificación, pero la droga nada puede hacer contra una personalidad madura y estable. Así lo confirman distintas investigaciones y la realidad de todos los que la abandonan cuando han satisfecho su curiosidad, cuando el reclamo de «lo nuevo» deja de serlo.

El patrón de consumo de drogas dominante sigue siendo experimental, ocasional, vinculado al ocio y al fin de semana.

Las toxicomanías tienen algo de contagiosas, de manera especial en momentos álgidos de socialización, cuando la inseguridad hace más necesario el grupo de amigos, cuando se hace perentorio el sentirse aceptado e integrado, en plena búsqueda de la identidad y de la liberación del yo frente al adulto. Esto es cierto, si, y solo si, se da una causa favorecedora situacional y en una cierta personalidad predispuesta.

Es en el grupo y en el sentimiento de amistad donde nace la droga, pues junto a la carga de rito iniciático que conlleva (por el riesgo implícito que le es inherente) es un gesto normativo prohibido. Sirve como afirmación de la propia personalidad y siempre con la vista puesta en alcanzar un estado de mayor felicidad.

Ciertamente, el adolescente aprende a experimentar con drogas en el hogar, no en la calle; con los bocadoillos de pastillas de mamá para la cefalea, para no engordar, para dormir... todo bien regado por el cubata de papá, el porrón del abuelito y, por si algo faltara, el armario convertido en caja fuerte de medicamentos. Y es que desde el bautizo del niño, pasando por su boda y hasta su momento final, el alcohol nunca debe faltar. Es difícil encontrarse con un consumidor de drogas ilegales que no lo haya sido antes de las legales.

Respecto a su infancia y relaciones familiares, partimos de una realidad: el toxicómano no tiene capacidad para resistirse al placer, su vida es instintiva, carece de la sujeción de su propio «yo», su «yo» no pone ninguna cortapisa a sus instintos. Deducimos por tanto que en la más temprana infancia, la maduración del yo se vio alterada.

La otra instancia de la personalidad, «superyó» que ejerce la función de juez del hombre, requiere para su correcta constitución la identificación del niño con la persona del mismo sexo. Este proceso de identificación ha fallado en las personas que llegan a la toxicomanía, porque el padre no existía, estaba siempre ausente, no se responsabilizaba o porque al hijo no le merecía confianza digna de ser imitada.

El hijo necesita también el reconocimiento del padre, sin este puede surgir un complejo de inferioridad que le dificultará la conversión de adolescente en un ser maduro.

La figura de la madre (genéricamente) suele aparecer como sobreprotectora pero a veces también distante, con muchas frustraciones y propensa a la depresión. Es la típica madre omnipresente que realiza un amor «tipo aspiradora» y que se refugia en los hijos

ante sus problemas de pareja. Provoca un estancamiento de la personalidad del niño en la etapa infantil.

No son casos, en general, en que el muchacho reciba grandes traumas o se encuentre expuesto a situaciones extremas, pero todos estos comportamientos acarrear neurosis infantiles (entendidas como alteraciones de la conducta), que posteriormente dificultarán la adaptación al mundo normal y a superar sus propias tensiones interiores. Pueden surgir, además, dificultades de aprendizaje y/o cambios en el sistema familiar; necesitará un terapeuta y el sustituto que tienen más a mano es la droga; la buscará fuera del hogar, en el grupo cuya característica es la propia droga, el tipo de relaciones, la jerga... grupo que verbaliza poco y que por tanto ahonda poco en sus profundos conflictos. Pero este grupo tan escasamente comunicativo no le solucionará sus problemas, con lo que se encontrará aislado, incomunicado con su familia y con el grupo. Ante ello, comenzará la escalada empleando alucinógenos y drogas más duras. Se ha cerrado la trampa, pues desaparece la comunión con el grupo y se entra en la dependencia de la droga como única vía de evasión.

La soledad arrastra a la persona hacia las drogas y las drogas le hacen sentirse más solo. Es el drogadicto que carece de fuerza interior y no encuentra apoyo en el mundo que le rodea.

Causas principales inductoras del consumo de drogas:

— Los desequilibrios, conflictos y rupturas familiares, las crisis psicológicas que producen (neurosis infantiles...).

— Los fracasos escolares y de aprendizaje. Escolaridad demasiado prolongada, joven siempre dependiente.

— La necesidad de socialización y la falta de relaciones interpersonales conducen a la búsqueda del grupo para pertenecer a él, para ser aceptado. En ocasiones este grupo es un grupo de droga. Miedo a la soledad.

— La experimentación con lo desconocido, satisfacer la curiosidad sobre los efectos de las drogas. Tener vivencias emocionantes o peligrosas.

— El deseo de placer y distracción, antítesis del aburrimiento. Estamos en una sociedad hedonista que requiere el placer por el placer de forma inmediata.

— La búsqueda de la trascendencia propia, del sentido de la vida y de la razón para la propia existencia en una sociedad carente de ideales.

— El intento de adquirir un estado superior de «conocimiento» o de capacidad creadora.

— La influencia del grupo en la actitud del sujeto, siguiendo las teorías de Asch y otros autores sobre la conformidad.

— La creencia de que pueden suponer un sistema de escape. Forma de evadirse de los problemas reales.

— La utilización como símbolo de protesta, de inconformismo contra esta sociedad.

— La aspiración a romper con la moderación, expresar independencia e incluso hostilidad.

— El deseo de escapar de unas condiciones infrahumanas de vida, ya sea por

carencias (económicas, culturales, de albergue...) o por las constantes frustraciones y fracasos que la sociedad provoca. El ser humano requiere ser aceptado y amado para desarrollar su autoestima y realizarse emocional y psicológicamente.

— La falta de oferta de trabajo.

— El contacto constante con drogas legales (medicinas inservibles, tranquilizantes, alcohol, etc.). Medicalización de nuestra cultura (toxicomanías «con receta»).

— La influencia de otras personas consumidoras y que actúan como modelos de conducta para tomar drogas (padres fumadores o consumidores de otras drogas).

— Una sociedad consumista que incita a probarlo todo y que empuja a la población joven y adolescente al consumo de drogas.

— La disponibilidad de la sustancia es otra causa que, por obvia, en ocasiones es olvidada.

— Los desequilibrios y lagunas en la maduración de la personalidad.

Es cierto que la persona parece que nace con una cierta disposición a la drogadicción, pero la manera como se desarrolle dependerá de los estímulos e influencias del medio ambiente circundante.

Las distintas tipologías de toxicómanos

Siguiendo a Oughourlian en su libro *La persona del toxicómano*, podemos distinguir entre toxicomanías grupales, ya se utilicen como medio (*hippies, punks...*) o como fin (*yonquis*); las de masas que están legalizadas o al menos admitidas y las individualistas, que son minoritarias, y, desde luego, no son las desencadenantes del alarmante fenómeno de droga actual que cada día es más grupal (en el inicio del contacto con la droga), se produce a edades cada vez más tempranas y son más lesivas (desde inhalantes hasta el *crack*).

1. *Droga del explorador*: son los toxicómanos individualistas, para quienes la droga es un medio de llegar a otra cosa, creación artística, introspección y análisis, etc. No existiría servidumbre. Le atraerán especialmente los alucinógenos, tipo LSD, mescalina o psilocybina, pudiendo ser consumidor de hachís. Este toxicómano está perfectamente integrado en la sociedad.

2. *Droga de los epicúreos*: toxicómanos solitarios para quienes la droga es un fin. Se ciñen al placer que procura o al dolor que alivia. Se inclinan esencialmente y tradicionalmente por lo opiáceos y actualmente por los barbitúricos. Una de sus características esenciales es un sentimiento de culpabilidad. Plantean el problema de la toxicofilia, es decir, de la estructura psicopatológica del sujeto y de su posición con relación al placer.

3. *Droga de los hippies, punks...*: toxicómanos de grupo para quienes la droga constituye un medio de alcanzar un cierto número de objetivos psicológicos y filosóficos y, en el plano sociológico, para mantener la cohesión del grupo. La droga es un medio para comprenderse y estar juntos.

4. *Droga de los yonquis*: toxicómanos de grupo para quienes la droga no es un medio

sino un fin. El yonqui se entrega, se abandona, en manos de la droga. Es un deseo de muerte, una conducta suicida. Recientemente ha aparecido una variedad muy particular de yonquis: los niños o adolescentes que inhalan disolventes volátiles; quieren morir antes de haber vivido y eludir el problema de la elección entre vivir en sociedad o apartarse de ella.

5. *Droga etnológica*: puede tomarse una droga con fines rituales, sagrados o religiosos, en estado puro y sin que el problema del placer se mezcle en ello en modo alguno. Son importantes en el momento de iniciación de los jóvenes, en el paso a la virilidad.

6. *Droga social*: el alcohol como bebida divina original: el cava, los grandes vinos, los alcoholes preciados, que sirven en nuestros días y en nuestra cultura para celebrar lo excepcional. «Beber a la salud» sigue siendo para el individuo un medio de integrarse en la sociedad, de manifestar su solidaridad hacia un grupo social.

El 82 por ciento de los estudiantes de entre 14 y 18 años ha consumido alcohol en el último año, según se desprende de la encuesta escolar sobre drogas (2013). Se trata de unos porcentajes más elevados con respecto a la última encuesta realizada en 2010, donde el 74 por ciento de los jóvenes reconoció haber consumido alcohol en el último año. En España el consumo suele iniciarse alrededor de los 13,7 años, pero no hay que olvidar que esa es la media; algunos empiezan, pues, mucho antes. Curiosamente, el número de chicas que ingiere alcohol es superior al de los chicos; en cambio, estos beben más cantidad. Seis de cada diez jóvenes se han emborrachado alguna vez y uno de cada tres lo han hecho en los últimos treinta días.

Hemos de situarnos contra la formidable presión para el consumo, la ingente aceptación social y la inconsciente banalización de los adolescentes y errores perceptivos (no creen tener problemas «bebo esporádicamente; solo tomo alguna pastilla»).

Si su estado de embriaguez comienza a ser habitual, tiene un aliento característico... hay que valorar su grado de alcoholismo y formular preguntas del tipo:

- ¿Has sentido ya la necesidad de disminuir el consumo?
- ¿Te han aconsejado tus amigos que moderes el consumo?
- ¿Has tenido ya la impresión de que bebías demasiado?
- ¿Has sentido la necesidad de beber alcohol por las mañanas?

Buscar las causas de esta dependencia: depresión, timidez, presión del grupo... Es fundamental entablar un diálogo, que entienda su situación, que sea él quien admita que necesita ayuda. Si la situación no es muy grave, se pueden establecer contratos con él en casa e ir logrando su desintoxicación. Requerirá gran voluntad y motivación. En caso contrario, es mejor la ayuda de centros especializados en estos tratamientos.

7. *Droga del día a día*: son las toxicomanías de pueblos que no están destinados a celebrar lo excepcional, que no reconocen en la droga algo divino, trascendente o mágico y que solo utilizan la droga por lo que materialmente es. En el Tercer Mundo, la coca es el ejemplo típico, el «coquero» la consume a diario y le ayuda a soportar su vida.

La gran toxicomanía de Occidente es, sin discusión, el tabaco. Al lado el café y el té son las drogas menores pero cotidianas. Occidente conoce dos toxicomanías mayores: el

alcohol (vinos comunes y licores baratos) y los barbitúricos. La droga en este caso no integra al sujeto en la sociedad.

Con respecto al tabaco, para ratificar el criterio y evitar que se adquiriera un hábito diario, estimamos que en el hogar debe existir una clara prohibición del acto de fumar. Si un día descubrimos al hijo fumando y nos explica que es un hecho puntual, hablemos seriamente con él, hagámosle ver la inconveniencia, lo fácil que es habituarse y lo difícil que resulta dejarlo. Eliminemos mitos, el tabaco no hace más comunicativo ni socializa más en el grupo al compartir un cigarrillo (ofrecerlo o aceptarlo).

«Los agentes se personaron en la vivienda después de que la abuela alertase de que su nieto la había amenazado «gravemente» y destrozado parte del mobiliario después de mantener una disputa con su hermano por el volumen del televisor.

Según la mujer, estos hechos se venían repitiendo desde hace una serie de meses debido a que el consumo de marihuana tenía a su nieto “fuera de control”. De hecho, los agentes policiales hallaron ocho macetas de esta sustancia, por lo que detuvieron al menor, que continuó amenazando a sus dos familiares.

Así, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Menores». Cádiz Información, 18 de mayo de 2005.

Síntomas del consumo de drogas:

- Incremento de las necesidades económicas.
- Utilización de las mentiras de forma habitual.
- Trastornos en los ritmos sueño-vigilia.
- Deterioro en la comunicación familiar.
- Fracaso en el rendimiento escolar (absentismo, desmotivación).
- Dejadez en la higiene personal.
- Pérdida del apetito.
- Deterioro físico (halitosis, pupilas dilatadas, enrojecimiento de los ojos, somnolencia, cansancio persistente).

Cuando el hijo llega a casa drogado, algunos padres no saben cómo actuar. En ese mismo momento es mejor no hacer nada, tan solo comprobar si corre peligro físico. Al día siguiente, sentarse y profundizar en lo que ha pasado, decidir si se requiere la ayuda profesional de un psicólogo, médico, CAD (Centro de Ayuda contra la Drogadicción)... Deberá obligársele a que se le realicen analíticas sin previo aviso. Habrá de vigilar cuáles son las conductas en su tiempo de ocio y recabar las características de su grupo de amigos (que puede ser más de uno).

Existe una tendencia bastante extendida entre los consumidores de drogas a negar, o al menos minimizar, la presencia de problemas. «Yo controlo», dicen incluso ante la evidencia. Hay que saber reaccionar a tiempo ante consumos de drogas que acaban siendo problemáticos (no se puede dejar de fumar, las salidas con amigos siempre terminan en borrachera, se mezclan más sustancias, se piensa de vez en cuando en dejarlo...). En otras ocasiones, es necesario actuar con rapidez ante la gravedad de la situación poniéndose en contacto con los profesionales de urgencias (intoxicación aguda de alcohol, coma etílico, «mal viaje» con pensamientos paranoides y pánico provocado por alucinógenos, taquicardia, hiperactividad, trastorno delirante, depresión reactiva derivada del consumo de cocaína y anfetaminas o golpes de calor producidos por el

éxtasis entre otros).

En España contamos con centros de asistencia a drogodependientes en todas las comunidades autónomas y ONG especializadas. Hablar con un profesional ayuda a revertir un consumo de drogas que empieza a amenazar su capacidad de control o es ya una dependencia. Pero también requerimos de centros de desintoxicación y deshabituación para menores de edad donde la voluntariedad no sea requisito imprescindible.

De nuevo, queridos lectores, traeré a colación la importancia de la educación que reciben nuestros hijos para saber posicionarse ante las drogas. La droga es una enfermedad social, culturalmente heredada, que se asienta en la angustia ontológica y cósmica del ser humano y en la libertad de elección que le conlleva ansiedad.

A muchos niños, luego jóvenes, no se les ha mostrado que la vida tiene que llenarse de objetivos, de sentido, tiene que ser interpretada en sí misma. La educación no siempre consigue ser verdadera educación. Por eso la vida de algunos jóvenes es tan aburrida y se narcotiza, no se les ha enseñado a jugar con su imaginación, a disfrutar de un buen libro, a sentir el placer de la música, la pintura, el teatro, las artes, de encontrarse y descubrir la naturaleza, de desarrollarse mediante el deporte. No se les ha hecho ver el valor de la amistad, sino la apatía del gregarismo; no se les ha formado en la capacidad crítica, sino en el consumismo temprano que les hace dependientes.

A veces formamos jóvenes cuya vida ya es obsoleta, que tienen por horizonte la fuga de sí mismos en el cotidiano fin de semana, que confunden su ciudad con suciedad.

¡Qué terrible que un menor abdique de su vida!

El diagnóstico certero es que tenemos una sociedad convaleciente que ha quebrado el dicho latino: «La salud pública es la suprema ley».

Conocemos niños que nacen con adicción a drogas; bebés que en su inocencia exploradora ingieren y se intoxican con esos polvos blancos que sus tutores dejan a su alcance. Sabemos de adultos que utilizan a adolescentes como «camellos». Vemos jóvenes cerebros dañados, convertidos, como decía Roszak, en un puré de garbanzos por efecto del pegamento y otros inhalantes. Y sabemos de tantas otras formas y productos que por distintas vías consiguen lo mismo: la enajenación.

De la agresiva aguja a la, en apariencia, inofensiva pastilla hay un continuo deterioro, un ataque a la autoposesión de cuerpo y mente y por tanto a lo que la OMS entiende como salud.

Los avances higiénico-sanitarios han hecho casi olvidar la mortalidad infantil y, sin embargo, una sociedad a la deriva con riesgo de ahogarse ha propiciado que algunos jóvenes zarandeados cual peleles por el entorno sufran el latigazo mortal de los accidentes de tráfico, de las drogas, del SIDA y del suicidio. En diez años se ha duplicado el número de estas víctimas.

Hemos de ganar parámetros de reflexión y dar la vuelta al forro de la realidad.

No debemos confundir la tolerancia con la indefinición.

Hemos de formar niños y jóvenes psicológicamente sanos, que posean un correcto nivel de conciencia de sí mismos y del entorno, que sean adaptables, que cuando les

surja un conflicto estén capacitados en la medida de lo posible para resolverlo, que cuando les ofrezcan algo que les daña sepan decir desde su libertad: NO.

DIGNIDAD PISOTEADA

«Nos insulta con fuertes expresiones y palabrotas». En referencia a Víctor, 13 años.

No se puede vivir con situaciones que atentan contra la dignidad. No se puede vivir sin respeto en casa. El respeto de los hijos se consigue respetándoles a ellos y dando ejemplo continuado de consideración a los padres (a los abuelos o bisabuelos de nuestros hijos, por ejemplo, cuando vengan a vernos prestándoles atención).

Hay chicos que no saludan a sus padres cuando llegan a casa, si a su madre se le cae algo al suelo no se agachan a recogerlo, si hay que ceder algún asiento, ellos no se levantan. Algunos se burlan y mofan sin ninguna consideración de todo aquel que tiene a su alrededor. Es muy humano reírse cuando alguien se cae (se pega un «trompazo» y se levanta como si nada), pero preocupante cuando se trata de un defecto de los demás. Puntualmente la calumnia, la insidia, se revisten de un equívoco sentido del humor, también en el trabajo o en la escuela (*mobbing*). Es muy distinto reírse de los otros, delante de ellos, que a sus espaldas.

Hay gente «tan sincera» que te machaca: «Estás más gordo». Hay que transmitir el valor de la compasión, crecer sin esta virtud es como sentenciarnos a nuestra propia autodestrucción.

Por otro lado, aceptar que los otros también pueden reírse de ti forma parte de un juego recíproco. Es necesaria una correcta autoestima, suficiente asertividad para indicar lo que nos molesta, reinterpretar las «caricaturas», no ser hipersensibles.

Hay niños y jóvenes que con el fin de perturbar y mostrar su dominio entran en el baño cuando su madre se está duchando o realizan otras conductas que atentan contra la intimidad y el respeto que toda persona merece.

Inaceptable, rotundamente reprochable. No ha de permitirse ni un atisbo de semejante intromisión. Si por desgracia ya se produce, debe cortarse de raíz, asumiendo las repercusiones que suponga y las medidas que haya de emplearse (que alcanzan la denuncia).

«No hace nada en casa. No recoge su habitación, todo lo deja tirado. Tampoco limpia el baño o la cocina cuando los usa». En referencia a Dani, 17 años.

«Se apuntó a clases de baile y después de comprarle las mallas y las zapatillas lo ha dejado». En referencia a Claudia, 13 años.

«Cuando está solo trae amigos a casa y hace fiestas con alcohol, drogas y relaciones sexuales». En referencia a Quique, 16 años.

«Tiene plantas de marihuana en su habitación, o guarda otras sustancias y fuma en la cama. Ya ha quemado algún mueble». En referencia a Ana, 16 años.

«La última vez que se enfadó rompió la mesa del salón». En referencia a Ángel, 15 años.

Algunos padres harían bien en hacerse esta pregunta: ¿con quién vivo?

VIVIENDO CON EL ENEMIGO

Hay quien se recluye en «su» habitación defendida como un castillo y no se le ve el pelo salvo cuando llegan sus amigos, que se introducen en ese espacio cuasi desconocido

para los padres. Algunos jóvenes hacen del hogar familiar un espacio para la ocupación. Me refiero a que entran cuando quieren y se van cuando les da la gana. Es más, aparecen con grupos de desconocidos que asaltan la nevera, se tumban en los sofás ante la televisión y se quedan a dormir tirados por cualquier esquina.

¿Que cómo se puede llegar a este desmadre? Pues habiendo permitido al hijo todo, entre otras cosas que en su habitación hace lo que le «peta» (o se le pone), más tarde dejándole que lleve a casa a quien le sale de las narices.

Tener un *okupa* en casa puede resultar de zarzuela del siglo xxi, pero he constatado que es trágico. Llega un día en que los padres tienen que llamar a la policía para que desalojen a los allí «yacentes». El sentimiento de pérdida de espacio, de intimidad, es total y los robos comunes.

Son casos contados (estadísticamente no significativos), pero sirven de referencia para saber hasta dónde se puede llegar cuando no se ha tomado la decisión debida en el momento adecuado.

Más increíble, pero no por ello menos cierto, el magnífico Emilio Aragón, hijo del inefable payaso, me solicitó hace unos años que escribiera trece guiones para su serie *Javier ya no vive solo*, producida por Globomedia. Me basé en casos reales relativos a adolescentes. Uno fue rechazado; se refería a la siguiente situación:

Los padres llegan a casa y se encuentran con que no pueden entrar porque su hijo ha cambiado la cerradura.

Se me dijo: «No es creíble». Contesté: «Cierto, pero es verdad».

El hogar no puede convertirse en un hotel donde unos entran y otros salen, donde se surte de alimentos y se deja la ropa para lavar y planchar.

Usted ha de plantar cara a su hijo, dígaselo claro: «Y si perturbas el clima familiar, te irás. No tienes ninguna necesidad de nosotros. Si te quieres quedar en nuestra casa, procura participar en un clima familiar agradable. Si no lo consigues porque nosotros te resultamos demasiado desagradables para vivir, te irás a vivir a otra parte». Esto no se dice como un reproche, sino como un hecho.

Hay que hablar, hay que interactuar. Crear una atmósfera a favor de la relación.

El distanciamiento relacional no puede instaurarse. Para generar canales de apoyo mutuo, antes se han tenido que acomodar horarios y conductas para debatir sobre lo que alegra y preocupa a padres e hijos. No hemos de perder la palabra, ni el contacto, no basta con instituir una cantidad de «dinero para el fin de semana» y un horario de regreso al hogar; hemos de compartir las obligaciones y el sostén de los puentes de comunicación.

Cuando los hijos crecen, la función de estar sobre ellos se diluye hasta desaparecer, pero han de establecerse algunas actividades comunes que vayan desde la práctica deportiva a la compra en el mercado. Tiempos y actividades comunes conforman un etimológico hogar pleno.

«¿ESTUDIAS O TRABAJAS?». «NADA, VIVO DE MIS PADRES»

«No quiere estudiar, ni trabajar, ni hace nada en la casa ni por los demás. Es un parásito». En referencia a Óscar, 18 años.

En muchos de nuestros jóvenes en busca de identidad se aprecia hastío.

Dice Federico Mayor Zaragoza: «Los jóvenes. El gran error ha sido que, muchas veces, con la mejor voluntad, hemos hecho cosas para ellos pero nos hemos olvidado de hacerlas con ellos, y, sobre todo, que las hagan ellos mismos».

Dada la dificultad para encontrar un trabajo fijo, un hogar, una pareja estable y a que los hogares se han «democratizado» y son más permisivos, muchos jóvenes que empiezan a dejar de serlo, siguen conviviendo en casa de los padres sin intención de independizarse o de colaborar al mantenimiento de las cargas familiares.

Resulta una magnífica experiencia, a partir de los 16 años (previa autorización paterna), incorporarse al mundo laboral aunque sea temporalmente; es una forma de adquirir conocimiento y experiencias, contactar con otros compañeros, interiorizar lo que significa obedecer, asumir responsabilidades, despegarse de los padres, ganar en autonomía. Además, va abriendo vías en la orientación laboral y posibilidades para su integración. Añádase que facilita el ganar dinero, lo que supone valorarlo sin poner en riesgo su rendimiento escolar.

Ganar dinero para sus gastos siempre es positivo, debe poderse compatibilizar con las exigencias académicas y los ratos de ocio. Pero alcanzar algunos ingresos dota de cierta independencia, hace sentir al joven que su vida privada y su relación con los padres mejora (se modifica su posición), ya no depende al cien por cien de ellos.

Dar clases particulares, trabajar de «canguro», ayudar en «pequeñas chapuzas», suelen ser las primeras incursiones laborales de los jóvenes. Algunos a partir de los 16 años incluso compatibilizan el estudio con un trabajo de horario laboral normalizado.

El factor integrador por excelencia es el trabajo. Supone la realización para la que el joven se ha formado, proporciona autonomía, relaciones sociales y mejora del concepto de uno mismo.

Si usted se pregunta por si deben ayudar económicamente en casa, la respuesta es sí, para que todos los miembros familiares se sientan más cómodos, para que el joven se perciba como coadyuvante. Lo ideal es que esta aportación nazca de la propia iniciativa del hijo, que no sea una imposición u obligación. El criterio es que también se haga consciente del costo que conlleva la vida. No se trata de un pago por hospedaje y alimentos, sino de una oportunidad de contribuir, sin con ello hipotecar su futuro, que ha de prever de independencia.

ABANDONAR EL NIDO

«Sigue sin querer estudiar ni trabajar, ni hace nada en casa. Sigue siendo un parásito». En referencia a Óscar, 27 años.

Como dicen Evelyn Prado y Jesús Amaya: «También es factible que exista una codependencia, es decir, los padres aceptan continuar amparándolos con la intención de que, a su vez y en un futuro, sus hijos no los desamparen». Hoy por ti y mañana por mí, criterios de familias atrapadas en pautas de transmisión multigeneracional, a lo que estos autores califican de truco sucio que promueve el infantilismo, el individualismo y los hijos tiranos.

La media que los hijos pasan en el hogar familiar según los datos del Instituto Nacional de Estadística (2013) son: hasta los 25 años, el 48,5 por ciento; hasta los 30-34 años —¡sí, 34!—, el 20,5 por ciento.

Sí, exactamente, en casa de los padres, porque es su casa, lo que no significa que el joven-adulto se sienta desplazado, rechazado o de prestado. El joven ya menos joven no es una carga, pero debe acomodarse a las normas establecidas por los padres.

O dicho en román paladino: el joven no puede hacer en casa todo lo que quiera. Su comportamiento se adecuará a los criterios de los padres; por ejemplo, si estos consideran que no es admisible que mantengan relaciones sexuales en el hogar paterno, así será (lo cual, de manera genérica no parece aconsejable). Si, dada su madurez y la estabilidad de la relación, lo hacen admisible, habrán de aclararse los aspectos que preserven una absoluta intimidad (para ello resulta imprescindible la complicidad de su pareja). La sexualidad alcanza a los hijos y no puede ser vivida como una amenaza a la de los padres, tampoco es de recibo la intromisión en lo que es su vida. Cabe y es exigible el respeto mutuo.

Diálogo, afecto y pautas de convivencia son precisos para evitar confrontaciones. En todo caso hay una edad para abandonar el hogar paterno, para bien de todos. Desde la independencia del hijo, habrá ocasión para encontrarse en el hogar familiar, en la nueva vivienda del hijo y ya con otro tipo de relación, más propia de esa edad adulta.

Tras el denominado «complejo de Peter Pan», hay adultos que no han evolucionado, que siguen siendo niños. Lo grave es que han perdido la ingenuidad, el tiempo y sin embargo no han madurado, no han asumido responsabilidades, no se han posicionado en su devenir. No se han enriquecido con su psicohistoria.

NIÑOS MAYORES

Los «posmodernos» coleccionan objetos de su pasión (cómic, muñecas eróticas...). No quieren crecer. Son tímidos, les encanta la interacción virtual en foros y chats que les permite una desconexión inmediata y un cambio constante de identidad. Establecen relaciones muy superficiales con los demás. La mayoría se quedan solteros y sin descendencia.

Su preferencia sexual es el voyerismo (acorde con la cultura de la imagen) y en muchas ocasiones el onanismo se convierte en la única relación sexual.

La diversión es entendida como búsqueda de sensaciones (deportes como el *puenting*, moda de parques de atracciones lo ratifican). El bienestar ha de ser inmediato. Se aborrece el esfuerzo con visión de futuro. El trabajo se entiende como elemento temporal para poder conseguir algo de dinero.

Los jóvenes posmodernos tienen pasión por lo nuevo (véase moda, marcas). Además, gustan de adquirir objetos. Les importa el breve presente. Son marcadamente hedonistas. Exaltan el «yo». No rechazan la violencia, es más: la valoran positivamente. Es claro, que más allá del consumo, hemos de educar a los niños y jóvenes en otros valores.

La sociedad posmoderna promueve nuevos fines y legitimidades sociales: hedonismo, respeto por las diferencias, culto a la liberación personal, humor, sinceridad,

psicologismo y libre expresión.

Todas las instituciones, así como todos los grandes valores y finalidades que organizaron las épocas pasadas, se están vaciando progresivamente de sustancia. El saber, el poder, el trabajo, el ejército, la universidad, la familia, la iglesia, los partidos... todos ellos han dejado globalmente de funcionar como principios absolutos y, en diferentes grados, ya nadie invierte en ellos. El individualismo y la liberación del espacio privado lo absorbe todo: cuidar de la salud, mantener los ingresos adecuados, desprenderse de «complejos», etc.

No hay estándares universales, ni por lo tanto una moral universal, todo es relativo.

DICEN QUE SE VAN, PERO...

«Me voy de casa pero volveré cuando quiera». Fran, 32 años.

¿Puerta giratoria? Se trata de la que hay en cada casa donde un hijo ya entradito en años dice un día que se va, que se independiza (han pasado aproximadamente treinta años de protección, de desvelos, de pediatras, maestros, duermevelas...). El «niño/a» se aleja.

Queda el vacío, sí, el nido vacío. Pero no se les ocurra a los mayores (necesariamente mayores) cambiar la habitación que el descendiente ha utilizado durante tres décadas, pues es más que posible, probable, que vuelvan una, o varias veces, en función de cómo les vayan las circunstancias personales, de pareja, laborales.

Nada que ver con épocas anteriores (recientes).

Es más, pueden volver con un hijo. De esta forma, los ya abuelos se convierten en sostén afectivo, educativo y económico, lo que exige buenas condiciones, también físicas y psíquicas. Este equilibrio inestable se quiebra si los abuelos tienen padres (en muchas ocasiones con demencias seniles).

O sea que cuando se atisbaba la angustia de la soledad, la ansiedad de la propia nada, la incertidumbre de encontrarse con quien desde hace años cuasi dejó de ser «lo más importante», resulta que vuelve el hijo/a, y a veces acompañado.

Evelyn Prado y Jesús Amaya dicen conocer a adultos mayores de 30 años, casados y con familia propia, que todavía exigen a sus padres que los sigan manteniendo. Aun más, perciben que es obligación de sus padres que los sigan amparando porque para eso son sus hijos.

Pero un día sí, las habitaciones quedan definitivamente inertes. Los recuerdos, la añoranza se apoderan de ellas. El pasado quiere imponerse sobre el presente y el futuro. No ha de permitirse.

Retomaremos a nuestra pareja «de hecho y a conciencia», pues es la razón de todo lo que nos continuó. Padre y madre, solos, matrimonio que tiene de nuevo que buscar el encantarse, el cuidarse mutuamente. Así ha sido y será, de generación en generación.

Lo que acontece en el presente es que el «síndrome de Peter Pan» conlleva que los «adolescentes» abandonen mucho más tarde el hogar que ya no es específicamente de sus progenitores y que, en todo caso, se ha liberado de reglas y normas.

Cosa bien distinta son los nietos, que tanto precisan del engarce genealógico (también

si son adoptados). El encuentro entre generaciones rejuvenece a los abuelos, madura a los nietos y descansa a los padres. La urdimbre familiar se enriquece.

Quienes hoy son mayores se encontrarán con una novedad que les resultará difícil por insospechada: «¡Tengo el marido metido en casa todo el día como un pasmarote!». La solución es salir a leer el periódico, a hacer gestiones, ir a la compra, encontrarse con los amigos. En pocos años este problemilla dejará de serlo, pues los jóvenes de ambos sexos practican el «cuidado mutuo del nido».

La pareja tendrá tiempo para practicar sus aficiones (o aficionarse por primera vez) y mantener las relaciones con los amigos que se han constituido con los años, pero, sobre todo, retomar la felicidad personal desde la reconquista del otro.

SANGRE QUE HIERE: SUS HIJOS

Usted ha podido leer en estas páginas distintas formas en las que un hijo déspota manifiesta actitudes tiránicas hacia sus padres. De manera cronológica, desde que son pequeños hasta su edad adulta, hemos ido desgranando situaciones diversas. Veremos ahora el abuso de un hijo en su mayor gravedad: el maltrato psíquico y físico que, como usted comprobará, es más numeroso de lo que piensa. Las denuncias y los medios de comunicación así lo atestiguan. En nuestros días hay padres víctimas.

«Ha sido mi hijo. Creo que acabará matándome».

Nos es difícil percibir el maltrato porque convivimos con él, es tan cotidiano en la vida social, ya sea dentro del núcleo familiar o desde la norma y legalidad institucional que conforma nuestra cultura.

En los últimos años, en los juzgados y Fiscalía de Menores hemos constatado un preocupante aumento de las denuncias a menores por malos tratos físicos (conllevan psíquicos y afectivos) a las figuras parentales (casi exclusivamente a la madre).

Estas realidades afloran ahora porque existe una Fiscalía, un defensor del menor (la «austeridad» ha acabado con esta institución que creé y dignifiqué), unos servicios de protección a la infancia y una policía de menores donde denunciarles (antes no). Antes, el hijo conflictivo (y en muchas ocasiones quien no lo era) salía a muy corta edad de casa, a trabajar y buscarse la vida.

Dichas inculpaciones son presentadas por vecinos, partes médicos de los hospitales y puntualmente por la víctima, la cual, cuando llega a la Fiscalía de Menores a pedir ayuda, ha sido totalmente desbordada y derrotada, viene con la honda sensación de haber fracasado como padre y con un dolor insondable por denunciar a su hijo, sabedor de que la justicia pudiera someter esa conducta, pero difícilmente equilibrarla.

La sórdida cotidianeidad de estos abusos en el seno de lo que debiera ser un hogar cercena cualquier convivencia. Sin embargo, este «cáncer relacional» solo despierta la alerta colectiva cuando salta a los medios de comunicación un parricidio. Entonces, como en todos los hechos que concluyen en muerte, la sociedad vuelve a sorprenderse por la frialdad con que los niños cuentan sus actos violentos y por la aparente falta de móviles o razones para efectuarlos (recordemos el joven que mató a sus padres y a su

hermana disminuida psíquica con una catana, el caso de Rabadán).

El caso de Inés

La policía recibe una llamada telefónica para personarse en el domicilio de doña Inmaculada, requeridos por una hermana de esta, doña Dolores, que había sido agredida por parte de su sobrina de 14 años, sin mediar motivo aparente, con un cuchillo y por la espalda, asestándole una puñalada y causándole lesiones, haciendo entrega del cuchillo a la dotación.

A pesar de que según el parte médico el pronóstico es grave, la lesionada manifiesta su intención de no formular denuncia.

Se realiza el informe psicológico de urgencia. Acto seguido se efectúa la entrevista a los padres de la menor con presencia de su abogado. El padre, don Fujiro Kato, de 46 años, regenta un restaurante japonés. La madre, doña Inmaculada, de 45 años, es representante de un laboratorio químico. Tienen dos hijos, Inés, que es la menor acusada, y Juan, de 11 años. Poseen una vivienda en propiedad. Viven en un barrio de clase media, ganando ingresos económicos suficientes.

Los padres centran la problemática de Inés en rasgos de carácter (apatía, dejación, etc.), que brotan un año posterior a la aparición de la menarquia. Estas desviaciones de la conducta, psíquicas, conducen a los progenitores a llevar a su hija a distintos servicios de psicología y psiquiatría. Se la empieza a tratar con psicofármacos, tema central al que la madre se refiere obsesivamente con auténtica verborrea.

En relación a los hechos, entienden que la posología farmacológica ha sido la causante, dadas las variaciones en la intensidad de administración. Expresan: «Inés, actualmente, está en contra de todo, padres, hermano... Fuera de casa se siente feliz».

Hacen entrega de una copiosa documentación que posteriormente se extrae.

Se pasa a realizar la entrevista clínica con Inés.

La menor impresiona por su aspecto añorado y algo descuidado. Se presenta a la instancia desinhibida, sin mostrar inseguridades, miedos, etc. Mediante preguntas sencillas, se aprecia un buen potencial cognitivo, con facilidad de comprensión, elaboración de ideas, pensamiento alternativo y causal. Se confirma un correcto enclavamiento espacial y temporal.

Entiende, y así lo expresa con fluidez, claridad y distanciamiento, que no es una enferma mental, si bien ha intentado por programas de televisión relativos al tema y tras consultar en enciclopedias y en «la red» (lo que resulta ser cierto, dado el conocimiento del tema que demuestra a preguntas del entrevistador), se mostró víctima de anorexia (patología psicósomática que cursa con la no ingesta de alimentos), no oscilando a bulimia (comida compulsiva, sin límite para saciarse). Lo significativo y reseñable es su manifestación de que, de hecho, comía, siendo todo una maniobra para preocupar a sus padres.

Relata que ha intentado confundir a psicólogos y psiquiatras, «que se dejan engañar fácil», para que concluyan que padece trastornos mentales. Verbaliza que nunca ha ingerido los fármacos en forma de cápsulas, escondiéndolos debajo de la lengua para luego escupirlos. Sin embargo, manifiesta una clara dependencia de los psicofármacos: «Es ideal porque estás todo el día gilipollas».

Centra el tema así: no tiene problemas, salvo que no tiene amigos (no es capaz de elaborar el porqué de estas dificultades socializadoras) y no quiere a sus padres, así de claro, no los quiere; le es igual que sufran, es más, prefiere causarles dolor y sufrimiento, aunque para ello se autosancione o flagele.

Dice cosas que impresionan, del tipo: «No soporto a los chinos» (referido a su padre japonés). No es capaz, o no lo hace, de explicar el porqué de esa desvinculación.

Respecto a los hechos, niega cualquier influencia farmacológica o trastorno mental, transitorio o no, razonando que clavó el cuchillo a su tía igual que lo podía haber hecho a otro miembro de su familia, conducida por la rabia e impotencia que le supuso el trato que le proporcionaron: «No me dejaron escaparme de casa», «Mi tía me dijo que había que tratarme como a una niña», «Que tenía que obedecer a mi madre y no lo aguanté».

Comenta que en el momento anterior a su conducta pensó fríamente lo que iba a hacer y en sus consecuencias, intentando que no fueran excesivamente graves, «clavar poco el cuchillo»; respecto al instante y momentos posteriores, expresa que no ha sentido ningún tipo de remordimiento, si bien le llamó la atención la reacción de su tía y de su madre: «Lloraban, me gritaban, estaban histéricas».

Respecto a si necesita o requiere algún tipo de tratamiento, manifiesta que no y menos un manicomio; si le gustaría que le administrasen «píldoras».

Relativo a si merece una sanción, expresa: «No sé, en todo caso me es igual cualquier centro de castigo»;

si no me gusta, me escaparé».

Por último, comenta que no está segura de si volverá o no a realizar algún hecho del tipo que le ha conducido a esta instancia judicial. Y, sin más, se despide correctamente.

En las observaciones queda constancia de que el tono de voz, la comunicación gestual, etc., nos enfrentan con una dureza y distanciamiento impresionantes del grupo de pertenencia. Su frialdad y capacidad de racionalización explicativa de los hechos bien pudieran ser mecanismos defensivos hipertrofiados o una constante llamada de atención mediante conductas que van en aumento, como forma de ser «atendida» y «querida» por sus progenitores...

Resulta cierto que existe un claro daño psíquico, habiendo desarrollado unas conductas psicopáticas. La «racionalización» de sus conductas y actitudes reafirma la hipótesis de un marcado cuadro patognómico.

Del extracto de la documentación aportada por los padres destacamos como datos significativos: en la clínica de López-Ibor es vista en consulta en mayo, junio y septiembre de 1997, diagnosticada entonces de fobia escolar y rasgos de anorexia; no hizo correctamente los tratamientos e ingresó de urgencia en noviembre por acentuación de sus trastornos de conducta; permaneció en una planta de régimen cerrado y se comportó con normalidad, se la medicó con propericiacina por vía oral, según tolerancia. Fue dada de alta en diciembre de 1997 y se la vio posteriormente en revisión, volviendo a presentar dificultades de convivencia en la familia mostrándose fóbica y sobre todo manipuladora. Será tratada con ansiolíticos y tranquilizantes.

Hospital La Paz. Niega trastornos de la sensopercepción y SPR. No trastornos en el curso del pensamiento... Gran indiferencia afectiva. No trastornos del sueño.

Hospital Ramón y Cajal. Exploración psicopatológica: consciente, orientada... Indiferencia afectiva. No conciencia de enfermedad. Trastorno de la personalidad. ¿Conducta manipulativa? Dada la negativa familiar a ingresarla en el Alonso Vega, se remite a la paciente a Sanitas. La paciente se niega a ingresar en «un psiquiátrico», dice que ella no está enferma y «lo más fácil es que mi madre me meta en un manicomio, pero tampoco quiero ir a casa porque no quiero a mis padres».

Instituto de Cirugías Especiales. Alterna días y momentos de alteración de la personalidad con normalidad... Se pide cama en San Miguel.

Se concluye el informe indicando que se estima como situación grave y de alto riesgo la situación de Inés. Conviene proseguir en la exploración iniciada por este facultativo junto a la del compañero educador, en aras de acotar posibles patologías en la menor así como la etiología de las mismas. Se solicita a S. S^a una ampliación para elevar informe definitivo, orientando una medida cautelar de internamiento.

El 13 de julio de 1998 se vuelve a entrevistar a los padres que acompañan dos informes de los que extractamos:

Sanatorio San Miguel. Estudió hasta 8º de EGB con rendimiento escolar medio-alto. En 1º de BUP, año 1996, decide dejar los estudios, lo que motiva la primera consulta psiquiátrica: intenso retraimiento, ausencia y otras alteraciones conductuales. Mayo de 1997, diagnóstico de depresión y fobia escolar, tratamiento con antidepresivos y ansiolíticos. Diciembre de 1997, ingesta masiva de medicamentos, siendo dada de alta con medicación neuroléptica. Junio de 1998, ingresa de urgencia, traída por los padres y contra su voluntad, tras haber pasado por varios servicios de urgencia. A los dos días se escapa de la clínica, siendo encontrada y traída por la policía al día siguiente.

Gabinete de Psicología Psique. Entrevistas con padres y niña. Aplicación de Rorschach. Tests proyectivos gráficos. Bender. Philipson. Inés presenta un desarrollo evolutivo normal para su edad cronológica en los aspectos intelectuales. Callada y tímida. Psicológicamente es una niña muy débil con grandes problemas de comunicación y de relación con otras personas, ya sean adultas o niñas. Hay un conflicto latente en su historia de relaciones sociales con dificultades a la hora de adecuarse con objetividad a la realidad. Se diagnosticó una anorexia nerviosa. Inés tiene una gran frialdad afectiva. Se observaron ilusiones recurrentes, relaciones inadecuadas en la interacción cara a cara debido a su afecto restringido y frío, suspicacia o ideación paranoide y ansiedad social indebida, con hipersensibilidad a las críticas reales o imaginarias. Se practicó un tratamiento de psicoterapia de apoyo que se vio interrumpido tras la agresión violenta que realizó a su tía. Fechado en junio de 1998.

Conversación con los padres: «Es muy fría, calculadora y práctica». «No creemos que sea un problema de culturas». «Está rebelde, en su infancia no se ha expansionado». «Su hermano es normal, no la entiende». «Creemos que puede repetir estos graves actos y que puede volver a tomar drogas, consiguiéndolas por su parte» (drogas igual a fármaco). «Deseamos que esté en un centro todo el tiempo que se necesite, si lo precisa, hasta que se independice».

El diagnóstico indica trastorno antisocial de la personalidad. Trastorno esquizoide de la personalidad.

Trastorno reactivo de la vinculación en la infancia. Posible dependencia de fármacos del tipo neurolépticos. Bloqueo afectivo. Autoimagen negativa. Susceptibilidad, con ideas autorreferenciales.

En la orientación consideramos que, si así lo estima S. S^a., precisa ser internada en centro de reforma (durante espacio temporal amplio) como lugar de contención, donde asuma responsabilidades, reflexione sobre sus conductas y las varíe; para ello, y junto a la ejecución de las actividades programadas, requiere una psicoterapia profunda y dilatada en el tiempo.

Debe acompañarse el presente informe y la múltiple documentación aportada por los padres al centro donde quede internada, de forma que dispongan de toda la historia clínica de la menor.

Estimamos que nos encontramos ante un caso de tratamiento clínico, siendo benéfico el alejamiento temporal de los padres.

Ingresa en el centro de reforma RENASCO con una duración de seis meses. El 1 de septiembre del mismo año se emite un informe en el que se expone: los primeros días presenta bloqueo general. Habla de su experiencia de manera fría y racional. No muestra interés por nada. No mantiene relación con los menores. Está siendo visitada por un psiquiatra del centro de salud, existe seguimiento continuo por parte de la psicóloga del centro. Objetivos: trabajar su autoestima, expresión de afectos y relación con sus padres (los cuales muestran colaboración). Inés habla de su preocupación por estar gorda y explica que no desea tener contacto con su familia.

Los siguientes informes indican que evoluciona positivamente. Los padres acuden semanalmente a visitarla. Psicológicamente, va encontrando explicaciones a sus comportamientos. Bloqueo en el trabajo en grupo. Comienza a salir los fines de semana a casa. Los padres y hermano vienen todas las semanas a psicoterapia.

En el informe indica evolución positiva, colaboradora y activa. Tanto Inés como su familia contemplan su reincorporación con gran optimismo. Excelente relación con el resto de los chavales. Participación plena en las actividades. Ha superado las pruebas quincenales que se enviaban al INBAD. La relación con su familia está ya normalizada. Inés sigue siendo manipuladora y poco afectiva, castiga al adulto, infravalora la figura paterna. Los padres se sienten más seguros y desean su retorno; Inés muestra ilusión por volver con sus padres. Continúa su gran rechazo ante las intervenciones por parte de profesionales de salud mental. Se ha trabajado con ella en aspectos de autovaloración en relación con experiencias familiares y sociales.

Capítulo 14. Se nos ha ido de las manos. Todos somos víctimas

CRECE LA VIOLENCIA DE MENORES

Desde 2007, más de 17.000 menores de más de 14 años han sido procesados en España por agredir —física o psíquicamente— a sus progenitores durante la convivencia. El número de casos ha ido incrementándose.

La Fiscalía General del Estado alerta de un «preocupante» incremento de casos de violencia doméstica ejercida por los hijos adolescentes sobre sus progenitores, asegurando que en estas infracciones no hay distinción de clases sociales y, en su mayoría, los jóvenes que las cometen son reincidentes.

Y no solo en España, en países como Francia o Estados Unidos ya se ha convertido en un problema de dimensiones preocupantes.

Vicente Garrido (2005) expone esta cuestión: «¿Por qué no habría de estar aumentando la violencia hacia los padres si aumenta la delincuencia juvenil, el acoso en la escuela hacia los compañeros y la violencia hacia los profesores? Por otra parte, ¿puede ser una casualidad que todo ello acontezca a la vez que los adolescentes se inician más precozmente en el consumo de las drogas? Se ha multiplicado por cuatro el consumo de cocaína por los menores de 16 años en el último decenio, según el Plan Nacional de Drogas».

DESDE MUY PEQUEÑOS

Antes de llegar a la agresión física, muchos padres soportan vejaciones, insultos, gritos, chantajes emocionales, amenazas. Algunos jóvenes emplean los métodos más retorcidos que se nos puedan ocurrir para hacer chantaje psicológico a unos padres inmaduros, temerosos y fácilmente manipulables. A veces los hijos se convierten en una pesadilla cotidiana que los padres no comentan con nadie, principalmente por vergüenza. Son situaciones que se silencian porque parecen demasiado rocambolescas como para resultar verosímiles. Pero lo son. Las presiones pueden comenzar a edades muy tempranas, a los 8 o 9 años, pero es más adelante cuando el hijo puede convertirse en un auténtico dictador en casa. En un principio, se les disculpa alegando que «tiene mucho carácter» o que soporta mucha presión en el colegio. Más adelante muchos padres se ven obligados a admitir que la situación está completamente fuera de control. No toleran un no por respuesta y utilizan todos los medios para lograr lo que quieren. La figura del padre aparece desdibujada y falta de autoridad. La madre es la que más sufre la irascibilidad del hijo. En algunos casos la tensión es tal que se llega a la agresión física.

Niños malcriados en la primera infancia (Nora Rodríguez), ausencia de norma desde pequeños y excesiva permisividad (Emilio Calatayud)... La responsabilidad es, por tanto, de los mismos padres, que acaban pagando con creces su propia falta de madurez para educar.

Agapito Pérez, responsable del Servicio de Atención a la Familia de la Jefatura Superior de Policía de Oviedo, apunta como causas de estos comportamientos la ingesta de alcohol, por un lado, pero también crisis de autoridad de la propia sociedad, falta de disciplina en el hogar, y cumplirles todos los gustos a los niños.

«El caso de M.J.L., madre de dos hijos que apenas hace un par de años alcanzaron la mayoría de edad, no es excepcional. “Siempre he tenido problemas con mis hijos. Sobre todo con el mayor. Pero nunca me decidí a denunciarles. No tuve valor. ¡Es que son mis hijos! Pero sí deseé que salieran de casa un día para olvidarme de ellos. Hay situaciones que son insoportables. No puedes más. No sabes qué hacer. Es tu vida o la suya”, relata esta mujer que no ha cumplido 50 años.

Su historia es una de tantas. Se quedó embarazada recién salida de la adolescencia. Se casó. Tuvo dos hijos y años más tarde se divorció, aunque la sombra amenazante del marido nunca se alejó de su vida. Los niños crecieron bajo su custodia mientras el padre les llenaba la cabeza de cizaña. Con la adolescencia llegó la rebeldía, aunque en el caso del hijo mayor se transformó en agresividad. “Me asusté el día que me empujó y me vi contra la pared y su cara gritándome a escasa distancia de la mía”. Ese día, la madre, acostumbrada al sufrimiento, empezó a tener miedo. Ya no era solo la desobediencia del hijo; llegó a temer por su integridad física. “Vive en otra ciudad y eso lo hace más fácil. Con el pequeño también tengo problemas pero intento resolverlos” reconoce». El País Vasco, 31 de enero de 2005.

LAS VÍCTIMAS

Otra madre impotente. Acaba de denunciar por segunda vez a su hijo de 16 años, su verdugo desde que cumplió los 12. En su última salida de tono ha destrozado todos los muebles de la casa. La desesperación de la madre es tal que está dispuesta a dejar su trabajo y trasladarse allí donde le ofrezcan alguna cura para el vástago.

Paradójicamente, las víctimas (los padres) son, según los especialistas, los involuntarios causantes de la agresividad que exhiben sus hijos. Hace tiempo que soltaron las riendas de su educación y dejaron esta en manos de un entorno totalmente dominado por el consumo y el ocio, donde los progenitores pueden resultar hasta un estorbo.

«Esta misma mañana has acudido al centro educativo en el que estudia tu hijo. Preguntas por la psicopedagoga, por aquello de que siendo psicóloga y además del mismo género, podrá ponerse en tu lugar y comprenderte mejor. Pero en ese momento no puede recibirte. Decides entonces hablar con el director. Entrás en el despacho, te ofrezco asiento, unas gafas oscuras ocultan tus ojos, que de otras ocasiones recuerdo hermosos e intensamente azules. Te encuentro inquieta y muy nerviosa. Comienzas a hablar de manera compulsiva y atropellada sobre temas diversos que no guardan relación entre sí. “¿Qué te ocurre?”, se me escapa. Te quitas las gafas y tus ojos, ahora enmarcados en dos enormes manchas verde-azuladas, estallan en lágrimas que resbalan por un rostro demacrado y repentinamente envejecido. “Ha sido mi hijo”, me confiesas. Me cuentas que te viene maltratando desde hace tiempo, que ya lo hacía de palabra en vida de su padre, pero desde que este falleció en aquel accidente, sufres además sus maltratos físicos.

Te invito a desahogarte, me parece que lo necesitas, te hará bien, y además, a eso has venido. Me relatas entre sollozos y con todo lujo de detalles las mil y una perrerías a las que te somete ese mocoso de apenas 15 años, el niño de tus ojos, por quien sacrificaste tus espléndidos 18 años y por el que ahora estás a punto de anularte como persona. Me hablas del chantaje y control emocional al que te somete, de los métodos de los que se vale para castigarte, no dirigiéndote la palabra durante días hasta que se sale con la suya, de cómo se pule más de la mitad de tu exigua pensión de viuda en sus salidas de fin de semana, de las noches que te pasas en vela sin saber qué hace, ni con quién ni por dónde anda, de tu terror a que sufra un accidente o que alguien le agrede. De tu inmenso alivio, cuando, ya cerca del alba, regresa al domicilio familiar, casi siempre bastante borracho, aunque sea para gritarte y maltratarte una vez más». José Espiño Collazo.

Como bien dice el autor de este estremecedor relato, «dejemos de culpar a la sociedad, al Estado o a la escuela de todos nuestros males, y enfrentémonos, como adultos responsables, con nuestros propios fantasmas. Dejémonos de jugar a ser unos padres

modernos, permisivos y colegas, y seamos, de una vez, lo único que realmente necesitan nuestros hijos: unos buenos padres».³

³ José Espiño Collazo, «Nuestros hijos: víctimas y verdugos». El autor es catedrático de Lengua Castellana y Literatura y director del I.E.S. Valle de Turón.

EL SENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA

Es de impotencia, de incapacidad de afrontamiento, de hábito y adaptación del papel de esclavo.

Martín Seligman nos mostró lo que es la indefensión aprendida y cómo una persona normal acaba acurrucada esperando el siguiente golpe. Es lo que ocurre con las mujeres maltratadas, ya sea por el hombre con el que viven, por su hijo o por los dos.

Piensa que se le ha ido la situación de las manos, que debió haber intervenido antes. Que en algo se ha equivocado.

Sufre y lo hace en silencio. No cree que compartir su dolor vaya a mitigarlo. Siente vergüenza por obedecer a un hijo y rendirse a su tiranía. Cree que recibirá consejos, recetas y reproches, pero no una ayuda eficaz.

Quiere tener fe en el cambio, por un momento piensa que la situación mejorará pero inmediatamente se sume en la desesperanza.

Padece y teme. Sí, tiene miedo visceral, real, anticipatorio. Sus conductas varían, intenta que los demás no se percaten del fracaso vivencial, de la sinrazón, y musita para sí que la vida se terminó, que no hay luz al final del túnel.

Come mal, duerme peor, somatiza, llora a escondidas, se emite mensajes de actuación. Y claudica ante el tirano. Se pregunta si padece un tipo del denominado «síndrome de Estocolmo». Quisiera conocer otros casos, pero sobre todo alcanzar soluciones. Llega a relativizar lo inaceptable por lo común, por habituación. En ocasiones culpa al otro adulto.

Se pregunta: ¿qué puedo hacer?, pero sabe que el tirano ha crecido, en edad, en tamaño, en exigencias, en incapacidad para la reflexión, la duda, el debate, la matización. Sabe que su pequeño —o no tan pequeño tirano— no abandonará su pedestal ganado desde el despotismo ejercido con constancia.

Se sabe víctima y busca explicaciones: ¿estará enfermo? ¿Será su carácter innato?

Le oye llegar y le teme. Evita la discusión, la bronca, le concede, le da la razón, todo antes de alterarlo, de dispararlo. El círculo se cierra. La angustia se adueña de la víctima. Quiere «tirar la toalla» pero no puede. Ama a su hijo y lo aborrece. Lo detesta pero se siente unida a él.

No tiene ninguna asociación de iguales a la que acudir (y cuando se crean son efímeras). Es víctima solitaria que se siente culpable (en parte). Sus expectativas se han truncado. Un hijo, un tirano. Inconcebible, una pesadilla diaria, inaceptable, insoslayable.

CARACTERÍSTICAS DE QUIEN VIOLENTA A SUS PADRES

Dada la más que incalculable pero segura amplia cifra de conductas de este tipo no

denunciadas y que solo se interviene judicialmente en aquellas en que hay constancia de secuelas físicas de agresión, resulta inviable apuntar una estadística cuantificadora fiable. Cada vez son más jóvenes.

Tiene 7 años y ya es maltratador. La víctima: su madre

«La abuela, que vive en Granada, no quiere contar personalmente la historia porque le da vergüenza que se sepa que su familia vive atemorizada por un niño de 7 años: su nieto.

La pesadilla comenzó cuando el nieto tenía solo 3 años. Los insultos, las amenazas y los manotazos que ya propinaba a su madre entonces fueron interpretados como la reacción comprensible de un bebé inmerso en la traumática separación de sus padres. Pero con el tiempo, lejos de apaciguarse, su instinto de destrucción ha derivado en violencia insólita, totalmente impropia en un niño de tan corta edad. No se cansa, por ejemplo, de decirle a su madre que quiere que se muera, que la va a matar incluso, y buena muestra de sus intenciones es que haya llegado a darle un manotazo mientras conducía para provocar un accidente». *El Mundo*, 17 de abril de 2005.

Hay padres, muchos, que están viviendo un infierno en casa, maltratados por sus hijos adolescentes e incluso niños.

Entre los denunciados en 2014, un niño de 12 años que echó mano de un cuchillo para acorralar a su madre porque no le dejaba salir el viernes por la noche. O el de 13 que rompió, en Orense, todos los huesos de la cara de su madre.

Trastornos del comportamiento. Conductas violentas

Cada día son más los chicos que presentan patologías relacionadas con conductas violentas y/o agresivas. Los padres no saben qué hacer con sus hijos. Los psicólogos clínicos apuntan como sintomatología conductas o actos de carácter asocial, cuando no delictivos. Son chicos con dificultades en las relaciones interpersonales.

Alicia M. Femenia y M^a Teresa Muñoz Guillén hablan de la realidad de este trastorno también a nivel social, destacando como rasgos de estos chicos su intolerancia a la frustración, con la irritabilidad que ello implica. Las relaciones interpersonales que establecen son muy intensas pero a la par superficiales, con un reclamo constante de aportes narcisistas.

Estos menores agresores se caracterizan por su susceptibilidad emocional.

El niño, el adolescente violento, es un niño inseguro, frágil, dependiente y amenazado en sus límites y su identidad. Mediante la conducta violenta trata de desarrollar y mostrar un yo fuerte, que le protege de los duelos de fondo que a veces ni se han planteado.

Los comportamientos violentos pudieran venir marcados por la búsqueda de sensaciones. Ph. Jeammet dice que existen dos vías de sentirse existir: la de las emociones, que da lugar a la interiorización de los afectos modulados por la calidad del intercambio relacional que haya habido, al establecimiento de vínculos y a la vía de las sensaciones que se origina como sustituto de los fracasos relacionales, y la sensación de hacer contactos pero no vínculos.

PERFIL DEL HIJO HOSTIL, DESAFIANTE Y NEGATIVO

7.500 menores fueron juzgados en 2014 por este motivo. «Es una emergencia

nacional», advierten los expertos.

Jesús García Pérez ha profundizado en lo que se conoce como el «síndrome del emperador», cuyo perfil es un joven de clase no marginal que abusa de sus padres para obtener metas mediante amenazas.

Además, suele ser inteligente, tirano, no acepta límites y habitualmente proviene de familias con padres muy afectuosos y educados que lo tratan como igual, tomando decisiones democráticas con él.

Según García Pérez, la principal causa de esta problemática «es la crisis de valores fundamentales y morales de estos jóvenes, que pueden hacer todo lo que quieran sin que interfieran sus padres, profesores o la sociedad en general», y añade que son chicos con «gran impulsividad, agresividad y poca empatía». (*ABC*, 19 de octubre de 2013).

R. Hare expone que los rasgos de impulsividad, irresponsabilidad y la falta de sentimientos de culpa son rasgos propios de la psicopatía y nuestra sociedad promueve una cultura que refuerza estos rasgos. No se ayuda a desarrollar la moral, la interiorización del mal que ha hecho.

La jueza M. F. García lo cataloga de «fenómeno sociológico nuevo», y está de acuerdo al afirmar que mayoritariamente es varón —aunque más de un tercio está formado por mujeres—, con 14 y 15 años de edad y estudiantes de 2º o 3º de ESO. «Lo más frecuente es que sea el hijo menor de la familia, que habitualmente además resulta ser la familia biológica». Muchos son los benjamines de la familia, los hermanos pequeños. Son menores que muestran un rechazo total hacia el sistema y las autoridades, violentos con sus compañeros, padres y profesores, sin ilusiones y con problemas judiciales en muchos casos. Sin embargo, no proceden de una familia marginal: sus padres tienen titulaciones universitarias, altos ingresos y madres trabajadoras.

No hay un modelo único de niño maltratador. Según los expertos, puede crecer en cualquier nivel social o cultural. Sí se sabe que es más común en hogares fragmentados y que las principales víctimas son madres separadas que han malinterpretado eso de que hay que educar sin recurrir a las bofetadas. Nada tiene que ver pegar con sancionar, desde muy corta edad hay que decirle al niño: «Hasta aquí hemos llegado».

TIPOLOGÍA DE LOS HIJOS QUE DEVORAN A SUS PADRES. (EL «COMPLEJO DE CRONOS»)

1. *Hedonistas-nihilistas*, el más amplio en número. Su principio es «primero yo y luego yo». Unos utilizan la casa como hotel (los fines de semana los pasan fuera), entienden que la obligación de los padres es alimentarles, lavarles la ropa, dejarles vivir y subvencionarles todas sus necesidades o, mejor dicho, demandas. El no cumplimiento de sus exigencias supone el inicio de un altercado que acaba en agresión. En síntesis y literalmente: hacen lo que quieren, llevan a dormir a quien desean a casa, llaman al cerrajero y cambian la cerradura dejando a los padres fuera, etc.; en fin, un despotismo nada ilustrado.

2. *Patológicos*, bien sea por una relación amor-odio madre-hijo, con equívocos, más allá de los celos edípicos, en algún caso con relaciones incestuosas. Otro determinante es

la dependencia de la droga, que incita al menor a robar en casa desde dinero para comprar sustancias psicotrópicas de diseño hasta la cadena musical para adquirir otros tóxicos, como inhalantes volátiles tipo pegamento con tolueno.

3. *Violencia aprendida* como aprendizaje vicario desde la observación, ya sea porque el padre (por ejemplo, alcohólico) también pega a la madre para conseguir lo que quiere; o como efecto *boomerang* por haber sufrido con anterioridad el maltrato en su propio cuerpo, la incontinencia pulsional de padres sin equilibrio ni pautas educativas coherentes y estables; cuando su edad y físico lo permiten «imponen su ley» como la han interiorizado.

4. Se aprecian bastantes casos en *hijos de padres separados*. Bien por el proceso, que en ocasiones se formula de tal manera que resulta muy dañino para los hijos, o porque el padre varón en el régimen de visitas encanalla a su hijo contra su ex. En muchas ocasiones, el padre varón ve al hijo los fines de semana en tiempos de cine, restaurantes, etc., mientras que la madre tiene que bregar con el aseo personal del hijo, arreglo de la habitación, estudio, etc.

La convivencia con la nueva pareja del padre o de la madre ocasiona a veces grandes disturbios en los hijos, que rebotados de una casa a otra acaban agrediendo a la parte más débil.

5. Un porcentaje significativo de chavales son *niños adoptados o acogidos* por familias que no son biológicamente las suyas. Parece que ese sentimiento de no pertenencia al cien por cien, de no vinculación sanguínea, permite al joven exigir más, demandar, aprovechando las dudas de algunos padres adoptantes que se sienten con menos fuerza moral para educar, padres que no se atreven a emplear todos los mecanismos de sanción para ganarse el respeto, mostrándose en ocasiones excesivamente condescendientes. Las familias acogedoras y adoptantes deben de contar con un apoyo psicosocial próximo al inicio del proceso.

Todos los tipos tienen nexos de confluencia, tales como los desajustes familiares, la «desaparición» del padre varón (o bien no es conocido, está separado y despreocupado, sufre algún tipo de dependencia o simplemente no es informado por la madre para evitar el conflicto padre-hijo, si bien la realidad es que prefiere no enterarse de lo que pasa en casa en su ausencia). No se aprecian diferencias por niveles socio-económico-culturales.

Los estímulos que provocan la erupción violenta son nimios. La tiranía hace años que inició su carrera ascendente. El hijo es único, o el único varón o el resto de los hermanos mayores han abandonado el hogar. En la casi totalidad de los casos no niegan su participación; es más, la relatan con tanta frialdad y con tal realismo que impresiona sobremedida.

La tiranía se convierte en hábito o costumbre, cursa in crescendo, no olvidemos que la violencia engendra violencia. La frecuencia de las persecuciones por la casa, de la rotura de mobiliario, de los golpes, patadas a la madre, la intensidad de las humillaciones y vejaciones de todo tipo se incrementan. Se pasa al robo en el domicilio, amenaza con cuchillos... Las exigencias cada vez mayores obligan necesariamente a decir un día NO, pero esta negativa ni es comprendida, pues no han existido topes a lo largo de su vida, ni es aceptada, ya que supondría una revolución contra el statu quo establecido. El no es

«consustancialmente» inaceptable.

CRÍA CUERVOS

Malos tratos en el ámbito familiar

La policía se presentó en un domicilio donde había una discusión acalorada entre el padre, don Mariano Vega Martín, la madre, Emilia Ramos Cabanillas, y sus dos hijos, Luis Vega Ramos de 17 años y Manuel Vega Ramos de 12 años. La madre por su estado de ansiedad y el hijo menor fueron trasladados al ambulatorio. En el informe médico del menor constaba que Manuel Vega Ramos fue asistido por crisis de ansiedad y no requería tratamiento.

Estando todos los miembros de la familia en las dependencias policiales, el señor instructor escucha en declaración lo ocurrido por parte de doña Emilia Ramos e igualmente a don Mariano Vega Martín, y dispone que, existiendo indicios racionales de la comisión de un hecho delictivo, el menor Luis Vega Ramos sea detenido por su presunta participación en un delito de malos tratos en el ámbito familiar, lo que se comunica a la Fiscalía de Menores.

Doña Emilia Ramos, de 40 años, y don Mariano, de 47, declaran que mantuvieron una discusión con su hijo Luis, que desde hace un año tiene problemas con las drogas, que les pide dinero y les amenaza de muerte constantemente. El padre afirma que es la primera vez que pone una denuncia porque su esposa siempre se ha negado a ello.

En el informe médico de Manuel, el menor de 12 años, se señala que presenta una crisis de ansiedad con angustia y sentimientos de culpabilidad. Dice que no quiere vivir con su familia, que comentó a la policía que quería irse de su casa y vivir en una casa de acogida.

El menor Luis Vega comparece ante el fiscal de Menores, con asistencia de letrado y estando presente su tía en calidad de representante legal.

En el acta de exploración se explicita que los hechos que se le imputan son un delito de lesiones en el ámbito familiar por los hechos ocurridos en la madrugada de hoy y de la mañana de ayer, así como de un delito de malos tratos habituales.

Dice que en la madrugada del día de hoy es cierto que previamente a todo y estando con su padre, su madre y su hermano pequeño en un bar, tuvieron una discusión pero el declarante se subió para su casa. Dice que en realidad su padre le quería echar de casa y el declarante «estaba al loro», cuando subió su padre a la 1.30 horas para despertarle. Dice que no es cierto que tuviera una discusión con su padre y que le cogiera por el cuello. Dice que en realidad su padre hizo amago de llamar a la policía, cogiendo el teléfono, pero en realidad no llegó a llamar sino que el declarante y su madre se bajaron abajo a ver si venía la policía y al cabo de un momento volvieron a subir, y es entonces cuando se lió, puesto que su padre cogió por el cuello a su madre y su madre también por el cuello a su padre, interviniendo únicamente el declarante para separarles, tratando su padre de agredirle a él y siendo él mismo quien llamó a la policía.

Respecto a si en el día de ayer amenazó a su madre con un cuchillo, dice que esto último es verdad pero que no sabe por qué lo hizo, que no fue por dinero.

Se le pregunta si ha amenazado a su padre o a su madre en anteriores ocasiones con cuchillos y dice que no, pero sí los ha amenazado respondiendo a las amenazas que ellos le hacían.

Dice que nunca les ha puesto la mano encima a sus padres ni ha agredido a su hermano, aunque sí tiene discusiones con este; dice que su hermano aprende lo que ve en casa.

Dice que nunca ha amenazado a sus padres para pedirles dinero y que no tiene ningún problema con la drogadicción, aunque su padre le llame «drogata».

Dice que en su casa ha visto malos tratos de su padre a su madre en numerosas ocasiones, aunque nunca ha sido denunciada esta situación y eso se ha producido delante del hermano pequeño.

De la exploración psicológica realizada a Luis Vega por el psicólogo forense del equipo técnico de la Fiscalía de Menores, el firmante cabe destacar los siguientes datos:

Luis Vega Ramos, de 17 años de edad. Estudió hasta 3º de ESO pasando a la escuela-taller de albañil. Trabaja desde hace un mes en un híper de reponedor. Asiste a la escuela de toros.

Se define como «simpático y agradable. A veces doy malas contestaciones a mis padres». «Me considero que podría ser un buen torero».

Define a su padre como «de carácter vacío, no sabe llevar a sus hijos. Es drogodependiente. No sabe decir nada positivo de su padre». Relativo a su madre, considera que «la hemos vuelto loca entre mi padre,

mi hermano y yo. Es buena, tiene buen corazón. No puede con la situación». Luis piensa que su padre quiere hacer con él lo mismo que hicieron sus abuelos con su padre: «Expulsarlo de casa».

El menor dice que «somos una familia que no congeniamos, hay mal rollo». «La solución está en hablar». Dice: «Quiero vivir en mi casa, pero que todo mejore». «Mi padre maltrata a mi madre». «Lo de ayer no es explicable». Comenta que este año «no ha habido Navidad», no funciona nada.

Dice que abandonó la escuela porque no estaba motivado para estudiar, que en el taller de albañilería se llevaba bien con los trabajadores e igualmente con sus compañeros actuales del híper.

Respecto al futuro «lo veo chungo» responde, dice que fuma tabaco, bebe «algún cubata» y fuma «porros».

Entrevista con la madre, doña Emilia Ramos, el padre don Mariano Vega y el hijo menor, Manuel. Explican de manera entrecortada, incapaces de mostrar coherencia, unas pautas educativas dispersas. Se habla a gritos, sin respeto, sin pautas. Resulta difícilísimo seguir sus planteamientos.

Como valoración, expongo que el menor no es el problema. El problema nace de unas faltas educativas gravísimas de los padres. El padre consume droga, ambos padres consumen alcohol. Los hijos (también el pequeño de 12 años) han perdido el respeto, las formas. El desastre de la relación es incalculable. Las faltas relacionales difíciles de describir.

Resulta imposible predecir el futuro de este conjunto relacional. Luis trabaja (el único) y se relaciona bien con sus compañeros de trabajo. Y es que el problema está en el hogar.

Preocupa negativamente el posicionamiento del padre (parece que quiere expulsar a su hijo de casa).

Se orienta que debiera imponerse la medida de libertad vigilada temporalizada en seis meses. Al tiempo debiera informarse el área de protección, para intervención inmediata.

Si hay algo que no solo no debe, sino que no puede ser, es que el hogar se convierta en un infierno. Allí donde debe reinar el ambiente cálido y comprensivo no pueden imponerse los gritos, insultos, empujones o malos modos.

La violencia intrafamiliar es un hecho constatable, muy problemático y mucho más habitual que lo que es imaginable para quienes no trabajan con su sórdida realidad. El inicio de la violencia intrafamiliar es insidioso, puede nacer del desprecio, del egoísmo, de la ingesta de alcohol u otras drogas y mostrar su fealdad desde el tono vejatorio, el gesto despectivo, la pérdida de respeto.

Cuando un ser humano golpea a otro, algo se rompe para siempre, cuando acontece entre miembros familiares la situación se hace irrespirable, pues se reincidirá, se aumentará y agravará este despropósito.

El NO a la violencia intrafamiliar ha de ser con mayúsculas, sin paliativos, ni atenuantes. No es admisible ni de padres a hijos, ni de hijos a padres, ni en la pareja de adultos. Los hermanos pueden «pelearse», pero no ejercer violencia uno contra otro.

Ante cualquier conducta de violencia física o verbal la situación resulta inaceptable y debe rebajarse la tensión, solicitando calma y buenas formas, exigiendo respeto y capacidad para exponer criterios sin herir el sentimiento de los otros.

Si la situación se hace extremadamente violenta e imposible de reconducir, lo mejor es explicar que para evitar frases o conductas de las que luego se arrepientan los interlocutores nos vamos a ir o les vamos a invitar a marcharse de la estancia (depende si estamos en casa ajena o en la propia).

Es al inicio de cualquier acto evidentemente violento cuando hay que dar la voz de alarma (literalmente), informando a otros familiares, a amigos, a profesionales de servicios sociales, de las fuerzas de seguridad o de la justicia.

Lo dicho, una vez establecida la violencia intrafamiliar resulta muy difícil extirparla. Es fundamental ser intransigentes con la aparición de síntomas, de gestos violentos. El

autodominio es una capacidad del ser humano. Cabe frustrarse, discutir, debatir, encerrarse en su cuarto, dar una vuelta, todo menos dejarse vencer por la violencia ya sea física, psíquica, contra objetos o personas.

Respeto, respeto, respeto, es lo que debe reinar en un entorno que por el contacto que conlleva, supone roces y malos momentos, pero siempre alejados de cualquier atisbo de violencia.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Hasta aquí los casos, múltiples, graves, duros, inaceptables y usted se preguntará: ¿qué podemos hacer como padres?

Uno se interroga: ¿la responsabilidad es mía? Porque el niño o la niña no pidió nacer; pero quizá tampoco yo lo elegí o escogí adoptar a esta y no a otro.

A veces, injustamente, el padre se siente culpable.

Da la sensación de que el niño es cien por cien moldeable, que no es competente, que no posee iniciativa. Se siente uno como una proyección en el hijo, como un espejo. Y pende sobre la cabeza: ¿soy un buen padre?, o lo que es igual, ¿controla a su hijo?, ¿lo adapta a la sociedad? En fin, una fatiga.

Y el niño crece, se hace adolescente, más lejano, más inaccesible, la atención próxima disminuye, hay que cederles responsabilidad, ¿pero cómo? Porque cada niño, cada adolescente, cada joven es único, su huella digital, su genética es distinta a todas pese a que la educación que se le imparte sea la misma. Ciertamente, la responsabilidad no se alcanza con la edad sino con el ejemplo y la puesta en práctica, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la aceptación de las consecuencias.

A veces, muchas veces, estimado/a lector/a, usted siente que su hijo le remite, le desplaza de sus responsabilidades. Al fin ellos también tienen miedos y buscan controles externos que les den garantías que les sirvan de cauce.

Ceder libertad supone perder poder y ganar autonomía, usted como madre o como padre tiene que saberlo y conocer qué siente. Pero al fin hijos y padres han de ganar en autonomía, en intimidad. Usted tiene derecho a ser feliz, a disfrutar de su tiempo, a ser respetado. Solo usted es dueño de su propia vida y eso es fundamental que su hijo lo capte. No permita que sus sentimientos, sus deseos sean secuestrados. Usted es otro ser, no el ángel de la guarda de su hijo.

Ocasionalmente, el niño, el joven, tiene conductas que significan «no me importas» o, en todo caso, «no eres lo más importante»; por eso no recoge la mesa, usa indiscriminadamente el teléfono, vacía la nevera, deja todo desordenado, etc.

Esa despreocupación por el otro, es decir por usted, es un agravio a su persona y un mal aprendizaje para el hijo. No sea usted un esclavo, un siervo. Nunca, y menos de su hijo, porque para ser feliz usted requiere ser respetado y ver en él a un ser sensible, honesto y responsable.

Defender los derechos que usted tiene, y más si no se ha hecho con anterioridad, supondrá desavenencias, disgustos, presiones. No ceda. Le chantajeará, amenazará con escaparse, dirá frases como «te odio»; puede caer en un silencio sepulcral o utilizar a

otras personas. Sea coherente con la educación y con usted. Repito, no ceda, mantenga su criterio.

«HUELGA DE PADRES»

La madre de Tomás estaba medio trastornada por las actividades de su hijo, entre las que se incluían comportamientos violentos en casa (rompía muebles cuando no le gustaba lo que decían sus padres), usaba y probablemente traficaba con drogas, ponía música ensordecedora durante todo el día y se iba por las noches durante varias horas. En un momento dado, la madre llegó a preguntarse por qué malgastaba su vida en aquella situación cuando Tomás (16 años) no daba señales de apreciarla. Le dijo: «Tomás, te he proporcionado habitación durante mucho tiempo, pero siempre he querido tener un cuarto de costura para mí. Necesito alguna demostración de que quieres que siga siendo tu madre, y si no la tengo, dejaré de proporcionarte esa habitación. La convertiré en cuarto de costura para mí».

Al final uno se pregunta: «¿Tendré que echar a mi hijo de casa? Porque eso me duele, ¿es legal? ¿Me lo puedo permitir?».

Trate a su hijo como trataría a un adulto.

Quizás y citando a R. T. Bayard y J. Bayard cabe disponer que su hijo viva con un pariente, cabe internarlo, también facilitar para que vaya a vivir a otra familia, eso no quita para que siga relacionándose con él y pagando los costos que le conlleve. Si tiene más de 16 años, un trabajo puede hacer que se independice; por cierto, se tratará de una independencia mutua.

Fundamental, muestre a su hijo seriedad, equilibrio y un objetivo. Explíquesele, dígame qué pasará si no cumple lo indicado.

Si al final la separación es inevitable, resista con firmeza, con serenidad. Cuando se encuentre con su hijo sea sincero, continúe en contacto con él pero no menoscabe los criterios educativos. Si todo sigue igual, si nada ha cambiado, manténganse; si las cosas han mejorado suficientemente, es el momento de abrir los brazos, la casa y poner condiciones. «Del remanso a las aguas turbulentas», se dice cuando las crisis sirven para evolucionar.

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON LOS MENORES

«No sabemos qué hacer con él». El detonante final suele producirse cuando los padres se declaran del todo impotentes para hacer frente a la actitud de unos hijos a los que les da igual ocho que ochenta. «Nos somete a sus caprichos y cree que el mundo gira a su alrededor». Llega un momento en que el padre dice que no puede más, que no puede con él. Estos jóvenes carecen de respeto hacia la autoridad de la madre, del padre o del profesor.

El Estado debe ayudar a las familias que tienen hijos con personalidades antisociales.

El problema de los hijos violentos ha de ser amparado por la sociedad. El colegio es un gran detector de estos problemas. Se precisan centros terapéuticos específicos para niños y jóvenes con problemas conductuales, como Campus Unidos en Brea de Tajo, perteneciente al programa recURRA GINSO (pueden informarse en el 900 65 65 65 de forma gratuita de 9 a 21 h.). Los centros de salud mental debieran de tener esta especialidad con psicólogos y educadores, con seguimiento en los hogares.

La denuncia

«Es violento con los compañeros, ha llegado a agredir a su padre y a su profesor». «No sabemos qué hacer con

él». Son algunas de las frases que pronuncian los padres cuando finalmente acuden en petición de ayuda.

Hay situaciones muy dramáticas. Cuando unos padres vienen a la Fiscalía a denunciar que son víctimas de sus hijos menores es porque ya no pueden más, porque ha desaparecido cualquier referencia de autoridad, de diálogo, de respeto. Y lo hacen pensando siempre en que esa actuación sirva para reconducir la situación.

La jueza M. F. García advierte de que «aunque la mayoría de los padres no desean llevar a sus hijos a los tribunales, muchas veces lo hacen porque no tienen medios para solucionar el problema. Muchos padres están desbordados y pretenden quitarse a los hijos de casa porque no saben qué hacer con ellos».

Sin embargo, dice E. Calatayud, a la par que aumenta este fenómeno se está produciendo sobre todo una concienciación por parte de los padres, que cada vez están acudiendo más a los tribunales para presentar denuncias contra sus propios hijos. Tortas, empujones o incluso intentos de cuchilladas, que en muchos casos acaban en lesiones, son los tipos de violencia de hijos a padres con los que puede enfrentarse el juzgado. Las denuncias pueden servir de «toque de atención» a los hijos.

En los cinco años como defensor del menor en la Comunidad de Madrid (1996-2001) y treinta en la Fiscalía de Menores, he podido apreciar las denuncias de los padres contra algún hijo/a, porque la violencia generada hacía imposible la convivencia en el hogar. Generalmente estos hijos están recibiendo ya tratamientos psicológicos o psiquiátricos, pero la evolución es muy negativa. Los problemas acontecen casi siempre solo en el entorno familiar y los padres relatan una total imposibilidad para controlar dichas conductas, que en ocasiones son calificadas como muy graves.

En determinados casos se intervenía a través del programa de mediación familiar del Instituto Madrileño del Menor y la Familia; en otras situaciones dicho organismo asumía la guarda del menor por la Comisión de Tutela.

La sociedad no es consciente del amplio número de padres que solicitan insistentemente el internamiento de sus hijos en un centro, a veces de salud mental (no contándose con suficiente dotación para dar una correcta respuesta a tan perentoria y necesaria solicitud).

En muchas de las situaciones, la conducta del menor tiene como origen algún tipo de trastorno y requiere ayuda psicológica.

El Código Civil recoge en su artículo 154 que los padres podrán, en el ejercicio de su potestad, recabar el auxilio de la autoridad, que es la ayuda que pueden solicitar los padres que se sienten impotentes ante sus hijos. La violencia de hijos a padres (primordialmente madres) requiere la intervención institucional y específicamente el auxilio de las judiciales.

El art. 19 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor y el art.172.2 del Código Civil regulan la guarda administrativa o legal. Es la guarda que asume temporalmente la Administración a solicitud de los padres, tutores o del juez cuando concurren determinadas circunstancias.

La guarda es una forma de protección que ejerce la Administración. Se produce tras una solicitud «extrajudicial» si la solicitan los padres o tutores cuando «por

circunstancias graves» no puedan cuidar del menor, o «judicial» cuando es solicitada por el juez en los casos que legalmente proceda. En ambos casos tiene carácter transitorio.

En el primer supuesto, los padres o tutores solicitan ayuda a la Administración para prevenir o remediar una situación grave en la que los menores se puedan encontrar desprotegidos, por circunstancias que impidan el cuidado del menor y por tanto, su desarrollo integral (por ejemplo enfermedad grave, toxicomanía...). Pero los padres o tutores siguen teniendo responsabilidades para con los menores. No se extingue la patria potestad ni en su caso la tutela; tan solo supone que determinadas funciones que forman parte del contenido personal de la patria potestad o la tutela se delegan en la Administración, como, por ejemplo, aquellas derivadas de la convivencia con el menor. La función de guarda de la Administración se ejercita a través del acogimiento familiar o residencial y bajo la vigilancia del Ministerio Fiscal.

Tras la intervención del organismo protector o judicial, se pasa al internamiento del menor cuya guarda o tutela queda a cargo de un organismo público que lo deriva a un centro de acogida u hogar funcional, donde trabajará con los educadores-cuidadores de dicho centro.

En estos primeros días de trabajo, cuidadores y menores se observan mutuamente, se esperan, hasta que los educadores comienzan a imponer reglas y los menores se resisten a cumplirlas. Con el tiempo y el trabajo de estos educadores y según su experiencia manifiestan que, tras un periodo más o menos prolongado, el menor, con otro ánimo tranquilo y sereno, vuelve a incorporarse a la familia, que después de estos duros momentos recobra la ilusión por seguir juntos.

La figura de los educadores (también la de los centros de reforma) es de gran valor humano y profesional. Ejercen una difícil tarea que además conlleva riesgos, incluido los físicos. Dada su problemática, los menores conflictivos necesitan educadores y psicólogos vocacionales muy preparados técnicamente, con personalidad firme, de gran calidad humana, que sepan educar con autoridad y adecuar un profesional determinado a cada situación concreta.

Los padres, en esta tarea, no pueden delegar todo el peso en los educadores y psicólogos de los centros.

Cuando un hijo menor de 14 años maltrata, pega, comete algún hecho infractor constitutivo de falta o delito, cabe la atención psicológica, los centros de salud mental, los servicios sociales. La ley no ampara la intervención judicial, que tiene que ser por ende educativa y terapéutica. La respuesta es la red social sanitaria de atención primaria, y no resulta eficaz en los casos graves.

En fin, y aunque suene sorprendente, se trata de protección del menor y no de reforma del mismo. Dicho lo anterior, si usted es un padre en estas circunstancias, informe a los servicios sociales con inmediatez y específicamente a los encargados de infancia y/o a las Fiscalías de Protección de Menores. La inmediatez en la intervención es esencial. No permita que la situación empeore al punto de alcanzar un deterioro conductual difícil de erradicar.

Si es mayor de 14 años, cabe la denuncia y las posteriores medidas de sanción, que

van desde las socioeducativas al internamiento en un centro adoptado por el juez de menores. Estos han de saber que han cometido un delito y que su conducta no es impune.

También se puede aplicar la medida de tratamiento ambulatorio, que permite que los menores asistan al centro designado con la periodicidad requerida y seguir las pautas fijadas para el adecuado tratamiento de la anomalía o alteración psíquica, adicción al consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas o alteraciones en la percepción que padezcan. Esta medida puede aplicarse sola o como complemento de otra.

LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR 5/2000

La Ley de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000 establece medidas alternativas donde se implica la comunidad y se repare a la víctima. Configura una regulación completa de la responsabilidad penal y pone fin a una situación preconstitucional incompatible con las debidas garantías de todo enjuiciamiento penal.

La ley se adorna de flexibilidad y adaptabilidad a cada situación. Su filosofía es educativa y socializadora, no vindicativa y estrictamente penal. Implica a la sociedad y en alguna medida a los perjudicados y víctimas. Cuenta con un amplio abanico de medidas no restrictivas de libertad y de tipología de centros de internamiento. Estimamos que equilibra correctamente las garantías jurídicas con las características personales. Compromete de manera matizada a que padres y tutores respondan solidariamente de los menores a su cargo, lo que resulta preventivo para el futuro y socialmente aplaudido.

La ley apuesta por una respuesta más psicoeducativa y laboral, y cuando ha de ser judicial, efectuada desde una justicia negociada, flexible y tolerante, que facilite acuerdos e implique a la comunidad.

Sabedores de que los niños y jóvenes son personas de derechos y deberes, les exigimos una responsabilidad y voluntad en evolución, pero siempre priorizando los derechos de los niños sobre los de los padres e instituciones. No se puede exigir responsabilidad si antes no han existido modelos que hayan permitido su aprendizaje e interiorización. Hemos de velar especialmente por el interés del menor como contrapunto a la reparación del daño causado, hemos de primar la respuesta psicoeducativa como antónimo de la penalizadora-vindicativa. Se ha de incentivar la prevención como sistema de protección.

La prevención nace de la concienciación solidaria y de la decisión política. Hemos de luchar contra las situaciones clamorosas de injusticia social, de reparto económico arbitrario, donde por nacer al azar en una familia de este planeta el futuro esté escrito en las estrellas o en el barrizal, donde se llevará una supervivencia arrodillada. Las situaciones que arañan el alma han de ser erradicadas.

«Un vecino de Deltebre ha aceptado una pena de cuarenta días de trabajos en beneficio de la comunidad por maltratar a su madre, aunque, finalmente, no se hará efectiva la petición de una orden de alejamiento, tal como quería el fiscal.»

Los hechos se produjeron a finales de mayo en el domicilio donde convivían, a la calle Sant Lluís de la població. Tras discutir porque la madre no quería dar dinero a su hijo, este le propinó un puñetazo en la espalda y le estiró

del cabello, sin causarle lesiones relevantes.

El fiscal quería alejar al hijo de su madre durante medio año. El individuo, Javier C.B., de nacionalidad española y con antecedentes penales, reconoció los hechos ante el magistrado del juzgado de instrucción número 2 de Tortosa y su defensa llegó a un acuerdo con la Fiscalía para rebajar la pena, que inicialmente era de sesenta días de trabajos comunitarios.

La Fiscalía también solicitaba para el acusado la privación del derecho a la tenencia de armas por un periodo de dos años y tres días, así como la prohibición de acercarse a su madre, a su domicilio o puesto de trabajo a una distancia de trescientos metros, ni que pudiera comunicarse durante medio año.

Después de que el acusado reconociera los hechos y las partes llegaran a un acuerdo, la Fiscalía acordó reducir las penas en un tercio, según el artículo 801.2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. El juzgado dictará una sentencia de conformidad en los próximos días». 20 minutos, 6 de junio de 2013.

La situación, cuando llega a los juzgados de Menores, suele ser de tan intensa gravedad que no cabe otra solución inicial que el internamiento en un centro de reforma, una vez juzgado y condenado por el juez. Poner límites, que los actores constaten que la sociedad se defiende de esas actuaciones. Frenar una posible generalización de esas conductas, si bien hemos comprobado que muchos de estos jóvenes se comportan así solo en casa, no trasladando los problemas con el grupo de pertenencia al de referencia.

Los menores son conscientes de que obran mal, que su forma de conducirse es reprobada por todos, jamás dicen en el centro la razón de su internamiento, sino que aducen que son pandilleros (salvo que el centro sea específico).

La Ley Orgánica 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor recoge otras medidas como la asistencia a un centro de día; el menor reside en su domicilio habitual y acude a un centro plenamente integrado en la comunidad, a realizar actividades de apoyo, educativas, formativas, laborales o de ocio.

Otra posible medida a imponer es la permanencia de fin de semana, bien en su domicilio o en un centro, hasta un máximo de treinta y seis horas.

Obviamente, el internamiento es el paso previo y ya aprovechado para una terapia profunda y dilatada, donde reequilibrar su comportamiento y percepción del mismo, actitud hacia los otros, etc.

La constelación de síntomas, factores de riesgo y curso en la infancia y adolescencia demuestran que no es suficiente centrarse en niños individuales, hay que intervenir en la estructura niño-familia-contexto, desde una perspectiva global, integradora, es decir, «ecologizándolo» en la comunidad.

Los profesionales han de estar concienciados de su obligación de no ser asépticos y neutros, sino de intervenir en defensa de los más débiles, los niños, denunciando todo lo que atente a su maduración.

Para trabajar con jóvenes en conflicto y/o riesgo social, hace falta vocación que, como decía Gregorio Marañón, supone «una dosis de preparación científica y verdadero interés y cariño por la labor a realizar».

Trabajar con los inadaptados sociales es buscar su autonomía (que significa en griego darse una ley a sí mismo). Para ello se han de descubrir límites, pues como dijo Chesterton: «Nada encuentro tan maravillosamente bello como una ventana. Pero si me dejara llevar por mis inclinaciones hacia un infinito número de ventanas, acabaría por no haber paredes e igualmente acabaría por no haber ventanas». Se ha de respetar el espacio

individual, trabajando con un tiempo no cronológico, con una visión horizontal y evolutiva de la historia de vida del adolescente, contemplando su pasado roto y su futuro sombrío, entendiendo en este proceso lo factible y no lo trágico de la recaída. Ha de primar la búsqueda de los aspectos positivos con los que cuenta el menor, que permita más adelante instrumentar el aprendizaje, pues «un saco vacío no se mantiene en pie». Se ha de facilitar la adquisición de conductas prosociales, mediante habilidades para interactuar.

Hemos de ahondar en el sentimiento de culpa y con él en el arrepentimiento. Se han de potenciar las relaciones intergeneracionales equilibrando los valores éticos y sociales. Al fin, si hemos fracasado en la prevención primaria, no abortaremos la esperanza de la reintegración social.

Permítanme que traiga a colación una anécdota: se cuenta que estaban dos expertos disertando sobre la delincuencia juvenil; al concluir se les acercó un señor que manifestó una grave preocupación pues su hijo había cometido un delito, les explicó que era un magnate y que, por tanto, les pagaría lo que le solicitaran siempre y cuando su hijo no reincidiera, les dijo que le esperaba el avión y que, por lo tanto, le formularan una sola pregunta, ambos preguntaron: ¿qué edad tiene el niño? Contestó: 10 años. Uno de los expertos dijo: «No me hago cargo», el otro dijo: «Yo sí». El primero era un experto en diagnóstico y concluyó que cometer un delito a los 10 años es diagnósticamente muy negativo, el otro era un experto en pronóstico y entendió que le quedaba toda la infancia, adolescencia y juventud para trabajar con el niño y evitar la implicación del mismo en el proceso delincencial. Este ha de ser nuestro posicionamiento y forma de proceder.

Finalmente, esta psicoterapia de corte sistémico incluye a las distintas figuras que componen el núcleo familiar (evitando la vivencia del «chivo expiatorio»), abordando los conflictos, implementando otras habilidades de resolución de problemas, de relación, aportando pautas coherentes para reeducar basadas en el razonamiento, etcétera.

En los casos de agresión a los padres, si estos depositan toda su confianza en que la sola intervención de la justicia de menores dará cumplida solución al problema, hemos de reseñar que dichas expectativas (a ciertas edades de los jóvenes, casi fe) se verán frustradas. Cabe una función mediadora-conciliadora, está recomendada una libertad vigilada con amplia duración temporal (bien que de continuidad a la medida de internamiento dejándola en suspenso, bien como alternativa al no hacerse imprescindible el «sacar» al menor del foco conflictivo); sin embargo, es función que escapa al ámbito de la justicia reestructurar las relaciones paterno-filiales, por lo que la medida de libertad vigilada se llenará de contenido con la asistencia del grupo familiar a psicoterapia, bien sea el centro de salud mental que les corresponda o a otra institución privada, pero donde se constate la evolución; allí sí se pueden establecer contratos conductuales y emplear otras técnicas y métodos durante las sesiones precisas, no compatibles con el objeto y la inmediatez inherente a la Administración de Justicia.

INTERVENCIÓN CON LOS VIOLENTOS. APRENDIENDO A DOMINARSE

La violencia es a la persona como su sombra, va con él, pero no es él. Es inalcanzable;

si la seguimos, huye, y si huyes, te sigue. La profundidad interior del ser humano es como el cosmos exterior, inabarcable. La persona es contradicción. Cada uno piensa que su causa es noble y bella y que su contrario es un enemigo despreciable, odioso y malvado.

La psicología, junto al contexto social, explica la criminalidad. La psicopatología solo algunos casos.

En la intervención de quien manifiesta conductas violentas, somos sabedores de que a día de hoy, no existen en las clasificaciones internacionales de los trastornos mentales (DSM-V; ICD-10) criterios que describan cuadros clínicos caracterizados por la existencia de agresividad patológica, ni fármacos y otras formas terapéuticas universalmente aceptadas como específicamente recomendables ante las conductas violentas.

Por eso optamos por hablar de intervención, no de terapia ni de tratamiento (si bien recURRA y específicamente su campus es un Centro Terapéutico-Educativo).

Y es que, como asegura un proverbio chino: «Es más fácil variar el curso de un río que el carácter de un hombre». Sin embargo, lo difícil no es sinónimo de imposible.

El abordaje de cada caso conlleva una reestructuración basada en el paradigma cognitivo. Cognitivo se interpreta como el conjunto de elementos del pensamiento necesarios para una actuación competente. Precisa de fórmulas de solución de problemas sociales e interpersonales, rica capacidad para comprender el enfoque y sentir del otro, actitud crítica, objetivación de los hechos, autoconocimiento y metavisión del mundo.

Así pues, la reestructuración cognitiva se diseña empleando una variedad de técnicas, que se complementan para afectar a todo el ser del individuo (pensamiento, sentimientos y conductas).

Se parte de que la conducta violenta es aprendida en un proceso de socialización erróneo, por lo que la forma de intervención será de corte educativo y ecológico, incidiendo de forma conductual en su entorno social y ambiental apoyada por una psicoterapia que modifique ciertas variables personales que se han enquistado en el devenir de su historia personal.

La puesta en marcha de un programa integrado facilitará la asunción de comportamientos positivos y alternativos a las conductas intimidatorias-agresivas.

El mundo, los otros, la cultura, se reduce a lo que cada individuo percibe. Por ello los procesos internos cognoscitivos son tan esenciales, porque filtran, clasifican, codifican y almacenan la información del exterior, modificando la forma de la propia inclusión. Su aprendizaje conlleva:

- *Aptitudes*: tales como resistencia del yo, constructo mental relacionado con el control, inhibición de la agresión, elaboración de planes, aumento de la autoestima, habilidades y conocimientos...

- *Estrategias de codificación y constructos personales*: modificación del pensamiento en el marco de la formación antiagresiva, al cuestionarse las justificaciones de la violencia, enfrentarse al punto de vista de la víctima, reflexionar sobre distintas maneras de entender la política y diferentes tendencias.

- *Expectativas*: dado que la conducta agresiva depara al actor manifiestas recompensas, hemos de dar a dicha persona otro tipo de experiencias que le resulten impactantes y gratificantes, con las que pueda demostrar su eficacia personal y desarrollar la motivación del logro.

- *Valores subjetivos*: no existen dos personas que interpreten, vivencien y respondan idénticamente ante una conducta. Ello nos dará la pauta de qué incentivos y aversiones utilizar.

- *Planes autorregulatorios*: cada persona es y participa individualmente en su propio desarrollo; si se me permite el símil, es un «autogiro». Desarrollaremos la autoobservación, control de estímulos, refuerzo, instrucciones, castigo, consciencia, culpabilidad..., así como su capacidad para negarse a infligir daño obedientemente ante la presión de la autoridad [S. Milgram].

Para ello, se le ha de *confrontar grupalmente con otros pareceres*, otras ideologías, otras realidades, con la víctima (ficticia pero potencial y a ser posible posteriormente real), con uno mismo.

Propiciándole un *cambio de rol*, durante muchas sesiones, siguiendo las líneas programáticas del psicodrama de J. L. Moreno, se realiza una intervención paradójica que busca provocar la consternación y el sufrimiento ante su propia violencia y aumentar la percepción social.

Individualmente se analizará *el yo ideal y el yo real*, aprovechando los momentos de debilidad y sinceridad en los que aflora una personalidad muy distinta a la imagen mostrada, en ocasiones plagada de autoexculpación, con sentimientos graves de inferioridad. Se descubrirán y eliminarán las técnicas de neutralización, racionalización, desplazamiento y legitimación que utiliza.

Precisa de un *shock* que le haga «caer de su caballo» (cit. san Pablo) y penetrar en la duda, en la flexibilidad mental, en la capacidad para entender y apreciar las diferencias, valorar la riqueza de lo distinto, llegar a ponerse en el lugar del otro. Junto a ello y mediante programas como el del pensamiento prosocial (Ross *et al.*, 1990), el desarrollo de las habilidades sociales y de enfrentamiento a ciertas situaciones, la formación escolar y prelaboral, se propiciará una nueva actitud y aptitud para comunicarse consigo mismo y relacionarse con los demás.

La lucha inducida en su forma de razonar y de valorar su existencia facilitará que se reduzca la dependencia al grupo de referencia, abriéndole el horizonte de «los demás».

Entendemos como fundamental enseñar a responsabilizarse al joven, «rechazando la conducta no realista» (Glasser, 1979). Para ello propiciaremos un análisis y afrontamiento de la realidad.

Con su aprendizaje se busca reducir cuantitativa y cualitativamente los actos violentos, erradicar la brutalidad, aprender a ser pacíficos, a «vencer cediendo», aumentar el dominio del propio yo y del cuerpo, aflorar los buenos sentimientos del corazón. Quizás no podamos evitar las pasiones, pero sí dominarlas. Creemos que cabe sensibilizar a las personas, que es factible enseñar a querer y no solo a quererse, a disfrutar de la lectura de un verso o de la visión de un paisaje, lo que puede evitar una

futura conducta violenta.

Para conseguir el objetivo, se impone el uso de métodos inductivos que, basados en constataciones fácticas, proporcionen diagnósticos y se proyecten en tratamientos.

Precisamos de imaginación y audacia, hay que abrir opciones distintas a un sistema jurídico-penal ahistórico e inoperante que arrincona la acción psicoterapéutica y educativo-formativa. El delito debe ser entendido como un hecho social, para prevenirlo y restaurar en lo posible sus consecuencias, hace falta equilibrio y armonía.

La justicia debe ser negociada y, al afirmar esto, nos referimos a que ha de centrarse en los intereses, no en las posiciones; tiene que inventar opciones de beneficio mutuo, ha de distanciar a la gente del problema, el resultado debe sostenerse sobre criterios objetivos.

Hemos de inculcar la realidad de que la violencia puede y debe disminuirse de forma considerable. Comenzaremos por el principio, la violencia juvenil debe prevenirse mediante el apoyo familiar y la educación temprana. Estos programas han de incidir en los primeros estadios de la vida del niño. Hay que enseñar a los padres a educar a sus hijos. Con las familias multiproblemáticas se realizará un seguimiento exhaustivo, se propugnará el ingreso en preescolar de los descendientes, se apoyará económicamente cuando sea absolutamente necesario.

También estableceremos programas para reducir la violencia escolar, enseñaremos a los niños la cultura del ocio, su aprovechamiento y enriquecimiento personal (el deporte y la naturaleza son auténticos bálsamos) y primordialmente les enseñaremos a autocontrolarse.

En algunos casos, la sanción es necesaria. No podemos quedarnos en discursos de apariencias, hemos de intervenir con modelos que prueben su eficacia; por ejemplo, los maridos maltratadores decrecen en esta conducta no cuando son aconsejados, sino cuando son arrestados.

LA OTRA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Violencia familiar a menores

Este libro trata de niños que violentan a sus padres, pero la mayoría del maltrato es de padres a hijos.

Partimos de que estos malos tratos son una patología de los padres que sufren sus hijos. Por ende, y de forma universal, hemos de priorizar los derechos de los niños sobre los de los padres.

En la Recomendación de 28 de febrero de 1984 del Comité de Ministros del Consejo de Europa, no se habla de «la autoridad de los padres», sino de «las responsabilidades de los padres» y esta última expresión es la única que se utiliza en el Convenio Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Las responsabilidades de los padres han sido definidas como «el conjunto de los poderes y deberes que tienen por objeto, en general, garantizar el bienestar moral y material del hijo y, en particular, velar por su persona, mantener relaciones personales con él, ocuparse con solicitud de su educación y su sustento, ejercer su representación

legal y administrar sus bienes».

Sabemos que la educación parental se rige por dos coordenadas: cariño versus hostilidad y permisividad en oposición a rigidez, que vienen determinadas por las características tanto de los padres como de los hijos.

Las razones (si así se pueden llamar) por las que los padres maltratan a los hijos son:

- La transmisión intergeneracional de la violencia.
- El estatus socioeconómico, pues probablemente el maltrato infantil tiene lugar realmente con mucha mayor frecuencia en los estratos sociales más desfavorecidos.
- El estrés provocado por los hijos, el desempleo, problemas económicos o ser padre único.
- La falta de habilidades y recursos personales para ejercer su rol.
- Incapacidad para canalizar la frustración.
- Planteamiento de expectativas y metas relativas a los hijos no adaptado a la realidad.
- El aislamiento de los sistemas de apoyo social o «avituallamiento psicosocial» necesario para mantener su salud psicológica y emocional.
- El egoísmo y la ausencia de amor.

Nos gustaría prevenir todo el maltrato a la infancia, respetando la libertad de los individuos y el pluralismo en la forma de conducirse de los núcleos familiares. Sin embargo, es dudoso que pueda eliminarse el maltrato a los niños en la medida en que los padres eduquen a sus hijos en una sociedad donde la violencia alcanza niveles con frecuencia desproporcionados, donde el castigo corporal se acepta (aunque no se diga) como técnica de disciplina y donde el concepto de patria potestad se construye en términos de posesión.

También hemos de considerar la negativa de algunos padres a que se les preste atención médica necesaria a sus hijos (en algunos casos, abocados de otra forma a perder la vida) por motivos de creencias religiosas.

Esta materia se encuentra regulada desde la entrada en vigor de la Ley 21/1987, que establece la posibilidad de que las comunidades autónomas intervengan en materia de protección de menores. Dicha ley modificó, entre otros, el artículo 172 y siguientes del Código Civil y estableció la figura del desamparo y de la tutela automática.

El desamparo es, según el Código Civil, el imposible o inadecuado ejercicio de las obligaciones de la patria potestad. Cuando los padres o tutores no pueden o ejercen inadecuadamente las obligaciones de la patria potestad, la entidad pública puede adoptar la resolución de asumir la tutela del menor con carácter automático, incluso urgente, si la desatención hacia el menor es extremadamente grave. Asumida la tutela, se comunica al fiscal e inmediatamente el tutor puede acordar las medidas necesarias para solucionar o poner fin al peligro en que se encuentra el menor.

Naturalmente, si la Administración actúa inadecuadamente, tanto el fiscal como los padres del menor pueden recurrir al juez de familia por un procedimiento muy rápido de jurisdicción voluntaria, para instar que se modifique la resolución de la Administración.

Veamos las formas de maltrato de padres a hijos (algunas asumidas como normales):

1. *Conductual*

- Delitos contra la vida. Maltrato habitual.
- Agresión física (golpes, «refuerzos negativos experimentales»).
- Castigo corporal entendido como técnica de disciplina, asumiendo dichos como: «Quien bien te quiere te hará llorar» o «la bofetada es pedagógica para quien la recibe y terapéutica para quien la propina o, simplemente, es el *electroshock* del pobre».
- Escaso cuidado de la conservación de la salud y la higiene. Irresponsabilidad ante el riesgo de accidentes.
- Abusos deshonestos. Sometimiento sexual.
- Comportamiento instintivo y primario. Comunicación verbal y gestual indolente, grosera (los «gritos»...).
- Efectos del alcohol u otras drogas.
- Utilización de los hijos con fines delictivos («receptación»), como «camellos» en el tráfico de drogas o como medio de obtener «subsidios».
- Adopción del «rol» de vago.
- Relación errática. Conductas imprevisibles. Incoherencia en las gratificaciones y sanciones. Respuestas desproporcionadas.

2. *Psíquico*

- No participar en su desarrollo.
- Empobrecer su autoestima.
- «Tallar» personalidades rígidas y posicionamientos asépticos que impiden posteriormente reconocer las propias limitaciones y convivir con los errores ajenos. Fomentar la dureza emocional (psicopatía).
- No desarrollar su capacidad reflexiva e introspectiva. Sustraer la reflexión como contrapeso a la acción.
- Lastrar la flexibilidad cognitiva (pensamiento alternativo, causal...).
- Desencadenar inestimabilidad emocional.
- Conducir a la depresión latente, al fatalismo, al locus de control externo.
- No facilitar la tolerancia a la frustración y al control de sus impulsos.
- Provocar el desarrollo de un «yo» hipertrofiado como compensación a la desvalorización personal.
- Mostar una actitud cruel y castrante.

3. *Afectivo*

- Privarles de afecto y cariño. Rechazarlos.
- Desatender sus peticiones y demandas, a sus necesidades básicas.
- No facilitar una escucha activa. Ignorancia relativa a su vida (no saber dónde para, cuáles son sus amigos...).

- Mantener la desestructuración familiar y conductas agresivas entre los padres.
- «Usar» a los hijos como arma arrojada contra el otro padre. Implicarles en un conflicto de lealtades.
- Hacer que se sientan desgraciados dentro de o como parte del núcleo familiar.
- Propiciar el bloqueo y/o labilidad afectiva.
- Posibilitar el egocentrismo relacional. Abortar la empatía o *role-taking*.
- No propiciar la elección de amigos «sanos», duraderos.
- No infundir el amor a la vida, la búsqueda del conocimiento y el equilibrio como placer, el descubrir a los demás.
- Concebir la paternidad como posesión.
- Transmisión intergeneracional de la violencia.

4. *Adaptativo/socializador*

- Cercenar el pensamiento social. Transmisión de desvinculación social, de falta de respeto a las normas, convenciones y reglas.
- Promover un modelo desadaptado (primar la fuerza física y la agresividad).
- Facilitar un aprendizaje vicario disruptivo (posicionarse negativamente ante las intenciones ajenas).
- Incapacitar las habilidades interactivas (defender derechos, mantener conversaciones, empleo de mediadores verbales, utilización del humor, de la autocrítica).
- No dotar de las habilidades sociales necesarias, produciendo distorsión perceptiva (sentirse invulnerables...).
- Inocular xenofobia y desprecio hacia «los que son distintos».
- Dar apoyo a mecanismos defensivos (negación, desplazamiento...).

5. *Educativo/prelaboral*

- No desarrollar las capacidades potenciales (deprivación estimular). Sustraer la posibilidad de instituciones escolares o laborales optimizadoras.
- Mostrar indiferencia ante los medios, objetivos y resultados académicos (no relacionarse con el tutor).
- No preparar cognitiva ni formativamente para el trabajo.
- Preparar «esponjas de conocimiento», olvidando formar en contenidos y vivencias humanas y socializadoras.
- Maquillar el significado de vocablos como: voluntad, esfuerzo, respeto.
- Imposibilitar la responsabilización, como deber y como derecho.
- Hurtar la capacidad de anticipar las consecuencias de sus actos, de analizar la realidad...
- Cercenar la competencia aprendida (capacidad de autodiálogo, de solución de problemas interpersonales).
- Desplazar las obligaciones. «Dejar hacer» (falta de supervisión). Desentenderse de la formación del día a día. Escudarse: «Me salió así, los malos son quienes le rodean; la culpable es la sociedad; y si se tuerce, el juez ya sabrá...».

- Licitar conductas y, sin embargo, erradicar valores.
- Defender «la torre de marfil» o la intervención de algunas AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos) «para que ese niño no esté con los nuestros».

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género tiene un culpable: el varón, pero en algunos casos excepcionales nos encontramos este titular.

El caso de Jonathan

El menor Jonathan, de 17 años, discutía acaloradamente en la vía pública con la que dice ser su novia y le clava a esta una pequeña navaja que portaba en su llavero.

El menor y como siempre en las guardias conducido por los G.R.U.M.E. (Grupo de Menores de la Policía Nacional), se muestra ante este facultativo apesadumbrado y triste, si bien no sorprendido por lo realizado.

En el informe psicológico realizado al menor, se hacen constar los siguientes datos:

Cursó hasta 2º de la ESO y no terminó los estudios. Trabaja en un taller de coches y antes lo hizo de repartidor y ayudando a su madre en el puesto de flores que regenta en el cementerio de la Almudena. Padres separados desde hace cinco años. Ve al padre todos los días. Es el tercero de cinco hermanos, todos hombres. Se define como nervioso, vergonzoso y buena persona. No le gustan los estudios. Se lleva bien con la familia. Aporta dinero a la economía familiar. Define a su padre como buena persona, aunque ha montado un pub de alterne. Ha vivido con él, pero ahora vive con la madre. Admira a su madre porque es trabajadora y ha sacado a los hijos adelante.

Sobre su novia, admite que su reacción ha sido por celos, que le han contado que va con otros, aunque sabe que es mentira, pero le ha clavado la navaja para que sepa qué puede ocurrir.

Explica con detalle —bien ubicado espacial, temporal y cognitivamente— que quiere mucho a Elena, que se quieren mutuamente aunque discuten con asiduidad de forma violenta. También indica que exige absoluta fidelidad y entrega, lo mismo que él ofrece y se compromete a cumplir.

Cuando se le expone que un día Elena (su novia) puede decidir dejarle, se acalora (literalmente se le enciende la cara). A la pregunta ¿qué harías?, contesta: «Intentaría dominarme» (su expresión y comunicación verbal contradicen fehacientemente esas palabras).

Considera que su relación con su novia «es para siempre», que se quieren si bien existen diferencias pues él vive en un entorno socioeconómico más bajo que el de su novia, a lo que suma que él no estudia y Elena asiste al instituto «por lo que la llevo y recojo en mi moto». Reconoce que él no establece relación con los compañeros de Elena.

Se le explica que su posicionamiento no puede entenderse como de amor sino de equívoca propiedad, que supone un gravísimo riesgo... Contesta que él es así y que quiere a Elena «más que a mi vida».

Relata que se arrepiente de lo hecho, pero que entiende que lo tenía que hacer. Indica que sí merece una sanción y que la cumplirá.

Hemos de reseñar que en la entrevista detalla de manera significativa cómo su madre es muy trabajadora, cumplidora y le exige normas mientras que el padre, que trasluce unas conductas nada aconsejables (consumo de alcohol y otras drogas; regenta un «pub de alterne»), transmite una valoración deplorable de las mujeres (además maltrataba a la madre de Jonathan).

Estamos ante un caso de celotipia clarísimo, de riesgo manifiesto. Jonathan quiere a Elena pero recordemos la grave estadística criminal nacida del perverso «amor», solo los celos son la causa del 20 por ciento de todos los asesinatos.

Dado lo anterior, en la orientación del informe se explicita: «Consideramos que la medida cautelar debe ser la de internamiento en centro cerrado para dar paso ulteriormente a centro semiabierto (seis meses) con asistencia a terapia donde se incida en el respeto al otro, el autodomínio, la correcta formación sexual...

»Valoramos que el menor debe convivir con su madre y no con su padre (ejemplo marcadamente pernicioso).

»Asimismo resulta inexcusable el mandato de alejamiento físico de Elena».

Este informe se entrega al fiscal de guardia que puede, y dado el hecho violento, solicitar del juez de

menores de guardia la imposición de una medida cautelar. El juez de menores, en cumplimiento del artículo 28 de la Ley Orgánica 5/2000, oye al letrado del menor, al miembro del equipo técnico y al representante de la entidad pública y resuelve sobre lo propuesto «tomando en especial consideración el interés del menor».

En el mismo día se llevó a efecto la comparecencia y Jonathan fue internado en centro cerrado de forma cautelar.

Pasados los días, solicité explorar a la menor víctima E.M.S., de 17 años. El informe médico y su aspecto permitió comprobar que las lesiones causadas por la agresión de su novio no eran graves —si bien y haciendo *role-playing* se verificó la intencionalidad del navajazo exactamente para dañar sin poner en riesgo la vida de Elena.

De la exploración psicológica realizada a la menor E.M.S. el 17 de enero de 2002 reflejamos algunas de sus expresiones literales:

«Yo le quiero, pero entiendo que debo de dejarle».

«Yo le quiero, significa que estoy a gusto con él cuando estamos bien, pero discutimos mucho, si él me pega yo le pego por rabia».

«Entiendo que debo dejarle, significa que es muy celoso, no puedo hablar con nadie. Él no entiende que esté con alguien. Algún día le dará un venazo y me hará daño».

«No quiero creer que me hará daño».

«Él me trata como un novio, pero me vigila y controla como un padre y me necesita como un hijo». (¡!)

«El problema es que me quiere, que me convence, que me gana y al tiempo me insulta».

«Deseo volver a verle. Sí, le veré. Espero que cambie».

Se realiza entrevista con la madre de la menor, doña P.S., de 47 años. Informa que Elena es la menor de dos hermanos. La madre explica que en su familia no hay problemas laborales ni emocionales.

Entiende que su hija se enamoró hace dos años, contra el parecer de sus padres, pues conocen la situación de la otra familia... y valoran negativamente las características escolares y laborales del menor.

El menor es definido como terco y violento por la madre de Elena. Conoce bien al menor, pues pasó con ellos quince días durante un verano, en un chalé que poseen en la sierra.

Relativo a su hija, entiende que tiene una gran personalidad, que no se calla nunca, choca verbalmente con su novio, pero no le agrede. No estima que su relación sea sadomasoquista. Valora que su hija es buena estudiante, su nivel formativo es alto, por el contrario el otro menor posee un bajo nivel cultural. Entiende que el otro niño es profundamente violento. Explica que está preocupada, pero que no sabe qué hacer.

Valoramos que la madre de la menor es una mujer que parece razonable, lógica, coherente y bien ubicada. Conoce perfectamente a su hija y al novio de esta.

Respecto a la menor, su posición es muy ambigua, de amor y rabia respecto al novio, cree que puede dominarlo. Se han perdido el respeto pero la relación es de dependencia mutua.

Se diagnostica que el pronóstico es negativo porque la menor no ha interiorizado la necesidad de romper con su novio pese a ser perturbada por él, de forma reiterada y agresiva. Se quieren, se necesitan, se censuran la libertad, se autodefinen como celosos y lo que es más grave, Elena racionaliza el riesgo como posible pero distante, sin percibir que se ha iniciado un proceso cada vez más peligroso y de deterioro.

Tras ver al agresor y a su víctima y sin que se interprete su relación como de «síndrome de Estocolmo» (entendido como incapacidad para huir o abandonar a quien ejerce un secuestro emocional, y a veces físico), no podemos obviar la dependencia insana que se ha establecido con un menor que conscientemente tiraniza hasta la esclavitud a «su ser amado».

Por lo antedicho, concluimos necesario el alejamiento (ruptura) de la pareja de menores.

La normalización se alcanza desde la libertad individual. Por ende es fundamental la imposición de la medida de alejamiento sobre el menor (Jonathan), además de una dilatada libertad vigilada que dé continuidad a la medida de internamiento que permita constatar su asistencia a un tratamiento psicoterapéutico de reconversión cognitiva, donde se incida en el respeto al otro, en el «tú» como ente esencial. Esta medida se precisa para reorganizar y posicionar correctamente al menor Jonathan, más allá de la situación paradójica con Elena, de la cual es solo parcialmente responsable, pues Elena la refuerza de manera consciente y discontinua.

El caso no acabó aquí, ni mucho menos. En mi dietario tenía apuntado el teléfono de Elena, la llamaba día sí, día no, para realizarle avisos, recomendaciones, advertencias, razonamientos, indicándole que no llamara telefónicamente al centro donde estaba interno Jonathan. Pude comprobar que Elena continuaba comunicándose con su novio.

Cité a la menor, volvimos a hablar, le expliqué los riesgos, le mostré recortes de periódicos con sucesos luctuosos. Sonreía.

Llamé a los padres de Elena, los cité en Fiscalía, subió la madre —como siempre sola—, pregunté por su marido: «Se ha quedado en el coche»; le hice subir, descubrí que su mujer (enfermera de un hospital) desprecia intelectualmente a su esposo (calefactor del mismo centro sanitario).

Pensé en que la relación establecida por la madre de Elena con su marido es la misma que la de Elena con Jonathan, de superioridad, de sentirse seguras, de «manejar los hilos».

El padre expuso su incapacidad para imponer normas en casa, para sancionar a su hija, para prohibir la relación: «No me deja mi esposa» (esta lo ratificaba).

Véase la complejidad de las situaciones y lo que de ellas se deriva.

Jonathan salió del centro y confirmé que se veía con Elena todos los días. Informé del incumplimiento de la medida de alejamiento de la víctima impuesto por dieciséis meses.

Volvió a agredirla en la calle a puñetazos. Otro día de fin de semana y estando los padres de Elena en su casa de la sierra, Jonathan escaló al tercer piso de la vivienda en Madrid, donde reside la familia de Elena, rompió el cristal y entró, volviendo a golpearla. La hermana de Elena llamó a la policía.

Este, por ahora, último suceso parece haber asustado de verdad a la madre de Elena.

Hablé con la hermana de Elena (mayor en edad que Elena), verbaliza su preocupación, explica que jamás estaría con un chico así, pero al mirar a su hermana también se sonríe.

Apreciamos una inexplicable complicidad de las mujeres de esta familia.

Por los últimos hechos acontecidos volvimos a otra audiencia en la que hubo conformidad entre el fiscal y el abogado concluyéndose el internamiento de Jonathan en centro semiabierto por doce meses, que puede quedar en suspenso y reconvertirse en libertad vigilada a solicitud de los responsables del cumplimiento de la medida.

Cuando esto se escribe, el firmante tiene la angustiosa impresión de no poder hacer nada más. Parece imposible que una nueva generación (jóvenes de 17 años) establezcan estas relaciones que saben (o al menos conocen) son de riesgo. Están «enganchados».

Sigo en contacto con Jonathan y con Elena. La justicia queda impotente.

Decía Lope de Vega: «La raíz de todas las pasiones es el amor: de él nace la tristeza, el gozo, la alegría y la desesperación». Y así es. Paradójicamente algunos amantes matan por amor. La ópera de Bizet, *Carmen*, nos muestra cómo don José, abrumado por los celos debido a la atracción de Carmen hacia el torero Escamillo, implora sin éxito su amor. Al rechazarle Carmen, él la apuñala. Los celos son universales, la infidelidad del ser amado, ya sea real o imaginaria, los propician. Y es que como dijera André Maurois: «El amor soporta mejor la ausencia o la muerte que la duda o la traición».

Hay personas masoquistas, cuyo fin en la vida es disfrutar con dolor y las hay que parecen elegir siempre una pareja conflictiva, específicamente algunas mujeres, que como una ineludible marea buscan sufrir la violencia física (lo que no da razón a las agresiones de sus parejas o al menos no debiera darla), y hay que profundizar en ese posicionamiento patológico.

ANTÍDOTO CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

En el año 2013, 48 mujeres y 5 niños murieron víctimas de la violencia de género. Una cifra muy alta aunque es la más baja de la última década. En la última década han muerto en España 700 mujeres por esta causa.

Claramente el problema no es privado, sino social. Preguntémos: ¿todos los varones interiorizan y asumen que las mujeres son ciudadanas de pleno derecho?; ¿quedan en la conciencia colectiva restos de aquella excusa no tan lejana denominada «crímenes de honor»?

No se ha de justificar a los maltratadores, no caben ambigüedades; muchos se defienden: «Ella se comporta como una puta», «tengo que pasarle trescientos euros al mes», «me daña psicológicamente».

No son pocos los que al enterarse de que un hombre mata a la mujer dice: «¡Algo habría hecho ella!». «Su mujer», «su hijo». Hay un sentido equívoco, patológico, egoísta, de pertenencia. Nadie, ningún ser humano pertenece a otro.

Hay que educar en el respeto, en la asunción de diferencias, en la comprensión de que las perspectivas son subjetivas, en que lo que parece real y asentado varía con los años.

Vivir en pareja es difícil, no siempre existe el acuerdo, la sonrisa, la ternura y se debe estar preparado para la discrepancia y aun la separación. Desde el dolor y el sentimiento de fracaso, pero también desde la aceptación y el cariño acumulado que debe sobrevivir a la falta de expectativas de pareja en el futuro.

¡Cuánto más si hay hijos comunes, el respeto y autodomínio han de prevalecer, anteponiendo su interés (el de los hijos), al personal! No, los hijos tampoco son «nuestros»; mucho menos «míos». Es por eso que hemos de preparar a los futuros padres para asumir el posible hecho de la separación de una forma que, con ser traumática, no ha de ser interpretada ni reconducida como violenta.

Habrán de agilizarse los procesos de separación.

Deberán abordarse desde el inicio los casos insidiosos y perversos: «Me va a matar, pero le quiero».

Las perspectivas hoy son agoreras, tristes, oscuras. El machismo con el que se educa no invita al optimismo.

Cuando en un lugar público se escucha a ciertos hombres justificar las razones que suponen dieron paso al homicidio de una mujer a manos de su pareja, no solo se entristece el ánimo y se revela el ser de individuos que no quieren prescindir de su condición, sino que se nubla el futuro de la sociedad.

En los hogares hay mucho, muchísimo que hacer en este tema. En lo que ven, en lo que viven los hijos, en lo que escuchan, en lo que dicen —y se les permite—, se esconde un hombre —o una mujer— que es potencialmente un agresor o que adopta un papel que repudia profundamente hasta la sola posibilidad de que esto ocurra.

¡Ni los chistes son inocentes en tema tan sensible! No hagamos dejación de la función educadora.

La vida provoca accidentes, también emocionales y de género. El «cinturón de seguridad» es el autodomínio, el airbag las habilidades sociales para evitar el choque frontal, para salvar la autoimagen, el honor, sin dañar al otro (casi siempre la otra), mucho menos lastimarla y aún golpearla.

Poner la mano encima de alguien es inaceptable, hacerlo en nombre de que se le quiere, se le ha querido o se desea querer, es abominable.

Hay que cambiar las mentalidades, desde la escuela, los movimientos vecinales. Debemos influir en las actitudes, en los procesos de socialización, en las imágenes sociales compartidas. El antídoto de la violencia doméstica está en la educación desde el hogar (las madres tienen un papel determinante, los padres obviamente y desde el ejemplo también). Los medios de comunicación tienen también una importante responsabilidad.

Lo trascendente es que, desde niños, los varones aprendan a respetar sin reservas ni

excepciones a las mujeres, que acaten lo que significa un «no», que acepten frustraciones, sin derivarlas en violencia.

Hay que conseguir tener alergia a la violencia, repudio extremo a levantar la mano, debe aprenderse a escapar del conflicto y resolverlo de forma constructiva —todo menos agredir en situaciones de crisis—. Cabe dialogar y aun discutir, no utilizar la palabra como una pedrada que hiere y nunca emplear la fuerza física, la violencia.

Es necesario enseñar habilidades de interacción, potenciar el autodominio, diferir las gratificaciones, entender que mi «yo» no es más importante que la/el «otra/o».

Esta sociedad se tiene que feminizar, entendido como ser más afectiva, más sensible, más empática, menos dura, menos depredadora, competitiva y conflictiva.

Hay que integrar la lucha contra la violencia sexista dentro de una perspectiva amplia: la defensa de los derechos humanos.

El pronóstico es negativo, pues los jóvenes varones son poco respetuosos, algunos entienden la violencia como una forma de solución de problemas. Existen padres que al separarse de su esposa transmiten a su hijo: «No le hagas caso, está loca...». Hay una nebulosa en el papel a desempeñar por el varón en esta sociedad.

Leyes y castigos son necesarios, pero siempre llegan tarde. Su capacidad preventiva es escasa. La vacuna, que supone interiorizar profundamente lo que significa el respeto, hay que mamarla desde la más tierna infancia y practicarla en el día a día.

Mientras haya víctimas y miedo de las propias parejas, no podemos hablar de Dignidad Humana.

Hay jóvenes que tiranizan a sus madres (que las agreden), ¿qué harán con sus parejas el día de mañana?

LA LEY Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia está muy arraigada en algunos sectores de nuestra sociedad. El número de víctimas mortales no se reduce, aunque las denuncias de mujeres por malos tratos aumentan.

Las autoridades públicas cada vez intervienen más en las situaciones de violencia conyugal. Desde la creación de servicios destinados a atender y proteger a las mujeres víctimas (servicios de atención especializados de la Policía y Guardia Civil, centros de acogida de las comunidades autónomas...) hasta el actual Plan Integral contra la Violencia Doméstica, basado en las siguientes medidas de intervención:

— Prevenir los actos violentos a través de una educación basada en la igualdad y no discriminación por razón de sexo.

— Sensibilizar y comprometer a la sociedad, y que en los centros escolares como en los medios de comunicación se transmita el valor de la no violencia y la igualdad de sexos.

— Mejorar la legislación y el procedimiento legal, con una mayor eficacia en los procesos, una mejor protección de la víctima y una penalización más contundente para los agresores.

— Disponer de recursos sociales en todo el territorio nacional, con una infraestructura

suficiente para cubrir las necesidades de las víctimas (procedimiento de denuncia, asistencia sanitaria, económica, laboral y psicológica).

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ofrece medidas de intervención concretas para las víctimas de la violencia doméstica (Teléfono gratuito 24 horas: 016).

Además, existe el «Programa de Renta Activa de Inserción». Se podrán incorporar quienes tengan acreditada por la Administración competente la condición de víctima de violencia doméstica y esté inscrito como demandante de empleo, sin derecho a prestaciones o subsidios y carezca de rentas superiores al 75 por ciento del SMI (Salario Mínimo Interprofesional) mensuales, excluida la proporcionalidad de las pagas extras.

La cuantía de la renta que se puede obtener será la del 75 por ciento del SMI, sin parte proporcional de pagas, sin cotización a Seguridad Social y durante diez meses máximo.

Capítulo 15. El depredador en el colegio y en la calle

El caso Jokin es uno de los más conocidos de acoso entre menores. En su momento se recogió en todos los medios de comunicación y hoy en día es estudiado como ejemplo destacado de esta problemática.

«Jokin sufría el acoso de sus compañeros de clase y de instituto desde hacía años. Amenazas, humillaciones, insultos, golpes como para dejar rastro en la autopsia que le realizaron después de su muerte, que demostró que había sido víctima de una paliza antes de acabar con todo.

Jokin estudiaba 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el centro Talaia. Un día, enfermo del estómago, se había hecho sus necesidades encima. Desde entonces lo vejaban, le rompieron dientes a bofetones, empapelaron su aula con papel higiénico... Parte del profesorado y del alumnado de su instituto conocía los malos tratos que sufría. De hecho, algunos de los chicos expulsados del centro como sospechosos de estar implicados en su muerte son hijos de profesores.

En el juicio por el suicidio de Jokin, la madre explicó que supo “del acoso y malos tratos a que era sometido su hijo por los hematomas y heridas que presentaba”. La psicóloga indicó que los acusados pertenecen a “familias estructuradas y con un entorno familiar normal”. La acusación particular imputa a los acusados tres delitos — inducción al suicidio, lesiones psíquicas y trato degradante». Diario de Navarra, 28 de abril de 2005.

«Jokin sufrió también, como sostienen los abogados de la familia, “lesiones psicológicas”. Y algo de mayor gravedad: antes de tomar la desesperada decisión de quitarse la vida el 21 de septiembre del 2004, Jokin fue víctima de reiteradas agresiones físicas a manos de quienes —seamos nosotros no menos legalistas citando la sabiduría de María Moliner— responden inequívocamente a la aceptación de la palabra matón: “El que se jacta de valiente y provoca a otros o trata de intimidarles”. Matones de 14 años que, no en un juvenil pronto irreflexivo, sino de forma sostenida a lo largo de doce meses, practicaron contra su compañero (...), el chico se sintió insoportablemente aislado del grupo dominante. Odiado por ser él. Cuanto más ajeno a los ritos de la tribu, más acosado. Hasta que Jokin se fue a las murallas que rodean el elevado y hermoso casco antiguo de Fuenterrabía y desde allí se tiró. Fuera de la ciudad, como un excluido de la mayoría indiferente». El País, 1 de mayo de 2005.

«Todo indica que los hechos sucedieron como se pensaba: el infortunado puso fin a su vida al no poder soportar aquellas crueles agresiones. Afortunadamente, este triste suceso ha servido al menos de valioso precedente para concienciar a la opinión pública de la existencia de este problema, pero todavía no se han tomado medidas radicales para combatirlo. Solo en Cataluña se ha creado una instancia oficial para prevenirlo y este ejemplo debería extenderse cuanto antes a todo el Estado». Diario de Navarra, 27 de abril de 2005.

«La familia recurrirá hoy la sentencia de libertad vigilada a ocho menores por acosarle y pedirá que cada uno cumpla una pena de tres años de internamiento en un centro educativo. Según un portavoz de la familia, que ejerce la acusación particular, el recurso discrepa con el hecho de que la juez no condenara a los imputados por el delito de lesiones psíquicas, dado que lo “subsumió” dentro del delito contra la integridad moral». Europa Press, 27 de abril de 2005.

«La Audiencia de Guipúzcoa ha estimado en parte el recurso presentado por la familia de Jokin, por lo que ha endurecido la pena impuesta por el juzgado de menores de San Sebastián, que condenó a los ocho acusados a dieciocho meses de libertad vigilada cada uno por un delito contra la integridad moral (...). Según el fallo judicial, los siete chicos encausados no solo incurrieron en un delito contra la integridad moral del adolescente, sino que protagonizaron también un delito contra su salud psíquica. Por ello, el tribunal les castiga a una pena de dos años de internamiento en un centro educativo en la modalidad de régimen abierto». El Mundo, 19 de julio de 2005.

«El tribunal considera probado que Jokin sufrió un trastorno disociativo que le provocó una reacción depresiva aguda». El País, 19 de julio de 2005.

BULLYING

El maltrato entre compañeros nos preocupa y nos resulta más cercano tal vez por el aumento de casos detectados o por las tristes noticias que nos llegan, como en el caso de Jokin anteriormente expuesto. En los colegios también se tiraniza y esa actitud nos atañe a todos. Cuando se abusa de alguna manera de alguien tanto dentro del hogar, como hemos tratado hasta ahora en el libro, como fuera, esos hijos tiranos que victimizan a sus iguales no nos dejan impasibles. Es nuestro deber prevenir estas conductas y, en su caso, intervenir de la manera más adecuada.

La violencia física o psíquica entre estudiantes comenzó a investigarse en Estados Unidos, Gran Bretaña y los países nórdicos a principios de los setenta. Allí recibió el nombre de *bullying*.

El *bullying*, o lo que es lo mismo, el acoso psicológico, moral y/o físico llevado a cabo en los centros educativos, donde un alumno ejerce poder sobre otro de modo sistemático y con la intención de dañarlo, es un problema preocupante también en nuestro país, explica Nora Rodríguez.

Como advierte el psiquiatra Luis Rojas Marcos, la época en que los jóvenes se peleaban usando solamente los puños ha pasado a la historia.

No se trata de una agresión esporádica, de una broma puntual o de un conflicto entre iguales, sino de un intimidador (o varios) con fuerza física o poder psicológico que se mete con un chico más débil (psíquica o físicamente) —víctima impotente para salir sola de esa situación—, de forma reiterada, sin ninguna razón y donde nadie de los que los rodean y observan actúan para evitar esta terrible situación.

Existe intención de dañar y para ello se utiliza la amenaza, la burla, el desprestigio, el insulto, el rechazo..., se pega, intimida, acosa, humilla, excluye, incordia, aísla, chantajea... y puede ignorarse, poner en ridículo a la víctima, abusar sexualmente de ella... En fin, de una u otra forma se tiraniza.

Intencionalidad del agresor, reiteración de la violencia e indefensión de la víctima son, para Nora Rodríguez, lo que califica a un hecho en la categoría de *bullying*.

En un estudio llevado a cabo por Fuensanta Cerezo sobre las variables de personalidad asociadas en la dinámica *bullying*,⁴ las conclusiones fueron:

⁴ En el estudio realizado por esta experta sobre las variables de personalidad asociadas en la dinámica *bullying*, las características de personalidad fueron medidas a través del cuestionario de personalidad para niños EPQ-J de Eysenck. Para la medida de las variables de socialización, completaron la Batería de Socialización BAS-3 de Silva y Martorell (1987) y el Cuestionario de Autoestima de Rosenberg (adaptado por Cerezo, 1996).

El procedimiento consistió en establecer los grupos Agresores, Víctimas y Otros. Para ello utilizaron el Cuestionario Bull (Cerezo y Esteban, 1994), que recoge las siguientes variables: Elegido, Rechazado, Débil, Cruel, Fuerte, Cobarde, Agresivo, Víctima, Provoca y Tenerle manía.

Una vez distribuidos los sujetos, a aquellos que resultaron ser agresores o víctimas se les pasó el Cuestionario de Personalidad para niños EPQ-J (Eysenck y Eysenck. Adap. Seisdedos y Cordero), que contempla las siguientes escalas: N = Neurosis; E = Extraversión; P = Psicosis; S = Sinceridad. La Batería de Socialización BAS-3, de Silva y Martorell, cuyas escalas son: Autocontrol, Ansiedad-Timidez, Liderazgo y Sinceridad, para cada uno de los subgrupos. Y, por último, el Cuestionario de Autoestima de Rosenberg (adaptado por Cerezo, 1996).

El perfil de los agresores es ser varón (en una proporción de tres a uno) y poseer una condición física fuerte, estos jóvenes establecen una dinámica relacional agresiva y

generalmente violenta con aquellos que valoran débiles y cobardes. Se consideran líderes y sinceros, muestran una alta autoestima y alta asertividad, rayando en ocasiones con la provocación.

Por el contrario, los sujetos que están en el otro lado de esta dinámica —las víctimas—, los que suelen ser el blanco de los ataques hostiles sin mediar provocación, muestran rasgos específicos significativamente diferentes, incluyendo un aspecto físico destacable: su complexión débil, acompañada algunas veces de algún tipo de hándicap. Viven sus relaciones interpersonales con un alto grado de timidez que pueden llevarles al retraimiento y aislamiento social. Se autoevalúan poco sinceros, es decir, muestran una considerable tendencia al disimulo. Entre los rasgos de personalidad destaca una alta puntuación en actitud neurótica junto a altos niveles de ansiedad e introversión, alcanzando valores opuestos a los agresores.

Las formas más frecuentes de agresión son las verbales, las malas relaciones y la agresión indirecta; las menos habituales, el aislamiento y la agresión física.

Los modos de intimidación y de acoso difieren entre edades y sexo; desde mofas e insultos a amenazas o extorsiones a través de teléfonos móviles, redes sociales y correos electrónicos; desde chantajes como pedir dinero a obligaciones de hacer los deberes al acosador o exigencia de regalos.

Los chicos están mucho más implicados que las chicas en agredir. Y un poquito más, también, en ser agredidos. Podríamos decir entonces que el *bullying* (acoso) es un comportamiento activo y pasivo más masculino que femenino.

Está demostrado que los varones suelen decantarse por los ataques físicos (golpes, palizas, armas blancas, violencia sexual) y que se pavonean de sus «hazañas» «colgándolas» en la red mientras que las chicas son más sibilinas, más sutiles, y se inclinan por descalificar a sus compañeras y aislarlas, camuflando así sus acosos.

En todo caso, el acosador logra extinguir los límites entre la víctima y él, la manipula a su antojo; este lo vive de manera confusa emocionalmente, pendiente de su agresor, haciendo todo aquello que le exige.

Este maltrato se produce ocasionalmente en la escuela (aunque algunos colegios lo nieguen). Tengan en cuenta que cuanto más grande es el centro escolar, más riesgo de *bullying* se padece porque hay menos control físico.

Que siempre haya ocurrido no legitima el maltrato. Debe saberse que no se trata de bromas, que el profesorado no siempre se entera aunque debiera y en todo caso no le es fácil enfrentarse a una situación que a veces el grupo ampara. Después de todo, estamos acostumbrados a aceptar la violencia en sus manifestaciones más sutiles y cotidianas y las nuevas generaciones parecen acostumbrarse a trivializarla.

También son muchos los profesores que se sienten desprotegidos y desautorizados en numerosas ocasiones porque, cuando se produce el conflicto e intervienen, la Administración educativa suele quitarles la razón y dársela a los padres, que tienden a justificar y a amparar los comportamientos de los hijos.

Suele darse entre los 11 y los 14 años aproximadamente. El Instituto de la Juventud (INJUVE) eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual a un

3 por ciento de los alumnos. El 37 por ciento de los niños y jóvenes encuestados considera que «si no devuelve los golpes es un cobarde» y el 39 por ciento cree que «si un amigo suyo agrede a otro, debe ponerse de su parte». Además, el 16 por ciento de los estudiantes reconoce que ha participado en exclusiones de compañeros o en agresiones psicológicas. El defensor del pueblo aumenta el dato al mantener que el 5 por ciento de los alumnos reconoce que algún compañero le pega.

El tema no se resuelve indicando «en la vida hay que saber defenderse».

El intimidador aprende a maltratar, a sentirse bien con ese papel que refuerza su conducta asocial, conduciéndole a una carrera ligada a la delincuencia. Utilizan la violencia para conseguir su objetivo y corren el riesgo de convertirse en sus propias víctimas. Con tal de ser los protagonistas, tener poder, prestigio, destacar, son capaces de todo sin pararse a pensar en lo que hacen. El acto sobre la razón les lleva a comportarse de manera impulsiva. Necesitan la popularidad que no consiguen de forma natural.

Cuando se encara al acosador ante los hechos, su reacción es la de negar la realidad, se convence a sí mismo y a los demás de que no ha hecho nada por lo que tenga que ser sancionado. Los culpables son siempre los otros. El colegio, la víctima (que se lo merece por chivata o por cualquier otro motivo), justifican su comportamiento; miente o se muestra a él mismo como víctima evitando las acusaciones y la responsabilidad y, si es necesario, el derecho a defenderse.

Si se es padre del agresor, se debe formular la pregunta: ¿cómo ha llegado a esto? Y abordar la situación —si es posible— de forma conjunta entre el padre y la madre.

Desde el primer momento se ha de mostrar con rotundidad que se está en contra de la intimidación y el maltrato. Con decisión, rapidez y calma imponer una severa sanción. Manteniendo el contacto con los profesores y reforzar las medidas educativas realizadas en el contexto escolar. Apoyar (y apoyarse) en la actuación desarrollada en la escuela.

Hay que escuchar al hijo indicándole que también se va a oír a sus maestros partiendo de la absoluta credibilidad hacia estos mayoritariamente vocacionales profesionales. También se le ha de mostrar que no se va a consentir que realice ninguna acción violenta. Se le debe castigar y obligarle a restituir lo robado o reparar lo dañado.

Si no reciben valoraciones negativas de sus conductas y/o si son recompensados con cierta popularidad y con la sumisión de sus compañeros, el comportamiento agresivo puede convertirse en su forma habitual de enfrentar los problemas y la dominación, en su estilo de relación interpersonal. Se participará junto a los profesionales del centro educativo en la puesta en marcha de acciones elaboradas para extinguir la conducta agresiva. Resulta muy positivo que el hijo, de manera formal y sentida, pida perdón públicamente (ante los compañeros) a la víctima, con la coparticipación de los padres.

Las conductas violentas deben cercenarse con premura y eficacia. Al igual que han de apoyarse, potenciarse y aplaudirse las prosociales.

Si ante las medidas tomadas el agresor no cesa en su comportamiento, se aconseja un cambio de colegio. De esta manera perderá su estatus de poder abusivo y se le obliga a iniciar nuevas relaciones con chicos diferentes y con otras actitudes. Entenderá también que su comportamiento tiene consecuencias, como el ser apartado de sus amigos y a su

vez servirá de ejemplo en el colegio indicando que tales conductas no son admisibles.

Los padres hemos de reconocer anticipatoriamente que nuestro hijo puede ser un intimidador. Para ello deben apreciarse signos, como que siempre quiera imponer sus deseos, que sea dominante, que grite y emplee malos modos, que «levante la mano», se jacte de sus acciones de matonismo, que no se ponga en el lugar de los otros, o que recibamos quejas de sus hermanos o algún amigo por su conducta desconsiderada y prepotente.

Cuando se producen agresiones entre los escolares encontramos como factores de riesgo la impulsividad, el estilo educativo paterno coercitivo y punitivo o errático, falta de vínculos sociales y afectivos, la exposición a la violencia; por tanto, fallas en el aprendizaje socio-cognitivo, débiles vínculos sociales y escaso autocontrol individual. El ambiente familiar es importantísimo en el comportamiento agresivo del niño, gestado ya en los primeros años de vida (Rojas Marcos, Kathleen Heide).

Otro factor es el cambio de la estructura familiar tradicional. En las nuevas familias conviven hijos de distintas uniones que asumen diferentes roles; muchos padres han delegado en la escuela la responsabilidad de la educación de sus hijos.

Hay alumnos víctimas de amenazas, de extorsiones, de robos, de golpes, de abusos sexuales y algunos se sienten —están— muy solos. La víctima sufrirá angustia, ansiedad, temor, terror, su autoestima caerá, puede llegar a rechazar la situación escolar, implicarse en absentismo, fracasar escolarmente, entrar en profunda depresión y llegar (no es ninguna exageración) como ya hemos dicho al suicidio.

Si bien las huellas psicológicas no son visibles, las víctimas tienen una visión más negativa de sí mismas y las relaciones con otras personas las percibe como poco seguras. Puede ver minada su personalidad el resto de su vida, aun cuando el acosador ya se haya ido. Para la víctima es difícil hablar, siente vergüenza y culpabilidad. Cree que se merece lo que le pasa, por ser distinta a los demás.

Los padres pueden sospechar del maltrato entre iguales por la conducta observada en el hijo, o por informaciones de amigos o de profesores, cabe también la información directa o indirecta del hijo. En caso de sospecha, se debe indagar más, recabar más información (del hijo, de sus hermanos, compañeros, maestros). Si se confirman las sospechas y manteniendo la calma, no se debe actuar directamente con el hipotético agresor o con los familiares del mismo, sino hablar con el tutor y el director del centro escolar y si se estima formular una denuncia en la Fiscalía de Menores.

Obviamente y durante todo el proceso, se apoyará al hijo y se colaborará activamente con el profesorado.

Hay que hablar a los hijos de la existencia del maltrato entre iguales y solicitarles que, si acontece, lo cuenten con confianza a los padres, que antes de tomar cualquier decisión o medida, la hablarán con el hijo.

Además, hay que aprender a reconocer signos de que el hijo puede ser víctima, como pérdida de objetos, rotura de ropa, rechazo repentino al colegio, cambios en sus hábitos, en sus patrones de sueño o alimentación, fallas en el rendimiento académico, mayor secretismo e incomunicación, cambios en el humor... mostrarse triste, irritable,

distraído, quedarse sin amigos... incluso enuresis («mojar la cama»).

Es propicio que nuestro hijo amplíe su grupo de amigos dentro y fuera del colegio para crear vínculos de afecto, así como que reforcemos su autoestima.

En muchas ocasiones, además del agresor que provoca el maltrato y la víctima que sufre la intimidación e indefensión, están los compañeros que no suelen intervenir en defensa del débil.

Por razones de ser tildados de chivatos con el consiguiente riesgo, los niños no suelen informar a los adultos de la escuela. En torno a la mitad de los escolares se muestran pasivos ante las situaciones de maltrato. La otra mitad o avisan a alguien o intentan detener por sí mismos la situación.

Los observadores se acostumbran a vivir siendo cómplices del agresor y a no ser coherentes con la valentía que exigen la justicia y dignidad humana. El padre de un hijo que se comporta como espectador pasivo ha de recriminarle su actitud y hacerle ver que una cosa es ser chivato y otra denunciar unos hechos inaceptables. Es necesario que estos chicos comprendan que de su actitud depende que cesen o no estos hechos.

Invitar a participar en el voluntariado y en asociaciones que fomentan la cultura antiviolencia es una buena prevención.

Los padres, junto a los maestros, han de denunciar situaciones inaceptables al tiempo que han de participar en grupos de discusión y crear equipos de mediación dentro de la comisión de convivencia. Dentro del aula se han de fomentar valores de absoluto respeto y crear con los propios alumnos figuras pacificadoras que actúen como intermediarios en la resolución de conflictos.

El maltrato entre iguales es un fenómeno que ampara el grupo y por tanto la resolución se ha de abordar desde el mismo.

Un mes después del suicidio de Jokin toda Fuenterrabía se manifestaba en solidaridad con su familia y en repulsa de la violencia. «Para que no vuelva a suceder», rezaban sus pancartas. «Todos contra el *bullying*».

El caso de Javier

Javier, 16 años, familia biparental con otros dos hijos menores (un hijo y una hija). Ambos padres son licenciados universitarios y ocupan cargos de responsabilidad en sus respectivas empresas.

Javier comienza a presentar conductas agresivas en el hogar alrededor de los 14 años. Hasta ese momento, según describen los padres, ha sido un niño cariñoso y bondadoso en casa, aunque de forma ocasional tenía pataletas importantes pero escasas. La relación con los hermanos siempre fue buena, especialmente con la hermana pequeña a la que cuidaba y protegía, en cambio con su hermano ha ido empeorando. Javier admiraba a su padre y quería ser como él de mayor. Pese a que los padres estaban y están muy ocupados en sus trabajos, siempre han dedicado tiempo a estar pendientes de sus tareas y de las actividades deportivas de sus hijos, sobre todo del balonmano de Javier. Los fines de semana han realizado muchas excursiones por el campo en familia de las que Javier participaba muy activamente. El chico siempre ha sido un buen estudiante y no ha repetido ningún curso.

Al iniciar 3.º de ESO, en el primer trimestre suspende dos asignaturas, algo extremadamente extraño en él. Además, en casa comienza a cambiarle el carácter y a responder cada vez peor a su madre, hasta el punto de menospreciarla e insultarla cada vez que esta le pide explicaciones. Al intervenir el padre, Javier reacciona aún más violentamente y le insulta con mayor intensidad. En una ocasión el padre pierde los papeles y le da una sonora bofetada. Javier rompe una puerta y se va de casa insultándoles y amenazando con denunciar al padre. En las vacaciones de Navidad le encuentran un paquete de tabaco, nunca había

fumado, y una bolsa con un fragmento de algo que parece hachís. Ante esto organizan una reunión familiar y Javier se viene abajo y promete que no volverá a repetirse. Tras un breve periodo de normalidad, vuelven los gritos e insultos. A pesar de todo, aprueba el curso y el verano transcurre relativamente tranquilo.

Al iniciar cuarto de la ESO las cosas vuelven a estar como antes del verano. Javier consume continuamente, no para en casa, se mete en peleas en la calle y va con amigos que hacen las mismas cosas que él. La situación se descontrola cuando roba dinero a su hermano y tiene una gran pelea con él. Al intentar separarlos la madre recibe un par de puñetazos. Las agresiones son continuas.

Agotados de la situación, los padres deciden acudir al programa y se valora el ingreso en el centro. Javier se resiste, pero al final cede.

Durante la primera semana Javier no para de llorar, se muestra deprimido e intenta convencer a los padres con la promesa de cambiar para que le saquen. Según va avanzando el tratamiento y acepta que se le puede ayudar, va contando cosas sobre su pasado. Ha sido un niño bajito y gordito, algo torpe en las relaciones sociales y ha padecido *bullying* desde tercero de primaria hasta sexto. Iba atemorizado al colegio, se reían de él, le tiraban la comida, le hacían el vacío e impedían que otros niños se acercasen a él. Los dos primeros años de secundaria la situación es similar pero más humillante si cabe, puesto que las burlas son más crueles y las vive peor al entrar en la adolescencia. Javier da el estirón y pasa de ser de los bajitos a uno de los más altos de la clase y además fuerte. Descubre que puede hacer frente a alguno de los que se metían con él e incluso atemorizarle. Ante este nuevo estatus, Javier se da cuenta del poder de hacer sentir temor a los demás y los beneficios que ello conlleva. Se resarce de todo lo sufrido y disfruta de ser él quien ejerce el *bullying*. Comienza a consumir alcohol y cannabis con el grupo de amigos. Cada vez se siente mejor en esta situación, necesita más dinero y sus padres se interponen en su camino de ser «feliz». Cuando relata lo agresivo que ha sido con sus padres y sus hermanos no puede contener la emoción y se siente enormemente avergonzado y culpable de haberse comportado así.

El trabajo con la familia es relativamente sencillo cuando reconocen que no han estado lo suficientemente atentos a las necesidades emocionales de Javier y por el sentimiento de no haber sido buenos padres haberle consentido más de lo que debían. El padre le pide disculpas por haber sido agresivo, pero también le hace ver la humillación e impotencia ante sus provocaciones. Rompen la barrera que los separaba y normalizan un poco sus relaciones, aunque a Javier le cuesta la imposición de algunas normas.

También se trabaja el consumo de sustancias, especialmente el cannabis, al cual Javier le atribuye un efecto anestésico sobre sus emociones. Reconoce que le ayuda a pasárselo bien y a olvidar los conflictos que tiene en casa. También la necesidad de consumir hace que robe en casa y que tengan peleas cada vez mayores con sus padres, sin importarle las consecuencias. Reconoce que cuando está bajo los efectos del cannabis no es él. Se trabaja un tipo de ocio en el que no necesite las sustancias para divertirse y que retome a su grupo de amigos no consumidores con los que cada vez se divierte más. Reanuda los entrenamientos de balonmano y comienza bachillerato.

RELACIONES CON EL PROFESOR

«Usted está aquí porque mis padres le pagan». Iker, 15 años.

Existe una manifiesta sensación por parte de los maestros de estar desbordados por los cambios, por las demandas. Es cierto que, al igual que ha pasado con los médicos, el reconocimiento social del maestro ha disminuido.

Resulta veraz que hoy existen muchas familias que no socializan a sus hijos, con lo cual es francamente difícil educarlos en la escuela. También es verdad que tenemos «objetores escolares» que han de cursar estudios como derecho y obligación hasta los 16 años.

Existe la percepción de que la norma y sanción se han diluido, cuando no desaparecido, encontrándose sin instrumentos para establecer unas pautas de comportamiento.

Se aprecia que en gran número los alumnos no vienen motivados a la escuela, que los mismos consideran que su aprendizaje llega de forma cómoda viendo la televisión o

introduciéndose en el mundo de internet.

Pero además, en ocasiones —no pocas— los medios de comunicación, mal-educan a los alumnos, los posicionan en contra (con series patéticas donde el respeto al maestro brilla por su ausencia) y además, jamás dan la palabra a los maestros como expertos. Así las cosas, los maestros tienen en algunos casos miedo a alumnos «gallitos» que se enfrentan, que amenazan y que incluso agreden, lo que se explica al conocer a sus padres, auténticos y equívocos abogados de sus hijos que, como fieras, acuden al centro contra el maestro creyendo a «pies juntillas» la versión de sus vástagos encubriendo y justificando las conductas indeseables de sus hijos adolescentes, como afirman Evelyn Prado y Jesús Amaya. También mencionan cómo esta generación de padres obedientes a la que aludimos en páginas anteriores proyecta y refleja su éxito personal en sus hijos en este ámbito de educación, buscando enaltecer cualquier logro o disculpando comportamientos que resulten de la frustración o el fracaso.

El profesorado español dice sentirse «desmotivado» o «incluso quemado». Este síndrome, que también se conoce como *burn out*, es cada vez más frecuente. El estrés relacionado con esta problemática también es elevado. Según un reciente informe del Observatorio de Riesgos Psicosociales, el 63,5 por ciento de los profesores presenta riesgo de sufrir un estrés alto. El 7,5 por ciento de este colectivo puede padecer acoso.

Una encuesta de la Asociación Nacional de Profesores española afirma que un impresionante 80 por ciento de los maestros confiesa que el estrés producido por su profesión está perjudicando a su salud.

Esta es la realidad, parte de la realidad, porque hay otros profesores que por su entereza, liderazgo, capacidad para ganarse el interés y respeto de los alumnos, no sufren estas situaciones vejatorias e impropias. Hay que aprender de ellos, de sus recursos, de sus técnicas. Aunque bien es cierto que todo adolescente rebelde necesita ser valorado y motivado a través de la dedicación, cariño, atención y la confianza en sus posibilidades.

Si bien por su magisterio hay profesores que no sucumben a la presión existente, no es menos cierto que la situación ha de mejorar en breve plazo. Para ello es fundamental que los padres valoren y transmitan a los hijos el cariño, respeto y gratitud a los maestros, que estén en continuo contacto con los mismos, que escuchen sus argumentos, que sancionen a sus hijos —por su bien— cuando el profesor les haga saber conductas que lo requieren.

Fórmese a los profesores en el uso y aprovechamiento de medios audiovisuales, dótese a colegios e institutos de medios, pero primordialmente y desde el hogar, créese un ambiente que propicie el contacto con el maestro con la valoración que su incomparable misión requiere.

Criterios de actuación dentro del ámbito escolar

(Aportados por Pilar Orte Moncayo, Asesoría de Educación Infantil del C.P.R. de Tarazona, sobre la base del diálogo con otros profesionales de la educación).

— Pensar mucho en el contenido de las reuniones con las familias. A veces no hacen las cosas que esperamos porque nadie se lo ha dicho nunca y creen que su forma de

actuar es la mejor.

— Contar, en la planificación del tiempo escolar, con trabajar la autonomía, la tolerancia, la no violencia... por medio de psicomotricidad, cuentos, asambleas...

— Dar charlas en la escuela con la psicóloga o el equipo de Infantil, o buscando las vías y recursos que se tengan.

— Organizar encuentros con las familias donde se establezcan agrupamientos variados (pequeño grupo, puesta en común), donde se utilice alguna técnica de grupo que propicie la reflexión y la comunicación.

— Confeccionar un cuadernillo para entregar a las familias de los niños que llegan nuevos al colegio con ideas sobre lo que se espera de ellos, modos de ayudar a su hijo/a...

— Mantener con las familias una relación abierta basada en la confianza.

— Organizar el aula y la programación de modo que se den pocas normas pero claras, se cree un medio de seguridad afectiva donde el niño se sienta cómodo y libre para expresarse, un medio en el que los temas transversales no solo sean contenidos conceptuales sino que se trabajen viviéndolos. No enseñar la tolerancia diciendo que hay que ser tolerante sino siéndolo con ellos, procurándola en clase.

— Establecer foros de encuentro y diálogo a través de asociaciones de vecinos, asociación de viudas, servicios sociales, educación de personas adultas... por medio de entidades públicas y privadas que pudieran colaborar en propiciar medios sociales donde comunicar con interlocutores de inquietudes parecidas.

— Insertar cuñas sobre educación en las emisoras de radios locales. En algunos sitios está dando buenos resultados la emisión.

Según las últimas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el 96 por ciento de la población está de acuerdo con que la clave para prevenir la violencia está en la educación en la igualdad y en el respeto mutuo.

¿MI HIJO ES RACISTA?

Hijos racistas, los hay, los menos. El riesgo se acrecienta si los padres lo son (y serlo no es sinónimo de reconocerlo, de verbalizarlo).

En mi experiencia, no he conocido a un hijo racista que no haya bebido en el hogar de ese mismo veneno.

Los padres hemos de hacer sentir y comprender que nada importan los colores, ni los rasgos, ni la epidermis. Es el conocimiento de la genética un buen antídoto contra el racismo. Saber que las diferencias raciales de la especie humana se limitan a simples cuestiones de apariencia, pero no se traducen en diferencias apreciables dentro de nuestra constitución biológica. Lo que nos diferencia y permite hablar de razas no supera el 0,01 por cien. Tema aclarado.

Ser distintos no nos divide en superiores e inferiores. La pureza no existe ni es deseable. La Segunda Guerra Mundial no puede ser olvidada. Como cantó Bob Marley: «Las guerras dejarán de existir cuando el color de la piel sea tan importante como el color de los ojos».

Las imágenes de racismo, de desprecio, de incompreensión han de producir la náusea y repudiarse sin paliativos.

Si los padres ejercemos nuestra función sabremos qué simbología utilizan los hijos, qué libros leen, qué música escuchan, qué piensan en este sentido, cómo son sus amigos y detectaremos cualquier atisbo racista (esvásticas, cabeza rapada, botas militares, camisas, niquis, cazadoras representativas...).

Viajar fuera de las fronteras es un buen antídoto contra el racismo y el comportamiento palurdo. Mostrar al hijo otras culturas, otras formas de pensar, otros paisajes, costumbres, músicas, alimentos. Conocer algo distinto abre nuestra mente y nuestro corazón, nos hace más comprensivos, elude el riesgo de creer estúpidamente que lo nuestro es, por serlo, superior. Hemos de hacer ver que el mundo camina hacia las migraciones continuas, el mestizaje.

Cualquier frase de desprecio o chiste que encierre el germen despectivo hacia una tipología o clase de personas deben ser corregidos de inmediato. Y al decir corregidos entiéndase como reprobados y analizados junto al hijo, para que manifieste su voluntad de no reincidencia.

¿ES CLASISTA?

Es un riesgo en un país en que los niños se diferencian por el tipo de colegio al que pertenecen, en el que el hogar se ubica en zonas claramente delimitadas por su carestía, en el que se hace ostentación del o los vehículos de los que se es propietario.

Hasta aquí algunos aspectos que marcan diferencias; el verdadero problema se genera si los padres transmiten distingos (de forma directa): «No salgas con ese niño, porque es de otra clase» o «es el hijo de la asistenta» (o de manera velada).

El clasismo se instaura cuando se cercena la interrelación, se pertenece a clubes privados y la vida transcurre en un ámbito reducido cual urna de cristal. Hay padres a los que no les gusta que sus hijos jueguen con los niños del pueblo donde veranean. Los hay que se avergüenzan de sus propios padres porque son humildes (agricultores...).

Cuando las marcas de los niquis, de las zapatillas, el tono de voz, el contenido del lenguaje son utilizados para realizar diferencias, estamos fabricando un clasista.

Y recuérdese que la gente es mucho más clasista que racista: nadie se mete con un negro que juegue al baloncesto (se llama moros a los pobres y jeques a los ricos).

«La discriminación fundamental, la raza mala a la que nadie quiere pertenecer es la raza de los pobres» (Fernando Savater).

Conocer otros barrios de la ciudad, tener amigos que pertenecen a niveles socioeconómicos y culturales distintos es absolutamente necesario. Al fin y al cabo, hemos de transmitir a los hijos que lo importante no es lo que se hereda, sino lo que uno es capaz de alcanzar.

VIOLENCIA Y JÓVENES

Héroes del acontecer violento

No ha de olvidarse que el niño, el adolescente, no debe ser estudiado como un ente solitario sino formado en una realidad espacial y temporal, que a su alrededor se encuentra su familia y su contexto, que no puede ser diagnosticado en un corte vertical de su vida: «Es así», porque tiene una realidad transversal con un pasado y un futuro (a veces oscuro). Además, los diagnósticos negativos que solo insisten en clasificar y resaltar los aspectos problemáticos no sirven para nada. Para llevarlo a efecto y desarrollar todas sus potencialidades, hay que pronosticar y aludir a lo positivo, a lo que le motiva, a lo que le engancha socialmente.

a. No hay violencia juvenil. Hay violencia del ser humano, de grupos, de naciones. Véase terrorismo de distinto signo. Debe romperse el vínculo violencia/juventud, véanse para ello los datos de las Memorias de la Fiscalía General del Estado y compárense por franjas de edad. Acontece que, paradójicamente, los medios de comunicación hipertrofian lo minoritario y negativo, olvidando destacar lo genérico y positivo, como la solidaridad juvenil. En todo caso hay violencia en la calle, en la escuela, el hogar, el ambulatorio, la comunidad de vecinos...

b. El joven no es emisor de violencia, es el receptor. Piénsese en los niños maltratados, a veces físicamente, otras emocionalmente. Los que nacen con síndrome de fetoalcohol u otras drogas, los que aprenden bajo el lema «la letra con sangre entra», los que tienen que estar en una cárcel con sus madres, los que son obligados a traficar («trapicheo») con drogas, a robar como forma de subsistencia, a prostituirse; los que trabajan, mendigan y no asisten a la escuela porque una sociedad injusta que «no va bien» los etiqueta como desheredados, porque hay padres que de hecho no lo son, que fracasan en la educación, o inducen al comportamiento asocial, porque han errado absolutamente al interpretar lo que significa patria potestad. Padres que no educan coherentemente y tampoco se coordinan con los maestros, que adoptan una posición cobarde y errónea no permitiendo que nadie recrimine a sus hijos sus malas acciones. Padres que no escuchan, que no conocen las motivaciones y preocupaciones de sus hijos, que pierden los primeros días, meses y años, que creen que no se influye sobre ellos, que no educan en la autorresponsabilidad ni en los valores o el respeto imprescindibles.

c. El ser humano no nace violento (lo hacemos). Fracamos (a veces) en el proceso de educación, de socialización, en el proceso por el que nace y se desarrolla la personalidad individual en relación con el medio social que le es transmitido, que conlleva la transacción con los demás. Se forma una personalidad dura que puede llegar a la deshumanización, es el etiquetado psicópata (caso de Javier Rosado, juego de rol). Volvamos la mirada hacia ese niño pequeño ya tirano: «Lo quiero aquí y ahora», «no admito órdenes de nadie...» (viaje iniciático hacia pulsiones primitivas e incontroladas).

Las vivencias negativas o juicios mordaces que se hacen dentro de las familias contra todo lo que sea distinto (color, sexo, forma de pensar, procedencia) o la educación en la estúpida y miope diferenciación no generan más que hijos intolerantes, racistas, xenófobos, homófobos...

El que haya niños violentos es un mal que está en la sociedad y esta los teme, los

rechaza y los condena. Existe una profunda hipocresía. Los planteamientos socioeconómicos y educativos son fomentadores de comportamientos desviados y de carreras asociales y delincuenciales. Posteriormente se exige que se les encierre en prisiones (pero nadie quiere en sus proximidades una cárcel).

d. No es verdad que el genoma humano esconde las raíces (o las semillas) de la violencia. La violencia se aprende. Existen niños que por causas sociales (anomia, cristalización de clase, etiquetaje, presión de grupo, profecía autocumplida) conforman una personalidad patológica, pero la etiología está muy lejos de ser cromosómica, lombrosiana...

El estudio del genoma humano demostrará que el delincuente no nace por generación espontánea, ni por aberración genética. Y esto no está interiorizado.

Cuando se detiene a un violador, mucha gente expresa: «¡No tiene cara de violador!».

En muchas casas al hijo se le alecciona: «Si un niño te pega una bofetada, tú le das dos».

Y aunque hay quien lo discute, tengo clara la influencia del golpeo catódico de violencia en series de televisión, dibujos animados, videojuegos, internet, violencia gratuita, sin consecuencias, donde gana el bueno, el que más mata, el guapo con el que el niño se identifica; revistas donde se mezcla sexo y violencia, donde se transmite el peligroso criterio de que cuando la mujer dice no, quiere decir sí. Claro que se influye muy negativamente sobre los niños, claro que banalizan la violencia. Programas donde se despellejan. La presión es muy fuerte y ejerce influencia, ¿o es que todos los empresarios y publicistas están equivocados?

Pese a las múltiples evidencias, siempre habrá alguien para ahuyentar miedos subconscientes o para hacerse de oro, encontrando la «piedra filosofal»; verá en el criminal una maldad ontológica grabada a fuego en el alma o, en su versión moderna, en el código genético.

e. Ha desaparecido la banda, permanece el agrupamiento. Aquellas bandas especializadas (tironeros...) que establecían lazos y vínculos de algo más que colegas, que admitían jerarquías (recuérdese *el Torete*), se han extinguido. El mundo de hoy es más individual, más utilitario, menos de clases definidas. Las «bandas juveniles» tenían su etiología en la «cristalización de clase», en el desamparo social, en el temprano absentismo escolar. Hoy las mal llamadas «tribus urbanas» se agrupan para expresar violencia gratuita, no para obtener beneficios como, por ejemplo, radios de coches.

Más que de miseria o carencial, existe una delincuencia de tipo lúdica y de consumo. La procedencia de los jóvenes es mucho más variada. Se implican más niñas (la proporción 1 a 8 está cambiando), que golpean a otra «porque es pijita», etc. Pero hay muchos jóvenes que provienen de familias cuyo nivel socioeconómico es medio-alto o incluso muy alto.

Estas variaciones en niños y jóvenes son el espejo de una realidad en los adultos que influyen en las posturas psicológicas y roles que adoptan sus descendientes. Hay muchos padres que saben pero callan, que no se enfrentan (que a veces piensan igual). Y, eso sí,

algunos adultos con ideologías obsoletas pero preocupantes que recuerdan cuando Hitler dijo: «Una juventud violenta, dominadora, valiente, cruel, con el brillo en los ojos de la bestia feroz».

Esa impronta es percibida y sentida por los niños en el hogar, la escuela, los lugares de ¿esparcimiento?, los medios de comunicación. Estamos creando una conducta social compuesta de sumativas individuales, que no desarrolla la afabilidad social ni la vivencia profunda de sentimientos de ternura y sufrimiento —*pathos*—; que no facilita la responsabilidad por las creencias y pensamientos que manifiestan, que no aboca a instaurar un modelo de ética para su vida —*ethos*—; que no provee de las habilidades sociales y cognitivas para percibir, analizar, elaborar y devolver correctamente las informaciones, estímulos y demandas que le llegan del exterior. Que no asume normas, entendidas como el conjunto de expectativas que tienen los miembros de un grupo respecto a cómo debería uno comportarse.

f. La violencia no nace de la razón, aunque acalla a esta. La violencia del grupo se potencia de forma geométrica. Desde el anonimato, la responsabilidad se diluye. La «presión del grupo» ejerce una fuerza desbocada que hace saltar los «topes inhibitorios». El joven en estos actos se distancia de la víctima, vive el momento como «lúdico», le importan los suyos, no el «objeto inerte». Existe una profunda despersonalización. Es peligrosísimo que desde el analfabetismo emocional, desde la incapacidad para sentir, se perciba que la violencia «sirve». Por eso precisa, exige una respuesta inmediata no violenta, pero sí poderosa e insalvable.

g. Enquistamiento de la violencia. Medidas para su extinción:

— *Prevención individual* en cada caso: ¿qué actividades o símbolos tiene el hijo?, enseñanzas, navajas, bates de béisbol, fanzines, etc.

Precisamos de una policía que prevenga. Los estadios de fútbol y otras concentraciones sirven para identificar a jóvenes con actitudes y vestimentas violentas, pero no se pueden subvencionar los viajes de los hinchas radicales del fútbol, etc., que se sienten héroes al llegar a ciudades e ir custodiados por policías.

— *La sanción:* respecto a la institución judicial, la justicia de menores avanza con paso dubitativo porque no define si ha de ser sancionadora, rehabilitadora o protectora. Esta duda permanente es fiel reflejo de la dicotomía social. Ha de aprovechar el contacto con la infancia para conseguir de esta un mayor respeto y valoración mediante la participación activa en cuanto le afecte. Una intervención que sea inmediata a los hechos que se le imputan y mínima dentro de las posibles; individual, basada en principios mediadores, donde primen las medidas alternativas, que se implique en la comunidad y repare a la víctima.

¿Qué ocurre con las bandas? ¿No es verdad que es muy difícil castigar la violencia ejercida por estos individuos, porque no se aclaran responsabilidades penales? ¿Qué hacer? ¿Se castiga «solidariamente» a todos? Sí. Lo que es perverso e inadmisibile, es que uno por otro, hechos terroríficos queden sin

sanción ya que la ciudadanía se siente indefensa.

— *La rehabilitación*: conlleva una respuesta individual buscando la modificación de conductas (violentas) mediante la asunción de culpabilidad, de responsabilidad, de intención de cambio. Precisa una modificación cognitiva, de percepción, de «autolocalización». Por ende son profesionales de la conducta humana quienes han de intervenir para que la sanción no sea vengativa sino efectiva, por respeto a la víctima, por prevención para evitar riesgos a posibles futuros afectados y por recuperar socialmente al agresor.

Debemos entender y creer que las soluciones con los adolescentes vienen de mano de la respuesta social, no de la punitiva penal. Tenemos que desarrollar la sanción reparadora, implicando a los vecinos. El trabajo en beneficio de la comunidad es una alternativa a un Código Penal que debe utilizarse como última respuesta.

Muchas veces se fracasa clamorosamente y es un fracaso institucional, pues los niños tienen un expediente de protección y acaban en uno de reforma, mostrando a las claras la incapacidad para romper la profecía autocumplida que, desde muy temprano, aseguró «será carne de cañón».

Somos todos sin excepción los que con mayor o menor responsabilidad debemos implicarnos en los problemas —que no son individuales aunque hablemos de temas tan particulares— tales como las agresiones, robos dentro de la casa o la fuga de la misma. O de otros temas que se etiquetan como «ilegales», porque esos temas o casos, son personas, jóvenes, niños, provenientes del norte de África, sin vínculos, sin horizontes. No juzguemos conductas, sino sus causas. Sus soluciones.

Tipos de adolescentes de los que preocuparse

Algunas tipologías de adolescentes cuyos trastornos del comportamiento podríamos calificar de relativamente «nuevos» son:

a. Psicopáticos: son niños que desde muy pequeños aprenden a ser duros, a deshumanizarse, a primar la filosofía de «primero yo y luego yo», a mantener una actitud tiránica, distante, incapaz de empatizar, de mostrar perdón, de transmitir sensibilidad. Así, con graves errores, los iremos convirtiendo en un «depredador social», que busca el nihilismo, hedonismo, el placer momentáneo, presente, individual.

b. Huidizos, introvertidos e indescifrables: los padres dicen no conocerle, no saber qué piensa, qué le preocupa. Están desconectados mediante cascos de música, se refugian en su cuarto, esconden «cosas» en sus cajones. Son imprevisibles, difíciles de motivar. Son vividos por padres y hermanos como distintos, distantes, como un desconocido alojado en casa.

c. Grupales: adolescentes que viven para los colegas, que se activan solo con ellos. Su comunicación es «indescifrable» para los adultos que no están en «sintonía». A veces estos grupos pueden ser violentos, nocivos, sectarios; algunos pierden su identidad

personal, su capacidad crítica, prima el padre-grupo. El padre y la madre pierden «de hecho» la tutela.

d. Maltratadores de hermanos pequeños, de la madre (el padre suele mostrarse desaparecido), jóvenes que gritan, golpean, insultan, por razones nimias: «Voy a entrar al WC y está la vieja; claro, le pegué...». Las causas de tal actitud son variadas, algunas hunden sus raíces en el aprendizaje del maltrato.

e. Drogodependientes: van desde el que consume habitualmente droga de síntesis, busca un euforizante, potenciar el «pico» de subida de adrenalina, hasta el consumidor de alcohol «tipo nórdico» (alta graduación), que mezcla alcoholes, busca evadirse en el menor tiempo posible con el menor gasto posible. Los fines de semana consume y huye de sí mismo, su placer está en alejar la consciencia de lo que le rodea. Puede manifestar dos formas de ser antagónicas: de lunes a viernes, normalizado. De viernes a domingo, utiliza la casa como un hotel. Queda alienado.

f. Enganchados a (el ordenador, móvil, acceso a internet desde cualquier plataforma, redes sociales...): los que se inician en la ludopatía, los compradores compulsivos (los vendedores saben que el niño es el comprador potencial).

g. Con graves problemas de conducta: en ocasiones (no siempre, ni mucho menos) afecto de enfermedad mental. Muestra fallas en la atención, es a veces hiperactivo, molesta y sorprende por sus conductas a quienes le rodean. Busca el castigo, la sanción. Puede llegar a autoagredirse (golpeándose la cabeza contra muebles; con trastornos alimenticios = anorexia, bulimia, etc.). Crea graves problemas de convivencia, primordialmente en la escuela. Hemos de reseñar la crónica carencia de plazas específicas de internamiento.

Impregnados por la violencia

De la violencia juvenil se habla y se hablará en el futuro. Pero no se dude: el niño verdugo es víctima de la violencia de adultos, de la violencia de los Estados, de la violencia institucional, de la violencia en los vídeos y las televisiones, de una educación errónea y violenta. No debemos sustraer a los jóvenes de sus propias responsabilidades, pero hemos de gritar con fuerza que no existe el asesino nato, que la violencia se aprende al igual que se enseña a ser altruista.

VIOLENCIA Y TELEVISIÓN

Leía en verano una carta al director, publicada en el diario *ABC*, que decía:

«Señor, Vos que sois bueno y protegéis a todos los chicos de la Tierra, quiero pedirte un gran favor: transfórmame en un televisor. Para que mis padres me cuiden como le cuidan a él, para que me miren con el mismo interés con que mi mamá mira su telenovela preferida o papá el noticiero.

»Quiero hablar como algunos animadores, que cuando lo hacen, toda la familia calla para escucharlos con atención y sin interrumpirlos. Quiero sentir sobre mí la

preocupación que tienen mis padres cuando la tele se rompe y rápidamente llaman al técnico. Quiero ser televisor para ser el mejor amigo de mis padres y su héroe favorito. Señor, por favor, déjame ser televisor, aunque sea por un día».

La televisión es y puede ser un correcto instrumento al servicio de la educación y el conocimiento del mundo. Es la principal fuente de socialización y educación que está transformando y generando un nuevo tipo de ser humano, aunque más que socializar y humanizar, desinforma y deshumaniza; moldea día a día nuestras creencias y actitudes y nos hace a su imagen y semejanza. Afecta positiva y negativamente, sobre todo a personas no formadas.

El problema de la televisión es que puede crear adicción, la sociedad española es «teleadicta» —más en la infancia— (sumando otras pantallas), y si no se selecciona se puede ser víctima de su malísima programación: violencia unida a sexo; presión al consumo; zafiedad y sordidez.

En esta sociedad de dejación, la televisión «basura» transmite a los niños actitudes basura. Los medios de comunicación deben propagar acciones y actitudes positivas de personas que pueden y deben ser referencias.

En muchas ocasiones, lo que atrapa la atención no es el contenido, sino la acción, por eso no se puede analizar, comprender, sintetizar como un libro.

La televisión transmite un mundo ficticio, para bien o para mal. Un estilo de vida, unos valores, unos ideales sobre los cuales nos apoyamos en nuestra vida diaria y basamos muchas de nuestras decisiones y formas de obrar. Se crea «una cultura» única para todos, con una sola visión de la realidad, la «cultura audiovisual».

Hay un lugar al que no llegan los educadores ni los padres (que también lo son), solo la televisión; por eso los medios de comunicación podrán y deberían servir para un debate profundo sobre el futuro, sobre la vida. Hay que enseñar a ver la televisión con capacidad crítica. Crear niños y jóvenes críticos que se replanteen siempre la realidad, que piensen que no tienen que ser como los demás, y sí como es lógico ser. Posiblemente la ración continua de violencia que recibe el niño no lo hará violento, pero seguro que trivializa la agresividad y acabará por banalizar la violencia, con consecuencias fatales a medio plazo.

Pero más grave es el problema de las consecuencias de esa violencia que ven los niños: no existen consecuencias y lo que es aún peor, la violencia es gratificada, posee consecuencias positivas porque el agresor cumple sus objetivos.

El 9,5 por ciento de los programas escenifican violencia, tanto interna de la propia cadena como de anunciantes externos. Lo que más atrae a la audiencia para que posteriormente vean un programa es anunciarlo escogiendo lo más violento o lo que implique los valores más negativos.

En el pasado, la violencia estaba sujeta a la supervivencia; en el momento actual lo terrible es que se haya transformado en un espectáculo de consumo.

Los niños desarrollarán valores inadecuados. Se encuentran en pleno desarrollo emocional y la exposición reiterada a imágenes violentas puede suponer una insensibilidad al sufrimiento y a los problemas del ser humano. A empatizar con los

demás. Puede perjudicar al desarrollo normal de niños y adolescentes con profundos efectos en la salud mental, física y emocional; de la etapa de desarrollo en la que se encuentre dependerá su afectación.

Los niños que hacen uso de la televisión perciben el mundo como un lugar amenazador y peligroso, lo que lleva a actitudes más temerosas y cautelosas frente al entorno real y a un aumento de la ansiedad y la dificultad de distinguir entre realidad y ficción.

En algunos casos, como en los niños con problemas mentales que les impiden separar adecuadamente la realidad de la ficción, se produce el denominado «efecto disparador», donde la televisión es fundamental para repetir una conducta; son estos pequeños los que, tras ver cómo un niño golpea a otro, reproducirán dicha conducta.

Sin embargo es la falta de supervisión de padres y tutores lo que permite que haya niños con una exposición a la violencia visual extrema.

La violencia existe en la sociedad y la televisión tiene que reflejarla, incluso la exagera. Parece que el ser humano tiene una atracción hacia las informaciones morbosas que expresan la maldad de los hombres. La bondad del ser humano, sus valores, también existen y debieran proliferar en la televisión, tanto como el reflejo que se hace de la agresividad.

Los medios de comunicación son mediadores de la realidad, conformadores de la misma, son imprescindibles, necesarios, en ocasiones pedagógicos y preventivos, pero también han de controlar los contenidos televisivos (si al menos las televisiones cumplieran con la normativa existente...).

Nada más lejos que exorcizar unos canales tan útiles de comunicación; muy al contrario, utilídense para mostrar lo positivo del género humano y como sutura de las heridas que sus miembros a veces se infringen.

JÓVENES Y VIDEOJUEGOS

Parece que los videojuegos se han convertido en un símbolo de diferenciación generacional. Son utilizados primordialmente por niños, adolescentes y jóvenes, sin que se produzca casi ningún tipo de control por parte de los adultos, la mayoría de los cuales desconoce el manejo (y por tanto el contenido) de dichos videojuegos, por lo que no pueden hacer una labor de supervisión sobre los mismos. Además de no estar informados, no controlan las copias piratas que manejan sus hijos.

Los videojuegos se convierten en un «gran deseo» entre los 7 y los 9 años. Los 12 años es edad frontera entre la visualización de los programas infantiles en la televisión y la inmersión en los videojuegos de acción. Conformen una parte importante del ocio en el modelo preadolescente, y a los 16 años ya interesan poco.

Cubren un tiempo limitado, donde el consumidor gasta mucho y sobre todo con precipitación en un juego que se pone de moda.

Sus jugadores son en un 60 por ciento adolescentes y jóvenes, siendo usuarios habituales junto a los preadolescentes de los de acción violenta. El carácter lúdico y divertido que la violencia tiene para muchos jóvenes, especialmente los chicos, se ha

convertido en una de las formas de entretenimiento promovido por los medios de comunicación.

En todas las edades son más usuarios de las nuevas tecnologías los chicos que las chicas. Por cada chica que se declara muy aficionada a los videojuegos hay diez chicos. El 25 por ciento de los adolescentes juega casi todos los días, algunos de ellos emplean más de dos horas diarias. Su uso compulsivo genera una gran dependencia. Los videojuegos más elegidos son: deporte, aventura, disparo, lucha, simuladores, de plataforma y de rol. Los videojuegos violentos ofrecen una violencia interactiva y buscan el detalle morboso.

Los juegos recurren a historias que en apariencia no tienen ideología, pero que manipulan los sentimientos y sobre todo las sensaciones, incluyendo mucha agresividad que de vez en cuando es violencia innecesaria y extrema, soluciones fáciles a conflictos interpersonales, exaltación de valores antidemocráticos, sexismo... todo aquello que puede hacer que los adolescentes se sientan distintos al resto de la sociedad, de los adultos.

No hay publicidad sobre los videojuegos porque los adultos se escandalizarían y algunos tomarían medidas para evitárselos a sus hijos. Hay que evitar los videojuegos de contenido violento, sexista, racista... e incluir algunos de tipo directamente educativo, sin excluir por ello otros de puro esparcimiento.

Aunque parece un juego solitario, un 5 por ciento lo hacen en red y un 60 por ciento con amigos. Son una forma de interrelación, un elemento para la socialización entre iguales, porque hay intercambio tanto de juegos como de informaciones; se producen redes de interrelación amplias y son los adolescentes más empáticos y sociables entre sí.

Se detecta que los jóvenes que tienen peores relaciones familiares juegan más y en soledad; los juegos les provocan problemas. Se podría decir que ocupan el tiempo y lugar del hermano con el que jugar y pelearse.

Hemos de minimizar los riesgos potenciales y valorar los usos positivos. Los videojuegos pueden incitar a la violencia pero también ser un instrumento educativo de primer orden, ya que permiten adquirir destrezas y pueden ser utilizados para el aprendizaje e incluso interiorizar actitudes y valores positivos. Que sean una cosa u otra depende de las prácticas sociales.

MÚSICA QUE ESCUCHAN LOS ADOLESCENTES

Algunos padres se preocupan por las letras de canciones que reivindican la transgresión; por estilos musicales que incitan a la violencia, al riesgo, al amor a lo oculto, por guiños al consumo de drogas o directamente a su exaltación.

No les falta razón, pues si bien la música no es necesariamente determinante de algunas conductas disruptivas o asociales, sí suele ser un complemento de las mismas.

El problema nace y se instaura cuando el adolescente se hace sectario, se fanatiza con una música agresiva (en su ritmo y/o mensaje), cuando viste y se ratifica en esas letras, en esa actitud vital.

Debemos respetar los gustos musicales (a ser posibles amplios), pero hemos de

impedir que se encierren en un mundo reduccionista, reiterado, machacón. Eduquémosles desde corta edad a que en el hogar se escuche música clásica, baladas, jazz... armonía (no digo que sea fácil, pero es factible, véase las familias que lo consiguen).

Escuchar música presupone saber disfrutar del silencio y respetar a los demás con el volumen de emisión. Buenos son los auriculares, pero para una utilización moderada, no recurrente, aislacionista y dañina para el cerebro, las emociones y el umbral de audición del adolescente.

IMAGEN DE LOS ADOLESCENTES

Es propio y aun saludable que los niños, y sobre todo los adolescentes, busquen códigos de identificación (lenguaje, vestimentas, tipo de música...) con su grupo de referencia y un *look* reivindicativo.

Siempre ha habido modas en la forma de vestir, de peinarse, teñirse, de calzarse, incluso las hay de cómo tatuarse o ponerse un *piercing*. A veces esto irrita a los padres.

Solo si la imagen exterior es impropia o marcadamente identificativa de sectas, creencias fanáticas o de riesgo (por resultar un agravio para otros o porque inducen a conductas relacionadas con la muerte) hemos de intervenir limitando lo que sería una equívoca libertad.

JUEGOS DE ROL

Solo nombrarlos presagian riesgos porque en la conciencia colectiva queda el eco de algunos trágicos hechos que fueron transmitidos por los medios de comunicación.

Categorícamente (así como por las investigaciones realizadas) podemos aseverar que los juegos de rol como tal son neutros e inofensivos. El riesgo se hace cierto y real cuando se utilizan en exceso y se busca derivarlos a la vida real desde desequilibrios emocionales.

El problema nace del riesgo de sectarismo que puede enganchar a niños y adolescentes, de la desvinculación con el entorno, de la presión del grupo.

Existen muy distintos juegos de rol, de asunción de papeles allí donde los niños (y menos niños) se proyectan en personajes con los que desarrollan su imaginación y ponen a prueba sus capacidades. Es más, puede tratarse de escenarios donde los niños plasmen sus conflictos internos y tomen conciencia de ellos.

No puede negarse que sirvan como fuente de aprendizaje, de socialización a través de un sistema de normas.

En la exaltación incompatible con otras relaciones y actividades, en la asunción de reglas muy rígidas, en el intento de llevar a la vida real lo que es un juego, en psicopatologías previas está un riesgo innegable, pero no achacable específicamente al juego de rol.

DUREZA EMOCIONAL PREMATURA

Conozco el caso de algunos niños y jóvenes cuya dureza emocional es espeluznante. Son casos puntuales. Claro que son los menos. No deseamos crear alarma social, pues la misma conlleva menos tolerancia en la comunidad. Pero no nos confundamos y no tergiverseamos la realidad: esta sociedad está haciendo, está fabricando niños (no siempre menores, jóvenes o adolescentes) muy duros emocionalmente, niños que se nos disparan en actos psicóticos, niños a los que la violencia les produce placer, que sienten y quieren vivenciar la violencia en estado puro.

Cada vez su edad es más corta, su procedencia social más variable y, además, las niñas se van implicando en estas acciones que entendemos irracionales, que calificamos de gratuitas (porque buscamos una motivación no endogámica y cortocircuitada), que muy erróneamente adjetivamos de inhumanas. Cuando los medios de comunicación se enteran de un suceso, lo magnifican, su eco (a veces) amplifica la gravedad. Sin embargo, los periodistas son concedores de pocos de estos casos y publican y emiten aún menos. No somos conscientes de la puntual pero inaudita brutalidad infantil.

Podemos fabular con el componente angelical de todo niño, utilizar mecanismos defensivos del tipo negación, hasta huir de la veracidad histórica.

Lo constatable es que proliferan los nuevos «entretenimientos»: desde disparar con perdigones a viandantes o con piedras a trenes o vehículos, a conducir motocicletas en sentido contrario, agredir a profesores y grabarlo, lanzar cócteles explosivos (de aguarrás y papel plata) contra las jefaturas de Policía, quemar coches aparcados, atar a los árboles, vejar (hacer beber orines) o imponer «multas» a niños aún más pequeños si desean evitar represalias (al más puro estilo mafioso). Hay una violencia contra «los otros», los que «son distintos», una violencia distante, desproporcionada y espasmódica.

Y lo que es peor: hay una falta de responsabilidad y de valoración de la gravedad de sus conductas. Si se trata de condenar una violación en grupo aducen: «No se quejaba, yo creo que le gustó, o fue un juego». Si de un linchamiento, la respuesta es: «Se lo merecía, se lo había buscado» o «no pegué, solo fui a verlo».

¡Atención! Muchos padres, en su mayoría, argumentan, justifican a sus hijos, minimizan sus conductas, ejercen de erróneos abogados a ultranza.

En conclusión, la violencia de jóvenes prolifera (en el año 2008 se instruyeron en los juzgados de Menores según fuentes del Ministerio de Justicia e Interior en España aproximadamente a 35.000 casos de menores de 18 años —no quiere esto decir que todas las infracciones fueran de etiología violenta). Cada día son más y más graves los actos violentos de adolescentes y niños.

Vemos niños sin respeto: «No admito órdenes de nadie», absolutamente amorales, hedonistas y nihilistas en los que prima el principio de «primero yo y luego yo», que se muestran fríos, que han aprendido que la violencia física y verbal sirve, que con ella se consigue el objetivo, se tiene poder: «A mí me respetan», «cuando yo miro los demás bajan los ojos».

El odio puede ser genérico y con proyección de futuro: «Algún día el mundo sabrá de mí».

Cuando la dureza emocional se propaga y alcanza a los más pequeños, estamos ante

una enfermedad social. Si valoramos el problema como de personas individuales y lo explicamos en ellas mismas, por sus características, genoma o configuración (el sustrato de las teorías lombrosianas sigue vigente), estaremos equivocando el diagnóstico y por tanto la posibilidad de tratamiento. No hay niños violentos por naturaleza; de ser así, por mutaciones genéticas nacerían con armas. La violencia se aprende; una sociedad de adultos violentos conforma unos descendientes que también lo son.

Desengañémonos, el «barro» con el que estamos hechos es el mismo, lo que nos diferencia es el molde que nos da forma (que nos con-forma).

Y es que un «mal viento», una desatención prolongada, un continuado mal ejemplo despeña el futuro de un niño.

Creo en la responsabilidad de los tutores y específicamente en la de los padres. Un padre es quien cuida a su hijo, quien le adora, quien le forma (no solo informa), no aquel que aporta el esperma (o la sangre), ni aun su hábitat durante nueve meses. ¿Qué humanidad estamos construyendo, que algunos niños agreden a la madre que los parió, que les dio de mamar, que los tapó en su cuna y abrazó contra su cuerpo?

Debiéramos aprender a valorar lo bello, a aplaudir la virtud, la entrega, la honestidad, la sinceridad, la honradez, más que cebarnos en intentar podar las bajezas humanas.

Tenemos que ser valientes pues de lo contrario nos crecerán los tiranos; también coherentes, con unas metas que alcanzar donde no prime un capitalismo-depredador que ensalce la supremacía del yo, que aúpe al cajón de los vencedores a los más psicopáticos (con formas y trato evolucionado y sofisticado, pero con fondo despiadado y profundamente narcisista), que enseñe a usar y tirar, a dejar en la cuneta a los incapaces, a los no competitivos.

Sin utopía, sin ilusiones, sin razones, solo queda la acción muchas veces violenta y eso quizás nuestros pequeños no lo comprenden pero sí lo captan.

El fracaso en el aprendizaje prosocial hunde sus raíces en la incorrecta o nula enseñanza. Niños que cometen hechos deleznable no lo hacen por odio sino por carencia de ajuste social, por estar huérfanos de valores, de criterios, por adolecer de evolución moral.

Seamos conscientes de que educamos erróneamente para vivir en sociedad. Hay quien se posiciona desde el «dejar hacer» (considero que es el peor sistema); los hay que relatan «me salió así» (como si de espárragos se tratara); los que no conocen al hijo (cómo piensa, con quién pasa los fines de semana, es más: no saben definirlo o decir una cosa positiva de él); los que jamás han dicho «no»; los que no saben hacerse respetar e impiden que se respete a profesores y otros ciudadanos; los que muestran una relación gélida y utilizan la palabra como florete y el mediador verbal como esgrima; los que quieren ver en sus hijos puras «esponjas de conocimiento» sin otros horizontes.

Vemos muchas armas, mucha protección privada y, en un combinado peligroso, mucho aburrimento (vagancia conductual, cognitiva e imaginativa); un alto absentismo de la figura del padre (una inhibición y dejación alarmante); un fracaso escolar prematuro; un grupo de iguales (de referencia) idéntico (si es duro, solo se relaciona con otros «impenetrables»); un vandalismo creciente.

Quizás la ciencia del futuro ya casi presente nos demostrará que los jóvenes duros, violentos, tienen alteraciones en sus conexiones cerebrales y concluiremos que esa es la causa de su obrar. No lo crean. La etiología es la educación (la nefasta educación), el entorno (injusto, inmisericorde, insensible). Estos hediondos aprendizajes conforman una manera de comportarse y quizás acaban dejando su mensaje purulento en la química del cerebro de esos niños.

VACUNA ANTIVIOLENCIA

Vacunemos a nuestros hijos contra la violencia desde la cuna. Aquí van algunas pistas.

Dotemos a los hijos de seguridad y cariño constante, haciéndoles sentir miembros partícipes de una familia unida y funcionalmente correcta, escuchándoles activamente, valorando sus aspectos positivos, participando en su desarrollo. Eduquémosles en sus derechos y deberes, siendo tolerantes, soslayando el lema «dejar hacer», marcando reglas, ejerciendo control y, ocasionalmente, diciendo NO. Ambos padres, de forma coherente, se han de implicar en la formación, erradicando los castigos físicos y psíquicos, consiguiendo respeto, apoyando la autoridad de maestros y otros ciudadanos cuando en defensa de la convivencia reprendan a sus hijos.

Instauremos un modelo de ética, utilizando el razonamiento, la capacidad crítica y la explicitación de las consecuencias que la propia conducta tendrá para los demás. Propiciemos que el niño se sienta responsable de lo que le ocurra en su vida, evitando mecanismos defensivos. Potenciemus su autoestima, la evolución, la capacidad para ponerse en el lugar del otro. Fomentemos la voluntad, el esfuerzo, la búsqueda del conocimiento y el equilibrio, la ilusión por la vida. Acrecentemos su capacidad de diferir las gratificaciones, de tolerar frustraciones, de controlar los impulsos, de relacionarse con otros. Debemos fomentar la reflexión como contrapeso a la acción, la correcta toma de perspectiva y la deseabilidad social.

El contexto social debería ayudar a que las familias mantengan una estructura equilibrada reduciendo los desajustes, rechazando que los progenitores se hagan copartícipes de chantajes, que se conviertan en cajeros automáticos, o, por el contrario, usen a sus hijos como arma arrojadiza contra el otro progenitor.

Hay que educar al educador (a quien educa), mediante escuelas de padres, campañas en los medios de comunicación, etc. Hace falta más imaginación para educar en el ocio, eludiendo el aburrimiento, el usar y tirar, la televisión como canguro. Ayudémosles a buscar sensaciones nuevas, incentivando la curiosidad por la tecnología y la naturaleza.

La experiencia escolar debiera preparar a los niños para el mundo real y formarles para el acceso al trabajo, dando una respuesta individualizada y motivadora. El grupo de amigos no ha de ser un padre sustitutorio, deberíamos saber quiénes lo componen y si sus intereses son los propios de su edad.

El cuerpo social debería aumentar su fuerza moral, acabando con el etiquetaje indiscriminado: «Esos son psicópatas, producto de una aberración genética»; la hipocresía: «pobre niño», de forma genérica; «a la cárcel», cuando roban y la atonía, al

delegar el problema en el Gobierno y la policía.

Prevenimos (lo más económico), reduciendo los factores de riesgos y aumentando los de protección, preocupándonos no solo por el menor que es, sino por el que está en riesgo social. Erradicar el niño-producto comercial, el que vende alcohol o se utiliza en la mendicidad. Denunciar la violencia que esta sociedad fomenta. Insertar a los jóvenes y sus ideas en la sociedad. Impulsar los derechos del niño. Desarrollar una tupida red de recursos sociales. Fomentar una política urbanística ecológica... La vacuna contra la delincuencia infantil, es, en fin, prevención, amor y salud psicológica social, pues como dijo Pitágoras: «Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres».

Permítanme elaborar la «receta» de la vacuna antiviolencia:

1. Se pone atención al niño desde antes de que nazca (es el producto, de su calidad va a depender el resultado).

2. Se le quiere (se le besa con-tacto, se le escucha, se le hace partícipe).

3. Igual que se vigila una cazuela y se mueve para que el guiso no se pegue, al niño se le va dando autonomía y libertad (desde la tutela).

4. Se adereza con unas gotitas de buen humor, capacidad autocrítica y autocontrol.

5. Se va ligando «la salsa» de la socialización del conocimiento al «otro», del respeto a toda persona, animal, planta, objeto, de la aceptación de lo distinto. Se erradica el riesgo de la anestesia ante el dolor ajeno.

6. Se añade capacidad para aceptar frustraciones, para diferir gratificaciones.

7. Se retira «del fuego», para que se oxigene con buenos libros, pintura, teatro. Para que admire y disfrute de la naturaleza, los animales, para que desde pequeño haga deporte y se apunte a grupos (campamentos, etc.) que despierten la solidaridad.

8. Se prueba y sazona (decir en algún momento «no»).

9. Se adorna con posibilidades para que sea solidario (participación en ONG), para que reflexione cuál es la razón de la vida.

10. Se presenta en sociedad valorando su autoestima, recalcando que es y se siente útil.

11. Se sirve en una fuente social donde prevalezca la higiene mental colectiva. Con unas pinzas de prevención o lo que es igual: de educación. Educación que es de calado lento, de generación en generación.

Capítulo 16. Luces y sombras de las redes sociales

«Mi hijo está enganchado al WhatsApp. Si hace algo mal y he de castigarle, lo peor que puedo hacerle es quitarle el teléfono móvil. Se vuelve hasta violento cuando lo hago». Juan, padre de Manuel, 12 años.

El uso de las redes sociales se ha generalizado en nuestros jóvenes en los últimos tres años. En 2012, según el INJUVE, la principal modificación se encuentra en que la conexión a internet se ha duplicado, llegando hasta el 67 por ciento de los hogares españoles, y que el acceso a la telefonía móvil ha alcanzado al 96 por ciento, haciéndose también prácticamente universal.

Según otro estudio realizado por el INJUVE en mayo de 2011 sobre los «Jóvenes y las nuevas tecnologías», se concluyó que los jóvenes están bastante interesados en los avances científicos y tecnológicos, sobre todo entre los 20 y 24 años, así como en el tema de descargas y piratería en internet y el desarrollo de la comunicación a través de la red. Creen que utilizando la tecnología se relacionan menos con su familia y se aíslan. Usan internet varias veces al día, estando conectados alrededor de hora y media cada vez, lo hacen en su casa, principalmente en su habitación, a través de un ordenador portátil o una tablet, seguidos del móvil. Utilizan la red principalmente para buscar información, descargas y entablar relaciones e intercambiar fotos y vídeos en redes sociales, foros y comprobar su correo. No piden ayuda a sus padres, y si alguna vez lo hacen, es por cuestiones «técnicas» (primordialmente económicas). Ven menos la tele y la edad media en que comienzan a usar las nuevas tecnologías es sobre los 15 años.

Un excesivo tiempo de conexión a dichas tecnologías podría llevarles a una dependencia de ellas, renunciando a realizar otras actividades importantes para ellos, además de mostrar malestar e irritabilidad si no pueden utilizarlas.

Si hace unos años teníamos niños y adolescentes enganchados a videojuegos, internet y todo tipo de entretenimientos digitales, ahora el uso peligroso se centra en las redes sociales. Nuestros hijos son «nativos digitales» y los padres no. Ha nacido una nueva responsabilidad para los progenitores: el control de las redes sociales. Hay padres que no conocen estas nuevas formas de comunicación y como tal no ejercen control sobre sus hijos en un entorno público en el que quedan a merced de los demás.

Los padres tienen la obligación de educarse en esas nuevas tecnologías. Los niños y adolescentes a menudo tienen citas en chats o por WhatsApp y no sabemos con quién están teniendo una conversación. Hace algunos años los amigos venían a casa o llamaban al teléfono familiar. Cuando se trata de la educación de nuestros hijos no hay que pensar que debemos respetar kafkianamente su intimidad. Hay que mostrar confianza en ellos y potenciar su autonomía, pero, al mismo tiempo, hay que poner límites, como se hace en cualquier otro entorno educativo. No se trata de prohibir porque quedarían fuera de la realidad actual, pero sí de conocer los peligros de estos entornos y hablarles de sus riesgos respecto a su honor, dignidad e intimidad, pero equilibrados con la tutela, supervisión, educación.

Estudios recientes revelan que el 63 por ciento de los progenitores cuenta con un perfil abierto en las redes, pero la mitad de ellos desconoce cómo gestionar la información que sus hijos hacen pública.

Otra parte, e importante, es el uso que los padres hacen de sus hijos en las redes sociales. Toñi Quiñones, vocal y social media en la Asociación Espiral, Educación y Tecnología, comenta: «Muchos menores ya tienen reputación online incluso antes de llegar al mundo y, claro, si algunos padres no saben cómo gestionar su propia reputación online, ¿cómo van a hacerlo con la de sus hijos?».

Aparece entonces lo que los expertos han bautizado como *oversharing*, es decir, el fenómeno de la sobreexposición de los menores en la red. Como lo define la abogada especialista en protección de datos de carácter personal, María Suárez, consiste en «compartir en internet, redes sociales, blogs, etc., determinados datos personales que tienen que ver con tu vida familiar y personal que otros pueden no necesitar o, simplemente, no quieren saber o conocer. En un tiempo en que parece que se ha desatado la locura por compartir las imágenes de los instantes vitales más absurdos, hay quien alerta ya de una “epidemia narcisista”».

Los signos que han de dar la alarma son los cambios de hábitos y conductas.

Ante una sociedad virtual, hace falta imaginación para proteger al menor de unos contenidos nocivos generados por el desarrollo de una tecnología de la información que tantas oportunidades ofrece. El menor carece de defensas ante contenidos de violencia, pornografía, etc., que pudieran resultar perjudiciales para su desarrollo psíquico, y es que siempre podría explotarse su ingenuidad.

Ciertamente el tema de internet y los menores plantea variadas preocupaciones: pornografía y prostitución infantil, captación de menores (al conectarse a la red, el menor puede divulgar cierta información a extraños), acceso a páginas de contenido lesivo (terrorismo, ideologías nazis...).

En ocasiones internet es utilizado para la compra-venta de sustancias. En algunos casos de los que han pasado por Campus, hemos detectado que los chicos/as se han servido de la red para obtener información sobre sustancias tóxicas que burlen los controles de consumo habituales (marihuana sintética- Spice), utilizando esta herramienta para la obtención de dicha sustancia, lo que permite que el adolescente realice un consumo difícil de detectar por los adultos. En Campus, por ejemplo, prohibimos el uso de internet precisamente por esto. De la misma forma, contactan con personas que se dedican a esta venta, lo que puede derivar en que estos jóvenes sean incluidos en la red de compraventa de sustancias.

Uno de los riesgos más evidentes y peligrosos es la «educación sexual» que reciben los adolescentes a través de la red. Buscan información sexual muchas veces en portales pornográficos, asumiendo como normales prácticas, valores, actitudes y estética propias de la ficción, y que luego tratan de reproducir en sus relaciones. También se produce incitación y gusto por la violencia (en algún caso singular dando lugar a trastorno disocial).

Otros riesgos son el aprendizaje vicario de conductas de riesgo (por ejemplo,

balconing), la incitación de ideologías extremistas y sectaristas, los derivados del modelado y moldeamiento de conductas de los chicos a través de la gran cantidad de información que intercambian a través de las redes sociales.

La rotura de la barrera psicológica del suicidio, la bulimia, la anorexia... es otro de los peligros de internet, motivando dichas conductas, inspirando, ensalzando, desmitificándolas y enseñando nuevas a su acervo.

En este contexto, hemos detectado casos de jóvenes que recurren a internet para obtener programas de adelgazamiento. Estos programas no tienen por qué haber sido elaborados por profesionales de la alimentación (nutricionistas, endocrinos, dietistas, médicos...), sino por personas afectadas por problemas relacionados con este aspecto, por lo que no solo no tendrán en cuenta muchos de los aspectos relevantes para la salud (física y mental), sino que darán valor, únicamente, a cuestiones superficiales como la imagen o la figura, provocando trastornos de la conducta alimentaria, incluso llegando a exponer consejos para ocultar huellas y proponiendo dietas disparatadas.

En otro orden de cosas, en internet también existe el acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños. Se puede llegar a ignorar al acosado aislándolo o a través de la difusión y multiplicación del sufrimiento de la «víctima».

Todo ello se realiza básicamente a través de internet en las redes sociales, e-mails, blogs, foros y los teléfonos móviles (empieza a hablarse de casos de acoso por WhatsApp) y especialmente lo sufren los adolescentes entre 13 y 14 años.

El compartir un espacio de privacidad con un gran número de «supuestos amigos» (sobre todo en redes sociales) implica que alguno de estos pueda compartir fotos o mensajes privados con muchas personas sin el permiso del propietario de ese contenido. Se publican dichas fotos, vídeos, mensajes comprometedores, ridiculizando, amenazando y atentando contra la privacidad y la imagen del que va a ser víctima del acoso. Con frecuencia se chantajea con no realizar esta publicación a cambio de dinero, ropa, aparatos tecnológicos e incluso favores sexuales. Si las fotos enviadas son comprometidas, estaríamos hablando de *sexting*. Se realiza tanto a través de la red como por WhatsApp con el móvil. Esta forma está aumentando, ya que no es necesario conectarse a un ordenador para transferirlo, con una simple pulsación se graba y envía o se cuelga en la red.

Puede llegar a ser tan traumático o más que el acoso escolar, ya que internet amplía su incidencia debido al anonimato e inmediatez con que se realiza, así como el gran alcance que tiene. Debido a la dificultad de eliminación de la información, puede perdurar el acoso aun después de que el agresor decida pararlo.

También debemos estar alerta en lo referente al *grooming* y/o acoso sexual, acoso ejercido por un adulto, acciones realizadas deliberadamente con el fin de establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor. Son situaciones de acoso con un contenido sexual explícito o implícito. Suele producirse a través de chat o servicio de mensajería instantánea y debe ser denunciado de forma inmediata (se considera delito a partir de

2010).

Hemos tenido alguna experiencia en la que personas mayores de edad han buscado chicas menores a través de las redes sociales, manteniendo durante un tiempo una relación virtual para posteriormente llevar esa relación al plano real, basada en una posición de poder, manipulación, amenazas, celotipias, etc., además de producirse abusos sexuales en esa pareja de forma habitual.

Desde luego, las mejores garantías institucionales e incluso la posibilidad de instalar un chip antiviolencia en todos los aparatos siempre necesitará de una buena educación audiovisual, con la colaboración estrecha entre las familias y la escuela, pero la realidad es que bastantes familias regalan a sus hijos un ordenador o una consola sin que los adultos sepan manejarla; es más, ni siquiera lo intentan porque los consideran artefactos ajenos a su cultura.

Nuestros adolescentes pueden aprender a matar, cómo conseguir armas o incluso ser inducidos al suicidio, simplemente entrando en una de las páginas web que ciertas sectas poseen. Hay que enseñar a los padres cómo proteger a sus hijos sin ignorar los beneficios de internet, entre otras cosas como herramienta educativa.

Para que los niños hagan un uso adecuado de internet los padres deben formarse para orientarles, dar buen ejemplo en su uso, navegar con ellos. Si son pequeños, es conveniente poner filtros al ordenador. Hay que enseñarles a ser críticos en la red, advertirles de los riesgos de algunos chats, concienciarlos de que no den datos personales, hacerles ver que encontrarse físicamente con quien se ha conocido virtualmente tiene muchos riesgos. Marcar un horario de uso y hacer hincapié en que se utilice internet cuando se tenga un objetivo concreto.

Internet se ha convertido en una herramienta imprescindible de socialización y entretenimiento para los jóvenes. De su buen uso depende que continúe siéndolo.

Siempre está hablando por el móvil o si no, todo el día están sonando las llamadas «perdidas». Él no paga las facturas.

Tener un móvil ha pasado a ser parte del proceso de iniciación en el grupo de pertenencia y de paso a la edad juvenil. Normalmente lo suelen regalar los padres.

A Patricia, de 8 años, su padre le ha regalado un móvil para poder hablar con ella cuando quiera, pues solo la ve los días dictaminados en el régimen de visitas. La madre le ha denunciado por haberle hecho este regalo.

Otra circunstancia que ha hecho proliferar este fenómeno es la existencia de muchos hijos únicos, o que no tienen hermanos del mismo género, que pasan además muchas horas solos por los horarios de sus padres y buscan llenar ese vacío con esos otros hermanos «virtuales», a ser posible de manera económica utilizando mensajería instantánea de forma compulsiva.

Por supuesto, el uso del móvil y la mensajería instantánea supone una independencia de los padres, para reforzar su identidad personal y colectiva con un espacio propio y privado y una comunicación en la que pueden dar rienda a sus propios valores, normas y comportamientos, sin olvidar que es también objeto de emociones y a veces se utiliza para superar timideces, pues no existe la conversación cara a cara. Los padres quieren que sus hijos tengan móvil para poder controlarlos y los hijos lo quieren para tener

libertad respecto a sus padres (que les asocian una tarifa plana de llamadas y datos).

Asimismo, los padres deben ser muy pulcros con el uso que hacen de internet ya que los derechos que pueden estar vulnerando los propios padres son el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, aparte de que puede perturbarse el desarrollo físico, mental y moral del menor. «Lo más significativo es transmitir la importancia de la privacidad como valor social, es decir, que la gente valore su privacidad y la proteja como lo hace fuera de internet». Quien lo dice es Óscar Casado, director de Legal, Políticas Públicas y Privacidad de Tuenti, la red social que dice contar con «la política de privacidad más estricta».

El 4 de noviembre de 2013 comparecí ante el Senado español para hablar de los riesgos derivados del uso de la red por parte de los menores, donde concluí que:

— Los adolescentes, en la mayoría de las ocasiones, manejan la red mejor que sus progenitores, les ofrece más información de la que estos les puedan dar, por lo que dejan de ser el referente, siendo sustituidos por internet como fuente de información y de transmisión de valores.

— Se genera un importante conflicto padres-hijos por la privacidad/supervisión del uso de las redes sociales. La sospecha de los progenitores de un mal uso de la red por parte de sus hijos les lleva a intentar una supervisión/control que es vista por estos como una violación de su intimidad, al acceder a las conversaciones íntimas que los hijos mantienen con su red de amigos.

— Uno de los grandes miedos de los progenitores es la combinación existente entre los peligros de la red y el mejor control de la misma por los hijos. Se sienten indefensos y en desventaja con ellos, pues estos muchas veces saben ocultar estas prácticas sin dejar rastro.

— Es preciso encontrar un equilibrio con unos hábitos saludables. Para ello es indispensable la colaboración entre las familias y los centros educativos, apostando por unas buenas prácticas de las TIC, que integren comportamientos y pautas aplicables por los adolescentes dentro de su educación integral. Porque no es cuestión de la tecnología sino de educación.

— Hay que adecuar la realidad jurídica a los avances tecnológicos.

— Es necesario alentar la labor de las fuerzas de seguridad e implicar a las empresas que se desempeñan en la red.

— Hay que educar para ser saludable, anticiparse y conocer los intereses y preferencias del ocio de los hijos y compartir con ellos momentos, espacios y actividades de tiempo libre. Es esencial ofrecer otras alternativas de ocio como jugar con amigos; realizar actividades conjuntas en familia que faciliten el diálogo y la relación, leer, hacer deporte; escuchar música, estar en contacto con la naturaleza, emprender algún tipo de arte o actividad creativa, campamentos.

— Los padres deben tutelar (velar por) a los menores para que estos se suscriban a redes sociales acordes a su edad y con cierto control sobre la edad de acceso.

— Los padres deben aclararles el uso correcto del móvil, no compartir imágenes suyas ni de sus amigos con otras personas, si reciben imágenes pornográficas o con agresiones

entregárselas a sus padres o a la policía...

— Es imprescindible, y lo más importante, que los padres vigilen el contenido de lo que sus hijos ven en la tele, de dónde navegan en internet, de los juegos con los que se divierten o los que les prestan sus amigos. La mejor manera es sentarse con ellos, observar y darles una explicación de lo que no entiendan, así como del uso que deben dar a la información que encuentren. Enseñarles a utilizar la tecnología de forma crítica. Para ello se precisa un alto grado de confianza (que hemos de ganar, respetando su intimidad pero con supervisión), una responsabilidad compartida, una autonomía propiciada y ello debe conformarse desde los primeros estadios de la evolución de nuestros hijos.

Seamos pedagógicos con los niños desde su propia motivación audiovisual. Disponemos de poco tiempo pero debe ser de calidad.

Hay que educar en la responsabilidad y más a los padres (de hoy y de mañana).

Últimas reflexiones

En algunos momentos, la vida duele.

La cartografía del dolor nos muestra las bofetadas verbales, las relaciones tormentosas, la esgrima verbal, la disputa psicológica, el escupitajo filial. Tortuosas formas de contacto donde el silencio habla. Claroscuros del ser humano.

Y es que mayoritariamente no nos llegan a servicios sociales, gabinetes psicológicos y fiscalías de menores padres que quieran quitarse de encima sus responsabilidades, sino progenitores desesperados que viven en el ojo del huracán una situación angustiosa y que han llegado al límite de aguante.

No lo olvide quien nos ha acompañado con la lectura de este libro: «Si algo no cambia en el alma humana, desde la más corta edad, es la lucha por el poder». Por ende, ser «demócratas» no quiere decir hacer lo que los hijos deseen, no contradecirlos... Un sistema educativo no intervencionista no es un sistema educativo (frase que comprobarán reitero por necesaria).

Hay que actuar con energía, decisión y suavidad.

Un día, el que fue primer defensor del pueblo, don Joaquín Ruiz Giménez, me presentó como primer defensor del menor, y mirando hacia atrás comentó: «En mi época contaban que estando comiendo un hijo exclamó: “¡Padre!”. Y este le hizo callar. Al acabar la comida el padre le preguntó: “¿Qué querías, hijo?” Y este le contestó: “Es tarde, quería decirte que tenías una mosca en la cuchara”».

Ciertamente a los hijos hay que escucharlos, transmitirles amor, seguridad, presente y futuro. Junto a ello y cuando el niño sepa que su actitud o conducta merece reprensión o sanción, esta debe aplicarse cuanto antes.

En la vida, en la educación, hay un cierto paralelismo con las alcachofas: para llegar a lo dulce hay que quitar o comerse las cáscaras amargas.

Si usted ha sufrido mucho con la educación de su/s hijo/s, póngase en marcha, permítase unas carcajadas como terapia expectora de miserias y perdone. Porque un débil puede luchar y hasta vencer, pero nunca puede perdonar. Si está en el trance de las dificultades, desasosiegos y disgustos, lleve a efecto lo aconsejado en este libro: no se arrincone, no se calle, no se aisle, pida ayuda y alargue el brazo ante la mano tendida. No deje pasar ni un día. La tiranía se combate aquí y ahora.

Si va a ser madre o padre o piensa serlo, mire hacia delante con confianza y profunda alegría. Disfrute, porque educar no es fácil, pero es la más bella labor que realizamos como humanos.

Epílogo

Podemos definir la violencia filio-parental o el maltrato a los progenitores como «todo acto verbal, psicológico, emocional, económico y/o físico realizado intencional y conscientemente por los hijos contra los padres (tutores o guardadores), con la finalidad de tiranizarlos. Nace de la percepción subjetiva, el egoísmo, el yo hipertrofiado y un hedonismo y nihilismo crecientes. Busca causar daño y/o molestia permanente, utilizando la incomprensión como axioma. Los hijos amenazan y/o agreden para imponer su poder y control, extorsionan y muestran desapego, transmitiendo a los padres que no les quieren. Ocasionalmente puede relacionarse con trastornos psicopatológicos y adicciones, pero estas no son la causa de esta violencia ascendente que tiene por objeto la sumisión absoluta de la víctima. Los hijos son verdugos y víctimas de sus conductas. También sufren. Quieren querer, pero a su manera. Esta patología del amor hunde sus raíces en fallas de apego, vínculo, normas coherentes, límites congruentes, asunción del papel adulto de autoridad y criterio educativo. Algunos de estos jóvenes agresores en el hogar han sido víctimas de acoso en la escuela. Los hermanos de los agresores obviamente también sufren y mantienen con ellos una relación ambivalente. Además de un problema familiar, es un problema social» (J. Urra, 2015).

Precisamos menos tópicos y más datos. Menos opiniones y más conocimiento.

Ya en 1994, yo alerté del preocupante aumento de denuncias a menores por malos tratos a sus padres y del cambio que se había producido en la forma de educar de los padres en donde la ausencia de límites abortaba una correcta maduración de los hijos.

Veinte años después quiero agradecer a todos y cada uno de los noventa y siete magníficos compañeros de recURRA a los que dirijo, por su día a día comprometido, apasionado y vocacional y a la gran familia de la asociación sin ánimo de lucro Ginso, por su acogida, apoyo, confianza e implicación ante un reto que en su momento pareció novedoso e incierto, pero que hoy es una magnífica realidad y una verdadera esperanza para muchas familias.

Así como a la Fundación Española para la Promoción y Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología, Psicofundación, por otorgar a este proyecto el 19 de diciembre de 2014 el I Diploma a la Organización del Ámbito de la Psicología orientada a la Excelencia.

Partimos de que a los padres les sobra amor, que esta es una sociedad muy tolerante con la violencia y que la violencia filio-parental es un problema no solo familiar, sino social. Sí, un conflicto social.

Sabemos que hay que actuar y reaccionar pronto y que se puede pasar de estar mal a estar bien. Lean y releen la frase de este joven: «La violencia me escondía el miedo a no poder volver a querer a mis padres». Lo que más le gusta a un chaval después del tratamiento es escuchar a sus padres: «Estamos orgullosos de ti».

La familia, que es mucho más que la pareja, se basa en el amor y se define en la unión intergeneracional.

No se dude, uno está mal con su familia porque está mal consigo mismo. Se pagan frustraciones agrediendo a quien más se quiere, y es que quien ejerce violencia es también víctima y descarga su agresividad con quien sabe que no se la va a devolver.

Remamos contra una sociedad en la que parece que los derechos y los deseos subjetivos son más fuertes que los compromisos colectivos. En tiempos más que líquidos, gaseosos, hemos de pasar de la *potestas* a la *auctoritas* y no quedar en la impotencia. Los padres tienen que reaccionar, es una responsabilidad social.

Precisamos reequilibrar el concepto de patria potestad que ha pasado de ser un conjunto de derechos de los padres, a ser un conjunto de deberes. Y precisamos una ética de la responsabilidad. Hemos de educar en sentimientos de amor efectivo, real, y con eco en los demás. Debemos enseñar a autorregularse, para ello se precisa austeridad y disciplina.

Este es un problema relacional del siglo xxi, que se extiende por los distintos continentes y culturas, y da la sensación de que «brotó» en la adolescencia, pero hunde sus raíces en la infancia, el dolor larvado anida desde hace años, sedimentando rencor. Esta patología del amor no puede quedar en el silencio del hogar, donde la calidad de vida queda quebrada ante el estrés psicológico padecido.

Reiteramos que los padres sufren, y mucho, pero los hijos maltratadores también sufren, y los hermanos, téngase presente que existen subsistemas familiares. Apreciamos depresión en muchos hijos y en muchos padres. Hasta hace bien poco esta era una realidad oculta, un secreto familiar y no es admisible el sometimiento y la búsqueda de control. No es admisible que las víctimas se sientan solas y que sean socialmente señaladas como culpables. Tampoco es admisible hacer de la violencia filio-parental un espectáculo televisivo.

Los padres, ante la mirada de sus hijos, de la sociedad, y de ellos mismos se preguntan: ¿qué hemos hecho mal? Y es que el hijo dictador «se hace». Siendo que, ante la impotencia de algunos padres para imponer su autoridad, son otras las instancias encargadas de poner orden y control.

Pero levantemos la vista. Más allá de situaciones concretas, hay procesos de cambio que afectan a los sistemas de socialización de los niños. Apreciamos una gran disfunción entre los espectaculares avances y evoluciones de la tecnociencia y el anclado infantilismo de los sentimientos morales con los que contamos.

Antes, la enculturación se producía desde el control físico de los agentes de autoridad, ocasionalmente desde la violencia de los padres. Erradicados los abusos, y no pocas veces maltrato, da la impresión de que en esta compleja sociedad los múltiples modelos de familia no alcanzan a gestionar la correcta socialización de los hijos. En este, como en tantos temas es necesario explorar no solo las conductas y procesos de las familias, sino también sus creencias.

Ante los adolescentes que maltratan a sus padres y que no manifiestan empatía hacia ellos resulta de interés conocer cuáles han sido los intentos que ha realizado la familia

para encontrar soluciones para resolver el problema. Sabemos que los padres son la mayor influencia. También aseveramos que los sentimientos son controlables, se educan, se dominan desde la voluntad; es por ello que la educación en el manejo de emociones y sentimientos resulta esencial.

Una buena base para la correcta relación paterno-filial la encontramos en los afectos morales que implican ponerse en la piel del otro, conformando el sentido más humano, junto a una ética y una estética que rehúyan el gusto por el ruido, la fealdad, las malas formas y por ende la mala educación.

El criterio de los padres es el que se está perdiendo, el de padres adultos que ocasionalmente sean como una pared contra la que los hijos chocan, pero también en que se apoyan para trepar.

La tarea prioritaria de quien es padre es estar con sus hijos y formarlos. Los hijos precisan de ayudas concretas como la lectura, esencial para culturizarse, y las buenas maneras, las buenas formas, el protocolo.

No es fácil, pues participamos de una sociedad que nos hace impacientes, siendo que precisamos escuchar, compartir, dialogar, dar razones para visualizar el amor, para defenderlo. Pues amar a los padres significa saber y sentir que se es hijo, lo que además de natural requiere ser exigente con los hijos, algo que se está perdiendo por comodidad, inercia e insensatez. Los hijos, obviamente, aceptan mejor la autoridad de sus progenitores (*auctoritas*, que no *potestas*) cuando los perciben investidos de legitimidad.

No olviden tampoco los padres que en lo posible han de implicarse en las tareas y el ocio de los hijos. Es en la vida real donde los adultos guían a los niños y adolescentes en la vida social, pero ahora existe un mundo virtual y son los más jóvenes los que se adentran solos y directamente a explorar un mundo virgen a veces inaccesible para los adultos. La red social no puede interaccionar cómo está vivenciando, interiorizando la información el adolescente y qué consecuencias conductuales conllevan; son los padres los únicos capaces de ordenar el mundo emocional del adolescente.

Los muchos padres con los que hemos tratado se preocupan por sus hijos, les quieren tanto que tienen miedo a perderlos. No están seguros de sus derechos como padres, se encuentran en una situación ambigua porque aquellos que abusan de ellos, son los mismos de los que son responsables.

Y aquí señalo un aspecto central, relevante: ¿el estilo parental influye tanto? Porque destaca la inexistencia de un perfil de familias en las que se desarrolla esta problemática. Y porque hay familias con varios hijos donde se les aplica el mismo estilo pero con unos funciona y con otros no.

Se culpabiliza mucho a las víctimas, algo que tranquiliza el inconsciente colectivo que busca asentarse en la creencia de un mundo justo, pero esa asunción de culpabilidad hace que los problemas empeoren, así difícilmente se puede ser asertivo y recuperar el control. Los padres perciben que el entorno les es hostil.

Aseveramos que hay algunos pocos hijos conflictivos de padres equilibrados y sanos. Y es que niños, adolescentes y jóvenes sufren ocasionalmente trastornos psicopatológicos, a veces encubiertos o mal diagnosticados o tratados, que derivan en

conflictividad. Hablamos de trastornos depresivos de la infancia; de trastornos de ansiedad generalizada (erróneamente diagnosticada como TDAH); trastornos de ansiedad de separación; trastorno obsesivo-compulsivo; trastorno de déficit de atención sin apenas hiperactividad (no confundir con vagos). Los padres tienen que sentirse apoyados por profesionales expertos, conocer a otros padres. Los hijos deben ser escuchados y, en su caso, aceptados en su enfermedad, pues incluso los adolescentes disociales sufren mucho, aunque no lo aparenten.

El trabajo clínico en gran medida se centra en devolverles el poder a los padres, en equilibrar a los abusadores que adolecen de autoestima e inseguridad.

Hay hijos que asumen demasiada sobreprotección, que no han oído hablar de deberes, dentro de una sociedad bastante tóxica, donde también algunos progenitores desacreditan a otras autoridades, donde impera el «dejar hacer» y no poner límites, donde los padres han pasado de un mayor control y menor implicación a mayor implicación y menor control.

Vivimos a las órdenes del reloj. No hay tiempo para escuchar, contar cuentos o jugar con los hijos; estamos demasiado cansados; los niños viven con estrés; encontramos demasiados «niños agenda». No se prioriza, se quiere el éxito profesional, el disfrute del ocio, el relacionarse con otras parejas... Únase que son legión los padres que carecen de criterios educativos, e intentan compensar la falta de tiempo y dedicación a los hijos tratándolos con excesiva permisividad.

Nos encontramos con una asumida o resignada incompatibilidad horaria laboral/hogar/ocio, niños solos con pocos o ningún hermano, sobreprotegidos, sobreestimulados por un ocio consumista que regala alternativas visuales y lúdicas, cercenando la imaginación y la creatividad, que aleja el contacto con iguales, pues permite el *oneplayer* (un solo jugador). Desnortados en lo que es el proyecto de vida, con sus consecuentes compromisos existenciales, la escasez de responsabilización, de autofrenos emocionales y conductuales, limitador de deseos, desde el tontorrón posicionamiento de no traumatizar o no coartar la libertad individual.

Hay numerosos progenitores poco maduros que carecen de instrumentos educativos para educar a sus hijos, por pequeños que estos sean. Incapaces del coraje necesario para decir a veces: «¡No!».

Padecemos de infantolatría, un más que peligroso error. El padre, el profesor pueden y deben sancionar a hijos y alumnos desde el afecto, la medida y el rigor. Los ciudadanos han de recriminar conductas incívicas.

Es importante la ley, pero no lo es menos la costumbre, el apoyo de la comunidad ciudadana de la que formamos parte.

Este libro que va concluyendo lo escribe el primer defensor del menor en España y presidente de la Red Europea de Defensores del Menor, que entendió que algunos jóvenes requieren a veces de una respuesta penal, y que no admite la falta de respeto a los ciudadanos, a los adultos, a los progenitores, pues exige inequívocamente que ese respeto sea bidireccional.

Estoy convencido de que hay que preparar a los hijos para afrontar los avatares

existenciales, que hay que fortalecerlos para superar los socavones de la vida, que hay que mostrarles lo que es psicohigiene, que hemos de dotarles de un mapa sentimental y plantearles la pregunta: «¿Qué se le puede pedir a la vida?», para que se contesten. Trasmíto que enseñar a tolerar la frustración es la mejor receta preventiva, pues forja una personalidad más sana, equilibrada y madura. Entiendo que es útil cultivar el sentido del humor. Entrenar la empatía. Educar en la generosidad y solidaridad. Enseñar a manejar desde la creatividad, la complejidad.

Seamos serios, la hiperviolencia en la televisión y en la red afecta y mucho. Como se constata que el consumo de alcohol y cannabis (banalizado) resulta un disparador del cóctel de violencia filio-parental.

En esta sociedad, los instrumentos se interponen y obstruyen la comunicación.

No es fácil de estimar, pero se calcula que un 9 por ciento de los padres sufren violencia filio-parental física. En España en el 2013 el número de asuntos incoados en las fiscalías de menores fue de 4.659.

Desde recURRA GINSO, Amalgama-7, Euskarri, Fundación Amigó y Pioneros hemos puesto en marcha la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP) pionera en el mundo, respondiendo a una demanda social, generando una visualización de esta violencia ascendente o violencia invertida, como antes ha ocurrido con el maltrato infantil, con tener un familiar drogodependiente, o con la violencia doméstica.

Denunciamos que no hay respuesta institucional a la patología crónica. Apreciamos exceso de ensimismamiento del «yo» y carencia del «tú», del «nosotros». Clamamos por verdaderas y continuadas escuelas de padres. Nos realizamos preguntas del tipo: algunos jóvenes ¿tienen valores o necesidades? Denunciamos que algunas familias están alejadas de la escuela. Señalamos que hay niños con temperamentos más difíciles. Que hay fallas en el apego y el vínculo. Que hemos de valorar los problemas de conducta en la primera infancia.

Aprendiendo de padres e hijos, buscamos prevenir, o lo que es igual, educar con criterio pero no solo a los hijos, sino a la sociedad. Una sociedad acelerada y miedosa, que teme estigmatizar y perder al hijo. Somos socialmente insociables. Construimos la convivencia desde la diversidad, la contraposición de deseos e intereses. Lo inteligente es armonizarlos.

La violencia filio-parental es un instrumento para conseguir el control familiar, para lograr privilegios. No entiende de clases sociales. Sí constatamos más casos en las familias monoparentales o con progenitores mayores. Los hijos adoptados también parecen encontrar espacio recurrente en esta forma de violencia y es que la composición de identidad individual plantea situación de riesgo para los padres; además, los chicos buscan desde las malas conductas constatar que pese a ello serán queridos, nunca volverán a ser abandonados.

La pregunta es: ¿todos los padres estamos preparados para educar a todo tipo de hijos?

La educación lo puede todo, pero educar requiere y exige constancia. Existe una necesidad de educar en los sentimientos, en el autodomínio... de desarrollar la capacidad

de entender al otro, a través del ejemplo.

Es por ello que educar es un reto, una razón de vida, los primeros días, meses, son los más importantes de la vida, porque aquellos niños cuyo principio es «primero yo y luego yo», en el futuro se convertirán en depredadores. Se necesita disciplina, entender que la sanción es parte de la educación, que es necesario aprender a tolerar un no.

Debe fomentarse la conciliación de los derechos individuales con las obligaciones colectivas, y es que en la familia, aparte de los derechos individuales, están los recíprocos de los hijos respecto a los padres y viceversa.

Apreciamos que algunos padres prácticamente han delegado la educación de sus hijos en la escuela. Otros denotan inconsistencia en la sanción.

La casuística es muy amplia, abarca desde no demostrar, no transmitir al hijo que se le quiere, hasta exponerlos a violencia en el hogar. Sin embargo, la causa más genérica de problemas viene de la mano de una sociedad excesivamente permisiva donde parece que todo ha de estar permitido en aras de una libertad malentendida. Los hijos carecen de autocontrol de su conducta y los padres no saben manejar los enfados de sus hijos y acaban consintiendo a sus deseos para no tener que enfrentarse a ellos.

Coincidamos en que las reacciones psicológicas de los miembros de una familia son interdependientes y están relacionadas con trastornos estructurales.

Los jóvenes de 2015 ven la realidad heredada como injusta e inestable y el futuro *low-cost*; algunos estiman que están faltos de referentes.

Lo cierto y verdad es que la mujer ha salido de casa y el varón no ha terminado de entrar. Casi no hay tiempo para la familia.

De lo contrario, nos encontraremos con falta de reconocimiento de responsabilidad, falta de sentimiento de culpa, un constante clamor caprichoso, respuestas agresivas ante el no, e intencionalidad malévola en las conductas disruptivas, que devienen en vivencias las más de las veces subjetivas que generan un gran dolor emocional, un larvado conflicto, un sentimiento de rencor por sentirse injustamente tratado, este sufrimiento personal e interior da paso a una explosión violenta que involucra a personas externas. El conflicto se externaliza.

El comportamiento agresivo de los hijos consigue sus objetivos, pues su sensación interna es de éxito. Así expresan: «Aquí mando yo». Por su parte, los padres al ceder alivian la tensión y consiguen que el hijo detenga la conducta. A corto plazo todos consiguen algo, pero a largo plazo la perversa conducta se instaura.

Es claro que si el bosque no se limpia a tiempo, acaba propiciando un incendio. Estamos ante una violencia caracterizada por ir en escalada y que puede durar años.

Encontramos factores intervinientes en los hijos como aislamiento familiar, agresividad e insolencia en el lenguaje y en el trato, impulsividad, irritabilidad, baja autoestima, locus de control externo, falta de empatía, alto nivel de explosividad violenta, baja tolerancia a la frustración, problemas en el ámbito escolar (o absentismo), consumo de sustancias, dislocación del estilo afectivo.

Además de lo apuntado podemos encontrarnos con dificultades para controlar la ira, trastorno psicológico, que ejerza la violencia fuera del hogar, haber sido víctima de

acoso en la escuela, haber sido víctima de violencia en el hogar, ser marcadamente hedonista, narcisista y con ideaciones de grandiosidad.

Respecto a los factores familiares, tenemos padres excesivamente permisivos, no normativos, padres sobreprotectores, relación conflictiva, violencia contra la pareja en el menor, padres insatisfechos con su rol, alianzas perversas, padres con relación excesivamente fusional con su hijo, problemas graves de convivencia, violencia entre los padres, carencia de valores y virtudes, actitudes permisivas o favorables frente al uso de la violencia, separación temporal entre padres e hijos (incluyendo la hospitalización de los niños en urgencias con corta edad).

Otros factores familiares establecidos son el estilo educativo erróneo, la socialización antisocial, los antecedentes de violencia, la inversión de la jerarquía, algunas familias monoparentales, algunas familias adoptivas, hijos muy deseados, hijos con enfermedades crónicas.

En el mismo orden de cosas, otros factores relevantes son la negación del problema, aislamiento para ocultar la tragedia que se sufre en el hogar, sensación de profundo y generalizado fracaso de los padres, edad temprana en el comienzo de la violencia filio-parental, su comisión por más hermanos, fracaso de los múltiples tratamientos previos, que la madre y/o hija padezcan violencia de género.

Junto a los factores individuales y los familiares están los sociales ya referenciados, de los que destacamos el cambio de roles al incorporarse la mujer al trabajo reconocido y remunerado, que ha traído muchas y merecidas ventajas, pero ha difuminado los roles del varón y de la mujer con un cierto confusionismo e inacción.

Llegados a este punto vemos que la violencia filio-parental se distingue del resto de violencias porque aparece a edades más tempranas, participan como actores principales más chicas, requiere un mayor porcentaje de internamientos terapéuticos.

La escalada en la violencia se inicia con descalificaciones e insultos, pasando por amenazas, ruptura de objetos y agresiones físicas, cada vez más graves.

Comparados con otros menores infractores, los jóvenes que agreden a sus padres presentan una autoestima más baja, su capacidad para empatizar es escasa. Bastantes sufren de depresión que aflora como un estado de ánimo irritable (no achacable al consumo de sustancias). Afectos de comportamiento perturbador, de trastorno negativista desafiante y solo ocasionalmente de rasgos antisociales. Incapacidad para demorar el refuerzo. Egocentrismo. Escaso control de la ira. Limitada capacidad para tolerar la frustración. Impulsividad. No asunción de responsabilidades. Incapacidad para afrontar la incertidumbre y situaciones adversas. Ocasionalmente trastorno explosivo intermitente. Consumo de alcohol y cannabis. Absentismo o fracaso escolar. Sentimiento de vacío crónico. Angustia existencial. Graves problemas de comportamiento desde una edad temprana. Grupo de iguales que funciona como modelo de técnicas agresivas eficaces para ganar en poder y control. Encontramos a quienes siendo agredidos por los compañeros se desahogan violentando a sus padres (terrible paradoja). Son pocos, muy pocos, los que han sido anteriormente victimizados en el hogar o han sido testigos de violencia en su domicilio. Hay padres con psicopatologías y/o adicción a drogas, pero es

tan esencial como justo discriminar si eran anteriores a las agresiones o consecuencia de las mismas. Hay familias monoparentales donde solo «ejerce» la autoridad la madre; por desgracia, en caso de violencia volcada sobre ella, el riesgo de reincidencia es mayor. Hay familias en las que existe en los adultos una dura lucha por ostentar el poder, otras no poseen herramientas educativas, ni de resolución de conflictos, o fracasan sonoramente en la comunicación. También hay familias golpeadas por ludopatía, fracasos económicos, desalojos, etc. Observamos a padres que se sitúan en un confuso plano de igualdad desde criterios permisivo-liberales, sobreprotectores y contrarios a normas. No menos problemáticos son los progenitores que ejercen la autoridad desde la violencia (lo que puede desencadenar en el mañana venganza) y los incapaces o negligentes-ausentes. La permisividad es el mal más frecuente, junto a la inversión de la jerarquía (se gira el tablero de roles), a veces tras una ruptura de la relación de los padres (donde el progenitor no custodio puede malmeter).

Hay jóvenes que ejercen su violencia dentro y fuera del hogar; obviamente el pronóstico es peor, pues los rasgos de conducta antisocial se han instaurado, junto a consumos, «malas compañías» y falta total de control de impulsos.

Este libro deja cumplida constancia de los casos que se denuncian en Fiscalía, pero también de aquellos que dados los recursos económicos de los progenitores acuden a terapia clínica privada. Pese a este distinguo, la existencia de denuncia podemos entenderla como un indicador de la gravedad de la situación (ya sea real o percibida).

No resulta despreciable el número de hijos agresores varones que señalan la bidireccionalidad de la violencia (entendida como transmisión intergeneracional o exposición de los menores a la violencia).

Lo que demandan todos los hijos, no se dude, es que los padres no tiren la toalla, nunca. Padres que no deben asumir el papel de víctimas, pues paraliza. Hemos de motivarlos, de facilitar el autoarranque de sus recursos. Para ello, definamos los objetivos de nuestra intervención, creemos estrategias, compartamos la esperanza. No cabe quedarse en la identificación de los problemas, hay que actuar, relativizar, transmitir calma, implicar, deben sentirse concernidos. No juzguemos, busquemos comprender, re-encuadremos el conflicto, que no la culpa.

Trabajemos con todos los actores no solo las conductas, sino la responsabilidad.

El programa recURRA «SOS en conflicto con mi hijo», creado conjuntamente por mí y la asociación sin ánimo de lucro Ginso, nació ante la realidad de la importante laguna existente en el ámbito asistencial español: el tratamiento y ayuda a familias en conflicto cuyos hijos, dentro del hogar, maltratan a los padres, hermanos u otros familiares que conviven con ellos, sin que dicha conducta constituya propiamente alguno de los tipos incluidos en el Código Penal o en todo caso haya sido tramitado judicialmente por ello, y en el supuesto de existir sanción vigente esta no suponga impedimento legal para el tratamiento y ayuda propuesta.

En recURRA utilizamos el que denomino «modelo ecológico en espiral», que discurre desde los factores personales, hasta el macrosistema, pasando por el microsistema y el exosistema.

Junto a algunos datos que hemos recogido en este libro en este momento, seguimos analizando la relación de los diagnósticos al entrar en el Campus (por ejemplo, trastorno límite de la personalidad, trastorno bipolar...) y la evolución al salir de nuestro proyecto.

Como indicamos previamente, nos mantenemos en forma mediante una evaluación externa continuada de carácter objetivo y profesional con el fin de determinar la adecuación de nuestro sistema de gestión y la implantación del mismo a la misión, visión y objetivos establecidos por la dirección para prestar servicios de máxima calidad a nuestros usuarios.

Tenemos experiencia con los sentimientos enfrentados de los padres al ingreso y al alta de la etapa residencial de sus hijos. Sabemos de los miedos de padres e hijos cuando se aproxima el momento de volver a convivir en el domicilio. Conocemos los procesos, pero seguimos con ilusión apasionada cada paso que se da para ganar en respeto y facilitar la correcta convivencia familiar y socialización de los jóvenes.

Son muchos los objetivos que nos marcamos, algunos específicos que reflejamos en la memoria anual de 2011 y que se adaptan a cada caso.

Cualquiera que siga mi obra escrita o asista a mis clases en la universidad o conferencias sabe de mi gusto por el lenguaje; es por ello que el lema de Campus Unidos es: «Aprendiendo a convivir y respetar».

Aprendemos cada día de padres, de hijos, de hermanos, de otros profesionales. Por ejemplo, constatamos que el nivel de estudios de los padres no resulta significativo para explicar el conflicto entre padres e hijos, y nos ha sorprendido la gran incidencia en familias en las que los padres trabajan en profesiones de «ayuda o cuidado».

Pese a mi gusto por las palabras, me declaro incapaz de transmitir lo que se capta en las acampadas, en los campamentos, y es que la vida hay que vivirla con serenidad e intensidad a partes iguales.

Tras el tratamiento, la relación con los padres mejora y mucho, salvo excepciones. Pero se avistan nubes negras cuando los jóvenes desean mantener las mismas relaciones y consumos.

Día a día, gestos, palabras, silencios y ejemplos de padres e hijos hablando, gesticulando, escribiendo, riéndonos, reflexionando, llorando... Esta es nuestra misión educativa, terapéutica, clínica.

Tengo a mi madre aquejada de Alzheimer en una residencia. Se lo cuento a mis residentes, jóvenes, y les pregunto: ¿cuál es la palabra que más se oye en una residencia de mayores demenciados? Y tras su silencio les digo: ¡madre!

Mis chicos se emocionan, yo también.

Anexo 1. Derechos y responsabilidades de los menores

La mayoría de edad se alcanza al cumplir los 18 años. Los menores están sujetos a la patria potestad de sus padres. Hasta que alcancen la mayoría de edad o se emancipen no tienen plena capacidad de obrar y su representación legal corresponde a los padres o tutor.

La patria potestad supone un conjunto de derechos y deberes por parte de padres e hijos.

Los hijos deben:

- Obedecer a los padres, mientras permanezcan bajo su potestad y respetarlos siempre.
- Deben vivir con ellos, no pueden abandonar la vivienda familiar sin el permiso de sus padres.
- Contribuir según sus posibilidades y de modo equitativo al levantamiento de las cargas familiares.
- Tienen derecho a relacionarse con los parientes y allegados, salvo que exista justa causa y han de ser escuchados.

Los progenitores tienen derecho:

- A acudir al juez cuando necesiten ayuda derivada del ejercicio de su potestad.
- A relacionarse con sus hijos menores, aunque no ejerzan habitualmente la custodia; para ello se establece el régimen de visitas y de vacaciones.

Tienen igualmente deberes y facultades:

- Velar por ellos.
- Tenerlos en su compañía.
- Alimentarlos, educarlos y darles una educación integral.
- Representarlos y administrar sus bienes.

Si los padres incumplen sus obligaciones y los hijos son objeto de desatención o malos tratos, cualquier persona que tenga conocimiento de tal situación puede denunciar (comunicar o notificar) el hecho en los juzgados y fiscalías de menores, en el juzgado de guardia o en la comisaría de policía. En las situaciones de desamparo se produce un incumplimiento o imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, al estar privados de la necesaria asistencia moral o material. La intervención se concreta en la asunción por la entidad pública de la tutela del menor y la consiguiente suspensión de la patria potestad o tutela ordinaria.

La entidad pública podrá asumir la guarda en los casos en que los padres o tutores no puedan cuidar de un menor o cuando así lo acuerde el juez en los casos que legalmente proceda.

La patria potestad se extingue:

- Por emancipación del hijo (mayoría de edad, matrimonio del menor, concesión de quien ejerce la patria potestad, concesión judicial y por vida independiente).
- Por muerte o declaración de fallecimiento de los padres o hijos.
- Por adopción del hijo.

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LOS HIJOS

Los hijos pueden ser propietarios de bienes adquiridos a título gratuito (donación, sucesión), oneroso y los conseguidos por su trabajo o industria.

Los padres tienen la potestad y obligación de administrar los bienes de los hijos sometidos a patria potestad, salvo:

- Bienes adquiridos por título gratuito cuando el que los hubiese concedido lo ordene de manera expresa.
- Bienes adquiridos por sucesión en que el padre, la madre o ambos hubieran sido desheredados de forma justa, o no pudieran heredar por causa de indignidad.
- Bienes que el hijo mayor de 16 años hubiera adquirido con su trabajo o industria. Los actos de administración ordinaria se realizarán por el propio hijo, siendo necesario el consentimiento de los padres para actos que excedan de dicha administración ordinaria.

Los frutos de sus bienes y lo que adquiera con su trabajo o industria pertenecen al menor. En consonancia con

la obligación de contribuir al levantamiento de las cargas familiares, los padres que vivan con el menor (o uno solo de ellos) podrán destinar una cantidad de estos bienes para ese fin. Para ello se le entregarán a los padres, en la medida adecuada, los frutos de los bienes que ellos no administren, salvo los bienes de las dos primeras excepciones y los donados para su educación.

No podrán renunciar a los derechos de que los hijos sean titulares, ni enajenar (vender), gravar (hipotecar...) sus bienes si no es por causas justificadas de utilidad o necesidad y previa autorización del juez, salvo que el menor con 16 años consienta en documento público y si se produce una enajenación de valores mobiliarios cuyo importe se revierta en bienes o valores seguros. Si los padres vulneran los límites de la administración conferida por su patria potestad, los actos serán nulos. Al finalizar la patria potestad, los hijos podrán exigir la rendición de cuentas de la administración de sus bienes a los padres.

HERENCIAS

Para ser heredero no se requiere capacidad alguna. La aceptación de la sucesión del menor se hará con el consentimiento de un representante legal. Para testar se debe ser mayor de 14 años y tener suficiente juicio.

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS HIJOS

Es una facultad amplia (actos judiciales y otros) y conjunta de los padres que tienen la patria potestad de los hijos no emancipados.

No se ejercerá la representación en:

— Actos relativos a los derechos de la personalidad (autor...) o algunos actos de administración que pueda efectuar el hijo por sí mismo conforme a la ley y por sus condiciones de madurez.

— Actos en que exista conflicto de intereses entre los padres y el hijo (nombrándose un defensor que le represente al efecto). Si el conflicto de intereses existiera con un solo progenitor, corresponde al otro representar al menor o completar su capacidad.

— Actos sobre bienes que están excluidos de la administración de los padres.

En todo caso, se requiere el consentimiento del hijo si tuviere suficiente juicio en los casos de celebración de contratos que le obliguen a la realización de prestaciones personales.

PROCESOS JUDICIALES

La Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor regula, en su art. 9, el derecho a ser oído. Los menores de 12 años deberán ser oídos, tanto en el ámbito familiar como en cualquier procedimiento administrativo o judicial (adopción, nulidad y divorcio) en que esté directamente implicado y que conduzca a una decisión que afecte a su esfera personal, familiar o social. Ejercerá este derecho por sí mismo o a través de la persona que designe para que le represente cuando tenga suficiente juicio.

Los mayores de 12 años prestarán su consentimiento en los casos de acogimiento (art. 173 del Código Civil) y adopción (art. 177 del Código Civil).

En los procedimientos matrimoniales serán oídos siempre.

La obligación de denunciar no comprenderá a los impúberes (la doctrina entiende menores de 14 años) ni a los que no gozaren del pleno uso de la razón.

Los menores pueden ser testigos en el proceso penal.

Responsabilidad penal

Responden los padres de familia, incluso penalmente, cuando los hijos se embriagan por su estado de descuido o abandono, cuando asisten a lugares en los que puede padecer su moralidad, o cuando mendigan, vagan o pernoctan en lugares públicos.

La Ley de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000 eleva a los 14 años la edad para contactar con el procedimiento judicial por cometer hechos considerados delitos o faltas. La edad de responsabilidad penal ha pasado según la anterior ley de los 16 a los 18 años.

Responsabilidad por daños

De los daños causados por los menores que estén bajo su autoridad y vivan en su compañía responden los padres o tutores, en su caso.

Los maestros responden respecto a los causados por sus alumnos, mientras permanezcan bajo su custodia.

En ambos supuestos, si demuestran que actuaron con diligencia para evitar el daño, quedarán eximidos de responsabilidad.

DERECHO A LA INFORMACIÓN SANITARIA

Si el paciente es menor de edad o incapaz, la información médica (ante cualquier actuación) se le ha de transmitir de forma oral y comprensible.

Si el médico estima que el paciente carece de capacidad para entender la información a causa de su estado físico o psíquico, la información se pondrá en conocimiento de las personas vinculadas al paciente por razones familiares o de hecho.

La información debe abarcar lo que esté disponible acerca de la actuación sanitaria y, como mínimo, debe comprender la finalidad y naturaleza de la intervención, sus riesgos y consecuencias.

Necesidad de consentimiento del paciente

El consentimiento del paciente se precisa en toda actuación del ámbito de la salud: preventiva, de diagnóstico, terapéutica, rehabilitadora o de investigación. Será verbal, salvo en los siguientes casos (que será escrito): intervención quirúrgica, procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasores, los actos médicos que supongan riesgos de previsible y notoria repercusión negativa para el paciente.

El consentimiento lo otorga el paciente personalmente, aunque sea menor (siempre que sea capaz de comprender el alcance de la intervención, lo que valorará el facultativo auxiliado en su caso por expertos). En todo caso, esta capacidad se presupone y dicho consentimiento es obligado, si el paciente cuenta al menos con 16 años o es menor emancipado.

Por las circunstancias personales del paciente que a continuación se describen es posible sustituir su consentimiento:

1. Cuando el médico considere que el paciente no es capaz de tomar decisiones por su estado físico o psíquico. El consentimiento debe prestarse entonces por el representante legal y en su defecto por las personas vinculadas al paciente por razones familiares o de hecho.

2. Cuando el paciente esté incapacitado legalmente. En este caso, el consentimiento debe darlo el tutor o representante legal. De no existir este, debe obtenerse autorización judicial (que será obligada en todos los casos si se trata de internamiento no voluntario en un centro psiquiátrico).

3. Cuando se trate de un menor no emancipado o con menos de 16 años sin capacidad para comprender el alcance de la intervención. En este supuesto el consentimiento debe darlo el representante legal (padres o tutor), pero después de haber escuchado su opinión si tiene 12 años cumplidos.

Si se trata de actuaciones de grave riesgo, según el criterio del facultativo, que afecten a cualquier menor, los padres serán informados y su opinión tenida en cuenta para la toma de la decisión correspondiente.

Por razón de las circunstancias de la actuación sanitaria —interrupción voluntaria del embarazo, práctica de ensayos clínicos, práctica de técnicas de reproducción asistida—, para prestar el consentimiento se necesita ser mayor de edad (contar con 18 años). Cuando se trate de menores de esta edad, el consentimiento deberá prestarse por los padres o persona que ejerza la tutela. No obstante, resulta necesario que el menor sea oído si tiene suficiente juicio y muy aconsejable que consienta también la actuación, especialmente si es mayor de 16 años y con capacidad para comprender el alcance de la intervención. En caso de discrepancia debe prevalecer la voluntad de los padres.

Existen dos excepciones a la necesidad del consentimiento:

1. Riesgo para la salud pública, como en el caso de las enfermedades transmisibles. (Si comporta internamiento obligatorio, debe ponerse en conocimiento de la autoridad judicial).

2. Riesgo inmediato y grave para la integridad física o psíquica del enfermo y no es posible obtener su autorización. En este caso, si las circunstancias lo permiten, debe consultarse a sus familiares o personas vinculadas de hecho.

Aborto

La Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica establece la posibilidad de abortar a los 16 años sin consentimiento paterno.

Con anterioridad a la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción

voluntaria del embarazo existían tres supuestos que se regían por lo establecido con carácter general sobre la mayoría de edad:

1. La práctica de ensayos clínicos.
2. Las técnicas de reproducción humana asistida.
3. La interrupción voluntaria del embarazo.

Desde la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2010 se han mantenido únicamente la práctica de ensayos clínicos y las técnicas de reproducción humana asistida como procedimientos que requieren, con carácter general, la mayoría de edad para poder prestar un consentimiento válido.

Piercing

Podríamos —no literal ni etimológicamente— interpretar los tatuajes y los *piercing* como intervenciones quirúrgicas leves y, por ende, precisarán de un consentimiento informado por escrito por parte de los padres y una explicación extensa y clara al hijo. Para estos supuestos habría que considerar los 16 años como la mayoría de edad clínica.

Muchas comunidades autónomas han regulado específicamente y en sus territorios estas prácticas de adorno corporal estableciendo requisitos diferentes.

EDADES SIGNIFICATIVAS RESPECTO A LA LEY

13 años. La edad para dar consentimiento para tener relaciones sexuales con adultos aumentó en el Código Penal de 12 a 13 años (luchamos y lo seguiremos haciendo para alcanzar al menos los 15 años).

14 años. Es obligatorio solicitar el Documento Nacional de Identidad. Tiene capacidad para obtener la licencia para conducir ciclomotores de cilindrada inferior a 50 c.c. Puede casarse aunque necesita dispensa matrimonial.

El Consejo de Ministros aprobó el 1 de agosto de 2014 el Anteproyecto de Ley de Jurisdicción Voluntaria. Una vez este proyecto normativo sea aprobado por las Cortes, la edad para contraer matrimonio se elevará a los 16 años desde los 14 anteriores, eliminándose el supuesto de emancipación por matrimonio.

16 años. La emancipación del menor se produce automáticamente por matrimonio. También puede concederla el juez y los que ejercen la patria potestad del menor (en este caso es preciso el consentimiento del mismo) y por vida independiente (el supuesto contemplado en el art. 319 del Código Civil considera como emancipado al hijo mayor de 16 años que con el consentimiento de los padres viviere independientemente de estos).

La emancipación habilita al menor para regir su persona y sus bienes como si fuera mayor de edad, si bien la ley le impone ciertas limitaciones en cuanto a tomar dinero a préstamo, gravar o enajenar bienes inmuebles, etc.

El menor emancipado puede comparecer en juicio por sí solo y puede contraer matrimonio.

Puede trabajar, con autorización de quien tenga asignada la patria potestad del menor. Hasta ese momento constituye una falta penalmente castigada el empleo del menor en determinadas actividades que se pueden considerar nocivas para su formación.

LA LEY Y EL CONSUMO DE DROGAS

Consumir «en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos, así como la tenencia ilícita, aunque no estuviera destinada al tráfico» está contemplado por la Ley sobre Protección de la Seguridad Ciudadana como «infracción grave», pudiendo ser sancionado administrativamente con multa. Del mismo modo, la sanción puede ser sustituida por el tratamiento de deshabituación adecuado.

El Código Penal no hace referencia al consumo de drogas, ni público ni privado. Contempla aquellas conductas relacionadas con la comercialización: «Para quienes lo cultiven, elaboren, trafiquen, promuevan, favorezcan o faciliten su consumo o lo posean con tales fines...», penalizado con penas de prisión y multa que se incrementarán si se trata de «drogas que causan grave daño a la salud».

La conducción de vehículos a motor bajo la influencia de cualquier tipo de droga está penalizada en el Código Penal.

La venta de alcohol y tabaco es legal en nuestro país, existiendo limitaciones relacionadas con la edad, prohibiéndose la venta a menores de 18 años.

Anexo 2. Los riesgos derivados del uso de la red por parte de los menores⁵

⁵ Comparecencia del doctor Javier Urrea Portillo ante el Senado español el 4 de noviembre de 2013.

EL ABUSO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La búsqueda de la innovación es un desafío constante en la evolución del ser humano.

La sociedad aumenta en complejidad, en incertidumbre.

La globalización añade diversidad, los avances tecnológicos precipitan el vértigo temporal y facilitan ¿el contacto? (si bien no «cara a cara» ni «piel con piel»).

En todo caso facilitan la conectividad.

Precisamos educar: en el silencio.

Para escuchar el eco de lo que nos dicen los otros y lo que emana de nuestro interior.

En la utilización de un correcto lenguaje como imán pro-social y de las palabras como semillas de ideas.

El ordenador, el teléfono móvil, los videojuegos, la televisión, forman parte de nuestra cotidianidad, los usamos en el trabajo, en el tiempo de ocio y para relacionarnos con otras personas.

Se han hecho imprescindibles, y han generado cambios en nuestras vidas, en la forma de pensar, de aprender, de comunicarnos en la sociedad. Han modificado las formas de convivencia y de las relaciones personales y familiares.

Estamos ante verdaderos nativos digitales.

RIESGOS

Ya en 2009, el estudio INTECO expone como riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de las TIC:

Uso abusivo y desorden adictivo: excesivo tiempo de conexión que puede implicar dependencia o renuncia a la realización de otras actividades.

Los síntomas que podrían ser significativos son:

— Malestar, irritabilidad si no pueden utilizarse. Describen la sensación como «de agobio» sino tienen cerca el móvil, por ejemplo.

— Alivio que genera el uso de los distintos dispositivos tecnológicos.

— Fracasos en el intento del control del uso.

— Dificultad para desconectarse.

— Mayor tiempo de dedicación del previsto.

La adicción aumenta según aumenta la edad del joven usuario. Si nos fijamos en su etiología encontramos el escape de la cotidianidad, es un refuerzo positivo de compensación, se busca contacto, genera distracción, evitando el dolor y el malestar emocional, genera confianza en uno mismo, evita nuevos retos.

Como factores de riesgo encontramos muchas veces problemas de personalidad como timidez excesiva, baja autoestima, rechazo de la imagen corporal, dificultades de relación, no saber afrontar adecuadamente las dificultades cotidianas. Así como un fácil acceso a las TIC, el bajo costo...

Las tecnologías con riesgo de adicción son:

— *Internet*: todo un fenómeno social que permite comunicarnos sin límites de espacio ni tiempo, ni de contenido en cuanto a información, entretenimiento...

Fascina a los jóvenes por todas las posibilidades de aprendizaje, creatividad, relación, pertenencia a un grupo (redes sociales) que les facilita, juegos en red, juegos como el póquer... Pero por el contrario pasan demasiado tiempo enganchados a la red.

— *Móvil*: lo utilizan para reforzar su identidad personal y colectiva y emanciparse de sus progenitores, pues garantizan la «seguridad» de su contenido. Muchos adolescentes lo consideran imprescindible para su vida, para sus relaciones sociales, para comunicarse de forma privada (acontece igual en los adultos).

Su principal forma de comunicación son los servicios de mensajería como el WhatsApp, el twitter y el tuenti. Estar pendiente de la respuesta al último mensaje enviado, de los seguidores que tienen... les interfiere en tareas cotidianas como el estudio, las relaciones familiares e inclusive los momentos

de ocio.

— *Videojuegos*: son la forma de entretenimiento preferido por los niños y jóvenes que juegan en videoconsolas, consolas portátiles, móviles y en la red. Cuando juegan suelen olvidarse de realizar sus deberes, de compromisos adquiridos, incluso de sus amigos.

Abuso de «videojuegos multijugador masivo en línea», con la problemática añadida de ser de pago algunos de ellos.

Vulneración de derechos de propiedad industrial o intelectual (uso ilícito o descarga de imágenes, programas, contenido o software).

Quebrantan los Códigos Civil y Penal mediante la subida y descarga de archivos de las redes P2P («peer to peer», red de iguales).

Copian la información, o incluso descargan los trabajos mandados en el colegio sin que haya ningún tipo de elaboración ni memorización de los contenidos (el «corta y pega» también en la universidad).

Acceso a contenidos inapropiados (sexual, xenófobo, terrorismo, anorexia y bulimia o contenido falso).

Las redes sociales son un punto de encuentro y a través de ellas existe el riesgo de anuncios de todo tipo (venta de armas de imitación, anabólicos y esteroides, páginas pornográficas, redes sociales de adultos, cultivo marihuana...).

Interacción y acecho por otras personas *y/o cyberbullying*: acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños. Incluso llegando a ignorar a la víctima aislándola. Difusión, multiplicación del sufrimiento de la «víctima».

Se realiza básicamente a través de internet en las redes sociales, e-mails, blogs, foros y los teléfonos móviles (empieza a hablarse de casos de acoso por WhatsApp).

Especialmente los sufren los adolescentes entre 13 y 14 años.

El compartir un espacio de privacidad con un gran número de «supuestos amigos» (sobre todo en redes sociales) implica que alguno de estos pueda compartir fotos o mensajes privados con un gran número de personas sin el permiso del propietario de ese contenido. Se publican dichas fotos, vídeos, mensajes comprometedores ridiculizando, amenazando y atentando contra la privacidad y la imagen del que va a ser víctima del acoso. En muchas ocasiones se chantajea con no realizar esta publicación a cambio de dinero, ropa, aparatos tecnológicos e incluso favores sexuales.

Si las fotos enviadas son comprometidas, estaríamos hablando de *sexting*, que se realiza tanto a través de la red como por WhatsApp con el móvil. Esta forma está aumentando ya que no es necesario conectarse a un ordenador para transferirlo, con una simple pulsación se graba y envía o se cuelga en la red.

Puede llegar a ser tan traumático o más que el acoso escolar, ya que internet amplía su incidencia debido al anonimato e inmediatez con que se realiza, así como el gran alcance que tiene. Debido a la dificultad de eliminación de la información, puede perdurar el acoso aun después de que el agresor decida pararlo.

— *Grooming y/o acoso sexual*: el «acoso ejercido por un adulto» se refiere a las acciones realizadas deliberadamente con el fin de establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor. Son situaciones de acoso con un contenido sexual explícito o implícito.

Suele producirse a través de chat o servicio de mensajería instantánea y debe ser denunciado de forma inmediata. (Se considera delito a partir de 2010).

Hemos tenido alguna experiencia en la que personas mayores de edad han buscado chicas menores a través de las redes sociales, manteniendo durante un tiempo una relación virtual para posteriormente llevar esa relación al plano real, basada en una posición de poder, manipulación, amenazas, celotipias, etc., además de producirse abusos sexuales en esa pareja de forma habitual.

— *Amenazas a la privacidad* (robo, publicación y difusión de datos e imágenes personales).

Exponen su vida en las diferentes redes sociales a través de escritos y de fotografías, usándolas a modo de diario, donde se pierde la intimidad personal y familiar con los consecuentes riesgos de acoso y de persecución por parte de terceros. Falta de discernimiento vida privada-vida pública.

— *Control machista*: ¿quién te llama? ¿Quién te escribe? ¿Con quién te comunicas?

— *Riesgo económico y/o fraude*: conductas que tienen por objeto provocar un perjuicio económico al menor que se derivan de compras, subastas, apuestas, juegos de azar, etc.

Acceden a través de la red o el móvil, con un bono gratuito inicial que puede llegar como publicidad no deseada. (Observamos un problemático avance del juego de azar).

— *Riesgos técnicos y/o «malware»* (software malévolo): virus, troyanos y otras manifestaciones que pueden suponer un funcionamiento inadecuado del equipo, pérdida de información, etc. y/o un riesgo para la seguridad de quien lo usa.

Esta infección puede revelar datos relevantes como contraseñas de correo, entidad bancaria... e incluso puede activar la webcam.

PREVENCIÓN

En ocasiones (las más) los adolescentes manejan la red mejor que sus progenitores, les ofrece más información de la que estos les puedan dar, por lo que dejan de ser el referente, siendo sustituidos por internet como fuente de información y de transmisión de valores.

Se genera un importante conflicto padres-hijos por la privacidad/supervisión del uso de las redes sociales. La sospecha por parte de los progenitores de un mal uso de la red por parte de sus hijos les lleva a intentar una supervisión/control que es vista por estos como una violación de su intimidad, al acceder a las conversaciones íntimas que los hijos mantienen con su red de amigos.

Uno de los grandes miedos de los progenitores es la combinación existente entre los peligros de la red y el mejor control de la misma por parte de los hijos. Se sienten indefensos y en desventaja con sus hijos, pues estos muchas veces saben ocultar estas prácticas sin dejar rastro a los progenitores.

Es preciso encontrar un equilibrio con unos hábitos saludables. Para ello es indispensable la colaboración entre las familias y los centros educativos, apostando por unas buenas prácticas de las TIC, que integren comportamientos y pautas aplicables por los adolescentes dentro de su educación integral. Porque no es cuestión de la tecnología sino de educación.

Pautas para padres

- Transmitir que «en internet tu imagen es de todos».
- Adecuar la realidad jurídica a los avances tecnológicos.
- Alentar la labor de las Fuerzas de Seguridad e implicar a las empresas que se desempeñan en la red.
- Educar para ser saludable. Anticiparse y conocer los intereses y preferencias del ocio de los hijos y compartir con ellos momentos, espacios y actividades de tiempo libre. Esencial ofrecer otras alternativas de ocio como jugar con amigos; realizar actividades conjuntas en familia que faciliten el diálogo y la relación, leer, hacer deporte; escuchar música, estar en contacto con la naturaleza, realizar algún tipo de arte o actividad creativa, campamentos.
- Jugar a videojuegos o navegar por internet con ellos a la vez que comentar y criticar los contenidos favoreciendo la comunicación familiar.
- Ubicar la consola, plataforma u ordenador en un lugar común de la casa (aunque ahora internet está en los bolsillos).
- Pactar con anterioridad desde el diálogo qué momentos de la semana o del día se dedicarán a internet y a jugar.
- Supervisar el contenido y lenguaje de los chats y si son nocivos deberán plantearse censurarlos. Igualmente es preciso controlar que el hijo no sea víctima de acoso y generar con él una relación de confianza para que ante una situación de riesgo lo cuente de manera inmediata y así poder actuar.
- Conocer las cuentas de correo que manejan los adolescentes y controlar sus correos electrónicos puede ser de interés para los padres, pero siempre cara a cara, los hijos también tienen derecho a su intimidad y han de ser conocedores de la obligada supervisión que ejercen sus padres por su propio bien y el del hogar.
- Tutelar y velar por los menores para que estos se suscriban a redes sociales acordes a su edad y con cierto control sobre la edad de acceso.
- Aclararles el uso correcto del móvil, no compartir imágenes suyas ni de sus amigos con otras personas, si reciben imágenes pornográficas o con agresiones entregárselas a sus padres o a la policía...
- Atender a la clasificación por contenidos y edades de cada juego (código pegi), para que los padres puedan supervisarlos y que los orientará sobre qué pueden encontrar en él.
- Hacer respetar el tiempo de juego, previamente pactado, para no caer en la adicción (pautar los tiempos).

Lo más importante es que los padres vigilen el contenido de lo que sus hijos ven en la tele, de dónde navegan en internet, de los juegos con los que se divierten o los que les prestan sus amigos. La mejor manera es sentarse con ellos, observar y darles una explicación de lo que no entiendan, así como del uso que deben dar a la información que encuentren. Enseñarles a utilizar la tecnología de forma crítica. Para ello se precisa un alto grado

de confianza (que hemos de ganar, respetando su intimidad pero con supervisión), una responsabilidad compartida, una autonomía propiciada y ello debe conformarse desde los primeros estadios de la evolución de nuestros hijos.

Seamos pedagógicos con los niños desde su propia motivación audiovisual.

Disponemos de poco tiempo pero debe ser de calidad. Y educar en la responsabilidad.

Eduquemos más a los padres (de hoy y de mañana).

Pautas y dinámicas para educadores

— Reflexionar sobre las características del uso de las TIC. A través de una encuesta para internet (frecuencia de la conexión, duración, objetivo de la misma, lugar de la conexión...). Sobre el móvil (llamadas diarias, mensajes diarios, llamadas más frecuentes, motivos de la llamada). Sobre los videojuegos: frecuencia de la conexión, duración de la misma, lugar de juego, número de jugadores. Sobre los juegos de rol *online*: frecuencia de la conexión, duración, lugar de juego, con quién juegan.

— Descubrir la proporción de adolescentes que hacen un mal uso de las TIC a través de una encuesta sobre el abuso a las TIC, y hacer una reflexión grupal sobre sus usos o abusos.

— Escenificar situaciones cotidianas en relación al abuso de las TIC del chico que juega con la consola y no hace caso cuando su madre le llama.

— Hacer un debate sobre la intimidación *online*. Crear una discusión entre dos alumnos porque uno de ellos ha colgado fotos indiscretas del otro en el Facebook y toda la clase las ha visto.

— Estudiar las abreviaturas, emoticones, construcción de frases en tres modalidades escritas: mensajes de texto, WhatsApp y correo electrónico.

— Encuestar sobre cómo pasan el tiempo libre (en casa y fuera). Comparar.

— Clasificar los videojuegos.

— Analizar un caso. Por ejemplo, decidir qué harían si un niño ha bajado sus notas y rendimientos desde que sus padres le han comprado el ordenador y la conexión a internet.

— Elaborar un catálogo de buenas prácticas y riesgos en el uso del móvil y videojuegos. Analizar anuncios, noticias sobre esto. Hacer una campaña de sensibilización en el colegio. (Promover el consumo responsable).

— Facilitar experiencias que ayuden a realizar un buen uso de la red, por ejemplo incorporar su uso en las asignaturas que deben buscar información o realizar iniciativas desde la tutoría y/o asignaturas donde el grupo ponga en marcha su propia web o su propia intranet y crear un espacio virtual de comunicación entre ellos y el profesor y/o tutor.

— Analizar las ventajas, inconvenientes y riesgos del juego *online*.

Testimonios de padres sobre sus hijos y las nuevas tecnologías

Chico de 18 años que ha estado en recURRA (programa de padres e hijos en conflicto) y ahora se encuentra de seguimiento: «Otro conflicto es que en casa está todo y digo todo el tiempo en su habitación con el ordenador. Ve películas porno y tonterías diversas pero nada instructivo. Encima, si voy a hablarle, le interrumpo y se enfada. No le puedo hablar, bueno últimamente ni entrar en la habitación, todo y digo todo le molesta. Está intratable. Solo cuando quiere algo y en el último momento se dirige a mí. Hay veces que se va o viene de casa y no me dice ni adiós ni hola. Como si estuviese en una pensión».

Chico de 15 años que actualmente está en Campus: «Todo esto ha hecho que la situación en casa sea “un infierno”, no se puede tratar con él, y la mayoría del tiempo la pasa o durmiendo o jugando al ordenador».

Chico de 17 años que actualmente está en Campus de recURRA: «J. siempre ha sido buen estudiante y buen deportista hasta que comenzó a sufrir el acoso escolar; a raíz de ahí fue abandonando su interés en todo y en este momento lo único que realmente le interesa es todo lo que tiene que ver con la tecnología: ordenador, teléfono móvil, etc. No se despega de la pantalla».

Testimonio de un padre que ha tenido visita de su hijo que está ingresado en el Campus (refleja cómo leen y vulneran la intimidad de los chicos): «Por wassaps sé que no ha consumido aparentemente. El nivel de lenguaje de sus wassaps es más tranquilo que el de hace 6 meses. Mucha adulación a niñas, y pasa suavemente por encima en los temas de alcohol y droga-porros (casi sin mencionarlos)».

PD. Las familias están y se sienten solas, y se requiere por tanto el compromiso de toda la sociedad.

En ese sentido mi agradecimiento al Senado por concitar la aportación de la industria, de la Justicia, de los educadores, de las Fuerzas de Seguridad.

Y hablando de Fuerzas de Seguridad y en estos días en que el espionaje es un tema recurrente y sabedor de que me meto en un *ciber-garden* reincidimos en la necesidad de introducir la figura del «AGENTE ENCUBIERTO»

para temas de pornografía infantil en internet (como existe para otros delitos). Este es un tema que ustedes en su día debatieron y acordaron pero del que no hay reflejo real.

¡Defender a los niños lo exige! Los delincuentes se organizan, ¿y nosotros?

Anexo 3. I Congreso Internacional Padres e Hijos

A los pocos meses de poner en marcha recURRA y el Campus organicé en Madrid el I Congreso Internacional de Padres e Hijos en Conflicto con la colaboración de la Asociación para la Gestión de la Integración Social (Ginso), el Programa recURRA, la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología de la UCM y de la Asociación de Familias para la Convivencia.

En esta primera edición, celebrada en septiembre de 2011, pretendíamos que el congreso se convirtiera en el punto de encuentro de referencia y de carácter interdisciplinar para debatir los últimos avances científicos aplicados a este campo. Allí acudieron prestigiosos expertos de nuestro país tales como Arturo Canalda, Fernando Chacón, Alejandra Vallejo-Nágera o Carlos Gallego, además de otros profesionales internacionales tan distinguidos como Bárbara Cotrell, investigadora canadiense independiente, educadora de adultos y autora del libro *Cuando los adolescentes abusan de sus padres*. Miembro de la Nova Scotia Branch of Canadian Evaluation Society y del Research Advisory Committee for the Canadian Centre of Policy Alternatives, ha centrado sus estudios e investigaciones en la cuestión de la violencia intrafamiliar y las situaciones de abuso de los hijos hacia sus padres, haciendo hincapié en la intervención con grupos comunitarios a través de aspectos educativos.

A la cita también acudió Eddie Gallagher, psicólogo australiano, trabajador social y terapeuta familiar. En los últimos veinte años se ha interesado particularmente en la violencia que los hijos ejercen sobre sus padres, trabajando con familias que sufren este problema. Su grupo de padres «Who's in Charge?» ha recibido el Australian Crime & Violence Prevention Award.

Durante dos días intentamos explicar la génesis del problema, los factores que influyen, las investigaciones llevadas a cabo sobre los abusos de hijos a padres y se presentaron recursos institucionales a los que padres y profesores pudieran acudir. También se comentó el impacto de este problema en la sociedad, la influencia de los medios de comunicación y la forma en la que se trabaja en los centros de menores y en los centros de ayuda a la familia.

APERTURA: EL PODER DE LA EDUCACIÓN

Comenzamos inaugurando la cita con un acto de apertura en la que dirigí unas palabras a los asistentes hablando de la educación. Bien es sabido que siempre proclamo que la educación lo puede todo. En este sentido argumenté que educar requiere y exige constancia. Al auditorio le trasladé la idea de que educar es un reto, una razón de vida. Los primeros días, meses, son los más importantes de la existencia de una persona. Se necesita disciplina, entender que la sanción es parte de la educación, que es necesario aprender a tolerar un NO.

VOCES AUTORIZADAS

A la cita acudió Juan Carlos Mato, director general de Política Social y Consumo. Habló de la violencia de los hijos hacia los padres, de los cambios profundos en la sociedad que afectan a la relación de las familias y que han provocado cambios económicos, sociales y culturales. «En las sociedades modernas no se ha resuelto la tensión entre, por una parte, el supuesto de individuación que supone la conquista creciente de la autonomía de las personas en todos los ámbitos de las relaciones incluidas las relaciones familiares, en el trabajo, etc., y que afecta a la posición de las personas en el mundo, a la relación interpersonal, los estilos de vida, etc., por una parte y por otra parte la responsabilidad y compromiso emocional».

Mato habló del cambio en las relaciones laborales y del debilitamiento de los vínculos así como de los problemas de adaptación de las familias. Y hablando de familias, este experto dejó muy claro que no se puede mencionar esta organización sin citar conceptos como «seguridad, apoyo y amor».

Para Juan Carlos Mato «el debilitamiento de los vínculos no es ajeno a los cambios culturales. En esta tensión, la sociedad y la familia contractual ha encontrado una salida adaptativa, pero en otras familias ha habido más problemas de adaptación: hay un menor compromiso emocional y debilitamiento del vínculo, lo cual tiene consecuencias para los niños».

Carlos A. Poiars, decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Lusófona de Lisboa, comentó que en Portugal todavía hay pudor para abordar estos temas. Aun así, destaca el trabajo de la prevención primaria que se lleva desarrollando desde hace unos años en Portugal con resultados notables. Asimismo nos transmite la idea de que en los tiempos de crisis es especialmente importante invertir en programas de protección social para la

prevención de posteriores conflictos.

Carlos Gallego, decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, habló de que el conflicto entre padres e hijos es tan antiguo como la sociedad, pero ahora tiene una dimensión nueva. Trató también las acciones colaborativas de la universidad con nuestro proyecto, resaltando la importancia de desarrollar programas que aborden la conflictiva intrafamiliar desde una perspectiva basada en evidencia científica en el momento actual de crisis ya que es parte de la crisis misma.

Blanca de la Cierva, directora general de Familia de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, habló sobre el conflicto como un hecho cotidiano que nos afecta a todos ya que el concepto de familia está en constante evolución: «El conflicto en sí no es ni bueno ni malo, depende de nuestra forma de afrontarlo y en este aspecto la resolución de conflictos puede ser incluso positiva, ya que permite la reflexión sobre modelos de relación que se mantienen entre los miembros de la familia para llegar entre unos y otros a la búsqueda de una solución de esos problemas planteados entre las partes, algo que acaba de madurar de una forma positiva a todas las relaciones entre hijos y padres».

De la Cierva comentó que frente al conflicto laboral, las confrontaciones familiares afectan no solo a la identidad de sus miembros, sino también al sistema económico y social, y es ahí donde reside su complejidad. Los conflictos familiares deben ser eso, conflictos familiares, no deben pasar a ser más graves y que su resolución pase al ámbito judicial.

Arturo Canalda, defensor del menor de la Comunidad de Madrid, también definió el conflicto padres-hijos no solo como aquel que se refiere a problemas que afectan a aspectos internos en la familia, sino los relativos a todos aquellos conflictos que se dan en la relación de los hijos con su entorno y en los que tienen que tomar algún tipo de determinación los padres. «Creo importante señalar la incidencia que tiene el entorno en los hijos y los nuevos retos que tienen que afrontar los padres». También comentó la relación de los hijos con los medios de comunicación, ya que estos pasan mucho tiempo usándolos y sin supervisión. Las series de televisión muestran como algo normal situaciones que no lo son. Son situaciones que se vuelven cotidianas por aparecer en los medios, pero no únicamente hablamos de la televisión, sino también de las redes sociales. Canalda manifestó que los padres tienen un reto educativo de primera magnitud en cuanto a menores y nuevas tecnologías. Conceptos como intimidad e imagen de los menores y otros como el de amistad han cambiado radicalmente, la amistad ha pasado a ser una amistad digital. Ahora nuestros hijos no tienen amigos sino que agregan a los amigos en las redes sociales. «Esto es un reto educativo de primera magnitud. Cuando le dices a tu hijo: has suspendido cinco asignaturas, tienes que estudiar más, no puedes seguir en esta línea, y tu hijo cuelga ese comentario que le has hecho en la red, inmediatamente 5.342 amigos, que dicen ser amigos, van a dinamitar por la base ese comentario que le has hecho a tu hijo». «Los padres tenemos la obligación de instruirnos en el uso correcto de esas nuevas tecnologías. Usar los medios que nuestros hijos utilizan puede ser útil», comentó Canalda.

Javier Sádaba, catedrático de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid, ofreció la conferencia inaugural bajo el título «Conflicto y amor paterno-filial (una perspectiva ética)». Sádaba, reflexionando sobre el concepto de amor, expuso que una de las ideas principales es que el amor de madre es incondicional. El padre es la ley, la madre la gallina que arropa a los polluelos. Asimismo se refirió al porqué de los conflictos entre padres e hijos y sus causas sociales. Además, realizó una revisión histórica acerca de los valores desde su concepto inicial ligado a la economía y la poca evolución que ha habido en este campo en relación con la tecnociencia y estableció la diferencia entre distintos valores: técnicos, estéticos y morales/éticos incidiendo en la necesidad de educar a los hijos en los mismos.

También habló de las causas naturales de conflicto entre padres e hijos, fundamentalmente debidas a la diferencia generacional: «Cuando se afirma que no se puede ser amigos de los propios hijos, se dice, pienso yo, una verdad a medias. Una media verdad consiste en que uno se puede llevar de verdad muy bien con sus hijos, bromear, reírse con los chistes, discutir sobre las ideologías políticas y hasta hacerse confidencias. Pero hay otra media verdad y es que no es posible estar a la misma altura, como se está con los amigos en la misma posición, porque hay una diferencia de edad».

Por su parte, Javier Elzo, catedrático emérito de Sociología de la Universidad de Deusto, habló del aumento de casos de violencia de hijos a padres y también a hermanos. Realizó igualmente una definición de «familia» y una tipología de familias españolas: endogámica, muy centrada en sí misma, conflictiva, caracterizada por las malas relaciones, nominal con coexistencia pacífica pero sin comunicación y adaptativa con modelos emergentes en búsqueda de nuevos roles. También aludió a otra clasificación de familias: extravertida y progresista, tradicional, conflictiva y armónica. Citando varios estudios realizados en nuestro país en los últimos años, para Elzo hay factores que desarrollan el conflicto entre padres e hijos: la falta de supervisión parental, frecuentes discusiones entre padres-madres, hijos/as y el estilo educativo de la familia.

En su opinión, una de las razones de la actual impotencia de muchos padres y madres en la educación de sus

hijos es la pérdida del papel de la filiación, porque en los últimos tiempos se han priorizado los derechos individuales de los miembros de la pareja sobre sus deberes hacia los hijos. Y lo que define a una familia es la unión intergeneracional, en la que la generación adulta asume la responsabilidad de educar al miembro de la generación menor.

Es asimismo partidario de pasar de un estilo preventivo a uno educativo positivo. Hizo hincapié en la importancia de la crianza durante el primer año de vida y que la educación del hijo debe situarse como una prioridad absoluta para los padres evitando delegar en agentes externos.

En el congreso se celebró una mesa redonda con expertos nacionales en la que participaron Luis González Cieza, jefe del Área de Estudios, Programas y Formación de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid; Josefa Sánchez Heras, psicóloga del centro de menores Colonia San Vicente Ferrer de Valencia; Francisco Romero Blasco, trabajador social del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya; Laura Fernández López, psicóloga de la Asociación Vasco-navarra de Terapia Familiar, y Elena Cubero, psicóloga de la Dirección General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales de la Junta de Andalucía. Todos estos expertos aportaron datos actuales de sus centros de actuación y apelaron a la visibilización que se está haciendo últimamente de este tipo de violencia y al mal aprendizaje de los hijos que agreden a sus padres como una de las principales causas.

También realizamos una mesa de debate de medios de comunicación en la que participaron Elena Marquínez, periodista; Alberto Peláez, periodista de Televisa (México), y Espido Freire, escritora. Estos profesionales realizaron una revisión crítica acerca del papel de los medios de comunicación a la hora de informar sobre la existencia de conflictos sociales e intrafamiliares y una exposición sobre esta problemática en Latinoamérica donde resulta casi inexistente, así como un repaso a historias literarias que reflejan estas situaciones de conflicto.

Laura Fernández, psicóloga de la Asociación Vasco-navarra de Terapia Familiar, se refirió a la violencia filio-parental (VFP) como un nuevo tipo de violencia que se desliga de la concepción tradicional de que estos jóvenes tienen algún otro tipo de problemática adicional. En la actualidad, dichos jóvenes no poseen etiqueta psiquiátrica; la conducta violenta se suele centrar en el ámbito familiar y su consumo de tóxicos es igual al del resto de la población. Centrándose en los factores familiares, destacó que este conflicto se da en familias donde hay antecedentes de violencia, padres excesivamente permisivos y no normativos, padres sobreprotectores, con insatisfacción en su rol y relaciones conyugales conflictivas. La violencia en escalada ascendente es un primitivo mecanismo de los hijos frente a la falta de límites. De ahí que sugiriera la importancia de trabajar en las siguientes áreas disfuncionales: jerarquía, protección/secreto y separación/fusión emocional y en estudiar el «mito de la armonía familiar».

Elena Cubero González, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales de la Junta de Andalucía, aludió a la entrada en vigor de Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal del menor en la que se pone de manifiesto la necesidad de implementar los recursos existentes, siendo este el punto de partida de la creación de centros y análisis de la información.

Entre las características de los menores destacó la falta de conciencia del delito y la percepción de las intervenciones de los padres como invasivas e injustas, la fuerte necesidad de diferenciarse como individuo y que la víctima suele ser la persona más vinculada a la vida del menor. Además, diferenció entre dos tipos de jóvenes protagonistas de esta problemática: el de personalidad muy introvertida y el joven socialmente muy activo. Cubero realizó un repaso a la situación de centros que abordan esta problemática en Andalucía y estableció los objetivos de la intervención en un centro de menores: la asimilación rápida de las rutinas de vida diaria, así como cambios en el menor y en la familia producidos por el distanciamiento temporal.

La esperada conferencia de la investigadora y educadora Bárbara Cotrell comenzó remontándose a 1990 cuando en Canadá se empezó a hablar de violencia de hijos a padres cuando por aquellos días de lo que se hablaba era de la violencia de género. Así fue como ella se interesó por el tema y empezó a investigar. Por aquel entonces no había estudios y recurrió a colegas de otros países. Así fue como pudo definir el «Parent Abuse», el maltrato filio-parental, y establecer una serie de interrogantes en torno a este problema que pasaría después a dar respuesta mediante estudios. Cotrell planteó un tipo distinto de maltrato según la cultura y terminó diciendo que existen pocos datos que indiquen claramente cómo de extendida está la problemática ya que España va unos pasos por delante en la intervención de este problema.

Otro apartado importante de la cita fue el debate en torno a los medios de comunicación. Aquí participaron la escritora Espido Freire, la periodista Elena Marquínez y el periodista mexicano Alberto Peláez. Este último reconoció que en su país el conflicto es menos habitual, aunque es preocupante la aparición de pandillas o «maras» de jóvenes que ejercen la violencia. Por su parte, Espido Freire realizó un análisis de cómo las historias literarias han reflejado las situaciones de conflicto dentro de la familia y Marquínez efectuó una revisión crítica de los medios de comunicación a la hora de informar sobre los conflictos sociales y en particular los intrafamiliares.

En la mesa redonda sobre culturas y conflicto intergeneracional participaron Ignacio Buqueras, presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles; Carmen Aranz, presidenta de la Asociación de Familias para la Convivencia; María del Toro, coordinadora de Atención Socioeducativa de la Asociación Lumbre, y Jesús García, pediatra del hospital Niño Jesús. Estos cuatro profesionales hablaron de la importancia de la conciliación de la vida laboral y familiar a través de la racionalización de horarios, del internamiento de los hijos con esta problemática, el conflicto en familias inmigrantes, la excesiva información pero escasa comunicación en las familias y dejar que los adolescentes expliquen sus sueños, sus metas y no darles un «mapa» definido de lo que tienen que hacer en la vida. Por su parte, Buqueras sentenció que el mejor regalo que los padres pueden hacerles a sus hijos es el tiempo.

«Otros factores de vulnerabilidad» fue la mesa redonda en la que participó la psicóloga y escritora Alejandra Vallejo-Nágera. Habló de la influencia de los amigos. Argumentó que los amigos de los hijos son motivo de preocupación para los padres, sobre todo a partir de los 11-12 años. Es en la adolescencia cuando los jóvenes vuelcan la vista hacia el mundo de afuera. Ahora los amigos son su nueva familia, su lugar de apoyo, los que los hacen útiles. A los padres les preocupa la presión del grupo sobre la conducta de sus hijos y a partir de aquí la pandilla se vuelve indispensable. Alejandra Vallejo-Nágera terminó diciendo que la familia no es una democracia, que alguien tiene que hacer el papel de adulto y eso le corresponde a los padres.

Jordi Royo, psicólogo clínico y director clínico de Amalgama-7, explicó que este es un dispositivo multiprofesional que desarrolla una intervención terapéutica integral en aquellos casos de jóvenes con problemas de conducta o patología dual. Están realizando un estudio de 1.281 pacientes atendidos entre enero de 2005 y agosto de 2011, distinguiendo entre las variables de ser o no adoptados. El psiquiatra Javier de las Heras comentó que casi todos los trastornos psicopatológicos pueden dar lugar a conflictos en la familia y analizó algunos de estos trastornos.

Más tarde llegó el turno de otra esperada conferencia, la de Eddie Gallagher. El australiano habló de su trabajo con 350 niños en los últimos veinte años. Estudios que ha realizado entre niños de 8 y 18 años que han ejercido violencia contra sus padres. Se refirió a que hace años la poca bibliografía y estudios que había al respecto era muy culpabilizadora hacia los padres, pero argumentó que culpar a las víctimas es muy popular. Más tarde trazó el perfil del agresor y enumeró las múltiples causas que tiene este problema, tales como familias aisladas, discapacidad, tozudez, exposición a la violencia de género. En cuanto a la forma de intervención, señaló que los padres son los que tienen la solución y que por tanto hay que empoderarles, haciéndoles ver el poder de cambio y la administración de consecuencias: «Los padres, y sobre todo las madres son culpadas por prácticamente todo. Incluso las madres se sienten culpables. La culpabilidad hace que los problemas empeoren. Los padres no pueden ser asertivos y recuperar el control si se sienten culpables».

Bajo el título «¿Y ahora qué hacemos?» celebramos una mesa redonda en la que participó José Miguel de la Rosa de la Fiscalía General de Estado; José Luis Sancho, director de Proyecto Hombre; Félix Arias, director del Centro de Atención a Familias CAF5; M^a Luz Cruz, agente tutor de la Policía Municipal de Madrid y Eduardo Atares, director técnico de Campus Unidos de recURRA. En esta charla los expertos abordaron la visión jurídica del maltrato de los menores contra sus padres, un hecho que ha ido en aumento en nuestro país desde los años noventa. Desde 2007 se está haciendo un recuento de casos sobre malos tratos que muestran un incremento casi del doble de denuncias por estos delitos. En 2007 hubo 2.683 procedimientos y solo un año después se abrieron 4.211 causas. También se ha hablado de las diferentes conductas del adolescente, de los CAF, de los Centros de Atención a las Familias como punto de apoyo y prevención, de los tutores y sus intervenciones en la calle, en los centros escolares y en las familias.

«Nosotros o el vínculo del cariño» fue el título de la conferencia de clausura que pronuncié para cerrar el congreso, una charla en la que identifiqué el conflicto con el dolor, el amor y la convivencia y el vínculo deteriorado. Las vivencias que tienen unos padres con hijos conflictivos tales como impotencia, abochornamiento social, dudas, desconfianza en psiquiatras y psicólogos después de tantas terapias, sentimiento de haber hecho algo mal, desesperanza, interrogantes, ambivalencia de sentimientos, incompreensión. Los hijos también presentan pesar racional por sus conductas, como la asunción de incapacidad para controlarse, minimizan la incidencia de drogas, creencia de que sus padres le importunan, utilización de los padres como «cajeros automáticos». Ante estos sentimientos dejé clara la misión de recURRA. Queremos guiar a sus consultantes hacia el camino de búsqueda de sus propias verdades, diagnosticar la etiología del problema, señalar lo profundo, enseñar a ayudarse, descartar el no puedo, buscar soluciones en el seno de la familia, comunicar la importancia de educar en el tú y en el yo, trabajar con la gestión de las emociones, enseñar a administrar la mente, a relativizar los problemas, estimular la afectividad, exigir a los padres ser adultos, transmitir pautas educativas, pasar al acto, respeto a la autoridad, autodisciplina, propugnar la higiene mental, estimular la solución de conflictos, aceptar frustraciones, animar a ser padres, a ejercer desde la autoridad y disfrutarlo.

Anexo 4. Películas de referencia

BRAVE

AÑO: 2012

DURACIÓN: 100 min.

PAÍS: Estados Unidos

DIRECTORES: Brenda Chapman, Mark Andrews

GUIÓN: Brenda Chapman, Irene Mecchi

MÚSICA: Patrick Doyle

REPARTO: Kelly Macdonald, Emma Thompson, Kevin McKidd, Billy Connolly, Robbie Coltrane, Julie Walters, Craig Ferguson

PRODUCTORA: Pixar Animation Studios / Walt Disney Pictures

GÉNERO: Animación. Aventuras. Fantástico

Mérida es una princesa escocesa, hija del rey Fergus y la reina Elinor, a la que no le gusta nada los convencionalismos que requieren su estatus como princesa. A ella le gusta más ser una arquera. Es impulsiva y está decidida a luchar por lo que quiere, aunque ello conlleve no estar de acuerdo con su madre, la cual quiere que su hija siga la tradición. Sin querer, Mérida desata el caos en el reino y tendrá que enfrentarse a una terrible maldición poniendo en grave peligro a su madre.

CAPITANES INTRÉPIDOS (Captains courageous)

AÑO: 1937

DURACIÓN: 116 min.

PAÍS: Estados Unidos

DIRECTOR: Victor Fleming

GUIÓN: John Lee Mahin, Marc Connelly, Dale Van Every (basado en la novela de Rudyard Kipling)

MÚSICA: Franz Waxman

FOTOGRAFÍA: Harold Rosson (B & W)

REPARTO: Spencer Tracy, Freddie Bartholomew, Lionel Barrymore, Melvyn Douglas, Mickey Rooney, John Carradine

PRODUCTORA: Metro-Golwyn-Mayer

GÉNERO: Aventuras. Drama

Un padre viudo, culto y rico, secuestrado por el trabajo, da todos los caprichos a su hijo y lo envía a un magnífico colegio en Europa a bordo de un barco de vapor. Después de sufrir un naufragio, el pequeño niño rico, criado entre algodones y acostumbrado a recibir sin esfuerzo todo cuanto siempre ha deseado, aprenderá a convivir con los pescadores que le recogen, quienes le reeducan y le enseñan a ser cooperativo, a cumplir normas, a valorar el dinero y la dificultad de conseguirlo y a sentirse bien por quién es y lo que hace, no por lo que tiene o ha heredado. La «terapia» es clara, rotunda: ante el egoísmo lo dejan solo; ante la insubordinación, dos buenos cachetes; ante el esfuerzo, comprensión; ante la solicitud, cariño; ante el error, perdón. Una vez que acepta formar parte del grupo, el joven es aceptado y todo marcha perfectamente, hasta el punto de que le es muy difícil volver con su padre y adaptarse a su antigua vida de comodidades. Al fin, el hijo ha aprendido la lección: si al principio era insoportable, egoísta, tiránico, estúpido y engreído, se convierte en humilde, sencillo, amable, colaborador. Es el mismo niño pero con dos opuestas pautas educativas.

Se trata, ni más ni menos, de un método que hoy se utiliza en Dinamarca con adolescentes problemáticos: embarcarlos y ponerlos en contacto con la dureza del mar y la necesidad de colaborar.

En este lugar del mundo, en este momento histórico, nos tenemos que replantear: ¿educamos?, ¿qué es educar?, ¿qué conlleva?, ¿a qué obliga?

Manuel, el pescador portugués (interpretado por Spencer Tracy y que le valió un Óscar al mejor actor), tutela al desabrido niño. «Todo hijo necesita un padre», dice. Lo llama «pececillo»; es claramente protector, pero al mismo tiempo marca la distancia que los separa; no puede hablar con el niño «de igual a igual», no lo son. Manuel es un rudo pescador que ha vivido muchas jornadas duras en alta mar; el otro simplemente es un niño.

Si vemos la publicidad televisiva, apreciaremos la de niños que son vestidos como modelos, ejecutivos, adultos en pequeño. Hay quien los trata como tal, confundiendo la igualdad de derechos con la de conocimiento, autoridad y papel a desempeñar.

COBARDES

AÑO: 2008

DURACIÓN: 89 min.

PAÍS: España

DIRECTORES: José Corbacho, Juan Cruz

GUIÓN: José Corbacho, Juan Cruz

MÚSICA: Pablo Sala

FOTOGRAFÍA: David Omedes

REPARTO: Eduardo Garé, Eduardo Espinilla, Elvira Mínguez, Antonio de la Torre, Lluís Homar, Paz Padilla, Frank Crudele, Blanca Apilánez, Ariadna Gaya, Javier Bódalo, Gorka Zubeldia, Albert Baulies, Carla Tous, Francisco Vidal, Jordi Boixaderas, Blanca Suárez, José Ángel Egido, María Molins

PRODUCTORES: Filmax / Ensueño Films

GÉNERO: Drama

Gaby es un adolescente de 14 años que no quiere ir al instituto porque Guille y otros de sus compañeros le acosan. Pero a su vez, Guille teme defraudar a su padre.

Pero no son los únicos. Los padres de Gaby y los padres de Guille también tienen miedo de que sus vidas se desmoronen, de perder el trabajo, de las presiones políticas...

La falta de comunicación, el mal uso de las nuevas tecnologías y la evasión de los problemas son temas fundamentales que nos encontramos al visionar esta película.

DEMONIOS EN EL JARDÍN

AÑO: 1982

DURACIÓN: 100 min.

PAÍS: España

DIRECTOR: Manuel Gutiérrez Aragón

GUIÓN: Manuel Gutiérrez Aragón y Luis Megino

MÚSICA: Pedro Iturralde y Javier Iturralde

FOTOGRAFÍA: José Luis Alcaine

REPARTO: Álvaro Sánchez-Prieto, Ana Belén, Encarna Paso, Imanol Arias, Eusebio Lázaro, Ángela Molina

PRODUCTOR: Luis Megino P.C.

GÉNERO: Drama

Gloria es la propietaria de una tienda de comestibles llamada El Jardín en la España de la posguerra. Su hijo menor, Juan, que mantiene relaciones con su prima Ángela, decide trasladarse a vivir al Madrid franquista. Con los años, Juanito, el hijo de ambos, enferma gravemente y su abuela se lo lleva consigo para cuidarle en El Jardín. Juanito intentará conocer a su padre, al que nunca ha visto y al que supone perteneciente a la corte de Franco, pero descubrirá que el personaje importante que él imaginaba en realidad es un simple camarero del dictador.

Juanito se aprovechará de su situación de niño enfermo al que se le conceden todos sus deseos.

El médico, en el primer reconocimiento, les dice a la madre y a la abuela: «Tiene que estar bien atendido, sin preocupaciones, con atenciones especiales, incluso con mimos. —El niño acecha las palabras y se regocija—. Distráido, con gente alrededor, que no se aburra, y también bien alimentado: ternera, zumos, dulces, en fin, los platos que a él más le gusten. Y sobre todo, al niño no se le debe contrariar».

En un segundo reconocimiento del médico, el niño llega de la misma manera arropado por su madre y abuela. Y el médico les dice: «Al niño se le puede considerar ya restablecido. Hay que tener siempre, siempre, cierta vigilancia, tomarle la temperatura regularmente. Conviene que haga ya su vida normal... que vaya al colegio. Y no lo mimen como si fuese un niño pequeño. ¿A quién se le ocurre darle a un niño todos los caprichos? Eso es una barbaridad, el niño abusa de ustedes. Yo les dije que no disgustaran al niño pero no que le dieran todos los caprichos. Que sea un niño normal, que siga una disciplina escolar, que coma lo que se le dé... y nada de mimos».

Las circunstancias, el entorno, hacen de un niño un enfermo ficticio. Todo es psicossomático e irreal. Desde ese momento, el resto de las personas giran a su alrededor y a él no le cabe sino hacerse valer, rechazar alimentos... El tema central de la película no es en sí el de los niños déspotas, pero sí deja traslucir cómo se puede mimar a un

niño hasta casi incapacitarlo. *Enfant terrible*.

EL NIÑO QUE GRITÓ PUTA (*The boy who cried bitch*)

AÑO: 1991

DURACIÓN: 105 min.

PAÍS: ESTADOS UNIDOS

DIRECTOR: Juan José Campanella

GUIÓN: Catherine May Levin

MÚSICA: Wendy Blackstone

FOTOGRAFÍA: Daniel Shulman

REPARTO: Harley Cross, Karen Young, Jesé Bradford, J. D. Daniels, Moira Kelly, Adrien Brody, Dennis Boutsikaris, Reathel Bean, John Rothman, Samuel Wright

PRODUCTOR: Louis Tancredi para Pilgrims 3 Corporation

GÉNERO: Drama basado en hechos reales

Dan Love es un niño de 12 años que tiene una relación de dominio con su madre y sus dos hermanos pequeños. Su conducta es caprichosa e impulsiva mientras su madre se trasluce débil e impotente, con una historia detrás de fracasos y caprichos. El niño en todo momento la amenaza, tiraniza e insulta hasta que la madre se ve obligada a acudir a un terapeuta. Él le pregunta: «¿Le teme? ¿Cree que un día llegará a hacerle daño?».

El niño es internado en un hospital del que será expulsado, pues se niega a recibir terapia. Más tarde es encerrado en un centro terapéutico, circunstancia de la cual culpa a su madre. Se autoagrede y se retroalimenta de su propio odio y rencor pero sus conductas disruptivas solo le conducen a más castigos.

Cuando finalmente sale del centro donde está internado, se hace con una pistola y entra en el domicilio familiar. La madre grita: «¡Llamaré a la policía!». El hijo contesta: «¿Cómo puede una madre llamar a la policía haga lo que haga?». El hijo le grita que es una enferma y se abalanza sobre ella con un hacha; la madre le dispara y mientras muere grita: «¡Putá!».

El niño que gritó puta es una buena y dura película. El hijo que se revuelve contra su madre. No ha conocido a su padre, le molesta sobremanera que su madre, joven, atractiva, sea «compartida» con otros hombres y genera un rencor sordo, una violencia que todo lo desborda, a él también; sus pulsiones afloran, quiere imponerse y va haciendo —repito—, va haciendo una psicopatía, una gran dureza emocional que degenera en auto y heteroagresiones.

Por desgracia, veo esos casos en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, Sección de Menores de Madrid. Hay quien al explorar a los adolescentes conflictivos, despóticos, los diagnostican de enfermos, de psicóticos. Bien, ¿cómo eran de bebés? Y en todo caso la etiología es ¿cromosómica, genética, heredada, provocada por una mala educación, social, ambiental?

De una u otra forma —y el que escribe no cree en las semillas del diablo— hay un punto de difícil retorno donde la sola relación, el contacto entre las partes genera, en una, más desasosiego, y en el otro, más odio y náusea. En la película se describe muy bien: ante la mofa, las risotadas del hijo respecto a su madre, delante de los hermanos, la madre opta por gritar: «¡Sí, soy una puta!», y sacarse un pecho, fuego al fuego —es una técnica de extinción, pero para ser manejada por un experto y además alejado de la guerra entablada—. Guerra, palabra que al final del film utiliza el niño.

Cuando la relación conductual degenera en psicopatía, paranoia, obsesión, movimientos estereotipados, agresiones compulsivas, irrefrenabilidad, estamos en un agujero negro peligrosísimo auto y heterodestructivo. No hay que dejar que la situación llegue a este punto, pero, de haberlo alcanzado, hay que sacar al hijo del hogar y tratarlo, hay que abrir ese «forúnculo infectado», dejar salir, atender al hijo y empezar a intervenir con los padres. La distancia aminora la fatiga, la angustia, los posicionamientos numantinos, rebaja la violencia.

En estos casos, solo desde la distancia se puede buscar la normalización de pensamiento, de vivencia de las intenciones del otro, de conductas.

El niño que gritó puta aborda la enfermedad mental infantil. También los niños pueden ser «malos» o enfermos. La agresividad indómita del niño no es producto de los factores sociales o educación. Es una enfermedad psíquica, aunque se atisba que tanto el excombatiente como la madre tienen su responsabilidad en esa rebelión sin causa que es su vida.

El niño que crece en la soledad y en la incomprensión de sí mismo y lo que le rodea encuentra una muerte buscada contra toda esperanza, que resulta la única salida para la radical insociabilidad.

EL TAMBOR DE HOJALATA (*Le tambour die blechtrommel*)

AÑO: 1979
DURACIÓN: 140 min.
PAÍS: Alemania
DIRECTOR: Volker Schlöndorff
GUIÓN: Jean-Claude Carrière, Volker Schlöndorff, Günter Grass (basada en la novela de Günter Grass)
MÚSICA: Maurice Jarre
FOTOGRAFÍA: Igor Luther
REPARTO: David Bennent, Mario Adorf, Angela Winkler, Daniel Olbrychski, Charles Aznavour, Katharina Thaibach, Andrea Ferreol
PRODUCTORES: Anatole Dauman y Franz Seitz
GÉNERO: Drama

El día de su tercer cumpleaños, el pequeño Oskar, por motivos analizados por el psicoanálisis, deja de crecer y a partir de entonces dominará a unos y a otros. «No crecería nunca más, sería siempre un niño de 3 años, sería un gnomo». «No creceré».

Ese día le regalan, como le habían prometido al nacer, un tambor rojiblanco que le acompañará toda su vida.

Pasan los años y continúa siendo un niño. Con el tambor puntea los acontecimientos que van sucediendo a su alrededor. Provoca alteraciones y se desprende de cualquier responsabilidad.

La película no trata de hijos tiranos sino del negativismo, del *shock*, de la posibilidad de no crecer —mantenerse como liliputiense—, también mental y emocionalmente.

EN UN MUNDO MEJOR (*Hævnen*)

AÑO: 2010
DURACIÓN: 110 min.
PAÍS: Dinamarca
DIRECTORA: Susanne Bier
GUIÓN: Anders Thomas Jensen
MÚSICA: Johan Söderqvist
FOTOGRAFÍA: Morten Søborg
REPARTO: Mikael Persbrandt, Trine Dyrholm, Ulrich Thomsen, William Jøhnk Nielsen, Markus Rygaard, Bodil Jørgensen, Toke Lars Bjarke, Camilla Gottlieb, Satu Helena Mikkelinen
PRODUCTORES: Coproducción Dinamarca-Suecia; Danish Filminstitute / Danmarks Radio (DR) / Film Fyn / Film i Väst / MEDIA / Memphis Film / Nordisk Film- & TV-Fond / Sveriges Television (SVT) / Swedish Film Institute / Trollhättan Film AB / Zentropa International
GÉNERO: Drama

Anton es un médico danés que ejerce su profesión entre Dinamarca al lado de su familia y un campo de refugiados en África.

Elías, el mayor de sus hijos, sufre acoso de sus compañeros en el colegio. Allí conocerá a Christian, cuando un día le defiende de ellos. Christian vive con su padre y no ha superado la muerte de su madre de cáncer, culpando a su padre de ella.

Un día, estando con Anton, presencian un conflicto entre este y un camionero. Anton decide solucionarlo por medio del diálogo y la no violencia. Pero los chicos, no están conformes con ello y resuelven tomarse la justicia por su mano, llevando a desastrosas consecuencias.

Esta película nos habla de las relaciones paterno-filiales, de la resolución de conflictos por medio de la no violencia, de la asunción de consecuencias de los actos realizados y del perdón.

LOS CHICOS DEL CORO (*Les choristes*)

AÑO: 2004
DURACIÓN: 95 min.
PAÍS: Francia y Suiza
DIRECTOR: Christophe Barratier
GUIÓN: Christophe Barratier y Philippe Lopes-Curval (basado en la película *La cage aux rossignols* [1945] de Jean Dréville)
MÚSICA: Bruno Coulais
FOTOGRAFÍA: Carlo Varini y Dominique Gentil

REPARTO: Gérard Jugnot, Francois Berléand, Kad Merad, Jean-Paul Bonnaire, Marie Bunel, Paul Chariéras, Carole Weiss, Philippe Du Janerand, Erick Desmarestz, Jean-Baptiste Maunier
PRODUCTORES: Jacques Perrin, Arthur Cohn y Nicolas Mauvernay
GÉNERO: Drama

Clément Mahieu, profesor de música en paro, empieza a trabajar como vigilante en un estricto internado de reeducación de menores en la Francia de 1949. El sistema de educación del internado, aunque muy duro y sancionador, apenas logra mantener la autoridad sobre los alumnos difíciles. El mismo Mathieu siente una íntima rebeldía ante estos métodos y una mezcla de simpatía y compasión por los chicos. En sus esfuerzos por acercarse a ellos, el profesor descubrirá la influencia de la música y el canto para transformar sus vidas. Compone así un coro que aúna voluntades, esfuerzos, motivación. Una razón para vivir y que los niños comiencen a salir de sus particulares abismos.

El verdadero educador habla de «métodos de comprensión humana». «El buen tiempo les pone tristes, veo en sus miradas las ganas de construir cabañas de madera, ser libres», dice el vigilante. El director cruel, frustrado, mal ubicado, llega a preguntar: «¿Quién tiene vocación de educador?». ¡Qué diferencia de las órdenes insensibles, castigadoras, despóticas, impuestas por un frustrado! Y ¡la forma cariñosa, próxima, afectivamente sancionadora, melódica y equilibrada de un educador!

Los chicos del coro no es una película específica sobre hijos tiranos, pero permite reflexionar sobre la forma de imponer las sanciones y las órdenes.

PEQUEÑA MISS SUNSHINE (*Little Miss Sunshine*)

AÑO: 2006

DURACIÓN: 101 min.

PAÍS: Estados Unidos

DIRECTORES: Jonathan Dayton, Valerie Faris

Guión: Michael Arndt

MÚSICA: Mychael Danna, Devotchka

FOTOGRAFÍA: Tim Suhrstedt

REPARTO: Abigail Breslin, Steve Carell, Toni Collette, Greg Kinnear, Alan Arkin, Paul Dano, Beth Grant, Bryan Cranston, Jill Talley, Brenda Canela, Justin Shilton, Gordon Thomson

PRODUCTORA: Fox Searchlight Pictures / Big Beach

GÉNERO: Comedia dramática

Los Hoover forman una familia peculiar y distinta. Sheryl, la madre, está agotada y agobiada por su familia, sobre todo por su hermano Frank, profesor homosexual que quiere suicidarse después de que le haya dejado su último amante. Richard, el padre es un conferenciante que ha creado un curso sobre el éxito y el fracaso. Dwayne es un adolescente de 15 años que lee a Nietzsche, odia a todo el mundo, incluida su familia, y decide no hablar hasta que sea piloto de las Fuerzas Aéreas. El abuelo Edwin, que también vive con ellos, es drogadicto y veterano de guerra. Y luego está Olive, la pequeña de la casa, con 7 años, gordita y con gafas, a la que por casualidad han invitado a participar en el concurso de belleza «Pequeña Miss Sunshine» en California. Toda la familia la acompañará en este viaje desde Nuevo México en su furgoneta Volkswagen amarilla. Esta experiencia les deparará no solo un conocimiento sobre sí mismos, sino que también será una forma de afrontar el fracaso, los avatares de la vida, cómo ser una familia.

THIRTEEN

AÑO: 2003

DURACIÓN: 100 min.

PAÍS: Estados Unidos

DIRECTORA: Catherine Hardwicke

GUIÓN: Catherine Hardwicke & Nikki Reed

MÚSICA: Mark Mothersbaugh

FOTOGRAFÍA: Elliot Davis

REPARTO: Evan Rachel Wood, Holly Hunter, Nikki Reed, Jeremy Sisto, Deborah Kara Unger, Brady Corbet, Sarah Clarke, Jenicka Carey, Ulysses Estrada, Jasmine Di Angelo, Vanessa Hudgens, Cynthia Ettinger

PRODUCTORA: Fox Searchlight Pictures

GÉNERO: Drama

Tracy es una adolescente de trece años que vive con su madre y el novio de esta. Es una chica sensible, inocente, que se preocupa por sus estudios. Pero no es nada popular en el instituto, al contrario: sus compañeras se burlan de ella. Por ello, un buen día decide cambiar de imagen a otra más impactante, dando entrada en su vida a Evie, la estudiante más llamativa de todas, que la introduce en un mundo diferente al que Tracy estaba acostumbrada donde las drogas, el alcohol, el sexo y el materialismo están al alcance de su mano.

Una cinta que nos ofrece una visión de los adolescentes y cómo las influencias pueden cambiar a una persona, cómo su autoestima puede resultar dañada y cómo todo ello le alejan de algo tan importante como su familia.

WELCOME

AÑO: 2009

DURACIÓN: 110 min.

PAÍS: Francia

DIRECTOR: Philippe Lioret

GUIÓN: Philippe Lioret, Emmanuel Courcol, Olivier Adam

MÚSICA: Nicola Piovani, Wojciech Kilar, Armand Amar

FOTOGRAFÍA: Laurent Dailland

REPARTO: Vincent Lindon, Firat Ayverdi, Audrey Dana, Patrick Ligardes, Thierry Godard, Selim Akgül, Firat Celik, Murat Subasi, Olivier Rabourdin, Yannick Renier, Derya Ayverdi

PRODUCTORES: Nord Ouest Production / France 3 Cinéma / Studio 37 / CRRAV

GÉNERO: Drama. Inmigración

Bilal es un joven kurdo de diecisiete años que para poder reunirse con su novia recién emigrada a Londres cruza todo Oriente Próximo y parte de Europa. Pero cuando llega al canal de La Mancha no le permiten seguir su camino, por lo que decide cruzarlo a nado. Para ello entrenará en una piscina municipal donde conoce a Simon, un profesor de natación que está divorciándose de su mujer y le ayudará a conseguir su propósito.

Esta película nos enseña cómo la perseverancia, la constancia y el amor por las personas que nos importan hacen que podamos superar las adversidades y podamos cumplir los objetivos propuestos.

Anexo 5. Adolescencia

Conductas posibles para orientar a los adultos:

	NORMALIDAD	RIESGO	PRECISA INTERVENCIÓN PROFESIONAL
AFFECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios de humor. • Desaliento. • Euforia. • Desesperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preocupación excesiva. • Baja autoestima. • Dificultad para expresar los afectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frialidad afectiva. • Tristeza o alegría patológicas.
CONDUCTA	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa más que piensa. • Se cree en posesión de la verdad. • Paso al acto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo ocasional de alcohol o cannabis. • Fugas, robos, gestos de violencia, conducción peligrosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso de alcohol u otras drogas. • Conductas de extrema gravedad.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo o vergüenza. • Cierta exhibicionismo. • Dificultad para explicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Timidez. • Miedo a la relación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mutismo. • Fobia social. • Verborrea persistente.
PENSAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Periodos místicos o de ateísmo. • Preocupación por principios sociales o éticos. • Intelectualización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preocupación sobre el cuerpo o caracteres sexuales. • Obsesiones y compulsiones pasajeras. • Posicionamiento hipocondríaco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ideas delirantes. • Fuga de ideas. • Disgregación o incoherencia del pensamiento. • Obsesiones y compulsiones que perturban la vida. • Preocupaciones hipocondríacas graves.
ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de concentración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inatención excesiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inatención grave y/o persistente.

SEXUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre respecto a la propia identidad sexual. • Práctica de relaciones homosexuales. • Masturbación. • Curiosidad sexual. • Un 50 por ciento de adolescentes realizan el acto sexual completo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad prematura, indiscriminada o promiscua. • Inhibición de la respuesta sexual. • Exacerbación de las conductas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transexualidad. • Abusos sexuales hacia otros menores.
ALIMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Dietas restrictivas (mayoritariamente chicas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Dietas restrictivas con leve trastorno del esquema corporal. • Atracciones esporádicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dietas restrictivas con pérdida significativa de peso. • Atracciones recurrentes. • Conductas compensatorias (uso de laxantes, vómitos provocados).
SUENO	<ul style="list-style-type: none"> • Somnolencia diurna (se acuestan tarde). 	<ul style="list-style-type: none"> • Terrores nocturnos. • Sonambulismo. • Insomnio de corta duración (menos de tres semanas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Apnea del sueño. • Narcolepsia. • Insomnio de larga duración.
PSICOMOTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipias o manierismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tics nerviosos transitorios (menos de un año). 	<ul style="list-style-type: none"> • Inquietud grave y persistente. • Agitación o inhibición psicomotriz. • Tics motores crónicos.

Anexo 6. Algunos datos y apreciaciones de recURRA GINSO

Obtenidos cuando se han tratado en la Sede Central en Madrid de forma ambulatoria:

- 917 casos presenciales.
- Atendido 4.190 llamadas telefónicas.
- Recibidos 1.403 emails.

recURRA lo componen 98 profesionales distribuidos en:

- Sede Central
- Centro de Estudios y Formación de Padres
- Campus Unidos (residencial para jóvenes)

Demandan la atención	85% los padres
Media de edad	16 años, 6 meses
Tratamiento psicológico previo	41%
Tratamiento psiquiátrico previo	23%
Problemas familiares	61%: conductas disruptivas 55%: no asunción de normas 43%: dificultad para imponer autoridad 43%: incapacidad de poner límites
Violencia filio-parental	76%: verbal 53%: psicológica 50%: material 45%: física
Problemas escolares	55%: bajo rendimiento 35%: absentismo 33%: conductas disruptivas
Consumos	40%: cannabis 27%: tabaco

Otras conductas problema	31%: pertenencia a grupo conflictivo
	28%: psicopatología padres
	6,5%: denuncias maltrato
	4,6%: conductas autolíticas

Trastornos previos diagnósticos	Trastorno negativista desafiante
	Trastorno de personalidad

TDAH

Detectamos:

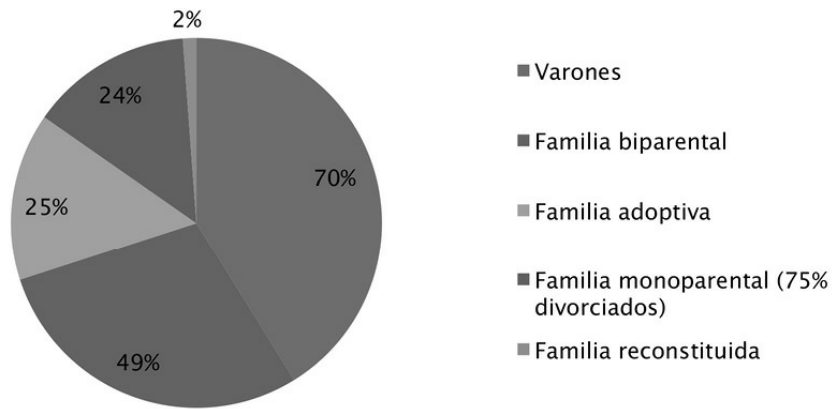
- Resistencia al cambio por parte de los progenitores.
- El trabajo terapéutico con la familia aconseja intervención individualizada.
- Largo recorrido por distintos profesionales y recursos.
- Dificultades parentales para mantener un estilo educativo coherente y con unidad de criterio.
- Dificultad de los hijos para asumir normas y límites.
- Hermanos: observamos conductas parecidas a la del hermano con el que intervenimos o en el otro extremo, conductas hiperadaptadas.
- En la intervención terapéutica afloran dificultades de pareja (en ocasiones previas a las conductas problemáticas de los hijos).
- Principales dificultades relacionadas con la adaptación en la etapa de la adolescencia, el manejo de límites, la comunicación, saber ponerse en el lugar del otro y expresar emociones de forma adecuada.
- Los adolescentes muestran baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, alta impulsividad, alta tendencia a la búsqueda de sensaciones, inmadurez e inestabilidad emocional.
- Las conductas violentas permanecen en la intimidad del hogar hasta que aparece la violencia física y esta es conocida por miembros de la familia extensa, vecinos, profesores...
- Algunos de los adolescentes han cometido pequeños delitos (hurtos, actos de vandalismo, tenencia de estupefacientes).

Entendemos en recURRA que «somos un paréntesis» en el devenir longitudinal familiar que busca ayudar a reestructurar las relaciones.

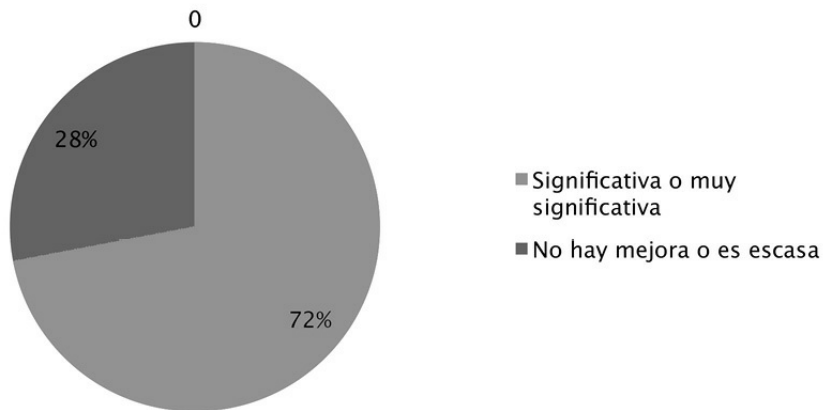
Datos obtenidos cuando han pasado por Campus Unidos (residencia en chalés a sesenta y nueve kilómetros de Madrid en Brea de Tajo).

- 304 residentes.
- 70 por ciento varones.
- 49 por ciento de familia biparental.
- 25 por ciento de familia adoptiva.
- 24 por ciento de familia monoparental.
- 2 por ciento de familia reconstituída.
- Las altas terapéuticas y como media se dan a los 10 meses.
- Las altas voluntarias se producen como media a los 7 meses.
- Mejora significativa o muy significativa: 72 por ciento.
- No hay mejora o es escasa: 28 por ciento.

Residentes: 304



Mejoras



Destacar como sorprendente que el 38 por ciento de los residentes informa haber sido víctima de acoso escolar. Y no menos llamativo y preocupante que el 39 por ciento de las chicas dice haberse sentido coaccionadas por su pareja para mantener relaciones sexuales.

Diagnóstico psicopatológico y/o psiquiátrico de los residentes al ingreso

Varones	45%: comportamiento antisocial
	30%: TDAH
	25%: trastorno adaptativo con alteración mixta de las emociones y del comportamiento
Mujeres	30%: comportamiento antisocial
	25%: trastorno adaptativo con alteración mixta de las emociones y del comportamiento
	20%: trastorno límite de la personalidad

Los diagnósticos de TDAH en gran medida no se nos confirman.

Tratamientos psicofarmacológicos

Varones	30%: derivados amfetamínicos. Uso terapéutico TDAH
---------	--

27%: antipsicóticos. Control de la agresividad

Mujeres 24%: antipsicóticos
20%: estabilizadores del ánimo

Trayectoria larga del conflicto. Apreciamos conflictos entre los padres y conflictos personales de cada progenitor. Los padres buscan no confrontar y resolver los conflictos con sus hijos desde un plano de igualdad. Los padres tratan de compensar la atención disfuncional cediendo a todas las peticiones de los hijos.

Una vez internado el hijo y para rebajar la «culpa», los padres buscan «aliarse» con los hijos. En los casos de separación de los progenitores los hijos se alían con quien les «interesa».

Campus Unidos: la atención psicológica vertebró la intervención y la atención educativa guía el quehacer diario. Se pretende crear conciencia real del problema, dar estructura familiar y personal al menor. Los hijos colaboran ilusionados sabedores de que sus padres están implicados, que se trabaja con ellos, que todos van a dar pasos a favor de una relación correcta y respetuosa.

El programa recURRA GINSO es consciente de los riesgos que asume, entre ellos la ambivalencia relacional de padres e hijos, que supone un posicionamiento ante los profesionales de confianza y el tiempo de resistencia. No menos preocupante es aceptar en nuestro Campus a algunos jóvenes, remitidos por el área psiquiátrica de hospitales, que han intentado suicidarse y otros con riesgos psicopatológicos manifiestos.

A la pregunta: «¿Te quiere?», los padres contestan: «Sí, a su manera». Los hijos por su parte guardan silencio y cuando contestan dicen: «No lo sé».

Desde el inicio comprobamos desde el Campus que muchos de los jóvenes residentes tienen miedo al reencuentro en el hogar y eso pese a las salidas en que se mantienen breves encuentros padres e hijos durante el proceso. Esta percepción se confirma también en CESFOR-P (Centro de Estudios y Formación de Padres), los progenitores también nos expresan sus graves, angustiosos miedos.

Nos percatamos de que padres e hijos quieren quererse. Insistimos en que se trata de una patología del amor. Lo vemos por las fotografías que ponen los hijos en las habitaciones del Campus. Lo apreciamos en las fiestas de Navidad y de San Juan en las que hijos y padres comparten lo mejor de sí para transmitir cariño, amor, al otro. En estas fiestas se respiran las ganas de agradar, la ansiedad porque un gesto o una palabra puede romper la expectativa, y miedo, mucho miedo a un posible fracaso.

Definimos el fracaso relacional de padres e hijos como el de dos imanes que mal colocados se repelen, pero que modificando la posición se atraen.

Los objetivos iniciales de los padres (disminuir la violencia y otros comportamientos altamente disruptivos en el hogar), en numerosas ocasiones, pasan a un segundo plano una vez que los jóvenes experimentan cierta mejoría.

Las relaciones chicos-chicas son muy machistas, asumidas tanto por ellos como por ellas. Hay un rol de superioridad sobre la mujer. Muchas chicas son vejadas por sus parejas y justifican dichas humillaciones.

Existe una gran influencia en su comportamiento y en la adquisición de valores a través de las nuevas tecnologías y redes sociales, las cuales desvirtúan los procesos naturales de comunicación y ofrecen información no siempre real y adecuada a la maduración del adolescente.

Hay una excesiva preocupación por la imagen corporal vinculada a la autoaceptación por parte de las chicas.

Los jóvenes minimizan la importancia de sus comportamientos de riesgo y sus consecuencias, sobre todo en el abuso de sustancias tóxicas y los comportamientos sexuales (no métodos anticonceptivos, gran promiscuidad...).

Vemos menores inmaduros, con grandes problemas para tolerar la frustración, no asumir el no, acostumbrados a tener lo que desean sin tener que luchar por ello, lo que les genera una baja autoestima y abandono de los retos. Hay chicos que no respetan la figura adulta como figura de referencia, al entender que si no respetan a sus padres no han de respetar a otros adultos.

La evolución del proceso terapéutico depende de la evolución que sigan tanto los progenitores como los menores. Si alguna de las partes no se implica o no evoluciona, es difícil que la situación mejore significativamente. Quizás sea más necesario el cambio en los padres.

Una vez finalizada la intervención, los menores reciben el alta residencial que se completará con el proceso de intervención ambulatoria posterior en la que recibirán el alta terapéutica.

En el gran número de menores adoptados se aprecian problemas de vinculación (por exceso y por defecto), una mayor dificultad en el logro de identidad al preguntarse por sus familias de origen, una mayor sensación de culpabilidad al atribuir tanto los padres como ellos a factores genéticos sus problemas conductuales, sentimiento de soledad, miedo continuo al abandono, padres defraudados en su proceso de paternidad, motivaciones narcisistas en los deseos de paternidad de los padres que terminan en frustración...

El grupo de amigos es muy influyente y si este es negativo el continuar con los mismos dificulta mucho el seguimiento y éxito del tratamiento.

En el programa recURRA celebramos un campamento al año en verano con padres e hijos y dos acampadas en primavera y otra en otoño. La naturaleza en sí misma es terapéutica. Resulta esclarecedor pues se interrelacionan hijos, padres, profesionales (todos son examinados ante todos); además, padres e hijos pueden aprender otras formas de interacción y de resolución de conflictos.

Terapia de padres. Centro de Estudios y Formación para Padres (Madrid)

Con los padres se tienen como media dos sesiones grupales con dos terapeutas (10 meses x 2 = 20 sesiones), más sesiones individuales y de pareja; junto a reuniones de familia en el Campus (Brea de Tajo) donde se reúnen los padres, el hijo y el terapeuta (10 veces). Se trabaja desde la responsabilidad conjunta y no desde la culpa. Los terapeutas moderan, realizan distintas dinámicas, resuelven dudas y fomentan la expresión de emociones y sentimientos centrandolo a los padres en el aquí y ahora.

Salvo que los padres pidan estar juntos, en los casos de padres separados o divorciados acuden a grupos distintos.

Algunas familias van a terapia individual por consumo de sustancias o psicopatología de los padres.

Los padres asisten a las sesiones de forma regular, a 2 sesiones mensuales de dos horas y media con dos terapeutas cada una (es obligatorio por contrato que acudan, pero lo hacen gustosos y demandantes, viajando a veces desde muy lejos). Su actitud es muy positiva.

Se trabaja la autoestima, criterios educativos, comunicación, resolución de conflictos, gestión de emociones, conocimiento de sí mismos y del adolescente, empoderamiento, fortalezas, identificación de su realidad personal, miedos, capacidad y estilo de liderazgo, psicohigiene, toma de decisiones y creatividad e innovación.

Se realizan dinámicas grupales, *role-playing*, presentaciones, técnicas proyectivas, lecturas de relatos breves y cuestionarios.

En ocasiones se invita a familias que estuvieron en el programa para que de forma testimonial expliquen cómo se encuentran, cómo fue su proceso y les motivan.

Los terapeutas manejan información actualizada de lo que acontece en Campus.

Los grupos no son estancos: trabajan familias en diferentes momentos del proceso terapéutico. Esta situación permite que los padres que llevan más sesiones, recojan a los recién llegados tranquilizándolos y empatizando con el estado emocional de estos. También apoya la idea de que el proceso es muy dinámico con avances y estancamiento.

La media de edad de los padres es de 49 años. La mayoría poseen estudios universitarios, muchos se han desarrollado profesionalmente con éxito. En la mayoría de los hogares ambos trabajan fuera de casa. Muchas parejas tienen una relación muy conflictiva, escasa comunicación, comparten pocos momentos o duermen separados.

Casi un 25 por ciento son padres adoptivos. Han realizado muchos cursos, están bien informados, han acudido a numerosos psicólogos. Generan una red muy estrecha entre ellos, y parece que esa circunstancia les une mucho.

Muchas veces la responsabilidad de las dificultades conductuales comportamentales de su hijo son explicadas por los padres por factores externos: «consumo de drogas», «amistades», «ausencia de valores en la sociedad», «familia de origen en padres adoptivos», etc.

En los padres se observan muchas conductas de sobreprotección, un excesivo control en el ámbito escolar y/o académico, elevada importancia a su alimentación y estética, y culpabilidad y angustia ante el ingreso.

Los primeros días solicitan pautas muy conductuales de cómo educar. Esta solicitud se relaciona con sentimientos de incapacidad y ausencia de control.

Generalmente, los padres varones son más escépticos haciendo referencias del tipo: «Yo no creo en los psicólogos», «somos muy mayores para cambiar...». Según avanzan los meses y sus hijos mejoran, las expectativas van aumentando.

Se observa un número significativo de parejas en las que la mujer asume un rol y actitud arrolladora, casi verborreica y los maridos un rol pasivo, permaneciendo en silencio y asintiendo, pero con escasa participación en el grupo. Al reflejarles esta dinámica de pareja, confirman que es la misma que la establecida en el hogar. Muchos padres están a la sombra, perdidos... «Ya has escuchado lo que ha dicho tu madre».

Produce mucho nerviosismo el hecho de que el hijo cumpla, 18 años en el Campus, ya que «no ven factible que siga ahí».

A los padres les es costoso hablar de ellos mismos, no hay introspección, sino observación externa. Cuando superan estas resistencias y toman contacto consigo mismos avanzan significativamente en el proceso.

La inmensa mayoría demuestran gran amor por sus hijos, sensibilidad y preocupación. Sufren con el proceso, aunque lo entienden necesario. Desde el afecto, algunos padres se posicionan en la dependencia psicológica: «Si él está mal, yo estoy mal», «mi vida es su vida».

El mayor miedo de los padres es «la vuelta a casa». Miedo a que no se produzca una generalización de los cambios realizados. Se agrava la preocupación cuando existe consumo de sustancias.

Los padres que proceden de localidades pequeñas o tienen gran éxito profesional muestran vergüenza de lo ocurrido. Sienten la presión social, etiquetaje, el qué dirán y los juicios morales, produciéndose en menor grado en ciudades grandes donde la intimidad y el anonimato es mayor.

Se observa que muchas madres son muy controladoras con sus hijos y parejas. Realizan conductas que vulneran la intimidad: revisan bolsos, localizador en el móvil, leen sus conversaciones en las redes, buscan chivos expiatorios, registran armarios, les llaman constantemente.

Los padres agradecen que en el Campus esté prohibido el teléfono móvil y el acceso a las redes sociales por internet.

Durante el desarrollo del conflicto, los padres reducen notablemente su vida social, en pareja y sus propias necesidades. Pierden perspectiva vital.

En ocasiones, hay casos en los que los hermanos (generalmente menores) imitan la conducta de los residentes cuando este ingresa. El «síntoma» se desplaza. Son muchos los padres que reconocen no haber atendido tanto a ese hijo por las necesidades del residente, y en la actualidad afloran problemas de diversa índole. Se produce una relación ambigua con el residente, mostrando entusiasmo al verle, pero también celos y rivalidad por la lucha de poder en el núcleo familiar.

Los padres revelan que las terapias les sirven de mucho. Algunas de sus expresiones al terminar la sesión son: «tranquilo»; «aprendo»; «reconfortado»; «esperanzado»...

En dinámicas donde se trabajan sus miedos personales, hacen referencia a «quiero que desaparezca la desconfianza que tengo hacia mi hijo», «miedo a no saber hacer frente a los envites de mi hijo», «miedo a que se vaya y nos deje», «quiero dejar atrás estos años de turbulencia y empezar una nueva vida», «no quiero ser tan insegura. Tengo miedo a seguir así», «temor a que me vuelva a hacer daño», «tengo miedo a que el día de mañana sea un fracaso».

Cuando se les pide que realicen un *role-playing*, su interés siempre va dirigido a establecer normas y pautas.

Reseñable es la confianza depositada por los padres en el programa y los profesionales, con la que, gracias a ella, es fácil trabajar y tomar decisiones con el residente, pero que en algunas ocasiones es excesiva, casi convirtiéndonos en los únicos responsables de los cambios de su hijo.

Apreciaciones terapéuticas

¿Cuáles son las causas concretas de resistencia al cambio por parte de los progenitores? Los padres descargan la necesidad de cambio del hijo en el terapeuta, a quien asaltan con constantes demandas de decisiones de la vida cotidiana que les corresponde tomar a ellos. Los fracasos del proceso se los adjudican al terapeuta.

La propia patología de algunos padres

¿Cuáles son las dificultades que aconsejan la intervención individualizada con algún otro miembro? Con los hermanos, la imitación. Además, suelen ser víctimas de las conductas abusivas del hermano/a. Con los abuelos bien, porque incumplen la normas que se establecen en casa. En otros casos, dado que por necesidad de los padres han sido los abuelos las figuras que han ejercido de hecho el papel parental, les resulta muy difícil reajustar su papel una vez que los padres retoman sus funciones de padres.

Dificultades de los padres

Patologías ocasionales de tipo relacional y de pareja.

En familias adoptivas se observan ocasionalmente en los padres el duelo no resuelto por el hijo biológico no tenido, así como altas expectativas depositadas en el hijo adoptivo.

En las familias reconstituidas aparece la escasa aceptación por parte de los hijos adolescentes de las nuevas parejas recientemente incorporadas.

Dificultades en el ámbito conyugal

Discrepancias en cuanto a estilos educativos.

A veces los padres hacen partícipes a sus hijos de su propio conflicto de pareja haciéndoles tomar partido en el

mismo, lo que puede convertirse en una triangulación perversa.

El absentismo escolar

Las faltas en clase suelen comenzar en la ESO, con el cambio al instituto. Abandonan las actividades deportivas que venían realizando.

Grupo de iguales

Cambian de grupo de amigos, a veces más mayores que ellos con conductas de consumo, absentismo, comisión de pequeños delitos, conductas violentas, etc.

Información inadecuada que reciben desde las redes sociales y nuevas tecnologías

Información inadecuada sobre drogas en portales de venta de las mismas.

Información inadecuada de la sexualidad a través de los portales pornográficos.

Información inadecuada relativa a trastornos de la alimentación (anorexia/bulimia).

¿Cómo creen los jóvenes residentes que educarán a sus hijos?

O con excesiva permisividad o con autoritarismo extremo.

¿Cómo se explica que chicos que fuman o consumen marihuana dejen de hacerlo en el Campus?

No sucede con la aparente facilidad que se percibe, pero los límites y normas firmes, el control sobre la conducta y los beneficios-sanciones asociados a la aparición del consumo determinan que la conducta no se dé.

¿Cómo se realiza la deconstrucción de sentimientos y comportamiento dañinos para el sistema familiar?

A través de dinámicas participativas que favorecen el autoconocimiento para que sean conscientes de los comportamientos/actitudes nocivas, y desde ahí emprender pequeños cambios y modificaciones en las visitas/primeras salidas etc., funcionando como laboratorio de ensayo, al igual que en el trabajo de exploración y descubrimiento personal.

Se trabaja desde el aquí y el ahora, poniendo en palabras sus emociones. Se explora desde su propia narrativa los antecedentes, los factores externos/internos influyentes y se clarifican las repercusiones.

¿Qué aportan los testimonios de las familias que estuvieron en el programa y que de manera generosa comparten su experiencia con otras familias?

Aportan mucha esperanza animando a los que están inmersos en el proceso y les revelan la importancia del cambio en ellos mismos, muestran que aun fuera siguen teniendo muchos miedos y que las expectativas deben ser objetivas, realistas y al alcance.

¿Tienen los padres la impresión de un cierto abandono del resto de hijos no problemáticos?

Sí, y lo expresan en multitud de ocasiones. En general, lo reflejan las madres, primordialmente cuando el hermano suspende o realiza comportamientos similares.

Los hermanos, en ocasiones, verbalizan: «Solo tenéis tiempo para él». Consecuentemente esta percepción de «abandono» conlleva que los padres con frecuencia carguen con más culpa o desplacen su culpa al hijo. («Es por tí, que no hago caso a los demás»).

Parejas rotas

El porcentaje de parejas divorciadas es del 32 por ciento, si bien existen familias que siguen viviendo en el mismo hogar pero sin hacer vida de pareja (algunas parejas en terapia individual nos hacen saber que duermen en habitaciones separadas).

¿De dónde nace la necesidad de sobreproteger? ¿Qué se gana con ello?

Las respuestas que transmiten los padres son:

- Miedo a que no les quieran.

- Miedo a que sufran como ellos sufrieron en la niñez. A que tengan carencias materiales o afectivas.
- Reajustes en el ciclo vital (viudedad, nuevas uniones...).
- Necesidad de que sean «únicos y triunfadores». Expectativas altas, haciéndose cargo de responsabilidades para la consecución de los objetivos.
- Dificultades en establecer límites personales de la figura madre/padre y la del hijo/a (invasión del otro).

Los padres obtienen: reducir la ansiedad propia que no controlan, evitación de responsabilidades, imagen externa, manipulación del hijo, dependencia del hijo. («Siempre me va a necesitar»).

¿Los padres adoptivos y de manera genérica achacan las conductas problemáticas de los hijos a la herencia recibida?

Sí. Parece mayor esta afirmación por parte de padres de chicos de países del Este, en los que alegan frecuentemente el consumo de alcohol por parte de la madre biológica, las consecuencias y repercusiones psicológicas por el abandono y el maltrato en la residencia donde permanecieron.

Nunca los padres hacen alusión a cualidades/aprendizajes/características positivas propias de su cultura de origen.

¿El perfil genérico es de un padre *light* y una madre acosadora?

Light entendido como padre evitativo, ausente o poco asertivo (débil). Frecuentemente son padres que pasan pocas horas con sus hijos por venir tarde a casa y no quieren tensiones ni conflictos cuando llegan; o desplazan toda la educación a cargo de la madre.

Las madres no son acosadoras, pero sí controladoras, y algunas manipuladoras.

¿Qué porcentaje creemos de padres que no dicen a sus amistades y otros familiares que el hijo está en el Campus?

Difícil de establecer pero creemos que un porcentaje medio.

¿Los hermanos viven al «problemático» como un enfermo, como un paciente?

Los hermanos lo viven como un «caradura» y maleducado al que sus padres deberían haberle puesto límites.

DATOS OBJETIVOS (TEST)

En la Escala BASC para adolescentes se concluye su desajuste clínico y escolar. Elevado desajuste emocional y personal. Nuestros adolescentes en el EPI puntúan alto en dureza emocional. Es así que las chicas presentan una estructura de interiorización de los problemas frente a los chicos que exteriorizan los mismos.

Nuestros jóvenes tienden, según el STAXI-NA, a reaccionar airadamente, a expresar su ira hacia personas u objetos de su entorno sin dejarse regular por el mismo.

Respecto a los padres y según el BASC Parental, perciben a sus hijos como muy problematizados y emisores de conductas hostiles hacia fuera y contra ellos mismos. Consideran que las habilidades adaptativas de sus hijos son muy escasas.

En el SCL 90-R las madres destacan por elevada somatización, sintomatología depresiva y sensibilidad interpersonal (se encuentran angustiadas). Los padres destacan en ansiedad, hostilidad y paranoidismo (están enormemente enfadados).

Anexo 7. Violencia filio-parental. Historia y prospectiva desde una visión limitada e implicada

Año 1986. Veo algún caso en el Centro de Reforma del Ministerio de Justicia de Cuenca Manuel Bartolomé Cossío.

Ulteriormente en Fiscalía y juzgado de menores me encuentro con casos que se acumulan, marcándome la expresión de un joven ante su madre a la que le había roto la nariz con la hebilla del cinturón y le dijo delante de mí: «Es que la muy zorra no me había lavado la ropa».

Año 1994. Publico en la revista *Papeles*, del Colegio Oficial de Psicólogos, un artículo en profundidad donde subdivido la casuística entre nihilistas/hedonistas/psicopáticos/bajo el efecto de las drogas.

Año 2002. Se plantea a la directora gerente de la Agencia de Rehabilitación del Menor Infractor la puesta en marcha de un centro específico de reforma, lo que se concreta con la apertura de El Laurel.

Año 2006. Publico *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas*. Se rompe un tabú. Me lo permitió el haber sido el primer defensor del menor y presidente de la Red Europea de Defensores del Menor. Los medios de comunicación entendieron que el contenido del libro era una noticia, el descubrimiento de una psicopatología social.

El libro, muy exitoso, alcanzó los 200.000 volúmenes de ventas en España, Portugal y Argentina. Habla de la sobreprotección, el aprendizaje vicario, o alude a películas como la que lleva por título *El niño que gritó puta*.

Año 2011. Pongo en marcha el programa recURRA como director clínico con el apoyo insustituible de Ginso, iniciándonos con un congreso internacional.

Año 2012. Nace SEVIFIP (Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental), compuesta por Euskarri, Amalgama-7, Amigó, Pioneros y recURRA GINSO como instituciones y representantes de los equipos técnicos de fiscalías.

Se realizan reuniones en las distintas ciudades para dar a conocer la forma de intervenir.

Año 2014, y como presidente de SEVIFIP, participamos con el Proyecto Daphne Europeo (Suecia, Inglaterra, Bulgaria, Irlanda). Reuniones en Galway, Brighton, Valencia.

Conferencias en Lisboa (Federación Iberoamericana de Psicología Jurídica) y en Barranquilla (Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica).

Año 2015. Congreso Nacional de SEVIFIP en Madrid.

Puesta en marcha del módulo de Violencia Filio-Parental dentro del máster universitario sobre Psicopatología y Salud de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Publicación de un libro académico para su edición por la UNED. Elaborado por el equipo recURRA GINSO.

Publicación de Javier Urra del libro *El pequeño dictador crece*.

Proyectos para 2016:

Generar una Sociedad Europea para el Estudio de la Violencia Filio-Parental y firma con la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica con el fin de:

- Investigar etiologías, tratamientos, cómo revertir el problema.
- Informar a la sociedad.
- Cómo educar para prevenir.
- Utilización de los medios de comunicación y de la red social (a favor del respeto intergeneracional).
- Auscultar lo que acontece en otros continentes (por ejemplo, Japón).
- Hacer uso de la palabra en el Parlamento europeo y parlamentos nacionales.
- Interacción: intervención educativa y de salud mental.
- Escribir el Libro Blanco sobre este síntoma.
- Elaborar instrumentos «detectores» del problema cuando es incipiente.
- Desculpabilizar. Explicar que se trata de una «patología del amor». Que es un problema no solo familiar, sino social. Que estamos ante padres e hijos en conflicto.
- Trasladar que hay soluciones (si se interviene), ya sea judicialmente o de forma voluntaria.
- Realizar un seguimiento para ver cómo educan quienes fueron «pequeños dictadores».
- Apreciar, desde este observatorio, evolución/involución (edades, etnias).

- Analizar el ulterior riesgo de violencia de género.
- Velar por prácticas éticas y deontológicas.
- Analizar intervenciones alternativas probadas (mediación = acampadas).
- Estudiar incidencia en hermanos, abuelos.
- Buscar aspectos reseñables (edades de los padres, niveles económicos, adopción, padres varones *light* o *missing*), para ratificar o desechar.
 - Erradicar el miedo a tener hijos (vacunar versus profecía autocumplida).
 - Indagar en las hemerotecas, obras de teatro, de cine y otras expresiones artísticas/culturales.
 - Incentivar tesis doctorales.
 - Desterrar mitos, habladurías y tópicos falsos.
 - Auscultar las vivencias «subjetivas de los actores principales» (víctima ↔ verdugo).
 - Analizar apegos, vínculos, distorsiones.
 - Examinar droga y juventud (mala pareja de baile). (Permisividad social).
 - Tener en cuenta abulia, desmotivación, dejación (existir, no vivir).
 - Estudiar la desresponsabilización (asunción de etiquetajes, trastornos...).
 - Investigar enfermedad mental infanto-juvenil (una realidad negada).
 - Tener en cuenta la herencia (como pararrayos).
 - Observar la forma de conducirse y comunicarse de las familias que se llevan bien y de aquellas que restablecieron la relación.

Bibliografía

- Álava, M.^a J., *El NO también ayuda a crecer*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002.
- , *La inutilidad del sufrimiento*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2003.
- Aldecoa, J. et al., *La educación de nuestros hijos*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.
- Álvarez, V. y Bonilla, G., *El futuro profesional de nuestros hijos*, E.O.S., Madrid, 1999.
- Alvira, F. y Canteras, A., *El suicidio juvenil*, Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1997.
- Angulo, J. y Reguilón, J. A., *Hijos del corazón*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.
- Aroca, C., «Las claves de la violencia filio-parental», en P. Cánovas y P. Sahuquillo, *Menores y familia: retos y propuestas pedagógicas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.
- , Lorenzo, M. y Miró, C., «La violencia filio-parental: un análisis de sus claves», *Anales de Psicología*, 30 (1), 2014, pp. 157-170.
- Asociación Altea-España, *Violencia intrafamiliar: menores que agreden a sus padres II*, Programa Daphne III, Comisión Europea, 2010.
- Asociación Americana de Psiquiatría, *D.S.M.-V., Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, Masson, Barcelona, 2014.
- Asociación Española de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, *Protocolos clínicos*, Siglo XXI, Madrid, 2010.
- Aulestia, K., «La otra historia», en *El Correo*, 14 de julio de 2000.
- Badillo, I. (ed.), *La depresión infantil*, Bárcenas, Barcelona, 1997.
- Baeta, F., *La adopción explicada a mis hijos*, Plaza & Janés, Barcelona, 2002.
- Baraibar, R., Molina, V. y Munar, C., *Preparaos, papás*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998.
- Barbolla, D., Masa, E. y Díaz, G., *Violencia invertida. Cuando los hijos pegan a sus padres*, Gedisa, Barcelona, 2011.
- Bas, F. y Verania, A., *Trastornos de la alimentación en nuestros hijos*, E.O.S., Madrid, 2000.
- Bayard, R.T. y Bayard, J., *¡Socorro! Tengo un hijo adolescente*, Temas de Hoy, Madrid, 1998.
- Beltrán, J. A. y Pérez, L. F., *Educación para el siglo XXI*, CCS, Madrid, 2000.
- Benoit, J. A., *La disciplina en casa*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2002.
- Blanco, A., *Informe de evaluación del programa RecURRA GINSO*, Psicofundación, 2014.
- Bodelón Sánchez, C., «Menores maltratados y menores maltratadores», *Surgam Revista Bimestral de Orientación Psicopedagógica*, enero-febrero de 2003, pp. 9-15.
- Braconnier, A., *Guía del adolescente*, Síntesis, Madrid, 2003.
- Calvete, E., Gamez-Guadix, M., Orue, I., González-Díez, Z., López de Arroyabe, E., Sampredo, R., Pereira, R., Zubizarreta, A. y Borrajo, E., «The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An Examination of Aggressions Against Parents in Spanish Adolescents», *Journal of adolescence*, 2011 (<http://dx.doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.08.017>).
- , Orue, I. y Sampredo, R., «Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales», *Infancia y Aprendizaje*, 34, 3, 2013, pp. 349-363.
- , Orue, I., Bertino, L., González, Z., Montes, Y., Padilla, P. y Pereira, R., «Child-to-Parent Violence in Adolescents: The Perspectives of the Parents, Children, and Professionals in a Sample of Spanish Focus Group Participants», *Journal of Family Violence*, 2014.
- Camacho, I., «El País Vasco triplica la cifra de denuncias de padres agredidos por sus hijos», *El País Vasco* (31 de enero de 2005).
- Camps, V. y Giner, S., *Manual de civismo*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Canfield, J., Hansen, M.V., Rogerson, M., Rutte, M. y Clauss, T., *Sopa de pollo para el alma*, Alba, Barcelona, 2002.
- Caprara, G.V. y Pastorelli, C., «Indicadores precoces de la adaptación social», en J. Buendía (ed.), *Psicopatología en niños y adolescentes. Desarrollos actuales*, Pirámide, Madrid, 1996, pp. 121-145.
- Cáritas Española, «Documentación social. Adolescentes y jóvenes en dificultad social», Cáritas Española, Madrid, 2000.
- Carrobes, J. A. y Pérez-Pareja, J., *Escuela de padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*, Pirámide, Madrid, 1999.

- Castells, M., *La Sociedad red (La era de la información)*, vol. 1, Alianza, Madrid, 1997.
- , *Guía práctica de la salud y psicología del niño* (5ª ed.), Planeta, Barcelona, 1999.
- Castells, P. y Salgado, G., *Salir de noche y dormir de día*, Planeta, Barcelona, 2001.
- Castilla del Pino, C., *Teoría de los sentimientos*, Tusquets, Barcelona, 2000.
- Castillo Ceballos, G., *El adolescente y sus retos. La aventura de hacerse mayor*, Pirámide, Madrid, 1999.
- Cerezo, F., *La violencia en las aulas*, Pirámide, Madrid, 2001.
- Cernuda, P. y Sáenz-Díez, M., *Los hijos más deseados*, El País-Aguilar, Madrid, 1999.
- Comas Arnau, D., *Videojuegos y violencia. Estudios e investigación*, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, 2001.
- Coogan, D., «Child-to-parent Violence: Challenging Perspectives on Family Violence», *Child Care in Practice*, 17, 4, 2011, pp. 347-358.
- Cottrell, B. y Monk, P., «Adolescent-to-Parent Abuse. A Qualitative Overview of Common Themes», *Journal of Family Issues*, 25 (8), 2004, pp. 1072-1095.
- Crispo, R. y Guelar, D., *La adolescencia: manual de supervivencia*, Gedisa, Barcelona, 2002.
- Chomsky, N., *Language and mind*, Harcourt Brace Jovanovich, Nueva York, 1986.
- Dallos, R., *Sistemas de creencias familiares*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Defensor del menor en la Comunidad de Madrid:
- Informe anual 1997.*
- Informe anual 1998.*
- Informe anual 1999.*
- Informe anual 2000.*
- Estudios e investigaciones 1997:*
- , «Acogimiento familiar en la Comunidad de Madrid».
- , «Adopción Internacional».
- , «Análisis de contenido de los elementos considerados negativos emitidos en las distintas cadenas televisivas».
- , «Diagnóstico sobre contenidos socializadores y representaciones sociales del menor en vídeo».
- , «Síndrome de abstinencia de neonatos de madres drogodependientes en la Comunidad de Madrid».
- , «Tiempo libre y ocio».
- Estudios e investigaciones 1998:*
- , «Identificación del recién nacido».
- , «Jóvenes y alcohol».
- , «La conducta de consumo del menor».
- , «Organización y funcionamiento de los juzgados de Familia en Madrid».
- Estudios e investigaciones 1999:*
- , «Efectos psicológicos de los juegos de rol en el desarrollo social y cognitivo de los menores».
- , «Los centros educativos que atienden a niños y niñas menores de 6 años en la Comunidad de Madrid».
- , «Realidad de las zonas públicas de ocio dedicadas al juego y esparcimiento infantil en la Comunidad de Madrid».
- , «Transmisión de las normas de convivencia en ambientes formativos».
- Estudios e investigaciones 2000:*
- , «Prevalencia en los trastornos mentales en la etapa escolar (6-11 años)».
- Estudios e investigaciones 2001:*
- , «Adopción por homosexuales».
- , «La incidencia del déficit de atención por hiperactividad en los centros escolares».
- , «Prevención en drogodependencias para los menores en los primeros cinco años».
- Publicaciones:*
- , *Defendiendo los derechos de los niños y adolescentes*, editado por Defensor del Menor, Madrid, 1996.
- , *Convivir es vivir. Programa de desarrollo de la convivencia en centros educativos*, editado por Defensor del Menor, Madrid, 1997.
- , *Un día más. Materiales didácticos para la educación en valores en la E.S.O.*; consta de libro y vídeo (realizado por los alumnos de imagen y sonido del Instituto Pradolongo de Madrid), editado por Defensor del Menor, Madrid, 1997.
- , *I Jornadas de Protección al Menor en España y su proyección hacia Iberoamérica*, coeditado por Defensor del Menor con la Casa de América, 1999.
- , *Los pequeños invisibles. Los derechos del niño*, coeditado por Defensor del Menor con Ediciones PAU, 1999.
- , *Tabaquismo pasivo en la infancia*, editado por Defensor del Menor en convenio con Neumomadrid (Sociedad

- Madrileña de Neumología y Cirugía Torácica), 1999.
- , *El juego de los derechos de los niños*, para mayores de 8 años. Juego de conocimientos, con 140 tarjetas de situaciones, cuatro puzles, cuatro grupos de tarjetas de respuesta y guía explicativa «Declaración de los Derechos del Niño. Vamos a conocerlos», coeditado y realizado por Defensor del Menor con Juegos Educa, 2000.
- , *Jornadas en Defensa de la Infancia Iberoamericana*, coeditado por Defensor del Menor con la Casa de América, 2000.
- , *Derechos de los niños hospitalizados*, editado junto a la Asociación Infantil Oncológica, Madrid, 2001.
- , *Diccionario Jurídico para Menores*, editado por Defensor del Menor, Madrid, 2001.
- , *Educa, no pegues*, editado por Defensor del Menor, Madrid, 2001.
- , *II Jornadas en Defensa de la Infancia Iberoamericana*, editado por Defensor del Menor, Madrid, 2001.
- Díez, R., *Aprender para el futuro. Educación a favor de la dignidad humana* (documento básico de la XV Semana Monográfica), Fundación Santillana, Madrid, 2001.
- Dolto, F., *La educación en el núcleo familiar*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Drucker, P., *Los desafíos de la administración en el siglo XXI*, Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
- Eckstein, N. J., «Emergent Issues in Families Experiencing Adolescent-to-Parent Abuse», *Western Journal of Communication*, 68, 4, 2004, pp. 365-388.
- Eguía, J., *Cómo ayudar a solucionar los problemas de sus hijos*, E.O.S., Madrid, 1998.
- El Talmud*, Edaf, Barcelona, 2003.
- Elías, M. J., Tobías, S. E. y Friedlander, B.S., *Educación de adolescentes con inteligencia emocional*, Mondadori, Barcelona, 2003.
- Ellis, A. y Grieger, R., *Manual de terapia racional-emotiva*, Descleé De Brouwer, Barcelona, 2003.
- Elzo, J., *El silencio de los adolescentes*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.
- Escario, L., «Violencia y familia: padres maltratados», IX Congreso Nacional *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia Infantil Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 19-20, 1995, Sevilla, pp. 59-71.
- Esteve, J. M., *Traumáticas infantiles*, Cuadernos de Pedagogía, Praxis, Barcelona, 2003.
- Femenia, M. A. y Muñoz Guillén, M^a. T., «Violencia y familia», *Revista de Estudios de Juventud*, 62, 2003, pp. 51-58.
- Fernández, I. y Hernández, I., *El maltrato entre escolares. Guía para padres*, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2005.
- Fernández Millán, J.M. y Buela-Casal, G., *Manual para padres desesperados... con hijos adolescentes*, Pirámide, Madrid, 2002.
- Fernández Ros, E. y Godoy Fernández, C., *El niño ante el divorcio*, Pirámide, Madrid, 2002.
- Ferrerós, M.^a L., *Pórtate bien*, Planeta, Barcelona, 2003.
- Fiscalía General del Estado, *Memoria de la Fiscalía General del Estado 2014*, Ministerio de Justicia.
- Fontenelle, D. H., *Claves para padres con hijos adolescentes*, Errepar, Buenos Aires, 1998.
- Fromm, E., *El miedo a la libertad*, Planeta Agostini, Barcelona, 1985.
- , *El arte de amar*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2003.
- Gallagher, E., «Parents Victimized by Their Children», *ANZJ of Family Therapy*, 25 (1), 2004, pp. 1-12.
- , «Youth Who Victimized Their Parents», *ANZJFT of Family Therapy*, 25, 2, 2004, pp. 94-105.
- , *Children's Violence to Parents: a Critical Literature Review*, Monash University, 2008.
- Gámez-Guadix, M. y Calvete, E., «Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos», *Psicothema* 24, 2, 2012, pp. 277-283.
- García, J., «Mapas culturales para la nueva condición juvenil», *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 15, mayo de 2000.
- , «Vacaciones de Navidad», *ABC* (17 de diciembre de 2002).
- García Fuster, E., *Las víctimas invisibles de la violencia familiar: el extraño iceberg de la violencia doméstica*, Paidós, Barcelona, 2002.
- García Galdeano, P. y González, M., *Madres agredidas por sus hijos/as. Guía de recomendaciones prácticas para profesionales*, Diputación Foral de Vizcaya, 2007.
- Garrido, L., «La Fiscalía de Valencia recibe en dos meses 55 denuncias de agresiones de menores a sus padres», *El País, Comunidad de Valencia* (21 de marzo de 2005).
- Garrido, V., *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*, Ariel, Barcelona, 2005.
- , *Prevención de la violencia filio-parental: el modelo de Cantabria*, Colección de documentos técnicos 4, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Gobierno de Cantabria, 2012.
- y López-Latorre, M. J., *Manual de intervención educativa en readaptación social, vol. 2. Los programas del*

- pensamiento prosocial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- Goleman, D., *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona, 1996.
- , *Educación con inteligencia emocional*, Plaza & Janés, Barcelona, 2000.
- González Ramírez, J. F., *Televisión y juegos electrónicos, ¿amigos o enemigos?*, E.O.S., Madrid, 1999.
- Goñi, A., *Adolescencia y discusiones familiares*, E.O.S., Madrid, 2000.
- Gootman, M., *Guía para educar con disciplina y cariño*, Medici, Barcelona, 1997.
- Guilbert, D., *Et si l'autorité, c'était la liberté*, De la Matinière, París, 2001.
- Gurtler, H., *Los niños necesitan normas*, Medici, Barcelona, 2000.
- Hawkins, J.D., Catalano, R.F. Miller, J.Y., «Risk and Protective for Alcohol and other Drugs Problems in Adolescent and Early Adulthood: Implications for Substance Abuse Prevention», *Psychological Bulletin*, 112 (1), 1992, pp. 64-105.
- Heras, J. de las, *Rebeldes con causa*, Espasa, Madrid, 1999.
- Herbert, M., *Trastornos de conducta en la infancia y la adolescencia*, Paidós, Barcelona, 1983.
- , *Padres e hijos. Mejorar los hábitos y las relaciones*, Pirámide, Madrid, 2002.
- , *Padres e hijos. Problemas cotidianos en la infancia*, Pirámide, Madrid, 2002.
- Holt, A., *Adolescent-to-Parent Abuse*, University of Bristol, The Policy Press, Bristol, 2013.
- Ibabe, I. et al., *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007.
- , Jaureguizar, J. y Bentler, P. M., «Risk Factors for Child-to-Parent Violence», *Journal of Family Violence*, 28 (5), 2013, pp. 523-534.
- Instituto de Lenguaje y Desarrollo:
- *La educación de tu hijo. Guía para mejorar las relaciones familiares*, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, 2002.
- *Tu hijo está cambiando. Guía para padres de adolescentes*, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, 2002.
- Irisarri, S., *Menores inmigrantes en España*, Defensor del Menor, Madrid, 2001.
- Iwaniec, D., *Emotional Abuse and Neglect*, Wiley, Chichester, 1995.
- Jessor, R., Van der Boss, J., Vanderryn, J., Costa, F. M. y Turbin, M. S., «Protective Factors in Adolescent Behavior: Moderator Effects and Developmental Change», *Developmental Psychology*, 31 (6), 1995, pp. 923-933.
- , Turbin, M.S. y Costa, F. M., «Protective Factors in Adolescent Health Behavior», *Journal of Personality and Social Psychology*, 75 (3), 1998, pp. 788-800.
- Jongeward, J., *Nacidos para triunfar*, Fondo Educativo Interamericano S. A., México, 1975.
- Kazdin, A. L. y Buela-Casal, G., *Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*, Pirámide, Madrid, 1994.
- Kevin, S., *Los 10 errores más comunes de los padres... y cómo evitarlos*, Edaf, Madrid, 2000.
- Klatte, W. C., *Padres a distancia*, Mondadori, Barcelona, 2003.
- Klein, M., «El psicoanálisis de los niños», en M. Klein, *Obras completas*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1987.
- Kovacs, F. R., *Hijos mejores*, Martínez Roca, Barcelona, 1999.
- Kuschick, K., *Dar amor, poner límites*, RBA Práctica, Navarra, 1999.
- Laplanche, J. D. y Pontalis, J. B., *Diccionario de psicoanálisis*, Labor, Barcelona, 1981.
- Larroy, C. y Puente, M. L. de la, *El niño desobediente: estrategias para su control* (4ª ed.), Pirámide, Madrid, 1998.
- Laurent, A. y Derry, A., «Violence of French Adolescents toward Their Parents: Characteristics and Contexts», *Journal of Adolescent Health*, 25, 1999, pp. 21-26.
- León de Molina, N., «Dimitir como padres», *Diario Sur* (3 de mayo de 1997).
- Loyácano, I., «El consumo vuelve tiranos a los chicos», *La Nación* (15 de agosto de 2001).
- Llamazares, A., Vázquez, G. y Zuñeda, A., «Violencia filio-parental. Propuesta de explicación desde un modelo procesual», *Boletín de Psicología*, 109, 2013, pp. 85-99.
- Maciá Antón, D., *Un adolescente en mi vida*, Pirámide, Madrid, 2002.
- , *Drogas, ¿por qué?*, Pirámide, Madrid, 2003.
- Mackenzie, R. J., *Setting limits*, Prima Publishing, Rocklin, C.A., 1993.
- Mahillo, J., *Mis pequeños monstruos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1998.
- Marchesi, A. et al., *Desarrollo psicológico y educación*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- Marina, J. A., *Ética para náufragos*, Anagrama, Barcelona, 1995.
- , *Los sueños de la razón*, Anagrama, Barcelona, 2003.

- Matellanes Matellanes, M., *Cómo ayudar a nuestros hijos frente a las drogas*, E.O.S., Madrid, 1999.
- Mayor Zaragoza, F., «Más caricias y menos ordenadores», *Escuela Española*, abril de 1999.
- , *Un mundo nuevo*, Galaxia Gutemberg, Madrid, 2000.
- Meeks, C., *Recetas para educar*, Medici, Barcelona, 1999.
- Megías, E., «Hijos y Padres: comunicación y conflictos», documento de investigación de la FAD, 2002. Recuperado el 11 de diciembre en www.fad.es/estudios.
- Melero, J. C. y Pérez de Arróspide, J. A., *Drogas: + Información – Riesgos*, edita Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio del Interior), Madrid, 2001.
- Mendiguchía, F.J., «Educar es difícil..., pero hay que hacerlo», artículos de F.J. M., 2002. Recuperado en la web: www.interrogantes.net/includes
- Miret, E., «Educar desde la comprensión», *Cuadernos de Pedagogía*, 320, Praxis, Barcelona, 2003, pp. 38-48.
- Montero, L., *La aventura de crecer*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- Moreno Oliver, F., «Una violencia emergente: los menores que agreden a sus padres», en *Revista del Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña*, 181, 2005.
- Mouren-Simeoni, C., «Tiranía intrafamiliar», en *La Revue du praticien – Medicina General*, t. XV, nº 532.
- Naïr, S., *La inmigración explicada a mi hija*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- Naouri, A., *Padres permisivos, hijos tiranos*, Ediciones B, Barcelona, 2005.
- Nardone, G., *Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*, Herder, Barcelona, 2003.
- Nitsch, C. y Von Schelling, C., *Límites a los niños*, Medici, Barcelona, 2001.
- O.C.U. (Organización de Consumidores y Usuarios), *La salud de los niños*. Madrid, 2003.
- Olivier, C., *Enfants-rois, plus jamais ça!*, Albin Michel, París, 2003.
- OMS, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, 2003.
- Orjales, I., *Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y educadores*, C.E.P.E., Madrid, 2000.
- Ortigosa Quiles, J., *Mi hijo tiene celos*, Pirámide, Madrid, 2002.
- Ortiz, A. M., «Tiene siete años y ya es maltratador». *El Mundo. Suplemento Crónica* (17 de abril de 2005).
- Oughourlian, J., *La persona del toxicómano*, Herder, Barcelona, 1985.
- Pagani, L., Larocque, D., Vitaro, F. y Tremblay, R.E., «Verbal and Physical Abuse Toward Mothers: the Role of Family Configuration, Environment, and Coping Strategies», *Journal of Youth and Adolescence*, 32, 3, 2003, pp. 215-222.
- Pascual-Castroviejo, I., *Síndrome de déficit de atención con hiperactividad*, César Viguera, Barcelona, 2001.
- Paterson, R., Luntz, H., Perlesz, A. y Cotton, S., «Adolescent Violence Towards Parents: Maintaining Family Connections when the Going Gets Tough», *ANZJ of Family Therapy*, 23 (2), 2002, pp. 90-100.
- Pedreira Massa, J. L., *Metodología de investigación en psiquiatría, psicopatología y salud mental de la infancia y la adolescencia*, Defensor del Menor, 2001.
- y Tomás, J., *Problemática de la adolescencia y otros aspectos de la edad evolutiva*, Laertes, Barcelona, 2001.
- Perdomo, L., *Niños inteligentes y felices*, Pirámide, Madrid, 1998.
- Pereira, R., «Violencia filio-parental: un fenómeno emergente», en *Mosaico*, 36, 2006, pp. 8-9.
- , *Psicoterapia de la no violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*, Morata, Madrid, 2011.
- Pérez, T. y Pereira, R., «Monográfico: violencia filio-parental: padres maltratados por sus hijos», *Mosaico*, 36, 2006, pp. 18-21.
- Piaget, J., *The construction of reality in the child*, Basic Books, Nueva York, 1954.
- Pous, M.^a P. y Tejedor, L. (coord.), *Curso sobre la protección jurídica del menor*, Colex, Madrid, 2001.
- Prado, E. y Amaya, J., *Padres obedientes, hijos tiranos. Una generación preocupada por ser amigos y que olvidan ser padres*, Trillas, México, 2004.
- Price, J. A., *Power and Compassion: Working with Difficult Adolescents and Abused Parents*, The Guilford Press, Nueva York, 1996.
- Prochaska, J. O. y Di Clemente, C., *The Transtheoretical Approach. Handbook of Eclectic Psychotherapy*, Brunner / Mazel, Nueva York, 1986.
- Puente, F. de la, «Sociables o agresivos en casa», *Padres y Maestros*, 279, 2003, pp. 1-4.
- Rechea, C., Fernández, E. y Cuervo, A. L., «Menores agresores en el ámbito familiar», *Centro de Investigación en Criminología*, informe nº 15, 2008, pp. 1-80.
- Rodríguez, E., *Jóvenes y videojuegos*, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción e Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.
- Rodríguez, N., *Guerra en las aulas*, Temas de Hoy, Madrid, 2004.
- , *¡Quién manda aquí!*, Juventud, Barcelona, 2005.
- Rojas, E., *La conquista de la voluntad*, Temas de Hoy, Madrid, 1998.

- Rojas, M., «Retos sociales para una educación innovadora», *Cuadernos de Pedagogía*, 268, Praxis, Barcelona, 1998.
- Romera, J. M., «Padres permisivos, niños consentidos», *El Correo* (18 de mayo de 2005).
- Romero, F. et al., *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*, Centre d'Estudis Jurídics i Formació de Catalunya, Barcelona, 2005.
- Roperti Paez-Bravo, E., *Padres víctimas, hijos maltratadores*, Espasa Calpe, Madrid, 2006.
- Routt, G. y Anderson, L., «Adolescent Aggression. Adolescent Violence towards Parents», *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 20, 2011, pp. 1-19.
- Royo, J., *Los rebeldes del bienestar*, Alba, Barcelona, 2008.
- Sádaba, J., *La filosofía contada con sencillez*, Maeva, Madrid, 2002.
- Samalin, N., *Con el cariño no basta*, Medici, Barcelona, 1993.
- Sánchez, J., *Análisis y puesta en práctica de un programa de intervención con familias y menores que maltratan a sus padres en un centro de menores*, tesis doctoral, 2008 (inédita).
- , Ridaura, M. J. y Arias, C., *Manual de intervención para familias y menores con conductas de maltrato*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.
- Sanmartín, J., *El enemigo en casa. La violencia familiar*, Nabla Ediciones, Barcelona, 2008.
- Serrano Pintado, I., *Agresividad infantil*, Pirámide, Madrid, 1996.
- Shedler, J. y Block, J., «Adolescent Drug Use and Psychological Health», *American Psychologist*, 45 (5), 1990, pp. 612-639.
- Silveira, M., *A educar também se aprende*, Alba, Barcelona, 1999.
- Slee, P. y Rigby, K., «The Relationship of Eysenck's Personality Factors and Self-esteem in Schoolboys», *Personality and Individual Differences*, 14 (2), 1993, pp. 371-373.
- Spock, B., *Tu hijo*, Ediciones B, Buenos Aires, 1989.
- Taylor, E., *El niño hiperactivo*, Martínez Roca, Barcelona, 1991.
- Tierno, B., *Educación a un adolescente*, Temas de Hoy, Madrid, 2002.
- Toro Trallero, J., *El adolescente en su mundo: riesgos, problemas y trastornos*, Pirámide, Madrid, 2010.
- Urra, J., «Violencia de los hijos hacia sus padres», *Papeles. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos*, 59, 1994.
- , «Agresión a una madre por 300 pts.», en *Adolescentes en conflicto*, Pirámide, Madrid, 1995.
- , «El menor maltratado y/o maltratante», en *Justicia con Menores y Jóvenes*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Ministerio de Justicia, 1995.
- , «Génesis de la violencia de los hijos hacia sus padres», en *Menores, la transformación de la realidad*, Siglo XXI, Madrid, 1995.
- , *Menores, la transformación de la realidad*, Siglo XXI, Madrid, 1995.
- , «Menores agresores en la calle y/o en el hogar», en J. Urra, y M. Clemente, *Psicología Jurídica del Menor*, Universidad-Empresa, Madrid, 1997.
- , *Violencia, memoria amarga*, Siglo XXI, Madrid, 1997.
- , *Niños y no tan niños*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- , *Charlando sobre la infancia*, Espasa, Madrid, 2000.
- , *El futuro de la infancia*, Pirámide, Madrid, 2001.
- , «Características de quien violenta a sus padres», en J. Urra (comp.), *Tratado de Psicología Forense*, Siglo XXI, Madrid, 2002.
- , *Tratado de Psicología Forense* (comp.), Siglo XXI, Madrid, 2002.
- , *Agresor Sexual. Casos reales*, E.O.S., Madrid, 2003.
- , *Escuela práctica para padres*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.
- , «Los hijos tiranos», *Psychologies*, 6, 2005.
- , *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006, 16ª edición.
- , *¿Qué ocultan nuestros hijos? El informe que nos cuenta los secretos de los adolescentes y lo que callan sus padres*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2008.
- , *Educación con sentido común*, Aguilar, Madrid, 2009.
- , *Fortalece a tu hijo*, Planeta, Barcelona, 2009.
- , *O que ocultam os filhos o que escondem os pais*. A Esfera dos Livros, Lisboa, 2009. (Prólogo de Daniel Sampaio).
- , *Recetas para compartir felicidad*, Aguilar, Madrid, 2009.
- , *Adolescentes en conflicto. 53 casos reales*, Pirámide, Madrid, 2010 (4ª ed.).
- , *Educación com bom senso*, A Esfera dos Livros, Lisboa, 2010.
- , *Infarto de miocardio. Vivir es poder contarlo*, Pirámide, Madrid, 2011.

- , *Mi hijo y las nuevas tecnologías*, Pirámide, Madrid, 2011.
- , *Prepara o teu filho para a vida. Valores para crescer feliz*, A Esfera dos Livros, Lisboa, 2011.
- , *¿Qué se le puede pedir a la vida?*, Aguilar, Madrid, 2011.
- , *Mapa sentimental*, Aguilar, Madrid, 2012.
- , *Respuestas prácticas para padres agobiados. Disfrutar educando*, Espasa, Barcelona, 2013.
- , *Psicohigiene. El cuidado de uno mismo y de los demás*, Aguilar, Madrid, 2014.
- y Clemente, M., *Psicología jurídica del menor*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid, 1997.
- , Clemente, M. y Vidal, M. Á., *Televisión: impacto en la infancia*, Siglo XXI, Madrid, 2000.
- , Compadre, A. y Romero, C., *Jauría humana. Cine y Psicología*, Gedisa, Barcelona, 2004.
- et al., «Persona, sociedad y ley», *Centro de Estudios Judiciales*, nº 10. Madrid, 1992.
- et al., «Justicia con menores y jóvenes», *Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia*, nº 17, Madrid, 1995.
- , Vázquez, B., *Manual de Psicología Forense*, Siglo XXI, Madrid, 1993.
- , Sancho, J. L., Atarés, E., Buale, A. y Nieto, I., *Violencia filio-parental. El programa recURRA GINSO*, estudio para el máster universitario de Psicopatología y Salud de la UNED, Madrid, 2011.
- Valenzuela, E. et al., *Hijos y padres: comunicación y conflictos*, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Madrid, 2002.
- Vallejo-Nágera, A., *La edad del pavo*, Temas de Hoy, Madrid, 2006.
- Vallés Arándiga, A., *Cómo desarrollar la autoestima de los hijos*, E.O.S., Madrid, 2006.
- , *La inteligencia emocional de los hijos*, E.O.S., Madrid, 2000.
- Walsh, J.A. y Krienert, J.L., «Child-Parent Violence: An Empirical Analysis of Offender, Victim, and Event Characteristics in a National Sample of Reported Incidents», *Journal of Family Violence*, 22, 2007, pp. 563-574.
- Watzlawick, P., *La realidad inventada*, Gedisa, Barcelona, 1990.
- Whitaker, C. A. y Keith, D. V., «Symbolic-Experiential Family Therapy», en A. S. Gurman y D. P. Kniskern, *Handbook of Family Therapy*, Bruner-Mazel, Nueva York, 1981.
- Wilde, O., *El gigante egoísta y otros cuentos*, Vicens Vives, Barcelona, 1998.
- Wittgenstein, L., *Tratado lógico-filosófico*, Alianza, Madrid, 1992.

Páginas web

www.ceapa.es/

www.cnice.mecd.es/recursos2/e_padres/index.html

www.educoweb.com/escuelapadres.asp

www.fad.es/

www.ginso.org/

www.recurra.com

www.solohijos.com/

Instituciones y asociaciones de interés

ASOCIACIONES DE ENFERMOS

ADANER (Asociación en Defensa de los Enfermos de Anorexia y Bulimia Nerviosa)

Comandante Zorita, 50 - 28020 Madrid

Tlf.: 91 555 67 61

www.adaner.org

Asociación contra la Anorexia y la Bulimia

Mallorca, 198, pral. 2º - 08036 Barcelona

Tlf.: 93 454 91 09

www.acab.org

COLEGIOS OFICIALES

Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos, 13 - 28004 Madrid

Tlf.: 91 523 25 93

www.abogacia.es

Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales

Campomanes, 10 - 28013 Madrid

Tlf.: 91 541 57 76

www.cgtrabajosocial.es/#3

Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos. Organización Médica Colegial de España

Plaza de las Cortes, 11 - 28014 Madrid

Tlf.: 91 431 77 80

www.cgcom.es

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España

Conde de Peñalver, 45, 5º izda. - 28006 Madrid

Tlf.: 91 444 90 20

secop@correo.cop.es

DROGAS

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.)

Avda. de Burgos, 1 y 3 - 28036 Madrid

Tlf.: 900 16 15 15 / 91 302 40 47

www.fad.es

Plan Nacional sobre Drogas

Recoletos, 22 - 28010 Madrid

Tlf.: 900 10 00 00

www.pnsd.msssi.gob.es

EMERGENCIAS

— Guardia Civil: 062

www.guardiacivil.es

— Insalud: 061

— Policía Nacional: 091

www.policia.es

— Protección civil, ambulancias, policía, bomberos: 112

www.proteccioncivil.es

— Servicio de Información Telefónica y Atención de Emergencias Sociales (SITADE): 901 10 03 33

FAMILIA

Amalgama 7

Gran Vía de les Corts Catalanes, 620, 1º - 08007 Barcelona

Tlf.: 93 237 41 22 / Fax 93 304 13 81

www.amalgama7.org

amalgama7@amalgama7.com

A.P.S.I.D.E. (Centro de Resolución de Conflictos)

Alcalde Sainz de Baranda, 61, 1º C - 28009 Madrid

Tlf.: 91 504 00 51

Centro de Apoyo a las Familias (CAF)

Ayuntamiento de Madrid

www.madrid.es

Fundación Amigó

Zacarías Homs, 18 - 28043 Madrid

Tlf.: 91 300 23 85 / 91 388 24 65

www.fundacionamigo.org

fa@fundacionamigo.org

PAEVAF (Atención especializada a la violencia familiar)

Ayuntamiento de Madrid

www.madrid.es

Programa recURRA GINSO

Cea Bermúdez, 66, escalera central, 1ºD - 28003 Madrid

Campus Unidos: Brea de Tajo

Tlf.: 900 65 65 65 - 91 442 03 39

www.ginso.org

www.recurra.com

recurra@recurra.com

consulta@recurra.com

SEVIFIP (Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio- Parental) / Euskarri

Luzarra, 18, 1º - 48014 Bilbao

Tlf.: 94 475 78 80

www.sevifip.org

www.euskarri.es

euskarri@avntf-evntf.com

INFANCIA

Centros de Atención a la Infancia (CAI)

Olimpiada, 2 - 28040 Madrid

Tlf.: 91 402 60 12

Dirección General de Acción Social del Menor y de la Familia

José Abascal, 39 - 28003 Madrid

Tlf.: 91 363 70 00

www.mtas.es/asuntos_sociales

FAIM (Fundación para la Atención Integral del Menor)

Dr. Alejandro Palomar, 10 - 50002 Zaragoza

Tlf.: 976 37 82 61

FAPMI (Federación Española de Asociaciones para la Prevención del Maltrato a la Infancia)

secretaria@fapmi.es
www.fapmi.es

IMMF (Instituto Madrileño de la Familia y el Menor)
[Institutos de los diversos Servicios Sociales de cada Comunidad]
Gran Vía, 14 - 28013 Madrid
Tlf.: 91 580 34 64 / 91 580 36 14

PAIDEIA (Asociación para la Integración del Menor)
Plza. Tirso de Molina, 13 - 28012 Madrid
Tlf.: 91 429 51 32
www.asociacionpaideia.org

JÓVENES

AIS (Asesoramiento e Información sobre Sectas)
Forn, 7-9 local - 08014 Barcelona
Tlf.: 93 301 30 24
General Castaños, 13, 2º dcha. - 28004 Madrid
www.ais-info.org/sectas.html

Consejo de la Juventud de España
Montera, 24, 6º - 28013 Madrid
Tlf.: 91 701 04 20
www.cje.org

Dirección General de la Juventud
Paseo de Recoletos, 7-9 - 28004 Madrid
Tlf.: 91 276 75 63

Instituto de la Juventud (INJUVE)
José Ortega y Gasset, 71 - 28006 Madrid
Tlf.: 91 363 74 44 / 91 363 75 78
www.injuve.es
Carné Internacional de Estudiante Injuve
www.istc.org

JUSTICIA

Defensor del pueblo
Eduardo Dato, 31 - 28071 Madrid
Tlf.: 91 432 79 00
www.defensordelpueblo.es/es/index.html

Fiscalía de Menores (cada una en su provincia)
Hermanos García Noblejas, 37 - 28037 Madrid
Tlf.: 91 493 10 00

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Agustín de Betancourt, 4 - 28071 Madrid
Tlf.: 91 363 00 00
www.empleo.gob.es/index.htm

Ministerio de Justicia
San Bernardo, 45 - 28015 Madrid
Tlf.: 91 390 45 00
ww.mju.es

SOJ (Familia y General) Servicio de Orientación Jurídica (civil, familiar, penal y mujer)
Capitán Haya, 66 PB - 28020 Madrid
Tlf.: 900 81 48 15

SOJ (Servicio de Orientación Jurídica. Justicia Gratuita. Cada uno en su provincia)
Solicitantes de justicia gratuita
www.icas.es/servicios-ciudadanos/servicio-de-orientacion-juridica.html

MUJER

Instituto de la Mujer
Condesa de Benadito, 34 - 28027 Madrid (Sede Central)
Tlf.: 91 452 85 00
www.inmujer.gob.es

Violencia de género

Tlf.: 016

SALUD

AEPC (Asociación Española de Psicología Conductual)
Tlf.: 958 16 17 08
www.aepec.es

ANSHDA (Asociación de Niños con Síndrome de Hiperactividad y Déficit de Atención).
Molina de Segura, 33 - 28030 Madrid
Tlf.: 91 356 02 07 // 607 81 78 68
www.anshda.org
info@anshda.org

Asociación Española de Pediatría
Aguirre, 1 - 28009 Madrid
Tlf.: 91 4 35 49 16
www.aeped.es

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria
Infanta Mercedes, 92 - 28020 Madrid
www.aepap.org

Sociedad Española de Medicina del Adolescente
Grupo Pacífico. María Cubí, 4 - 08006 Barcelona
www.adolescenciasema.org

Sociedad Española de Pediatría Social
Alcalde Sainz de Baranda, 43, bajo 2 - 28009 Madrid
www.pediatriasocial.es

Sociedad de Psiquiatría Infantil
Aguirre, 1, bajo derecha 1º izda. - 28009 Madrid

Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y la Adolescencia
Pº de la Castellana, 114 - 28046 Madrid
Tlf.: 91 319 24 61
www.sepyrna.com

SEGURIDAD

B.I.T. (Brigada de Investigación Tecnológica. Cuerpo Nacional de Policía)
Contra la pornografía infantil
www.policia.es/org_central/judicial/udef/bit_alertas.html

EMUME (Equipo de Mujeres y Menores - Guardia Civil. Cada uno en su Comunidad Autónoma)
www.guardiacivil.es/es/servicios/violenciadegeneroyabusosamenores/
www.guardiacivil.es/documentos/pdfs/direccionesEmume.pdf

GRUME (Grupo de Menores de la Policía Judicial)

Hermanos García Noblejas, 37 - 28037 Madrid
Tlf.: 91 493 11 80

Table of Contents

[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-1](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-2](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-3](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-4](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-5](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-6](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-7](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-8](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-9](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-10](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-11](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-12](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-13](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-14](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-15](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-16](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-17](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-18](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-19](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-20](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-21](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-22](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-23](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-24](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-25](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-26](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-27](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-28](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-29](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-30](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-31](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-32](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-33](#)
[EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-34](#)

Índice

EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub	2
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-1	4
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-2	5
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-3	5
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-4	10
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-5	11
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-6	17
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-7	21
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-8	25
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-9	36
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-10	40
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-11	47
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-12	57
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-13	63
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-14	77
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-15	79
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-16	102
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-17	106
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-18	123
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-19	126
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-20	162
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-21	189
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-22	212
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-23	218
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-24	219
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-25	228
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-26	232
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-27	237
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-28	241

EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-29	247
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-30	249
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-31	257
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-32	259
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-33	266
EL_PEQUENIO_DICTADOR_epub-34	267